

ANTONIO
DE
VALBUENA

OBRAS

I-II

PQ6005

V35

v. 1

010430

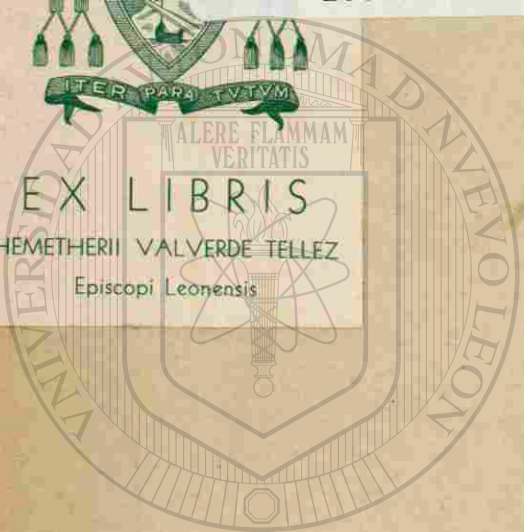


1080018879

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

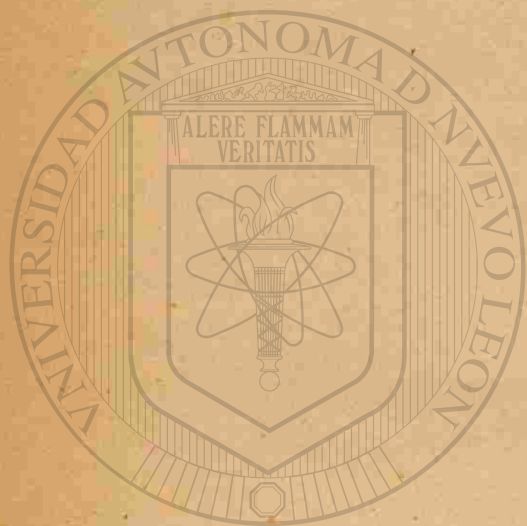


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. ANTONIO DE VALBUENA

(MIGUEL DE ESCALADA)

FE DE ERRATAS

DEL

NUEVO DICCIONARIO

DE LA

ACADEMIA

TOMO PRIMERO.

COATEPEC.
TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. REBOLLEDO.

1889.

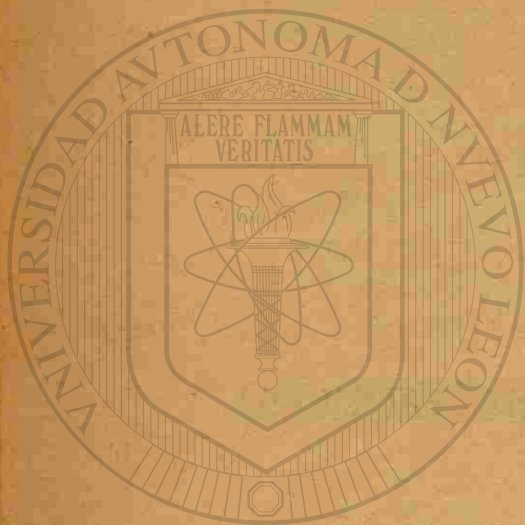


1

FE DE ERRATAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FE DE ERRATAS

DEL

NUEVO DICCIONARIO

DE LA

ACADEMIA

POR

D. ANTONIO DE VALBUENA

(MIGUEL DE ESCALADA)

U A N L



TOMO PRIMERO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Capilla Alfonso
Biblioteca y Talleres
Biblioteca Universitaria

COATEPEC.

TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. REBOLLEDO.

1889.

46707

PQ 6005



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE

PROLOGO.

El marqués de Valdeterrazo, presidente de la Comisión de actas del Congreso en la pasada legislatura, decía discutiendo la interpretación de un artículo de la ley electoral en la sesión del 21 de Diciembre:

“Al encontrarme con este adverbio, hasta al Diccionario de la lengua he acudido, *teniendo cuidado de si había sido esa una de las definiciones censuradas por Escalada...*” (1.)

Ya para entonces varios amigos me habían indicado la conveniencia de coleccionar los artículos que sobre el nuevo Diccionario publicaba en *Los Lunes de El Imparcial*; ya sabía por los empleados de este periódico que con frecuencia se les pedían coleccionaciones de dichos artículos ó números sueltos para completarlas, sin que les fuera posible servir es-

(1) *Diario de las sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados*, Sesión del martes 21 de Diciembre de 1886, núm. 91, pág. 2.217.

010430

tos pedidos por hallarse agotados casi todos los números; la conveniencia de la colección era evidente. Mas desde el momento en que en plena asamblea de la llamada representación del país, por un elevado personaje constituido en importantísimo puesto oficial, y tratándose nada menos que de la interpretación de una ley, se reconoce y se declara que el Diccionario de la Academia no tiene autoridad ni merece crédito sino en cuanto no haya sido contradicho en estos artículos, ya no es caso de conveniencia, es de necesidad ponerlos en forma que puedan consultarse, reuniéndolos en un libro que se titule, por ejemplo, *Fe de erratas del nuevo Diccionario de la Academia*.

Y aquí está el libro.

Cuando empecé á escribir los artículos que le forman, ni pensaba que fueran tantos, ni creía que hicieran tanto bien ni que alcanzaran tan unánime favor del público. Comenzaron por despertar en personas ilustradas la curiosidad de examinar el Diccionario, siendo el inmediato resultado de este examen la publicación de algunos trabajos muy apreciables contra el desventurado libro académico. Un docto ingeniero de caminos, el Sr. D. Eduardo Echeagaray, poco después de haber yo comenzado la mía, publicaba en *El Liberal* otra serie de artículos bajo el epígrafe de *la ciencia y el nuevo Diccionario*, corrigiendo las malas definiciones referentes á las ciencias fisico-matemáticas. Más tarde, el amenísimo escritor D. Leopoldo Alas ha publicado en *El Globo* otra serie de artículos sobre las que los académicos llaman *preposiciones inseparables*, demostrando con gran erudición y claridad á los señores, que, en este punto, ni tienen criterio determinado ni conocen el terreno que pisan. Con el título de *El Derecho y el nuevo Diccionario* está publicando ahora en *El Progreso* el señor D. Adolfo Vallespinosa

otra serie de artículos haciendo ver que las definiciones jurídicas son todas defectuosas, menos las que son malas de remate. En el *Rigoletto* escribe unas *cartas anti-académicas* un ilustrado sacerdote que se firma *El Fabricero de Canta-Cucos*. El Director de la Escuela Normal de Segovia, D. Gregorio Herrainz, ha publicado también contra el Diccionario un folleto excelente. Y por último, en Osuna se está imprimiendo un libro (del que he tenido el gusto de ver las primeras capillas,) titulado de *De academica cæcitate*, cuyo ilustrado autor oculto bajo el seudónimo de *El Bachiller Francisco de Osuna*, fustiga sin piedad y no sin gracia el último engendro de la Academia.

En todos estos trabajos literarios, dignos por cierto de gran encomio, sin que disminuya nada por ello el mérito de sus autores, me corresponde un poco de gloria; la de haber sido causa ó cuando menos ocasión de que se escribieran. Porque es casi seguro que si yo no hubiera levantado la caza, así se hubiera acordado nadie del Diccionario de la Academia como de la salud de sus autores, y la duodécima edición, con sus innumerables disparates y todo, hubiera corrido tan inadvertida como las anteriores que no tenían muchos menos.

Quizá por esta circunstancia de haber sido el iniciador del ojeo en que se ha dado muerte al Diccionario, y no porque los zurriagazos míos hirieran ni dolieran más, he sido objeto preferente ó casi único de la animadversión de los académicos, que sólo contra mí se han enfadado y sólo contra las censuras mías han intentado defenderse.

Acostumbrados á estropear tranquilamente el idioma y á cobrar aun más tranquilamente sus duros, es decir, los duros del país que pasan á ser de ellos en forma de dietas, les escocía naturalmente por lo nueva y por lo justa una crítica fundada en la ver-

dad, sobre todo desde que vieron que la venta del Diccionario había quedado paralizada; y se juntaron en concejo á discurrir alguna manera de evitar el desastre. La primera idea que tuvieron, idea como suya, fué la de demandarme por injurias á la Academia, corporación aprobada por el Estado; mas como al oír yo la noticia que oficiosamente me daba un amigo de la Academia, me eché á reír, haciéndole notar que sería la última desgracia de la malaventurada corporación la de que constara que tenía que acudir á los tribunales de justicia para conciliarse el respeto del público, desistieron de tal propósito. Le dieron luego notas é instrucciones á un catedrático de Instituto, descendiente indudable del Maestro Ciruela, aun cuando no se llame como él, sino Comelerán, y éste publicó en un periodicucho quincenal y malévolo, unos cuantos artículos bajo el epígrafe alarmante de *Crítica demoleadora*; pero por más que gritó y ahulló y dijo desatinos, nadie le hizo caso (1.)

Pasaban semanas y meses. *El Imparcial* seguía publicando mis artículos, y todo el mundo continuaba riéndose de los académicos y de la Academia. Había que hacer algo. El concejo de la calle de Valverde seguía reuniéndose todos los jueves, sin que á ninguno de sus miembros se le ocurriera ninguna idea salvadora. Como no es común entre ellos la vocación de mártires, como casi todos se han pasado la vida sirviendo al vientre, y como piensa el ladrón

(1) Como la ignorancia y el furor son tan amigos, enfurecióse tanto y de tal modo llegó á perder la brújula este pobre hombre, que se disparaba ya contra mí en esta forma: "¿Por qué se guarda las razones que no puede aducir contra nuestro anterior artículo?...?" El se lo decía todo. Y todo por despecho, porque no le quise contestar más que dos palabras al fin del artículo X sin acusarle siquiera de no emplear el talento que no tiene.

que todos son de su condición, pensaron ofrecerme un destino. ¡Infelices!

Por fin, uno de los más hinchados de entre ellos, el Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, alardeando de su influencia cerca de *El Imparcial*, se brindó á defender la obra de sus hermanos, en el mismo sitio en que se la estaba poniendo en solfa, y cubriéndose la figura bonachona y un tanto apavada con la vulgar careta de *Juan Fernández*, y mintiendo como un desdichado al afirmar que no era académico, para que el fracaso, que ya él debía temer, no fuera tan ruidoso, escribió hasta tres cartas, ó hizo hasta tres salidas con intento de desfacer los agravios por mí inferidos al desventurado librote, y de que se reanudara la venta.

Como salió de su andanza el desvaído caballero, ya lo conocerán los lectores cuando lleguen á los artículos XXIV y XXV. Mas hay que notar que, habiendo puesto el Sr. Silvela por título á su segunda carta las palabras decisivas, *fin de una polémica*, manifestando así su resolución de no escribir más, desconcertado luego por el achuchón del artículo XXV, todavía escribió otra. Olvidóse sin duda del triste caso y lamentable fin de aquel famoso saltimbanquis llamado el Capitán Mayet, que después de haber anunciado y hecho felizmente su última ascensión en globo, quiso hacer otra última y definitiva, de la que cayó y se estrelló en la calle de la Magdalena; de aquí que el pobre D. Manuel quisiera también escribir otra carta, ó hacer otra ascensión después de la última, sin tener mucho mejor resultado que su modelo. Y eso que á esta tercera carta ya no pude yo contestar en *El Imparcial*, porque D. Manuel, imitando esta sola vez en su vida la conducta del Apóstol (que así por antonomasia no es San Bernabé, como el Diccionario dice neciamente,

sino San Pablo,) invocó allí sus derechos de ciudadanía liberal para librarse de nuevos azotes.

Verdad es que esta tercera carta, que D. Manuel no debió escribir, ni mejoraba su situación en nada, ni destruía ninguno de mis anteriores argumentos. Y así debió comprenderlo el ilustrado director de los *Lunes de El Imparcial*, cuando creyó necesario ponerla un preámbulo diciendo que D. Manuel era un respetable hombre público, que yo le había tratado con demasiada acerbidad, que como político había desempeñado altos puestos con general aplauso (y con sueldos no tan generales,) y que hasta había permanecido en Madrid durante la última epidemia cólerica, todo lo cual quizá no fuera de lo más á propósito para probar que el Diccionario es bueno y que D. Manuel salió airoso en su empresa de defenderle; pero probaba indudablemente los buenos sentimientos y la generosa compasión de mi particular amigo el Sr. Ortega Munilla, que, viendo al Sr. Silvela tan descalabrado y maltrecho, quiso recogerle y vendarle cariñosamente las heridas, y presentarle así entrapajado á la conmiseración pública.

Con el fracaso de D. Manuel, bien lejos de amansarse, creció y embravecióse más la ola de la académica indignación, de la que, usando, igual que Ovidio, ejemplos grandes en cosas mínimas, dije yo para mí con el poeta sevillano:

Dejémosla pasar como á la fiera
Corriente del gran Betis, cuando airado
Dilata hasta los montes su rivera.

Y en efecto, aquella ola de indignación académica pasó ya sin daño sensible, y queda por un lado este libro de crítica dispuesto á circular profusamente por España y por América, y por otro lado queda el Diccionario académico durmiendo el sueño del

olvido en los almacenes de la librería de la señora viuda de Hernando. La ola pasó; pero fué terrible.

Congregados una vez más los académicos en vista del fracaso del Sr. Silvela, acordaron componer varios artículos con diferentes firmas para que parecieran extraños á la Academia, y salir, en varios periódicos á un tiempo, metiendo mucho ruido y diciendo á coro que mi crítica no era justa ni aceptable, y que D. Manuel me había derrotado, á ver si á fuerza de decirlo muy alto y muchas veces, lograban que lo creyera alguno. Para cubrir las apariencias y tener á lo menos quien presentara los artículos en los periódicos, se proveyeron de tres auxiliares dignos de la obra. Uno de ellos fué el mismo Comelerán de antes, el cual en su barbarie nativa (creo que es navarro,) discurrió poner por firma á los artículos que le mandaban llevar á *El Liberal*, el barbarismo de *Quintilius*, barbarismo que los mismos académicos anatematizan en su gramática (1,) y con razón, aunque parezca raro que los académicos la tengan, porque en castellano no se usan nunca los nombres latinos con la terminación en *us* del nominativo que usan los franceses, sino con la terminación en *o* del dativo y ablativo. Otro fué un tal Paz Bueso que en el Diccionario figura como correspondiente de la Academia en Ronda, pero que en realidad es empleado de la casa, y á este le encargaron llevar á *El Globo* otros artículos con la firma de un anticrítico, como si los anticríticos autores no fueran veintitantos. Y el tercero, porque ya he dicho que los auxiliares fueron tres, el mismo número de los *ratas* de *La Gran Vía* y de las famosas hijas de Elena, á las cuales no se parecían sólo en el número, el tercero fué un ingenierillo de

[1] Edición de 1880, pág. 279, donde ponen el ejemplo que más naturalmente se les ocurrió el de *Brutus* por *Bruto*.

montes, bullidor y activo como la ardilla de la fábula, el cual se encargó de llevar cada semana un artículo á la redacción de *El Correo*, firmándole con una Z; otro á la redacción de *El Día*, firmándole con una X, y otro á la redacción de *El Resumen*, firmándole con una L. Después que los artículos así firmados se publicaran en estos periódicos, el mismo ingeniero auxiliar de la Academia los reproduciría en la *Revista Contemporánea*, entreverados con elogios al señor Z ó al señor X; es decir, á sí mismo, poniendo ya debajo *Rafael Álvarez Sereix*, que es su firma entera (1).

Organizado de este modo el servicio, comenzó entre los académicos la faena más desesperada de que hay memoria, y se les vió por espacio de dos meses corriendo de acá para allá, febrilmente agitados por la soberbia y el despecho, reuniéndose todas las noches, rebuscando textos, leyendo libros que no habían visto nunca y de que muchos de ellos ni noticia tenían siquiera, urdiendo mentiras y tramándolas luego con necedades (2) para publicar cada se-

[1] Otro auxiliar, espontáneo como los hongos, la salió á la Academia en América. Los tontos se dan en todas las latitudes. Un tal Nereasseau que leyó mis primeros artículos, reproducidos en *El Comercio* de Nueva York y en *El Ferrocarril* de Santiago de Chile, publicó en este último diario una disertación contra mí, decidiendo que la razón estaba de parte de la Academia, porque él nunca había oído hablar de "D. Miguel de Escalada." Contestóle cumplidamente en el mismo periódico el Sr. D. Gonzalo Lujan, á quien agradezco el concienzudo y brillante artículo que sin conocerme escribió en mi defensa.

(2) En una de las defensas del Diccionario, publicadas en *El Liberal*, con la firma de *Quintilius*, la del 20 de Diciembre, me atribuyeron los académicos estas palabras: "*carantamaula* ó *carátula*, es una simpleza que nadie dice," y citaron luego unas cuantas autoridades en favor de la legitimidad de la palabra *carátula*, que yo no había negado, pues lo que yo había escrito, en *El Imparcial* del 13 de Diciem-

mana en cuatro ó cinco periódicos otros tantos artículos escritos sin más numen que la ira, semejantes por más de un concepto á los criminales reclamos de la agencia Felip ó de la Compañía Trasatlántica, y casi reducidos á decir muchas veces que el Diccionario es inmejorable. No sin que se les escapara á lo mejor, ¡tal andan de desconcertados los infelices!

bre, era que "*carantamaula*, por CARÁNTULA ó CARÁTULA, es una simpleza que nadie dice." Descubierta y rectificada esta trapaceía, los pobres trapaceros se disculparon de un modo risible, enseñando la punta de la oreja en estos renglones: "No parece sino que la *carátula* de Escalada está á punto de producir un cisma, que ni el que se produjo á causa del famoso *filioque*, tan debatido en el Concilio I de Nicea." (*El Liberal*, núm. 2773.)

En el Concilio I de Nicea, ni se discutió ni probablemente se pronunció la palabra *filioque*. El Concilio I de Nicea se celebró en 325 contra los arrianos que negaban la consustanciabilidad del Verbo con el Padre, sin meterse para nada en la procesión del Espíritu Santo, y la adición al símbolo niceno-constantinopolitano de la palabra *filioque*, no sirvió de pretexto al cisma griego hasta los tiempos de Focio (siglo IX) y mejor aun hasta los de Miguel Cerulario (siglo XI), ambos patriarcas de Constantinopla, aunque el primero intruso. Por donde se ve que los académicos y el *Quintilius* están tan enterados en Historia Eclesiástica como en Filología.

En otro artículo de defensa sostuvieron que las preposiciones *ab*, *in*, *per*, etc., puramente latinas, que nada significan en castellano así solas, están bien incluidas en el Diccionario de la lengua castellana porque de lo contrario atención! . . . porque de lo contrario "hay que excluir también palabras como *anterior*, *exterior*, *interior*, etc., y cuantas conservan en castellano la misma forma que tienen en latín."

Otra vez, para justificar la tontería de haber puesto en el Diccionario *abeya* y *abeyera*, citaron un texto del Fuero Juzgo, que dice: "Y si algún home faz *abeyera* de *abeyas* en villa ó cibdad. . ." etc. Y como no han puesto en el Diccionario ni *cibdad* ni *vila*, resulta que ellos mismos reconocen que el texto no tiene autoridad ni es castellano. Y así siempre: por defender una necedad sueltan otra mayor ú otras cuatro ó cinco.

aquello de que en la edición próxima "acaso conven-
dría transigir con el uso" reformando la última de-
finición del CARDENILLO, ó lo otro de que "la Acade-
mia se ocupa en enriquecer el Diccionario de auto-
ridades para publicar una *nueva edición que sea el
reflejo de la historia y del mejor uso* de las voces
castellanas, (1) lo cual me parece que viene á ser así
como confesar que la edición corriente no es reflejo
de la historia, ni del uso, ni de nada más que de la
ignorancia académica.

Espectáculo raro y divertido. Veintitantos acadé-
micos, todos sabios, á lo menos en su propio sentir,
más tres auxiliares, moviéndose todos y trabajando
de todas las maneras buenas y malas, poniendo en ejer-
cicio por sí y en nombre de la Corporación todo su
poder literario, político y metálico, para defenderse
contra un escritor solo, que ni es académico ni en
serlo pensó nunca. . . . ¿No es verdad que había pa-
ra desvanecerse?

Vale Dios que ya entre la Religión cristiana y la
edad me han curado radicalmente las vanidades de
muchacho, y á mayor abundamiento, si alguna me
quedara, si hubiera podido sentir alguna tentación
de orgullo recordando aquellos versos del romance:

Con quince lidié en Zamora,
Y á los quince los vencí,

me la hubiera ahuyentado en seguida el recuerdo de
aquellos otros:

"Luchar con dos es blasón,
Si los dos son caballeros;
Pero si fueren villanos,
Lo mismo es dos que doscientos.

(1) Reseña cuasi-oficial de la sesión académica del jueves
9 de Diciembre de 1886, publicada en *La Correspondencia*.

Y claro es que los académicos y sus auxiliares to-
dos son villanos literarios.

Cuatro palabras más.

Para nadie que tenga sentido común y buena in-
tención, son necesarias ciertas advertencias; mas co-
mo es infinito el número de los necios, no estará de
más advertir que firmé estos artículos con un seudó-
nimo, no por eludir responsabilidades, sino por evi-
tar el escándalo de los carlistas *ojalateros* y murmu-
radores; es decir, de los carlistas que no son carlis-
tas. Porque ya sabía yo que si ponía mi nombre en
El Imparcial, aun cuando fuera para defender el ha-
bla hermosa de San Juan de la Cruz y de Santa Te-
resa, lo primero que en su falta de caridad se les ha-
bía de ocurrir á los falsos tradicionalistas era escan-
dalizarse, diciendo de mí que había apostatado.

No adelanté nada; el escándalo farisáico vino en
cuanto se clareó el seudónimo, y así como los fari-
seos contemporáneos de Jesús le llamaron Samari-
tano y le dijeron que tenía el demonio, á sabiendas
de que expulsaba los demonios y era Nazareno, así
estos, á sabiendas de que nadie aborrece más que yo
el liberalismo en todos sus matices, ni nadie le ha
combatido más, me llamaron liberal y propagador
de liberalismo. *Samaritanus es, demonium habes.*

Verdad es que me lo llamaron los mismos que han
alabado al Rdo. Padre Fita, de la compañía de Je-
sús, y á D. Francisco Navarro Villoslada, por haber
hecho lo mismo que yo, por haber publicado artí-
culos literarios y artísticos en el semanario raciona-
lista *La Academia*, y en el semanario liberal *La
Ilustración Española y Americana*.

Ni es ciertamente el prólogo de un libro literario
el lugar á propósito para hacer una profesión de fe
política, ni ha menester hacerlas de palabra quien
tan elocuentes las ha hecho de obra; quien sin hábi-
tos ni aficiones militares, y sólo por amor á la Igle-

sia y á la legitimidad, consumió los mejores años de su juventud en penosísima campaña, mientras los fariseos ponían tranquilamente sus mesas de negociación en el vestibulo del templo; y quien después que se concluyó aquella guerra, sabe Dios cómo, todavía ha peleado en la prensa años y años por la misma causa, con menos habilidad que muchos, pero con más valor y más decisión que casi todos, quemando las naves, incomunicándose total y voluntariamente con el mundo de las injusticias victoriosas, que es el de las riquezas y el de las prosperidades humanas.

FE DE ERRATAS

DEL

NUEVO DICCIONARIO

DE LA

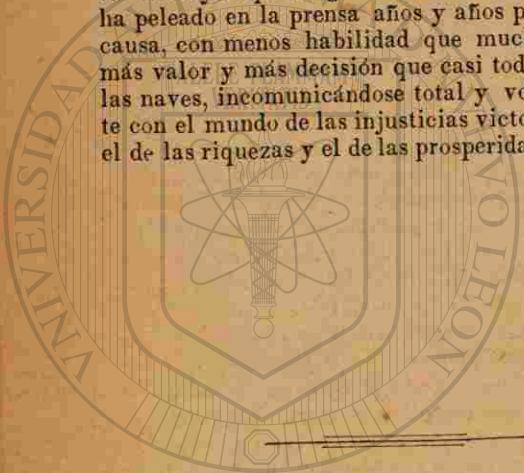
ACADEMIA.

I

Si en la cuenta de las ediciones de los libros se usaran sobrenombres, como en la cronología de los reyes, el último Diccionario de la Academia, que es el XII, había de llamarse el *Deseado*, como Fernando VII, siendo tanto más gráfica la identidad del mote, cuanto que da la casualidad que el flamante libro no es mejor que el augusto monarca, del cual es bien sabido que fué de lo menos excelente en su clase.

Y digo que el Diccionario nuevo se había de lla-

sia y á la legitimidad, consumió los mejores años de su juventud en penosísima campaña, mientras los fariseos ponían tranquilamente sus mesas de negociación en el vestibulo del templo; y quien después que se concluyó aquella guerra, sabe Dios cómo, todavía ha peleado en la prensa años y años por la misma causa, con menos habilidad que muchos, pero con más valor y más decisión que casi todos, quemando las naves, incomunicándose total y voluntariamente con el mundo de las injusticias victoriosas, que es el de las riquezas y el de las prosperidades humanas.



FE DE ERRATAS

DEL

NUEVO DICCIONARIO

DE LA

ACADEMIA.

I

Si en la cuenta de las ediciones de los libros se usaran sobrenombres, como en la cronología de los reyes, el último Diccionario de la Academia, que es el XII, había de llamarse el *Deseado*, como Fernando VII, siendo tanto más gráfica la identidad del mote, cuanto que da la casualidad que el flamante libro no es mejor que el augusto monarca, del cual es bien sabido que fué de lo menos excelente en su clase.

Y digo que el Diccionario nuevo se había de lla-

mar el *Deseado*, porque aparte de que la Academia nos había prometido etimologías, materia de suyo difícil y ocasionada á resbalones, aun para personas de más fundamento literario que el que suelen tener nuestros académicos, aparte de esta promesa, que naturalmente había despertado la curiosidad de los que no vemos posible que el roble dé otra fruta más que bellotas, el tal Diccionario ha estado cinco años saliendo, sin acabar de salir nunca, y aun después que la digna gaceta de la corporación, ó sea el periódico más insulso de ambos hemisferios, nos dijo que la obra se había concluído de imprimir, y que sólo la faltaban los apéndices y las pastas, todavía ha tardado en ver la luz, ó por lo menos en dejarse ver del vulgo profano cinco ó seis meses.

Al cabo de tan laboriosa y larga gestación no podía menos de cumplirse el refrán que dice: "Tras de tardar, parir hija," refrán que por cierto no está en el nuevo Diccionario, que ha salido hija en toda la extensión de la palabra. Es decir, que este Diccionario duodécimo que tanto se nos ha hecho desear y para el que tan prodigioso número de pa-peletas se han presentado y examinado en la Academia todos los jueves de estos cinco años, según nos contaba todos los viernes hablando por boca de académico *La Correspondencia*, es un poco peor que los anteriores, por más que el caso parezca imposible.

Verdad es que "tales manos lo filaban," como dice otro refrán que tampoco está en el nuevo Diccionario, donde hay tantos de sobra, y quiere decir que de manos de académicos elegidos por espíritu de

bandería política y por halagar ridículas vanidades, elegidos por consiguiente de entre lo más inepto, y que no sólo no conocen la estructura del idioma, sino que ni siquiera le saben hablar tan bien como sus criadas, no podían resultar primores de hilado, sino hilaza tosca, enmarañada é inservible, ó en otros términos, un estropicio.

No es de ahora, justo es confesarlo, no es de ahora en la Real Academia Española, cuyo soberbio lema dice que *limpia, fija y da esplendor*, el emborronar, confundir y deslustrar la lengua patria. Nadie olvidará el famoso GRODETUR, poco hace desterrado, después de haber vivido tranquilo en cinco ediciones, á consecuencia de un artículo de *Velista*. Todavía era ayer cuando la Academia decía: "Fumar, arrojar ó echar humo. Se acostumbra por tomar tabaco de hoja," de lo cual hizo burla Trueba. Y, á mayor abundamiento, en el proceso de las definiciones de la mimbre, tuvimos el lector y yo ocasión de observar que entre los señores de la calle de Valverde siempre ha sido la enemistad con el patrio idioma y hasta con el sentido común, tradición constante. Pero los académicos del día han querido, á lo que parece, demostrar, y lo han conseguido, que en cuanto á desatinar y á desbarrar no ceden á sus predecesores, sino que, por el contrario, les sobrepujan.

Es, pues, de necesidad absoluta dar al nuevo Diccionario un rifirrafe, no tanto para enseñanza y escarmiento de académicos, incapaces por lo común de escarmentar ni de aprender, cuanto para advertencia y en obsequio de quien haya de usarle.

Y empezando, diré que se observan en él desde luego dos reformas, que si hay en ello empeño, no tengo inconveniente en llamar mejoras: no soy hombre que escatime los elogios si son de justicia. La primera de aquellas consiste en el papel, que es excelente, fabricado con arreglo á los últimos adelantos de la industria: la segunda consiste en el empleo de las letras egipcias, más vistosas que las versales antes empleadas, en las cabezas de artículo. El Diccionario de esta manera resulta hermoso; mas para dar á cada uno lo suyo, también debo decir que la primera mejora es cosa de la fábrica, y la segunda está plagiada del Diccionario latino del marqués de Morante; de suerte que en ninguna de ellas tienen arte ni parte los académicos.

Lo primero con que nos encontramos que sea en realidad obra suya es el prólogo, y éste, como suele decirse, no niega la casta. Impropiamente llamado *advertencia*, pues no es una sola, sino una retahíla de advertencias que ocupan tres llanas mortales, tiene por objeto, según dicen en las primeras líneas los *ingenios próceres* que le han adobado, "reconocer deudas de gratitud y manifestar con brevedad y sencillez las novedades porque la duodécima edición se distingue de las demás."

En el segundo párrafo dicen que, habiéndose omitido en la edición anterior "las *llamadas* correspondencias latinas," (*llamadas* no más?) se ponen ahora en vez de aquéllas las etimologías; y sospechando que éstas han de resultar malas, añaden, como quien se cura en salud, que se han hecho de prisa. Excusa ciertamente innecesaria, pues todo el mundo

sabe que desde la edición anterior hasta la de ahora no han pasado más que quince años. . . . También advierten que algunas voces no llevan etimología ni buena ni mala, porque no se las ha podido hallar, y que á otras se las pone con un signo dubitativo. Ya tendremos ocasión de ver que aun de las que no llevan signo de duda hay muchísimas equivocadas.

Los párrafos siguientes son para decir que se han aumentado mucho las voces técnicas y también las vulgares, y que se han suprimido los diminutivos en *ico*, *illo é ito* y los aumentativos en *on* y en *azo* y los superlativos en *ísimo*. En otros se hace constar que se las ha levantado á muchas palabras la nota de anticuadas, se pondera la corrección material, la nueva ortografía de los muchos acentos, merced á los cuales cada página parece una lámina de Pentecostés, la hermosura de los caracteres tipográficos y el tamaño, ó sea la relativa economía de volumen, lograda, en parte, por la maravillosa habilidad de haber reducido la frase *Usase también como sustantivo* á estas cuatro letras *U. t. c. s.*, donde, sin necesidad de acudir á la tabla de abreviaturas, á cualquiera se le ocurre leer: *Ustedes todos cobran sueldo, ó Una tontería como suya.*

Viniendo luego á pagar las deudas de gratitud, ó entrando, como si dijéramos, en el reparto de la gloria, citan á las Academias de Ciencias Exactas y de Medicina, á la Colombiana, la Mejicana y la Venezolana de la lengua, y hacen referencia á unas adjuntas é interminables listas de bienhechores, correspondientes ó extraños, pero amigos todos, pues los enemigos no figuran en ellas, aun cuando tengan la

satisfacción de ver utilizadas en el Diccionario sus limosnas. En cambio, *nominatim* y en párrafo aparte, le cuelgan al Rdo. Padre Fita el milagro de las etimologías, para, si resulta milangrajo, poder disculparse, aunque sea mal, como los otros académicos de la fábula, que concluye:

ALERE y los compañeros tienen
VERI la culpa si sale malo.

Aquí podían haber concluido también estos académicos, pero han querido añadir otro párrafo, en donde, por aquello de que "cada ollero alaba su olla, y más si está rota," como realmente lo está la última olla académica, vuelven los olleros de la calle de Valverde á alabarla, diciendo por cuarta ó quinta vez que el Diccionario sale mejorado. ¡Bien hacen en repetirlo: como que así y todo no lo va á creer casi nadie!

Dan palabra en seguida de no desoir los consejos de la crítica, palabra que merecería más fe si hubieran comenzado ya á confirmarla con las obras. Dígolo, porque habiéndoles demostrado claramente en el artículo sobre la mimbre que tiene ésta el género femenino, todavía no han querido dar su brazo á torcer sino á medias, poniéndola común de dos en el apéndice.

Por lo demás, el prólogo, que en el fondo es una serie de impertinencias, también en la forma es detestable, como que está escrito en ese estilo cursi y afectado de los que no le tienen, salpicado de frases como la de "las obras de *ingenios próceres*," y pobre de claridad y aun de sintaxis hasta el extremo

de que, á veces, casi no se pueda adivinar el pensamiento á través de las nieblas académicas.

Véanse para muestra las primeras líneas del último párrafo.

"Cree ésta (la Academia, que juega en el párrafo anterior), como también se ha dicho, haber mejorado su Diccionario: no cree haber puesto fin á la tarea de aumentarle y de corregirle: tarea que (los dos puntos anteriores están muy mal puestos, bastaba una coma) no concluye (?) jamás sino para empezarla de nuevo, porque sabe (¿quién? ¿la tarea?) que el léxico de una lengua viva nunca está definitivamente acabado, y porque ella (¿y quién es ella? ¿la lengua viva ó la tarea?) mejor que nadie conoce. . . ." etcétera; donde, aparte de las anfibologías que van señaladas, en lo de la "tarea que no concluye" cualquiera cree que tarea es sujeto del verbo concluir empleado como neutro, hasta que luego por el *empezarla* que sigue se puede conjeturar que no es el sujeto la tarea, sino la Academia.

Y continúa el mismo desgraciado párrafo: "No *le* sorprenderá, por tanto, la censura. . ." (á la Academia). ¡Qué barbaridad! ¡A la Academia no *le* sorprenderá la censura! . . . Pase que en la advertencia sobre la propiedad del libro hayan dicho los académicos que "la Academia perseguirá á quien *le* usurpare los derechos;" porque este *le* es dativo, no acusativo, y la Academia ha preceptuado modernamente en su gramática que en los dativos femeninos se diga *le*. No tiene razón tampoco en esto la Academia. El uso de León y Castilla está en contra, y los escritores de nota, según demostraré algún día, unos

han escrito siempre *la* y otros han promiscuado. No tiene, pues, razón la Academia; pero pase. Ella ha impuesto el precepto, y es natural que se crea obligada á cumplirle. ¿Quién le ha de cumplir si ella no le cumple?

Mas el caso es que, aun admitido ese precepto, decir de una Academia que la censura no *le* sorprenderá, siempre es un disparate evidente; porque aquí la Academia representada por el *le* no es término, sino complemento del verbo, ó hablando á la antigua, no es dativo, sino acusativo, y lo que es decir *le* en los acusativos femeninos, ni la Academia, que se atreve á todo, se ha atrevido á mandarlo, ni puede ocurrírsele á nadie que no sea un. . . académico de la lengua.

Con que si no han sabido escribir el prólogo, ¿cómo han de haber sabido hacer el libro.

II

¿AUNQUE, antes de comenzar en regla el ojeo por las cañadas oscuras y semisalvajes del plantío académico, hay que dar un vistazo á la tabla de abreviaturas.

—¿Pero hasta en la tabla de abreviaturas ha de haber gazapos que cazar?—me preguntará algún lector que por ser del todo benévolo quiera serlo también con la Academia.—Ciertamente, y no hay en ello nada de extraño. Quien, como la Academia, tiene el don de errar, yerra en todo, hasta en lo más fácil, y quien carece, como la generalidad de los académicos, no sólo de los conocimientos profundos y especiales que se necesitan para hacer bien un Diccionario, sino aun de los más elementales y comunes, hasta en lo más trillado del camino ha de dejar huellas de su ignorancia.

La tabla de abreviaturas ha sido en esta última edición especial objeto de reforma, palabra sinóni-

ma de empeoramiento ó deterioro siempre que el agente de la oración es la Academia. El primer defecto que se advierte en la tabla referida es el de ser muy larga: cuatro columnas mortales de letra menuda con *doscientas sesenta* abreviaturas tiene nada menos. La Academia presume, como lo vimos en el prólogo, de haber disminuído así el volumen del libro, pero ha hecho más difícil y complicado su uso, pues como no hay nadie capaz de retener en la memoria *doscientas sesenta* abreviaturas, algunas bien largas y bien raras por cierto, resulta que para cada palabra que haya que buscar en el Diccionario hay que abrirle por lo menos dos veces: una por donde la palabra se halle y otra por la tabla de abreviaturas, para entender la definición de la palabra.

Mas no es lo peor el número excesivo de las abreviaturas, sino la calidad, y en este punto, por ser breve, sólo me fijaré en lo más notable. Tal me parece, por ejemplo, la abreviatura *pr. Cast.*, que quiere decir *provincial de Castilla*, de donde se deduce que, si eso no se ha puesto en la tabla por lujo, en el cuerpo del Diccionario hemos de encontrar palabras marcadas con esa nota por cincuenta conceptos estúpida y desatinada.

¡Provincial de Castilla! En primer lugar Castilla no es una provincia, sino un montón de ellas: Castilla, así, sin apelativo de Vieja ni Nueva, es la mayor parte de España. Por este lado, pues, llamar á una palabra provincial de Castilla es un enorme disparate. Que crece todavía si se considera que hay en la misma tabla otras abreviaturas que di-

cen: *pr. Burg.*, *pr. Seg.*, *pr. Sant.*, ó sea *provincial de Burgos*, *provincial de Segovia* y *provincial de Santander*. ¿Acaso Santander, Segovia y Burgos no son Castilla? ¿Qué son entonces?

Pero lo que tiene verdadera gracia es, en un *Diccionario de la lengua castellana*, marcar y desautorizar voces con la nota de *provinciales de Castilla*. "Yo no sé qué es—decía un baturro de Sádaba, que había estado por casualidad en un pueblo de la frontera francesa—yo no sé qué es que, en cuanto uno entra en Francia, todos los hombres parecen extranjeros." Sin que esto sea llamar baturros á los académicos, que quizás por temor de que alguien se lo llamara no han querido poner la palabra aragonesa en el Diccionario, lo cierto es que les viene á pasar lo mismo que al baturro: las voces castellanas les parecen propias ó *provinciales* de Castilla.

También es una impertinencia la nota de *pr. León* (provincial de León), que figura en la tabla consabida, y con la que se señalan algunas voces: porque León es, por decirlo así, la casa solariega del idioma, que allí nació, se crió y se robusteció durante la Edad Media, y aun hoy es el antiguo reino de León, y especialmente la actual provincia, donde mejor se habla; de suerte que toda palabra que allí se use tiene asiento en el Diccionario por derecho propio. Mas como, al fin, la lengua no se llama leonesa, sino castellana, falta aquí la elocuente coincidencia de los nombres, que había en lo de antes, y no hiere tanto al sentido común este desatino.

¡Pero provincial de Castilla! ¡En un Diccionario de la lengua castellana pretender mermar la autoridad de algunas voces diciendo que son de Castilla! Después de esto no faltaba más sino que los académicos fueran á buscar palabras clásicas, genuinas y legales para el Diccionario á las Provincias vascogadas, á las Baleares, á Cataluña y á Valencia, y aun eso no falta del todo; pues si acaso no se hace de mejor condición que á las palabras castellanas y leonesas á las catalanas, mayorquinas y valencianas, dándolas como moneda corriente por lo menos se las coloca al mismo nivel, puesto que en la tabla de abreviaturas figuran también estas: *pr. Cat. (provincial de Cataluña)*, *pr. Mall. (provincial de Mallorca)* y *pr. Val. (provincial de Valencia)*, y por consiguiente, con estas notas han de figurar palabras catalanas, mallorquinas y valencianas en el Diccionario.

La cosa parecerá increíble, porque ¿qué palabras puede la Academia traer al Diccionario de la lengua castellana de aquellas regiones donde se habla otro idioma, y cuyos naturales, mientras no abandonan su país, no pueden saber más castellano que el que la misma Academia les enseña en sus libros, que es poco y malo, ya se sabe? Sin embargo, por increíble que parezca, es verdad, ahí está el Diccionario nuevo mostrando á todo el que se digne abrirle, al lado de palabras castizas estigmatizadas con la nota de *provinciales* de Castilla y de León, otras palabras *provinciales* de Valencia y de Cataluña.

¡Pero qué! Si en la tabla de abreviaturas figura hasta la de *pr. Viz.*, *provincial de Vizcaya*....

¿qué más puede pedirse en materia de despropósitos? El lector discreto no adivinará cómo pueda enriquecerse un Diccionario de la lengua castellana con provincialismos vizcaíno, ni discurrirá qué vocablos castellanos pueda haber que sólo en Vizcaya se conozcan. Yo, por mi parte, tampoco sé que sepan en Vizcaya otro castellano más que el *castellano vizcaíno*, de que es buena muestra el cantar aquel tan conocido:

Cantas perdís desdichado,
Viene casador y prendes.
¡Ay, pobresito perdís!
Más te valía estar duermes....

Por cierto que también á los académicos les valiera más *estar duermes* que no meterse á escribir diccionarios con tan notoria falta de saber y con tan completa y absoluta carencia de común sentido.

¡Provincial de Vizcaya! ¡Provincial de Valencia! ¡Provincial de Cataluña!... todo en un *Diccionario de la lengua castellana*... y para coronamiento ¡provincial de Castilla! ¿Es esto serio? Llamaran los señores de la calle de Valverde á su libro *Confusión de lenguas peninsulares*, y entonces ya no había que hablar. Pero llamarle *Diccionario de la lengua castellana* y luego llenarle de palabras de Bilbao, de Alcalá de Chisvert ó de San Feliú de Guixols, ¿á quién se le ocurre?...

¡Pobre del que asó la manteca! No le daría yo á estas horas por toda su proverbial popularidad ni un perro chico; porque preveo que de hoy en adelante, cuando se quiera ponderar un despropósito, en

lugar de decir como hasta ahora: *No se le ocurre ni al que asó la manteca*, se va á dar en decir: *No se le ocurre ni al que compuso el Diccionario*.

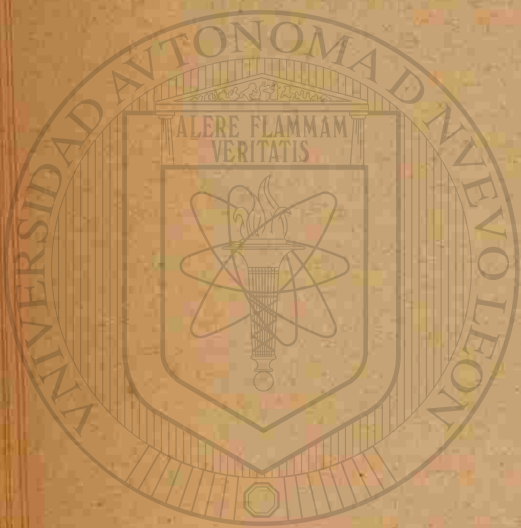
Aún hay, antes de comenzar el texto, otra hoja impresa con el título de *Reglas para el uso de este Diccionario*, en la cual, tras de la maravillosa revelación de que "los refranes, frases, locuciones, modos adverbiales, etc., van en el artículo correspondiente á uno de los vocablos de que se componen," se añade que deben buscarse primero en la definición del sustantivo, después en la del verbo y, por último, en la del adjetivo, la del pronombre ó la del adverbio, poniendo por ejemplo confirmatorio de esta regla la frase *hoy por tí, mañana por mí*, de la que se dice que debe buscarse en el pronombre *tú*, palabra que no suena en la frase.

Lo que no se dice en esta regla es dónde se ha de buscar un refrán que no se encuentra en el artículo del sustantivo, ni en el del verbo, ni en el del pronombre, ni en el del adjetivo, ni en el del adverbio, cosa que sucede con harta frecuencia; pero yo supliré la omisión diciendo que esos refranes, que son muchísimos, hay que buscarlos en el uso ó en algún otro Diccionario, que al fin y al cabo se ha de escribir, porque está haciendo mucha falta, independientemente y aun en contra de la Academia.

Las demás reglas son así al símil; pero en fin, ya que se trata de reglas para el uso del Diccionario, también yo daré una, que, aunque no sea original del todo, no por eso deja de ser excelente. La ensalada de pepinos pasa comunmente por indigesta y peligrosa. "Sin embargo—decía un médico,—el pe-

ligro principal de la ensalada de pepinos nace de no saber usarla. Yo conozco un procedimiento por el cual resulta esa ensalada completamente inofensiva. Al oscurecer se pica el pepino cuidadosamente en trozos muy menudos; en seguida se adereza la ensalada con aceite y vinagre, dejándola reposar toda la noche, y al día siguiente, en cuanto amanezca, se coge y se tira por la ventana." Una cosa así hay que hacer con el nuevo Diccionario de la Academia, para que no haga daño. Se le ve en el escaparate de una librería y lo mejor es dejarle allí, con lo cual se economizan un montón de duros, porque es muy caro; mas si por acaso se le regalan á uno y no tiene más remedio que aceptarle, entonces, ó se le arrancan las hojas y se las va poniendo á disposición de la criada para envolver, ó se le coloca cuidadosamente en un estante, con el propósito de no abrirle nunca.

No es probado todavía, pero llegará á serlo.



III

La primera mala definición del moderno alcorán académico, es la primera definición; y eso porque, así como dice un refrán, desconocido en la Academia, que “detrás de la última no va ninguna,” tampoco podía venir ninguna antes de la primera, que es la de la A, principio del abecedario.

Antiguamente decían de esta letra los académicos:

“En el orden *es la primera*, porque es la que la naturaleza enseña al hombre desde el punto de nacer para denotar el llanto, que *es la primera* (*El estilo es el. . . académico*) señal que da de haber nacido; y aunque también la pronuncia la hembra, no es con la claridad que el varón, y su sonido, como lo acredita la experiencia (*¡Si habrían sido comadrones los académicos primitivos!*), tira más á la E que á la A, en que parece dar á entender que entran en el mundo como lamentándose de sus pri-

meros padres Adán y Eva. Permanece tan propia en el sujeto que, aunque nazca mudo (?), siempre la pronuncia. . . ." etc. (1).

Andando el tiempo se fueron dejando los académicos de estas filosofías, pero no dieron en otras mejores; y los del año de 1869, que por lo visto ya no distinguían en el llorar el sexo de los párvulos, se contentaron con decir que la A es la primera letra del alfabeto, y añadir que "se pronuncia abriendo la boca."

Como quiera que *abrir la boca* ó estar *abriendo la boca*, es en castellano castizo embobarse ó estar hecho un tonto, no faltó quien se burlara de aquella candidez académica, y quien (¡ojalá le guarde Dios muchos años!), después de animar á los señores de la calle de Valverde á que pronunciaran alguna otra letra con la boca cerrada, les dijo, que se pasaban pronunciando la A toda la vida.

No echaron la broma en saco roto los académicos que desde el 69 llegaron al 81, y naturalmente trataron de reformar la definición de la A, si bien con bastante mala fortuna, pues no se les ha ocurrido más que decir, en lugar de "se pronuncia abriendo la boca," "pronúnciase. . . con la boca abierta," lo cual me parece que viene á ser lo mismo. Y hasta da la casualidad de que los mismos académicos, en el artículo correspondiente á la *BOCA*, en el cual pusieron especial esmero, y así les ha salido muy largo, y naturalmente, muy malo,

(1) Primera edición del Diccionario de la Academia, con autoridades, que se concluyó de imprimir en 1739, en seis tomos en folio, tomo 1.

consignan la frase vulgar de "*andar* (mejor sería estar) *con la boca abierta*," y explicándola dicen: "Admirarse *neciamente* de alguna cosa que se ve ú oye."

De suerte que los académicos de ahora siguen pronunciando la A á pasto común, igual que la pronuncian, no solamente las hembras, por más que parecieran dudarlo los académicos anteriores, sino hasta los asnos, como observaba el maestro que yo tuve de primeras letras, que llamaba á la A la letra del burro.

Esto no obstante, los académicos siguen desbarrando muchísimo en el artículo de la A, pues luego de haber dicho cómo se pronuncia, ponen dos rayitas verticales, que quieren decir *otra acepción*, y continúan: "Sirve de prefijo (será prefija) en muchos vocablos. . ." etc., y luego, tras de otras dos rayitas añaden: "f. (*femenino*): Nombre de esta letra." Y entonces, ¿qué es lo que han definido Vds. antes? cabe preguntar á los señores. ¿O es que el nombre de la A no es la letra A? En ese caso, al definir el *académico*, individuo de una Academia, también habrá que añadir después otra acepción: Nombre de este individuo.

Un poco más abajo vuelven á poner otra A de tipo egipcio, como para encabezar nuevo artículo, y dicen: "prep. Denota el complemento de la acción del verbo," etc., y añaden media columna de frases y modos de construir en que entra la A, que sobre no ser todos castizos, son más propios de una gramática. Entre otras cosas dicen: "Precediendo á tiempos de infinitivo equivale á la conjunción *si*

con indicativo ó subjuntivo," lo que, enunciado así en general y sin excepción, da á entender que, precediendo á tiempos de infinitivo, nunca da otro sentido á la frase, y esto no es cierto, pues en la frase *á ver* precede á tiempo de infinitivo y no equivale á la conjunción *si* ni á nada parecido, sino á *veamos, explícame, mostrad cómo*, etc.

Después de la *A* viene *AARÓN*, vocablo de curiosa y divertida historia. En otras ediciones decían los académicos: "*AARÓN. V. BARBA DE AARÓN*," y luego en el artículo de *BARBA*, con el aditamento de *Aarón* describían minuciosa y prolijamente un hierbato al que llamaban "planta perenne de hojas lanceoladas apegadas al suelo, de en medio de las cuales sale un bohordo que sostiene las flores."

Desde luego se ve que todo esto era un puro disparate, pues la tal planta se llamaría en todo caso *vara de Aarón*, por la semejanza del vástago central con la célebre vara de Aarón, milagrosamente florecida en el Tabernáculo, según se lee en el capítulo XVI del sagrado libro de los Números, y no *barba de Aarón*, de quien sólo se puede creer que la tendría por la alusión que, poética y figuradamente, se hace á ella en un salmo (1), pero que aun teniendo, no es de suponer que se pareciera mucho á la susodicha *planta perenne*. Por eso sin duda los académicos de ahora han querido enmendar el disparate y le han hecho mayor, como suele acontecer á quien no sabe lo que trae entre manos.

Esta vez, los *limpia-fijadores* del idioma no echan

[1] EL CXXXII.

al lector del Diccionario desde *AARÓN* á *BARBA DE AARÓN*, sino á *ARÓN* simplemente: pero desde *Arón* (con una *a* sola), después de decirle que viene del griego *ἀρον*, sin explicarle lo que significa el griego *ἀρον*, le hacen retroceder á *Aro* (sin *h*, para que no se vaya á la Rioja), y en *Aro* se encuentra con que después de tanto andar de Herodes á Pilatos, le dicen: "*Aro V. Arón*," y luego "planta perenne de pie y medio de altura, con raíz gruesa, hojas sagitales, grandes y de color verde oscuro, y bohordo que sale de en medio de las hojas, y (cuenten ustedes las *ies*) en cuyo extremo nacen las flores. La raíz hervida es comestible."

Será cocida, si acaso, porque hervir se hierven los líquidos. Pero esto, los académicos lo habían de llegar á saber mejor que nadie si, como es de justicia, se les condenara á no cenar más que la raíz del *Aro hervida*, en tanto que no nos explicaran por qué esa planta se llama *Aro* y *Aarón* al mismo tiempo, ó qué tienen que ver *Aarón* y el *aro*, á ver si á fuerza de comer hervida la raíz del *aro* acertaban á entrar por él alguna vez y llamaban á las cosas por sus nombres.

Mas no se crea que la supresión de la verde barba que los académicos anteriores pusieron al santo hermano de Moisés, al mismo tiempo que se la hacían al idioma y al país, ha sido en el nuevo Diccionario absoluta y completa. No. Como en la Academia cada diablo va por su lado, y aun que los académicos asiduos son pocos y malos, no se entienden, mientras uno despojaba á *Aarón* de la barba en la primera página y confirmaba el despojo en la 98 en-

dosándole el apéndice al aro, otro en la página 136, artículo BARBA, volvía á poner al sumo sacerdote en posesión de las susodichas hojas, diciendo: "De Aarón (suple barba, que viene de atrás) Arón," para que luego de allí se vaya el lector á buscar el aro y la planta perenne, que por supuesto tampoco es perenne.

Resumen: Que hay una planta, perenne ó poco menos, que se llama *barba cabruna*, con hojas en forma de venablo, pero sin vástago central, con la que, aun cuando también la definen aparte, han podido confundirse los académicos: Que esa otra planta de hojas análogas con un vástago central, recto y meduloso como el de los gamones y del grueso y la altura de un bastón se llama *vara de Aarón*; y no *barba*, por las razones indicadas: Que la planta llamada *yaro, jaro, aro*, no es ninguna de esas dos, ni es comestible, ni sirve para nada, y finalmente, que los académicos no saben lo que dicen.

IV

LA cuarta definición, pues aun no hemos llegado más que á la cuarta, es un ripio, y por consiguiente, un disparate. Dice así.

"Ab. (Del lat. *ab*) prep. insep. (*preposición inseparable*) que denota más comunmente separación (?) como en ABJURAR, plenitud de acción como en *absorber*, etc."

Como se ve, aquí entra, puede decirse que por primera vez, en funciones el etimologista, y por cierto que ha debido quedarle bien descansado el entendimiento. "*Ab* del latín *ab*," nos dice. ¡Claro! Como que es latín puro. Si no nos va á contar en adelante cosas más raras, ni va á hacer otros más importantes descubrimientos, podía perfectamente el autor de las etimologías haberse ahorrado el trabajo ó haber empleado el tiempo en otra cosa. Porque lo que es para decirnos que *ab*, preposición pura y exclusivamente latina, que no deja de serlo porque los académicos la incluyan neciamente en el Diccionario caste-

dosándole el apéndice al aro, otro en la página 136, artículo BARBA, volvía á poner al sumo sacerdote en posesión de las susodichas hojas, diciendo: "De Aarón (suple barba, que viene de atrás) Arón," para que luego de allí se vaya el lector á buscar el aro y la planta perenne, que por supuesto tampoco es perenne.

Resumen: Que hay una planta, perenne ó poco menos, que se llama *barba cabruna*, con hojas en forma de venablo, pero sin vástago central, con la que, aun cuando también la definen aparte, han podido confundirse los académicos: Que esa otra planta de hojas análogas con un vástago central, recto y meduloso como el de los gamones y del grueso y la altura de un bastón se llama *vara de Aarón*; y no *barba*, por las razones indicadas: Que la planta llamada *yaro, jaro, aro*, no es ninguna de esas dos, ni es comestible, ni sirve para nada, y finalmente, que los académicos no saben lo que dicen.

IV

LA cuarta definición, pues aun no hemos llegado más que á la cuarta, es un ripio, y por consiguiente, un disparate. Dice así.

"Ab. (Del lat. *ab*) prep. insep. (*preposición inseparable*) que denota más comunmente separación (?) como en ABJURAR, plenitud de acción como en *absorber*, etc."

Como se ve, aquí entra, puede decirse que por primera vez, en funciones el etimologista, y por cierto que ha debido quedarle bien descansado el entendimiento. "*Ab* del latín *ab*," nos dice. ¡Claro! Como que es latín puro. Si no nos va á contar en adelante cosas más raras, ni va á hacer otros más importantes descubrimientos, podía perfectamente el autor de las etimologías haberse ahorrado el trabajo ó haber empleado el tiempo en otra cosa. Porque lo que es para decirnos que *ab*, preposición pura y exclusivamente latina, que no deja de serlo porque los académicos la incluyan neciamente en el Diccionario caste-

llano, es del latín *ab*, no era menester que se molestase.

Y digo que esa voz *ab* ha sido incluida neciamente en el *Diccionario de la lengua castellana*, igual que otras varias *preposiciones inseparables* que dicen los señores académicos, porque ni es castellana ni en castellano tiene uso ni significación así sola. Y el que entre á componer muchas palabras castellanas procedentes del latín, no es motivo suficiente para ponerla aparte, sino cuando más para hacer mención de ella al dar la etimología de alguna de esas palabras, diciendo, por ejemplo, en *abdicar*, que procede del verbo *abdicare*, compuesto de la preposición *ab*, que indica separación ó cesación, y del verbo *dicare*, dedicar ú ofrecer. Todo lo demás es despropósito.

¿No dicen los mismos académicos que es preposición *inseparable*? ¿Pues para qué la ponen separada? Y no vale añadir, como añaden, que se emplea aislada en *locuciones latinas* que tienen uso en nuestro idioma, como *ab eterno*, *ab initio*, pues con decir que estas locuciones son realmente latinas, está demás cualquier otro argumento.

Entiéndase todo esto, para evitar repeticiones, escrito igualmente contra el artículo IX y el artículo PER, en donde los académicos gastan el tiempo y el lugar (que vendría bien para otras muchas palabras que faltan), definiendo estas dos *preposiciones inseparables*, con sus correspondientes etimologías tan difíciles y laboriosas como "*in*, del latín *in*;" "*per*, del latín *per*;" y contra cualquier otro artículo semejante.

Un poco más abajo definen los académicos la *ABACERÍA* diciendo que es "puesto ó tienda del *abacero*," y á continuación el *ABACERO* diciendo que es "persona que tiene puesto ó tienda pública donde se vende aceite, vinagre. . . ." en fin, *abacería*. Naturalmente. Aunque más natural hubiera sido decir primero lo que es *abacería*, que, á más de venir antes en orden alfabético, es lo principal y de donde el *abacero* toma este nombre, y decir luego que *abacero* es el que tiene *abacería*.

Pero estos académicos, por hacer las cosas al revés, son capaces de todo.

Tampoco me parece muy propio decir que en la *abacería* se vende aceite, vinagre y otros *comestibles*. ¿Comen vinagre los académicos? . . . ¡Así ellos discurren!

En el artículo *ABAD*, después de la definición, decía el anterior *Diccionario*, en el que mejoraron más de la mitad de los académicos actuales: "*Abad y ballestero, mal para los moros*," refrán que da á entender que si el superior es pendenciero ó de mal genio, resulta daño á los súbditos (?), y *por consiguiente* (??) se desea que todo el mal vaya á los enemigos.

¡Qué barbaridad! exclamará el lector, como exclamé yo fregándome los ojos, por si no había leído bien, la primera vez que leí esa explicación peregrina. Peregrina y disparatada hasta el extremo de que no recuerdo haber leído en mi vida otro disparate mayor en letras de molde. ¡Y cuidado si los habré leído gordos, estando como estoy desde hace

algunos años casi exclusivamente dedicado á leer libros de académicos.

Este disparate, ó esta colección de ellos, con el primoroso *por consiguiente*, que es todo un monumento de lógica . . . académica, no ha pasado intacto á la nueva edición, dicho sea en honor de la verdad, y, si se quiere, mío, pues que amonesté sobre el particular á un académico en tiempo oportuno, pero la explicación de ahora tampoco me parece del todo buena, y se la recomiendo á los *esplendorosos señores* para que vuelvan sobre ella, á ver si la empeoran, que es lo más probable.

Sin salir todavía de la primera página nos encontramos con la palabra *ABADEJO* repetida dos veces como cabeza de dos artículos distintos, sin duda para que luzca doblemente sus conocimientos el etimologista. El cual nos asegura que cuando el *abadejo* es "pescado de dos ó tres pies de largo, que abunda en el banco (!) de Terranova," es del escocés *bodach*, y cuando es "pájaro de Europa de tres ó cuatro pulgadas de largo (¡qué afición á medir tan desmedida!), muy vistoso por la variedad de sus colores," y probablemente imaginario, es diminutivo de *Abad*, lo mismo que cuando es sinónimo de *cantárida*.

¿*Cur tam varie?* ¿De dónde saca el etimologista esas dos etimologías tan diferentes para una sola palabra escrita siempre con las mismas letras? Si el *abadejo* pescado viene del *bodach* escocés, ¿por qué no han de venir también de allí el *abadejo* pájaro y el *abadejo* cantárida? ¿Qué parecido pueden tener un pájaro vistoso ó un coleóptero con un *Abad*,

para que en esas dos acepciones sea "diminutivo de *Abad*" el *abadejo*? Acaso le parecería mal tratar de peces á los *Abades*, llamando *Abad* pequeño á un pez, y por eso buscó la etimología escocesa; pero en ese caso lo mismo podía haberla extendido á las demás acepciones, ó haber buscado para ellas otra irlandesa ó escandinava, porque tampoco está bien tratar á los *Abades* de pájaros ó de coleópteros.

Desde aquí apenas tropiezan ya los académicos hasta la mitad de la columna primera de la segunda página, donde en el vocablo *ABALANZAR* dan otro tropezón mayúsculo. Porque el verbo "*ABALANZAR*, arrojar, impeler," que ponen en el segundo artículo, no existe; es decir, que *abalanzar*, en esa acepción, no es activo sino recíproco, y por consiguiente la etimología que le ponen del griego *σάλλω* arrojar, lanzar, no puede sostenerse. ¿Han oído decir alguna vez los académicos que Fulano riñó con Mangano y le *abalanzó* una piedra? ¡Si no se necesita más que un poco de sentido común para hacer bien las cosas!

No existe, pues, el verbo activo *abalanzar*, á no ser en la primera acepción que le da el Diccionario, la de "poner la balanza en el fiel," y aun en esta tampoco se oye en el lenguaje común, ni sé de nadie que le haya escrito, ó en el sentido que le dió Covarrubias, de "poner en balanza," ó como sinónimo de *PESAR* ó *ARROMANAR*, pero de ninguna de estas maneras se usa. El que se usa muchísimo es este último, *ARROMANAR*, activo y neutro, y precisamente falta en el Diccionario. Repito que no existe el verbo *abalanzar*, activo, sino sólo el recípro-

co *abalanzarse*, que no viene de donde dice el etimologista de la Academia, sino de balanza, por el parecido del que se abalanza sobre alguna cosa y la rama de la balanza que cae vencida por el peso.

Abaldonar, dicen los limpiadores del idioma que es, ó por lo menos ha sido antiguamente, lo mismo que abandonar. ¿Dónde y cuándo? Nunca, ni en ninguna parte, como no sea en la casita baja de la calle de Valverde, donde reside la Academia, ó en casa de algún académico que tenga una criada alcañareña de esas que dicen *Celipe* por Felipe, *Grabiél* por Gabriel, *estógamo* por estómago, géneros *colosales* en lugar de géneros coloniales, y en la imposibilidad de llevar algo de su propia cosecha al Diccionario, lleve los disparates de la criada. Sin reparar en que, si hubieran de admitirse como variantes de buena ley todos los defectos de pronunciación en que incurren los zafios, ni habría idioma posible, ni bastarían á contener el Diccionario cien tomos mayores que el famoso de las *Cartas de Indias*.

Debo manifestar como parte de prueba de que el último Diccionario es peor que todos los anteriores, que esta majadería de poner *abaldonar* como sinónimo de *ABANDONAR*, es enteramente nueva y exclusiva de la edición presente, pues en la undécima, que es la anterior, no se le da al verbo *abaldonar* más acepción que la de *envilecer* ó *hacer despreciable*. ¡Buena manera de limpiar el habla castellana, metiendo en el Diccionario cada vez más broza!

Más abajo viene *ABALEAR*, y dice el etimologista que es "del latín *balejum*, escoba;" y el *balejum* la-

tino no es en castellano escoba, sino *BALEO*, que, aunque no está en el Diccionario, así se llama en León el útil parecido á la escoba, aunque más grande y más tosco, que sirve para barrer las eras. Y por eso, porque el *balejum* no es escoba, sino *baleo*, no se llama la operación escobar, sino *ABALEAR*.

Luego viene dos veces el verbo *aballar*, y las dos veces está de sobra, porque en la primera acepción que le dan los señores, sinónimo de *bajar* ó *abajar*, no es ya castellano, sino gallego; ¿no hay ningún académico que sepa que nuestra jota es *elle* en Galicia? Y la otra acepción, la de *llevar* ó *conducir* no es más que una tontería académica (1).

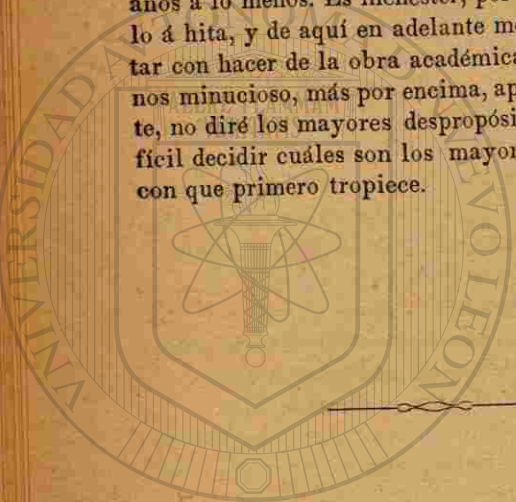
Y van cuatro artículos sobre el Diccionario sin haber podido examinar más que los preliminares, la página primera del texto, que no es más que media página, y la tercera parte de la segunda. Por donde comprenderá el lector fácilmente que para señalar todos los disparates que, visto lo visto, debe

[1]. En apoyo de esta tontería citaron los académicos en su primer Diccionario y repiten ahora en un periódico, los siguientes versos de Quevedo, traduciendo el *Cantar de los Cantares*.

"Si tú no sabes, mi querida esposa,
Hallar las mis ovejas do sestean,
Aballa tu ganado presurosa,
Y tus cabritos que pacer desean."

Pero claro es que *aballa* no quiere decir aquí *conduce* ni *lleva*, sino *abaja*, sal de la majada (*egredere* que dice la Vulgata,) suelta el ganado y bájalo del redil (que suele estar en el collado) á pacer al valle. Para citar autoridades, lo primero que se necesita es entenderlas.

encerrar el famoso libro en sus mil ciento y pico de páginas, sería cosa de estar publicando artículos en *El Imparcial* todos los lunes por unos cuarenta años á lo menos. Es menester, por tanto, no llevarlo á hita, y de aquí en adelante me habré de contentar con hacer de la obra académica un estudio menos minucioso, más por encima, apuntando solamente, no diré los mayores despropósitos, porque es difícil decidir cuáles son los mayores, sino aquellos con que primero tropiece.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V.

CUMPLIENDO mi palabra de no reparar en pequeñeces, apenas censuraré la definición que dan los señores académicos del verbo ABANICAR, y eso que es muy mala. Como que no dice más que "*hacer aire con el abanico. U. m. c. r.*" Estas cuatro cifras no quieren decir *una majadería con rabo*, aunque efectivamente le tiene, y por desollar, que es lo más lamentable; quieren decir: "úsase más como recíproco." Pero dejemos á los académicos que *hagan aire*, como pudieran hacer buñuelos, cosa que también hacen á menudo; dejémosles omitir la significación familiar muy usada del verbo abanicar, *pegar, zurrar*, y vamos á ver si desollamos el rabo de la majadería anterior, que está en las definiciones siguientes:

ABANICAZO dicen los señores que es "golpe dado con *un abanico*." O con dos, pues me parece que por eso no dejaría de ser abanicazo. Pero, además, *aba-*

nicazo es abanico grande, y aun en el sentido que le dan los académicos, un abanicazo, más propiamente que un golpe, es un movimiento del abanico. Y vamos á la definición de este último.

Del *ABANICO* dicen que es "instrumento para *hacerse aire*." Antes *abanicar* era *hacer aire*; ahora el abanico, que debe ser para abanicar, es para *hacerse aire*. . . . ¿En qué quedamos? ¿Puede ó no puede servir el abanico para *hacer* aire á otros? Es verdad que en algo se ha de conocer que uno de los lemas de la Academia es el de *fija*. Si la Academia no se contradijera en cada dos definiciones dos ó tres veces, ¿cómo había de decir que *fija* el idioma?

¡Para *hacerse aire*! . . . La frase, como se ve, no puede ser más infeliz, ni menos castiza, pues, entendida castellanamente, lo que mejor puede significar es que el abanico sirve para convertirse en aire el que le usa, lo mismo que "hacerse agua" ó "hacerse almíbar" no quiere decir proveerse uno de agua ó de almíbar, sino convertirse en agua ó volverse dulce. Lo demás de la definición en que se *hacen*. . . un lío los académicos, no es mejor que el principio, y en ella omiten la frase castiza y usual como *abanico de tonta*, que, arrancando del hecho probado de que las tontas se abanicar mucho, se aplica á todo lo que se mueve demasiado, sin regla ni cordura.

Del verbo *ABARQUILLAR* dicen los señores que es "poner una cosa en figura de barquillo, u. t. c. r." Y nada más. De suerte que aunque una tabla del pavimento comience á encorvarse, mientras no se la junte una orilla con otra y tome por entero la forma cónica ó cilíndrica de los barquillos, no puede

decirse que se ha abarquillado. Lo que vale es que todo el mundo lo dice, porque nadie hace caso del Diccionario de la Academia. Por lo mismo que nadie dice *ABARRAR* por arrojar, ni *ABARREDERA* por escoba, aunque el Diccionario lo diga.

Llegamos á la palabra *ABARRISCO*, donde el etimologista, que hasta ahora casi no nos ha dicho más sino que *ab* viene del latín *ab*, y que *abarrar* viene de *a* y *barra*, y otras cosas al símil, se mete en honduras y nos dice que *abarrisco* viene del vizcaíno *abarescu*, que quiere decir "á roso y belloso," y que este *abarescu* viene "de *abarots*, alboroto, confusión," todo lo cual es puro desatino. Porque ni *ABARRISCO* es *ABARRISCO*, sino *BARRISCO*, pues que la frase usada es *llevar á barrisco*, ni viene del vascuence *abarescu*, sino sencillamente de *barrer*, ni *abarescu* significa á roso y belloso, ni nada de cuanto dice en esta definición el etimologista tiene fundamento.

Un poco más abajo viene el verbo *ABARSE* nuevo en esta plaza, que es como si dijéramos desconocido hasta ahora en la Academia. Las impresiones anteriores del Diccionario decían todas, unas tras de otras: "*ÁBATE*; interj. Apártate de ahí, quitate allá, etc." Esto era una barbaridad en que sólo podían incurrir los académicos; porque no se necesitaba más que ver la estructura de la palabra *ábate* para conocer que era imperativo de un verbo, que aunque fuera verbo defectivo, y aunque no tuviera ningún otro modo, ni ningún otro tiempo, ni ninguna otra persona, siempre sería verbo y no interjección, como decía el Diccionario. Así se lo advertí en tiempo oportuno á mi inolvidable amigo y paisano el

Sr. Villabrille, quien debió proponer á los académicos la corrección del yerro inveterado, por cuanto aparece ya el verbo *ABARSE* en la edición nueva. Mas para no hacer nada del todo bien, sin otro fundamento que el de ser leonés quien le recomendaba, le han puesto á este verbo la nota restrictiva de *provincial de León*, que es bien injusta; como que en imperativo *abate*, *abaos* se usa no sólo en la actual provincia, sino en todas las del antiguo reino de León, en Galicia y Asturias, en Castilla la Vieja, en Extremadura, y en fin, donde quiera que se habla castellano.

En la definición de *ABASTO* omiten los académicos la significación de taberna ó despacho de vino y aguardiente, en la definición *ABATANAR* omiten la significación figurada de vencer, dominar, y en cambio ponen á continuación la palabra *Abate*, y la definen diciendo que es "Eclesiástico, por lo común, de órdenes menores vestido de corto. . . ." ¡Anda sale-ro! Y perdóne el lector esta exclamación, que me parece que no cae del todo mal en la ocasión presente, en que los académicos nos exhiben un cura casi casi bailando boleras. . . . ¡*Abate*, eclesiástico vestido de corto. . . . por lo común de órdenes menores!. . . . ¿De dónde habrán sacado estas cosas los académicos vestidos de largo?

D *ABATIDO*, dicen los señores que es bajo, ruin, despreciable. . . . vamos, el castellano de la Academia, la cual levanta en seguida un falso testimonio al *ABEDUL*, diciendo de él que tiene las hojas dentadas, y no es cierto. No afirmaré otro tanto, por más que me parezcan inverosímiles, de las maravillas que

en seguida nos cuentan los académicos acerca de las abejas y de los zánganos, maravillas tan circunstanciadas y minuciosas, que no parece sino que los definidores han sido zánganos anteriormente, sin perjuicio de conservar algún resabio que otro. Sólo así se explica que, al hablar de la *ABEJA MAESTRA* ó *REINA*, digan con pasmosa seguridad que es la "hembra de los zánganos y madre de las abejas que fabrican la miel y la cera," añadiendo que "es *única* en cada colmena, y *basta para más de mil machos* (!)." ¿Creen mis lectores que puede saberse todo esto sin haber pertenecido á la clase? Algo así contó Plinio de los elefantes, y ya hubo quien dijera que, ó Plinio había sido elefante, ó los elefantes se lo habían contado á Plinio.

Pero lo bueno es que un poquito más adelante dicen los mismos zánganos, digo, los mismos académicos: "*Abejón* (aum. de abeja), m. Macho de la abeja maestra." ¿Pues no decían ustedes un poco más atrás que la abeja maestra era la *hembra de los zánganos*? En ese caso *zángano* y *abejón* debían de ser una misma cosa. Y, sin embargo, el *zángano* le definen ustedes de distinta manera, diciendo de él que es "individuo de una de las tres clases de abejas que forman la colmena," y añadiendo: "Es mayor que las abejas trabajadoras y no tiene aguijón ni labra miel (¿ni hace diccionarios?). *Se cree ser el macho que fecunda á la maestra.*" Es decir, que ya no son *mil machos*, sino uno solo, y aun de éste no se sabe por lo cierto. Y como da la casualidad que la definición de la *abeja* está al principio del Diccionario y la del *zángano* al fin, resulta que los académicos

saben mucho menos al fin que al principio, es decir, que cuanto más van menos saben.

Ya lo habíamos sospechado.

Y ahora verá el lector la definición del ABEJORRO, emparentado también con la familia, del cual dicen los señores del esplendor, que es lo mismo que el ABEJARRÓN, y de éste dicen: "Insecto con alas, de una pulgada de largo, ceniciento, y que al volar zumba mucho. En la parte anterior del cuerpo (ahora va lo bueno), tiene unas manchas negras que representan con bastante propiedad una calavera." ¿De académico? Porque en esto de las calaveras suele haber sus equivocaciones, como la del epigrama:

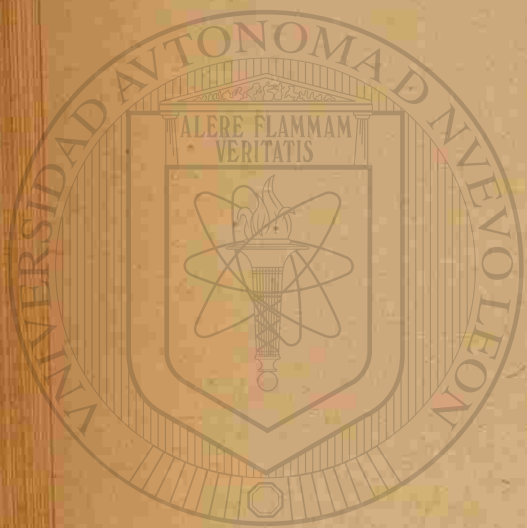
La calavera de un burro
miraba el doctor Pandolfo,
y exclamó desconsolado:
¡Válgame Dios lo que somos!

Abella, Abellar, Abellero, Abeya y Abeyera, son cinco ripios, tres gallegos y dos asturianos; es decir, cinco artículos que están de sobra, porque esas cinco palabras no son palabras castellanas, distintas de ABEJA, ABEJAR, etc., sino pronunciaciones de estas palabras en Galicia y Asturias respectivamente. En cambio, falta la palabra ABEJAL, del mismo valor que Abejar y más usada.

Abñola y *Abñula* dicen los académicos que son voces antiguas que significaban *pestaña*, y es verdad, aun cuando sean los académicos los que lo dicen. Pero también es verdad que hoy no se dice *abñola* ni *abñula*, sino ABÉNDULA, y que así se llaman las piezas que, en forma de pestañas, componen el rodezno del molino, por más que los académicos no tengan ó á lo menos no den noticia del vocablo.

Poco después viene el adjetivo ABERENJENADO del que aseguran los ilustres limpiadores nacionales que quiere decir: "De color ó figura de berengena." Naturalmente. Pero con ser tan natural la formación de estos adjetivos de semejanza, y tan innecesaria su inclusión y explicación en el Diccionario, como que ya se sabe que pueden formarse todos los que se quieran, uno de cada sustantivo cuando menos, los académicos ponen muchísimos muy desconocidos é inusitados, embalumbando (palabra que falta) el libro con ellos, y sólo aciertan á omitir alguno que se usa, como ASAPADO, que se aplica con frecuencia al hombre bajo y gordo, y que quizá se haya omitido por intrigas de algún neo-marqués académico.

Y vean ustedes lo que son las cosas ó los académicos. . . . Con ser tan naturales y tan fáciles estos adjetivos, todavía no siempre aciertan á definirlos bien los señores individuos de la Española. Véase una definición para muestra: "ABESTIADO, DA, adjetivo. Que, en cierto modo, parece bestia ó tiene algo de bestia. *Dícese de personas y cosas.*" Pero. . . . señores, ¿cómo se ha de decir eso de las cosas? Las cosas son animadas ó inanimadas. A estas últimas claro es que no se las puede aplicar aquel adjetivo. ¿Vamos á llamar *abestiados* á los adoquines de la calle de Valverde, al recipiente urinario que hay en medio de ella, ó á la materialidad del Diccionario que ustedes acaban de hacer? Y las otras cosas, las animadas, los seres animados que no son personas y que pueden parecerse á las bestias, son bestias, y llamar *abestiada* á una *bestia* es un pleonasma tan injustificado como llamar ignorante á un académico.



Si no fuera porque no quiero detenerme en cosas pequeñas, no dejaría pasar el verbo ABIGARRAR (que por cierto no se usa sino en el participio ABIGARRADO, y este falta), sin decir al etimologista que no viene del latín *variegare*, sino de otra palabra en que entre el *bis* latino ó el *bi* vascongado, de *bigar*, por ejemplo. Ni dejaría de advertir á los señores que ABIGOTADO, á más de estar de sobra, no es el que tiene bigote, que éste es bigotudo, sino lo que se parece al bigote.

¿Y en qué dirá el lector discreto que se diferencian AB INTESTATO y ABINTESTATO?... ¿En nada?... Lo mismo creía yo, y aun lo sigo creyendo; pero los señores que *limpian* y *fijan* y... desvarían á su gusto en la calle de Valverde, no son de ese dictamen. Para ellos AB INTESTATO, escrito de dos voces, significa "sin testamento." Así lo dicen, y como si la cosa no fuera de suyo bastante clara, po-

nen por ejemplo "murió AB INTESTATO." Y añaden: "ESTAR AB INTESTATO una cosa, frase figurada y familiar. Estar descuidada ó *sin resguardo*: u. t. (usase también) con los verbos *dejar, tener*." Es claro; y con otros muchos, como salir, entrar, etc., pudiendo servir de ejemplo aquello de la *Picara Justina*:

Y por no hallarse presente el gato
Entró el ratón *abintestato*.

A cualquiera le parecería que aquí no faltaba más que añadir las dos rayitas verticales con que los académicos quieren decir: otra acepción, y luego: "Procedimiento judicial sobre la herencia del que no hizo testamento." Pero los académicos creen, por lo visto, que el AB INTESTATO escrito en dos palabras no es ni pariente del ABINTESTATO que los redactores de la ley de Enjuiciamiento civil escribieron junto, y obedeciendo á esa creencia, ponen en otro artículo aparte con nuevas letras egipcias, otro ABINTESTATO igual que el anterior, sin más diferencia que la supresión de un espacio entre la preposición y el participio, y esto dicen que es un sustantivo masculino que quiere decir procedimiento judicial, etc. Pero, hombres de Dios, ó del conde de Cheste, porque en la escritura de esa frase se conserve la ortografía latina, ó se junten las dos palabras como si fueran un solo vocablo castellano, ¿dejará la frase de ser la misma y de significar la misma cosa? Eso va en gustos; y ustedes mismos vienen á confesarlo prácticamente en otro lugar al escribir un artículo "VERBIGRACIA, por ejemplo," y en

seguida este otro VERBI GRATIA, diciendo que es lo mismo. ¿Por qué, pues, no han de ser lo mismo ABINTESTATO y AB INTESTATO?

¿Y qué dirán ustedes que es ABOLLAR? Pues muy sencillo; para los académicos es "hacer uno ó varios bollos á alguna cosa." ¡Uno ó varios bollos! Naturalmente; como que el número de bollos no puede cambiar la significación del verbo, aunque sean tantos como los que la Academia hace al idioma y tan enormes como el de esta definición misma; pues como no se nos ha dicho todavía lo que es BOLLO, ni se nos dice aquí en cuál de las varias acepciones del bollo se ha de tomar éste para que hacer bollos (*juno ó varios!*) sea abollar, resulta que el infeliz que no sepa lo que es abollar, y se lo pregunte al Diccionario, se queda sin saber de cierto si es dar coscorrones ó amasar panecillos.

ABORUJAR no es como dicen los señores "hacer que una cosa forme borujos," sino formarlos. ABS no es nada, como no sea una abreviatura de la jerga de los cafés en Francia, que sirve para pedir una copa de ajenjo. ACABELLADO tampoco quiere decir "de color castaño claro;" no, ni de castaño oscuro, que es el color del que van ya pasando las cosas de la Academia. . . . ; y á todo esto, parodiando al autor de las *Doloras*.

¿Qué dirás que es Academia?

¿Qué dirás,

lector de mi alma?

Pues Academia es "f. (femenino) lugar ó sitio ameno. . . ." ¡Vaya si es ameno, aunque sea mala

concordancia! ¡Como que se cobran allí buenos sueldos! Pero la definición sigue diciendo: "... en uno de los arrabales de Atenas, donde Platón y otros filósofos enseñaban la filosofía." Todo lo cual y mucho más que sigue podrá servir para explicar el origen de la palabra ó de la cosa, pero no para dar idea de lo que hoy se entiende por Academia, que era sin duda lo más importante.

Más abajo definen los señores el ACADÉMICO y aun la ACADÉMICA, y dicen: "Adj. Dicese del filósofo que sigue la escuela de Platón. U. t. c. s. Aplicase al individuo de una Academia." Y aquí es muy de notar la modestia de la definición, comparada sobre todo con otras anteriores, pues los mismos que han dicho que el ABACERO es *persona* que tiene puesto ó tienda, etc., y que el ABANQUERO es *persona* que vende abanicos, al llegar á su propia definición ni siquiera se atreven á llamarse *personas* que pertenecen á una Academia. Alabo la modestia, aun cuando parezca justicia, y paso adelante.

ACANTO dicen que, en la acepción arquitectónica, es "adorno con que ordinariamente se cubre el tambor (?) del capitel corintio." Lo del tambor no es más que una impropiedad confirmada por los mismos académicos, que en el artículo TAMBOR, entre las diez ó doce significaciones que dan á la palabra, no ponen la significación en que aquí la usan. Lo demás de la definición es pobre y malo, pues debieran haber dicho siquiera, "adorno en forma de hojas de acanto" porque si el adorno tiene otra forma cualquiera ya no puede llamarse acanto, ni el capitel corintio.

Mas para que otra vez supriman el tambor, instrumento siempre desagradable, y mucho más cuando está de sobra, hay que contarles á los académicos el origen verosímil de aquel adorno. Dicese que una madre, cariñosa como todas las madres, depositó un día sobre la tumba de su hija un canastillo (no un tambor) con flores, cubriéndolas con una teja para preservarlas de la intemperie. Pasado algún tiempo, se halló el canastillo recubierto con las hojas de un acanto que nació debajo, formando un conjunto muy bello. Acertó á pasar por allí el arquitecto Callimaco, le agradó el adorno del canastillo y le imitó en el remate de las primeras columnas que hizo en Corinto, dando con esto sello y carácter al orden arquitectónico que lleva el nombre de aquel pueblo.

También son malas las definiciones de ACANALAR, ACAUDALAR, ACEBADAR, ACELGA, y aun la de ACÉMILA no es mucho más exacta que la de ACADÉMICO. No existen las frases *beber las acciones*, ni *beber los acentos*; sólo existe, para significar gran diligencia la de *beber los vientos*; lo cual creo deber advertir á los señores para que lo enmienden en adelante, no sea que, por beberse tantas cosas, alguien les suponga poseídos de afición á beber immoderada.

En todas las anteriores ediciones del Diccionario, desde la primera, que suelen llamar de autoridades, hasta la undécima inclusive figuraba el verbo ACORZAR, que los académicos decían que era lo mismo que acortar. Cuando yo ví en la edición 11.^a este disparate redondo sin una nota siquiera de provin-

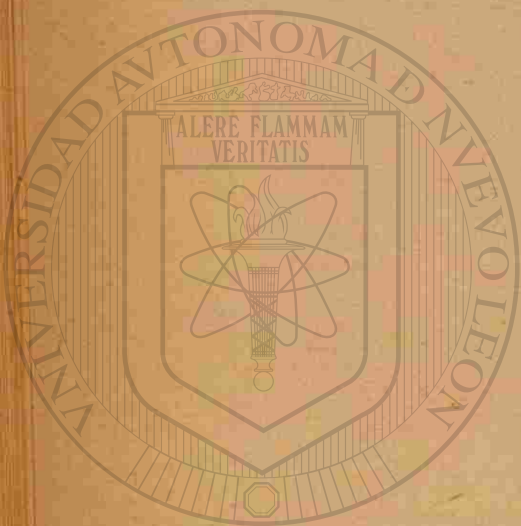
cialismo, fui á ver si estaba en el Diccionario de autoridades, y en efecto, ya estaba allí, aunque sin autoridad ninguna, y más que sin autoridad, desautorizado con una nota que decía "le usa en Aragón la gente baja."

Esta desautorización desapareció en las ediciones posteriores, y porque usaba aquella tontería en Aragón la gente baja, quiso la Academia que la usara todo el mundo, y hasta puso á ese verbo, llamémosle así, en alguna edición su correspondencia latina, en latín, por supuesto, de la casa, que no es mucho mejor que el castellano.

Cuando se elaboraba esta edición duodécima, llamé la atención de un académico, del Sr. Tamayo, si no me equivoco, sobre el tal desatino, y, en efecto, el famoso *acorzar*, arraigado ya en trece ediciones (dos de autoridades y once sin ellas), desapareció del Diccionario. Mas como si hubiera cierta secreta afinidad entre la Academia y el despropósito, de tal modo que no pudieran separarse, al descartar del Diccionario un desatino, el de *acorzar*, que no es más que la pronunciación zafia de un verbo, hubo cuidado de sustituirle antes con otro nuevo de la misma índole, el de *abaldonar*, que ya queda indicado.

Por último, *ADORAR*, señores académicos, no es *reverenciar* ni *besar la mano al Papa*, á quien, para inteligencia de ustedes, no se le suele besar la mano, sino el pie, ni *reverencia* es lo mismo que *respeto*, ni *respeto* es lo mismo que *acatamiento*, porque *ACATAR*, aunque ustedes no lo digan, se parece mucho más á obedecer. Ni tampoco el *AFRECHO* es

el *salvado*, como ustedes dicen, sino el *salvado mojado* y hecho papilla, ni *AGUAMANIL* es la "palancaña ó pila destinada á labarse las manos," sino el mueble en que se coloca, ni ustedes lo entienden.



VII

¡Voto á la Academia!" Así concluye un artículo publicado sin firma en *El Día* el lunes anterior al oscurecer, con el intento de defender el Diccionario, aunque sin pasar del intento.

Como que la mejor razón y aun la única que en favor del libro se aduce allí, entre media docena de alusiones sin punta, es que le ha compuesto la Real Academia Española en colaboración con las sucursales que se ha echado en América, y esto claro es que sólo sirve para demostrar la falta de discurso del Cañete, digo, del autor del trabajo, con más el olvido ó el desconocimiento de aquella fábula de *Los cuatro lisiados* (y quien dice cuatro dice cuarenta), adrede inventada por Iriarte, que quiso con ella hacer burla de lo que pasa

Cuando juntándose muchos
en pandilla literaria,
tienen que trabajar todos
para una gran patarata.

Como el último Diccionario de la Academia, que es la patarata más grande que se ha impreso en el mundo.

Pero, en fin, si el casi intencionado autor del artículo referido tiene empeño en que corra la voz, no seré yo quien me resista. Lo que siento, porque realmente es de sentir, es que la *limpia, fija y esplendorosa* señora no se contente con loores y quiera también duros de los pobres contribuyentes; lo demás, no tengo inconveniente en repetir: ¡Loor á la Academia!

Aunque no sea más que por una definición que se me había quedado agazapada y que merece ser conocida. Es ésta la del adjetivo ABRAZADOR, del cual, como tercera acepción, dicen los señores: "Almohada, por lo común *redonda, larga y estrecha*. . ."

Ríanse ustedes de imposibles, como la cuadratura del círculo; pues sobre que ésta la resolvió un tal Novoa, del que escribió Bretón

En vano la envidia ladra,
Que el buen Novoa ¡oh ventura!
Ha dado al fin con la cuadra-

tura,

los académicos, con no menos instinto resuelven otro igual haciendo que una cosa sea *redonda, estrecha y larga* al mismo tiempo. Verdad es que podían haber dicho *cilíndrica*, ó si querían acomodarse más al lenguaje común, *rolliza*; pero entonces ni daban con la cuadra. . . tura ni resolvían ningún problema.

Es verdad que no por eso la definición de ABRAZA-

DOR hubiera carecido de gracia, porque todavía tiene otra más adelante. Sígame el lector y verá lo bueno: "Almohada por lo común *redonda, larga y estrecha* y forrada de esterilla que se usa en Filipinas, puesta en la cama entre una y otra pierna y *entre un brazo y otro* para evitar el calor." ¡Qué cosas tienen en Filipinas! Porque lo que es acá *entre un brazo y otro* está el cuerpo, y no es necesario, ni posible, separarlos con una almohada *redonda, larga y estrecha*; pero en Filipinas sin duda tendrán los dos brazos á un lado, juntos como las piernas, y no separados por el tronco. ¡Loor á la Academia!

No sólo por esto, sino por decirnos que *acalandar* es *prohibir*, cuando no es prohibir ni es nada, como no sea la pronunciación gallega del verbo ACALLANTAR, que es como se dice en León y Castilla, y vale lo mismo que acallar, sosegar, consolar, aunque los académicos lo ignoren. ¡Loor á la Academia!

Y eso que ni siquiera el ACIAL han acertado á definir los que la forman, cosa, en verdad, extraña, porque siendo instrumento de herrador y errando tanto, aunque sea sin hache, los académicos, nada más natural que el que conocieran bien los chismes del oficio. Pero ni aun eso. Del ACIAL dicen que es un "*paol* (querrán decir palo) fuerte, como (los que merecen. . . y llevan) de una tercia de largo, en cuya extremidad hay un agujero, donde se atan los dos cabos de un cordel y se forma un lazo. . . (1)" en

[1] Para disculpar esta definición no se les ha ocurrido á los académicos mejor cosa que citar otras dos casi iguales tomadas de otros dos Diccionarios tan malos como el de la Academia, el de *Agricultura práctica*, de Collantes y Alfaro, que está lleno de desatinos, y otro enciclopédico de *Agricultura, ganadería, &c.*, que diz que se está publicando ahora.

el que se enredan los señores *limpios* y se quedan *fijsos*. Todo por no saber que el ACIAL no es un palo, sino dos, unidos en uno de los extremos por un gonce y en el otro por una cuerda que se aprieta á voluntad, después de haber cogido entre los dos palos el labio de la caballería. A veces, en lugar de dos palos, son dos barretas de hierro unidas en la misma forma, pero dos siempre. Con que. . . ¡Loor á la Academia!

¿Qué nos va á nosotros en que diga que ACIVILAR es *envilecer*? . . . Eso allá para la Guardia civil, que podrá pedir á los académicos cuenta de la injuria. Porque es evidente que de un militar de cualquier arma que pasa á prestar servicio en la Guardia civil, conforme á todas las reglas de buen castellano se puede decir que se *acivila*. Y, según los académicos dicen, se envilece. Pero. . . ¡Loor á la Academia!

La cual sigue diciendo que ACOGOLLAR es "cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios;" que la etimología de ADELANTE es de A y DELANTE (¡qué saber!); que el ADEREZO es un *juego*; que ADOBE es un "*ladrillo* que se usa sin cocer" (1), después

[1] También esta tontería la han querido defender los académicos diciendo que así definen el adobe otros diccionarios como el de Terreros, que copió al de la Academia, el de *Arquitectura*, de Bails, y el de Clairac, añadiendo que este último pone hasta unas correspondencias francesas, inglesas é italianas, que dicen igualmente que el adobe es un ladrillo crudo. Lo cual no deja por eso de ser una tontería, como ninguna tontería deja de serlo porque la digan veinte. . . sabios en lugar de decirlo uno solo. Pero los señores de la Academia han querido tener compañía en el desbarrar, y se explica: mal de muchos, consuelo de académicos.

de lo cual sólo faltaba la recíproca, es decir, la afirmación de que LADRILLO es "un *adobe* cocido," cosa que podía sostenerse con igual derecho, y por último, después de darnos como una palabra sola ADONDEQUIERA, que son dos ó tres, pasa á definir el ADOQUÍN, diciendo, no precisamente que es un *ladrillo de piedra*, como podía esperarse, sino que es "piedra de forma *cúbica*. . ." etc., que "sirve para empedrados y otros usos." Sí; como por ejemplo, para academias donde no se sepa lo que es cubo. ¡Loor á la Academia!

No importa que omita en el Diccionario la voz *agramante* y la frase "CAMPÓ DE AGRAMANTE," como otras muchísimas frases y voces; no importa que hable de un pájaro de siete pulgadas (la Academia todo lo mide mal, pero todo lo mide), que llama AGUZA-NIEVE, y que, ó se llama AGUA-NIEVE ó no existe; no importa que diga que AHELEAR (?) es dar hiel á beber; no importa que diga que AJEDREZ es un "juego que se compone de treinta y dos piezas, la mitad de un color y la otra mitad de otro," como si las piezas estuvieran teñidas al medio, en lugar de decir 16 blancas y 16 negras, ni que diga que el tablero está "dividido en sesenta y cuatro *casas*," que serán casillas á lo sumo; no importa que diga que AJADO es "lo que tiene ajos," y no lo que está maltratado, deslucido, ó estropeado como en sus manos el idioma; no importa que en cambio de las muchas palabras castellanas que no ha puesto en el Diccionario, haya cuidado de poner la interjección ¡AJO! (aunque sin complemento por ahora), y diga que es lo mismo que AJÓ, y que AJÓ es

otra "interjección con que se *acaricia y estimula* á los niños," y que "también se dice *AJÓ, TAITA...*" en lugar de decir que es interjección usada en las tabernas, y en las asambleas parlamentarias; no importa que diga que alacrán es un "*animal* muy común en España," dejando al lector en la duda de si será rumiante, ó paquidermo, ó individuo de alguna "sociedad de personas literatas establecida con autoridad pública," porque eso de animal sirve para todo; aun cuando añada que "su cabeza forma con el cuerpo una sola pieza," como si no fueran también de una pieza los otros animales; no importa que al definir el ALACRÁN no diga que es sinónimo de ESCORPIÓN, y en cambio al definir el ESCORPIÓN diga que es sinónimo de ALACRÁN, ni que omita el conocido refrán que dice: *Si te pica el alacrán, llama cura y sacristán*; no importa que diga que ALADRAR es "verbo activo y lo mismo que arar," cuando es recíproco y significa empezar á corromperse la carne; no importa que diga que ALAMBRAR es "despejarse el cielo (!)," cuando es reformar los cencerros, dándoles al fuego un baño de cobre.... No importa. ¡Loor á la Academia!

Es verdad que la Academia dice en su Diccionario que el ÁLAMO BLANCO es una *especie de chopo* (!) de corteza gris," etc., cuando no es más que una especie de álamo; como también dice que el ÁLAMO NEGRO es otra "*especie de chopo* de corteza oscura;" pero esto consiste sencillamente en que los académicos no suelen saber lo que dicen, y á todos los árboles quieren hacer de su propia madera.

También es verdad que el adjetivo ALARCONIANO,

nuevo en el libro, tiene arte de ser pueril antojo, ó senil si se quiere, del menor de los hermanos Fernández-Guerra, que no ha estudiado nada más que las obras de Ruiz de Alarcón, y es verdad asimismo que en tal antojo no debió consentir la Academia; porque ni nadie ha usado esa palabra más que el mismo D. Luis, seguramente, ni D. Juan Ruiz, con ser buen poeta, tiene, como Calderón, estilo francamente propio y claramente distinto de sus contemporáneos, ni, por último, entre cien españoles que oigan decir ALARCONIANO, hay tres que se acuerden del ilustre autor de *La verdad sospechosa*, y que no se vayan á pensar en su tocayo de apellido el actual académico D. Pedro Antonio, para el que, dicho sea sin ofensa, y aunque es de lo menos malo de la casa, me parece demasiado honor el adjetivo.

Pero nada de esto impide repetir siquiera otra vez: ¡Loor á la Academia!

Por lo demás, aun cuando también diga doña *Limpia* que ALBANECA es un "gorro de mujer" y que ALBANEQUERO es "jugador de dados," sin que tenga que ver más lo uno con lo otro que la Academia con las cuatro temporadas; y aun cuando asegure que ALBAÑILERÍA es el arte de construir edificios, siendo el de blanquearlos; y aun cuando suprima el verbo ALBAR, que es calentar un hierro hasta el rojo-blanco, y el adjetivo ALBO que se aplica al hierro así caliente, y aun cuando no sepa definir el adjetivo ALBAR, que no sólo significa blanco, sino también grande, noble, de buena índole, todo esto no es motivo para que no digamos con el autor de las su-

sodichas alusiones despuntadas, ¡Loor á la Academia!

Porque tampoco tiene nada de particular que los académicos no sepan definir ni siquiera la ALBARDA, de la que dicen que es la pieza principal del aparejo, ni que digan que hay un refrán que dice: "Labrar y hacer albardas todo es dar puntadas," cuando no dice ni puede decir así, sino "coser y hacer albardas. . . etc.;" como no es extraño que digan que el ALBAYALDE es una "sal compuesta de ácido acético y óxido de plomo," en lugar de decir de ácido carbónico y óxido de plomo, porque es un carbonato de plomo; así como tampoco importa que digan que ALBÉITAR es "lo mismo que veterinario," aunque va tanta diferencia del primero al segundo como la que va del académico al literato próximamente. Nada, nada; yo he de concluir este artículo repitiendo con el infortunado defensor del Diccionario. ¡Loor á la Academia!

VIII

ALBOROTO, señores académicos, díganse Vds. al señor etimologista, no viene del vizcaíno *abarots*, como él dice, sino que sucede lo contrario; el vizcaíno (y guipuzcoano) *abarotz* es la palabra castellana *alboroto*, acomodada al vascuence.

Por este camino va á llegar el etimologista á decirnos que ángel viene del vasco (él dirá del vizcaíno) *ainguerúa*, y soldado del vasco *soldatua*, y turron de *turroia*, y chocolate de *chocolatia*, en todo lo cual no haría más que imitar la perspicacia de aquella buenisima persona que en nada reconocía ni adoraba tanto la sabia providencia de Dios, como en haber hecho correr los ríos por debajo de los puentes.

Por lo demás la etimología de ALBOROTO es árabe, la misma de ALBOROZO, que no es más más que ligera variante de la misma palabra.

ALBUM dicen Vds. que es "libro en blanco, comun-

010430

mente apaisado y encuadernado con más ó menos lujo. . . ." ¡Que no se diga, señores comunmente prosáicos y más ó menos desconocedores del idioma, que no se diga! Y tampoco se debe decir que ALBURA es la "superficie del tronco del árbol quitada la corteza," porque no es tal superficie, sino toda la parte del árbol, desde la corteza hasta el corazón. Verdad es que tampoco saben Vds. lo que es corazón en este sentido, puesto que en el lugar correspondiente se limitan á decir que es el interior de una cosa inanimada. Como, por ejemplo, el interior de un panecillo ¿eh? La ALBURA, señores, que se llama así por su color ablandado, es en el árbol una capa gruesa inmediata á la corteza, de madera menos dura que el corazón y menos útil para construcciones, como que la ataca con más facilidad esa especie de académico llamado carcoma. ¡Y Vds. dicen que es la superficie! ¡Siempre superficiales!

En el artículo ALCABALA han omitido Vds. el refrán contra los perezosos, que dice: *Por ir y venir no llevan alcabala.*

ALCANDORA, señores, la palabra alcandora la ponen Vds. tres veces en tres artículos distintos, diciendo en uno que es *hoguera*, en otro "ant. cierta vestidura blanca como camisa ó la misma camisa," y en otro (con acento en la segunda *a*), que es en *Germania percha de sastre. . .* Tres artículos para una palabra que no merecía ni uno siquiera. Y lo más extraño es que el etimologista, de ordinario tan aficionado á buscar orígenes en el vascuence, no se acuerde ahora de que *alcandorá*, con todas sus letras, es en vascuence camisa de hombre.

También dicen ustedes muy serios que ALCÁNTARA es puente, y tampoco está bien, porque no se usa más que en el diminutivo ALCANTARILLA. Antes *acalandar*, después *acivilar*, ahora *alcántara. . .* ¿No se reirían ustedes de quien les diera por noticia que "el Conde de Xiquena ha *acalandado* el baile del *alcántara* de Toledo para que no se *acivilen* las criadas de servicio? Pues esta noticia la puede dar el día menos pensado cualquier infeliz que intente aprender el castellano por el Diccionario de la Academia.

Tampoco el ALEJISA son *puches*. Es verdad que tampoco las *puches* son tales *puches*, sino PUCHAS: porque *puches* no es más que la pronunciación bable, que en los plurales cambia en *e* la *a* final de los singulares femeninos, diciendo, por ejemplo, *la obeya y les obeyes*, la *moza y les mozes*, la *castaña y les castañes*, y *Cangues y Asturias* por *Cangas y Asturias*. Esto lo sabe todo el mundo, menos ustedes los académicos.

La frase ¡ALTO DE AHÍ! ¡ALTO DE AQUÍ! con que, según ustedes, "se manda á otros que se vayan de donde están," es otro disparate que jamás se le ha ocurrido á nadie, fuera de la Academia. Se dice ¡FUERA DE AHÍ! ¡FUERA DE AQUÍ! y de otras mil maneras. Pero *¡alto de ahí. . .* para mandar á otros que se vayan? . . . Si precisamente *¡alto!* significa todo lo contrario de marcharse. Así es, que pudieron ustedes y aun debieron haber economizado aquellos tres renglones, y haber puesto en su lugar que el adjetivo ALTA se aplica á las hembras de las razas canina y felina cuando están en celos.

No definen ustedes la palabra ALUBIA ni la pala-

bra HABICHUELA, que son otros dos nombres del HABLA BLANCA, ni en este último artículo ponen la definición tampoco, sino que desde todas estas palabras y desde la palabra FRÉJOL, que aunque significa una cosa parecida, no es la misma cosa, desde todas estas palabras remiten ustedes al lector á la palabra JUDÍA, que no es un nombre, sino un apodo burlesco de la alubia, y allí es donde definen. Lo cual ciertamente es una impertinencia, por no emplear otra calificación más fuerte; y si no, vamos: ¿Les gustaría á ustedes que el sentido común por mano de cualquier particular hiciera un Diccionario, y al llegar á la palabra ACADÉMICO, pusiera en el lugar de la definición esta referencia: "V. ESTROPEADOR DEL IDIOMA," y que luego en este otro artículo de ESTROPEADOR DEL IDIOMA dijera: "*Especie de persona literata que se reúne con otros de su clase todos los jueves en un lugar ó sitio ameno á devengar sus duros, y á remendar sus libros, por medio de los cuales empobrecen, confunden y echan á perder la lengua patria?*" Pues á fe que la definición no estaría tan dislocada como la de la *alubia* en la *judia*, pero en cambio sería mucho más exacta y más propia.

AMALEAR ni está anticuado ni es *malear*, sino que es recíproco y significa lamentarse, quejarse.

AMATAR ni está anticuado, ni es *matar*, ni *borrar*, ni *confundir*, sino que es llagar á una caballería el aparejo, y se usa también como recíproco.

AMELGA tampoco es *amelga*, sino AMBELGA, y más comunmente EMBELGA, aun cuando la etimología es del latín *ambo*, y por consiguiente, AMELGAR tampoco es así, sino EMBELGAR ó AMBELGAR, que es dar sur-

cos apareados que dividen la heredad en fajas iguales, de ocho á diez varas de anchura, para sembrar con regularidad, así como EMBELGA es cada uno de estos surcos y también la porción de terreno comprendida entre cada dos de ellos. De la misma raíz latina *ambo* nace el adjetivo EMBELGO que ustedes omiten, que es igual que gemelo ó mellizo, y que no se dice *mielgo*, como zafiamente ponen ustedes en otra parte.

AMICICIA, señores *fiadores*, no es palabra castellana, sino latina, lo mismo que AGRO, AMPLEXO, ATRAMENTO, AUTUMNAL y LETICIA y NEQUICIA, que vienen también más adelante, y que nadie las usa más que el conde de Cheste, cuando escribe tercetos y no halla consonantes mejores. En cierta ocasión, de recién admitido en la Academia Marcelino Menéndez Pelayo, recuerdo que le hablé de la conveniencia de quitar del Diccionario estos y otros muchos vocablos, y recuerdo también que el nuevo *limpiador* de la lengua me contestó, en académica frase, con esa sobriedad y esa interior satisfacción que en los militares resulta del cumplimiento de la Ordenanza, y en los académicos de hablar de aquello que no entienden: "No se propende á quitar." No; ya hemos conocido que á lo que se propende es á echar á perder el idioma.

Si así no fuera ¿por qué no se había de propender á quitar todo lo que estorba? ¿Es que esas palabras las ha usado en los siglos XVI ó XVII tal ó cual escritor de nota? ¿Y es esto bastante para tener el Diccionario atestado de palabras sin uso?

Si ustedes los académicos fueran un poco más leídos, no tendría yo necesidad de hacerles saber que

Tirso de Molina, que es autoridad si las hay, hizo decir al criado Caramanchel en su *D. Gil de las Calzas verdes*, que el médico á quien había servido antes

“Visitaba sin trabajo,
Calle arriba, calle abajo
los egrotos de Madrid.”

¿Tienen ustedes la palabra *egroto* en el Diccionario? No; y no seré yo quien por la omisión les acuse; pues aunque *Tirso* pudo muy bien usar esa palabra en el siglo XII, cuando sabían latín hasta las cocineras, como en ese particular no le siguió el uso, hoy que no saben latín los académicos, la palabra *egroto* no puede usarse en castellano ni debe figurar en el Diccionario de esta lengua, á la que es completamente extraña.

Mas para no tener en el Diccionario esa palabra, si ha de haber justicia é igualdad, hay que echar fuera también la *nequicia*, la *leticia*, la *amicicia*, el *agro*, el *amplexo* y todas las que se hayan en igual caso (1).

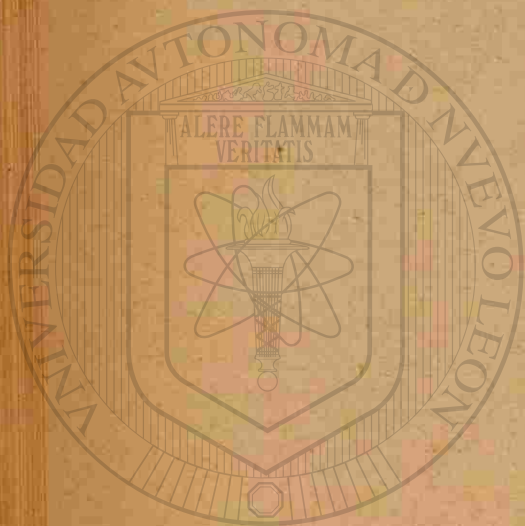
[1]. Los académicos han querido defender estos latines con textos de la venerable Agreda, de un tal Francisco Villalobos, de uno de los Argensolas y de Alvar Gómez de Ciudad-Real, en que suenan las palabras *amicicia*, *amplexo*, y *leticia*, siendo de advertir que en el texto de Argensola *amicicia* es un consonante. En cuanto al *agro* han citado tres textos, uno de Fray Luis de Granada, otro de un padre Acosta, y otro de Góngora; en este último, que es verso, se pone el adjetivo *agro* por *agrio*, para consertar con *milagro*, en los otros hay el mismo adjetivo *agra*, *agras* por *agria* y *agrias*, pero en ninguno está el sustantivo *agro*, que el Diccionario dice que es “terreno dedicado al cultivo comprendido dentro de una cerca.” Por lo visto, no quita lo ignorante á lo tramposo. Mas de todos modos, ya en el texto quedan explicadas estas autoridades y refutado el argumento que en ellas se funda.

¿Y de dónde han sacado ustedes que es una frase *al amor del agua*? ¡Pues vaya un amor. . . académico! ¡Si el amor está riñendo con el agua, y ni en una frase pueden entrar juntos, porque el amor es fuego! Por eso la frase que realmente es frase es *al amor de la lumbre*. ¡Qué empeño en cambiar los papeles!

Y hasta los apóstoles; pues dicen ustedes que el APÓSTOL por antonomasia es SAN BERNABÉ, cuando todo el mundo sabe que es San Pablo.

Pero ¿qué han de entender ustedes de estas cosas cuando aun en lo tocante á caballerías mayores y menores andan tan flojos, que tras de no haber acertado á definir el acial ni la albarda, llaman ahora *apea* á un sogajo que se llama MANEA, porque no es para los pies, sino para las manos?

¿Qué han de saber ustedes de apóstoles, cuando ni siquiera saben definir la alfalfa, de la que dicen que es una *mielga común*, ni aun el alcornoque, al cual llaman *especie de encina*?



GRACIAS á Dios!

La Academia, que andaba haciendo melindres y se daba tono por medio de su órgano casi oficial *La Correspondencia de España* con el anuncio repetido de que no admitiría más observaciones al Diccionario que las de cierto ingenierillo bullebulle y las de algún otro que las hiciese igualmente de buena manera, es decir, no mezcladas con burlas, ha tenido al fin que bajar la cabeza, y resignándose á recibir las correcciones como se las den, publica ya en forma de circular en todos los periódicos el nuevo acuerdo de "dividir su personal para que una comisión numerosa lea el Diccionario y sobre cada palabra *suya* observe los reparos que han hecho personas *más ó menos doctas* y competentes, y proponga para en su día las modificaciones que á su juicio deban introducirse."

Muy bien. Aparte de la mala redacción de la cir-

cular, donde no se sabe de quién son ni las *palabras*, ni el *dia*, ni el *juicio*, aunque éste de seguro no será de los académicos, me parece bien la docilidad de la Academia. Y eso que, en lo de las *personas más ó menos doctas*, supongo que lo del *menos* lo habrá dicho por mí; pero no he de enfadarme. ¿Qué menor venganza se ha de conceder al escozor de los azotes?

A más de que yo mismo reconozco de grado que entre las personas que hemos puesto reparos al último esperpento académico, soy la menos docta indudablemente. Ahora, si la frase de la circular no debiera entenderse en este sentido de que las personas á que se refiere son más ó menos doctas entre sí, unas más y otras menos, aunque todas más doctas que los individuos de la Academia, que ni siquiera, al definirse á sí mismo, se han atrevido á llamarse personas; si, por el contrario, el punto de comparación fueran los académicos, no pasaría por ello, protestaría; porque eso no, ni en broma, yo no me puedo conformar con ser menos docto que Mariano Catalina, el 2º marqués de Pidal, su hermano Alejandro, Cheste, Arnao, Galindo, Cañete y otros, y otros, que con capa de sabios no saben dónde tienen la mano derecha.

O, por lo menos, no saben escribir con ella medianamente el castellano, como lo prueba la misma circular, cuyo segundo párrafo está todavía peor que el primero.

Véase:

“Se dió cuenta *después de un trabajo* del señor D. Sebastián Rodríguez, relativo á las reformas últimamente introducidas en el Diccionario, *cuyos tra-*

bajos son dos libros impresos, de los que, según se ha dicho, parece que la Dirección general de Instrucción pública pedirá informe á la Academia.”

Aquí parece que después de un trabajo se dió cuenta del Sr. D. Sebastián Rodríguez, y que este señor es *relativo á las reformas*; pero luego resulta que el relativo es el trabajo y que éste no es uno, sino que son dos, y se los llama *cuyos*, con lo cual parece que son del Diccionario y no de D. Sebastián, etc., etc. De todo lo cual hay que deducir que estos reclamos-circulares no los escribe el secretario perpetuo, so pena de creer que este señor parte algo con aquel famoso herrero Mazariago (desconocido en la Academia), que á fuerza de machacar se le olvidó el oficio.

Repito que me parece bien la docilidad de la Academia en eso de querer utilizar estas y otras observaciones para la futura edición del Diccionario, y aun me parecería mejor si no fuera que no la encuentro del todo desprovista de cuquería (palabra que falta); porque, vamos á ver, ¿les parece justo á los académicos que las personas más ó menos doctas, como ellos dicen, trabajemos por enseñarles á hacer el Diccionario para que luego vengan ellos con sus manos lavadas, ó sucias, que de todo puede haber, á percibir los productos de la venta del libro, después de haber cobrado un tanto por cada noche de asistencia? Para poner remedio á esta injusticia no tenemos que hacer las personas más ó menos doctas sino suspender la tarea á lo mejor, dejando á la *comisión numerosa* plantada en el medio del camino, y de esta suerte, la décimatercia edición del Diccionario

académico saldría como salió de la barbería el inglés del cuento, con una carrillera sin afeitar y otra afeitada.

No; el Diccionario desbrozado se hará, pero no le hará la Academia, le haremos las personas más ó menos doctas que hacemos los reparos al de la Academia; y si la Academia nos le plagia, nos agarraremos á la ley que llaman de propiedad intelectual, y perseguiremos el plagio ante los tribunales.

Siento haberme entretenido en estas cosas haciéndome tanta falta el tiempo y el espacio para decir á los señores *limpios*, de nombre, y aun de ciencia, con la mayor brevedad posible, que el AMONIACO no se define diciendo que es un gas, sino diciendo que es un álcali, llamado generalmente álcali volátil; que ANSÍMESMO no es una palabra, sino dos, ninguna de las cuales tiene uso; que ANTAÑAR no es *antainar*, ni viene de *ante*, ni es provincial de Asturias, sino que es ENTAINAR, viene de *en* y *aina* (pronto), con una *t* eufónica en medio, significa darse prisa á hacer las cosas, y se usa lo mismo que en Asturias en León y Castilla.

Tampoco ANTRUEJAR es *provincial de Extremadura*, sino de Castilla, de León, de Asturias, de Andalucía y de todas partes, aunque más comunmente se dice ANTROJAR, y tampoco significa precisamente "mojar ó hacer otra burla," sino celebrar los días de Carnestolendas, generalmente comer bien en aquellos días, comer carne los pobres que no la suelen comer en el resto del año. Por cierto que en el artículo AÑO dicen los académicos que este es "el tiempo que trascurre durante una *revolución* real de la

tierra en su órbita alrededor del sol, ó *aparente del sol alrededor de la tierra,*" y esto último es un solemne disparate, pues el tiempo que dura la *revolución* aparente del sol alrededor de la tierra no es un año, sino un día. Mas aparte de esto, ponen también el refrán que dice: *No me lleves año que yo te iré alcanzando*, del que dan una explicación tan perfectamente desatinada como esta: "Refrán con que se da á entender el deseo natural en los viejos de prolongar cada año su vida." ¿De dónde habrán sacado eso, si lo que el refrán da á entender es sencillamente que la diferencia de edad, cuando es corta, andando el tiempo ya no se conoce?

En el artículo APIO, sobre poner dos definiciones, y ninguna exacta, para una sola cosa, falta el refrán contra los desidiosos, que dice: *El niño muerto, y el apio en el huerto.*

APURRIS. De este verbo decían las ediciones anteriores del Diccionario, hasta la undécima inclusive, que era *provincial de la montaña de Burgos*. Una persona más ó menos docta se rió de este doble despropósito cinco años hace, delante de un señor académico, haciéndole notar que ni una montaña es una provincia, ni Burgos tiene montaña apenas, pues lo que se llamaba montaña de Burgos cuando la Academia hizo su primer Diccionario, pasó luego á fines del siglo último á formar con las Asturias de Santa Juliana (Santillana) la diócesis de Santander, y más tarde la provincia del mismo nombre, llamándose hoy Montaña de Santander, y no de Burgos.

Lo cual oído por el académico, le faltó tiempo para hacer la enmienda poniendo *provincial de San-*

tander, no sin echar á perder al mismo tiempo la definición, pues antes decía sencillamente que APURRIR era "dar una cosa á otro," y ahora dice que es lo mismo que *alargar* en la tercera acepción, y la tercera acepción de *alargar* dice que es *alcanzar algo*, lo cual es un solemne disparate. Vale Dios que no está solo, sino acompañado del de *provincialismo*, que es, si cabe, mayor, porque APURRIR, *dar*, *alargar*, se dice lo mismo que en Santander en el resto de Castilla la Vieja, y en Asturias, y en Galicia, y en León, y en Extremadura, lo cual es mucho más de lo que se necesita para que una palabra sea castellana á secas y no provincial de ninguna parte, y más teniendo como tiene ésta abolengo sabio, pues viene del latín *porrigere*, cosa que no olvidaría el respetable etimologista si además de saber el griego y el sanscrito supiera el castellano.

AQUËSTE es una barbaridad por cualquier lado que se mire. Lo primero, porque estos dos puntos sobre la *u* no se ponen sino cuando está entre *g* y *e* y se la quiere dar sonido, como en *eigüeña*; mas para darla sonido entre *q* y *e*, para darla ese sonido que pretenden darla ahí los académicos, se cambia la *q* en *e* y se escribe *acueste*, como se escribe en castellano *cuestión* y *cuando*, por más que en latín se escriban con *q* estas mismas palabras. Por otro lado AQUËSTE, ni escrito así, ni escrito como debiera escribirse si existiera, ni escrito de ningún modo es *cuestión*, ni *riña*, ni *pendencia*, ni palabra castellana.

Es decir, que ese artículo AQUËSTE es uno de los muchos que están de sobra, puesto que para nada sirve, á no ser á los académicos, que les puede ser-

vir para lo mismo que la tercera acepción del verbo *alargar*, para *alcanzar algo*, aunque no sea más que fama de tontos.

La definición de ARBUSTO es graciosa, sobre todo por el ejemplo con que los señores académicos han creído conveniente ilustrarla. "ARBUSTO, dicen, del latín *arbustum*, planta perenne que, como la lila..." que por supuesto no es arbusto, sino árbol; pero en fin, leyendo la definición dan ganas de decir á los académicos: No sean Vds. . . . arbustos.

También el ARCA está bien definida diciendo que es "caja grande (precisamente; si es pequeña ó mediana no es arca) de madera (si es de hierro tampoco), por lo común sin forro (¡vaya un detalle!), con tapa llana (¡otro!), asegurada por uno de sus lados con goznes ó bisagras (ó cualquier cosa), y la cual (¡qué sintaxis!) tiene por delante cerradura ó candado. . . ." e *si non, non*.

¿Es posible disparatar más ni definir peor un mueble que conoce todo el mundo?

¡Lo mismo que decir que ARCHIVO es *lugar ó paraje*. . . . Y omitir en el artículo ARENA la frase *una de cal y otra de arena*, que tampoco en el artículo CAL se halla, y decir que ARREPISO es participio del verbo ARREPENTIRSE, que éste es del latín *penitere*, y al llegar después á REPISO, que es la misma palabra sin *a*, decir que viene de *re* y *passus*.

También omiten en el artículo ARRIERO los refranes siguientes: *Hasta que no muere el arriero no se sabe de quién es la recua*, con que se significa lo fácil que es padecer engaño sobre la verdadera riqueza de los traficantes: *cuando el arriero regala la*

bota, ó da á la pez ó es que está rota, que indica la desconfianza con que se debe recibir la cesión gratuita que de cosa necesaria ó muy útil hace alguno que no tiene fama de generoso; *de arriero á arriero no pasa dinero*, que denota la mutua generosidad que debe haber entre los de un oficio; *arriero de un jumento, buen plato y mal testamento*, que enseña lo escaso del producto del tráfico en pequeño, con relación al gasto; y por último, *juegan los burros y pagan los arrieros*, que viene á ser lo mismo que decir: "se divierten los académicos, y sale perdiendo el habla castellana."

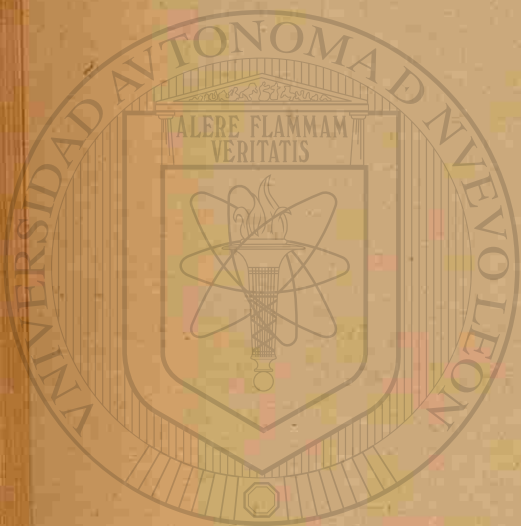
Omiten igualmente en la definición del verbo ARROLLAR la significación de mecer la cuna, y la frase *se arrolló en buena cuna*; por eso, al encontrarse luego con la palabra ROLLA, niñera, barbarizan diciendo que viene de *arrullar*, como si las niñeras fueran tórtolas ó palomas, cuando es de ARROLLAR de donde viene.

Es verdad que tampoco de sí mismos saben los académicos de dónde vienen, ni adónde van, ni por dónde andan, cuando después de haber estampado el disparate de que *arado rabudo* quiere decir "largo de reja," como si la reja fuera el rabo, y tras de llamar *arveja* á la ARVEJACA, y decir que ARVEJAL es el terreno poblado de *arvejas*, cuando es la tierra sembrada de ARVEJOS, llegan á esta palabra ARVEJO y dicen muy formales que es el "garbanzo de Asturias, parecido á la arveja y más duro y pequeño que el de Castilla."

¡Qué barbaridad! Arvejo. . . . el garbanzo de Asturias, parecido á la arveja, más duro y pequeño

que el de Castilla. . . . Los académicos sí que son parecidos á. . . cualquier cosa, y duros, sobre todo, de mollera. No, señores; el ARVEJO no es el garbanzo de Asturias, ni de ninguna parte, sino el ARVEJO, otra legumbre que sólo en serlo se parece al garbanzo, pero que se parece mucho al guisante, hasta casi confundirse cuando están verdes, distinguiéndose, sin embargo, muy bien después de cocidos, porque el arvejo, que es mucho más sustancioso, toma el mismo color negruzco ó achocolatado que las lentejas.

Parece mentira que en el conocimiento de estas leguminosas vulgares, que hasta se emplean mucho para pienso, anden los académicos tan atrasados.



X

ANTIGUAMENTE, además de ser dulces las aguas del mar, como dice el cantar andaluz, tampoco eran salados los académicos. Sólo que las aguas del mar se volvieron saladas, según la misma copla, por haber escupido en ellas una morena, y los académicos, como no les habrá escupido nadie, á lo menos así materialmente, continúan tan sosos como antes.

Y eso que lo eran tanto allá en sus comienzos, que ni siquiera sabían lo que era un asno, y se limitaban á llamarle "animal cuadrúpedo, bien conocido," añadiendo que "los hay domésticos y salvajes." Fué menester que el señor Pérez Ramajo, autor de la *apología de los asnos*, y naturalmente gran amigo de los académicos, vendiera á uno de ellos un ejemplar del Diccionario de la Academia con anotaciones manuscritas al margen para que luego en la quinta edición del mismo Diccionario (1817), apareciera el asno mejor definido, aunque no

bien del todo, ni con mucho. En esta definición, que ha llegado hasta nuestros días, pues es sustancial y aun casi literalmente la misma de la edición undécima (1869), además de suprimir la división de los asnos en domésticos y salvajes, se les sometía á la talla como á los quintos, diciendo que tenían de cuatro á cinco pies de altura, y se les llamaba *animales con casco*, frase que por entonces no podía ofrecer los inconvenientes de ahora.

El Sr. Domínguez, que á pesar de su inquina contra la Academia no dejaba de ser tan . . . académico como el que más, sostuvo las medidas académicas del asno y su división en doméstico y salvaje, añadiendo que este es mayor, pues "los hay de seis pies, mientras los nuestros por lo regular nunca pasan de cinco y pululan infinitos de á cuatro." ¡Vaya! Y aun de *dos* y todo pululan.

Por estas cosas y otras los académicos actuales comprendieron la necesidad de reformar la definición del asno, y se conoce que pusieron en ella especial esmero, probablemente con el fin de evitar que á cualquier malicioso, si la tal definición no salía del todo bien, se le ocurriera aquello de "en casa del herrero, cuchillo de palo." Triste es que el éxito no haya coronado la buena intención de los académicos de hacer siquiera del asno una definición adecuada; pero véase cuánto dista de serlo la nueva flamante.

"Asno (del latín *asinus*) m. Animal solípedo, de cuatro á cinco pies de altura, de color, por lo común, ceniciento; con las orejas muy largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Se mantie-

ne de hierbas y semillas y es muy sufrido." ¡Mucho! Como que aunque le definan mal y aunque le digan que es individuo de los que se reúnen en un lugar ó sitio ameno, no se enfada. Pero comencemos por arriba.

La sustitución del *animal con casco* por el *animal solípedo* está muy bien, y era una necesidad imperiosa en estos tiempos; porque con la reforma á la alemana, recientemente introducida en el uniforme de nuestros generales, la antigua calificación académica podría dar lugar á confusiones.

Lo que ya no está tan bien es la medida, por demasiado tacaña. Se comprende que la intención de los académicos, al señalar solos cinco pies como máxima talla de los asnos, ha sido la de que nadie les tomara á ellos por individuos de la familia, puesto que aun los más cortos, como el Marqués de Pidal, pasan bastante de esa altura. Pero es el caso, que si los académicos han logrado por ese medio quedarse á la parte de afuera, han dejado fuera también otra respetable y numerosa variedad, la de los garafiones, que también pasan de cinco pies, aun los más pequeños.

Y ¿qué diremos del color? ¿Quién les ha dicho á los académicos que son, *por lo común, cenicientos* los asnos? ¿Lo han puesto así por asimilación? Pues ni aun así me parece bien, porque si hay académicos cenicientos, también los hay de pelo bien negro ó bien teñido. Igual que entre los burros, salvo lo de teñirse el pelo, que es afeminación indigna de su seriedad, los hay de pelo negro y castaño oscuro, que es de donde pasa ya la insulsez académica, y de pe-

lo enteramente blanco y de dos pelos, negro por el lomo y blanco por la panza, y hasta cruzados por las agujas. ¿No hemos visto y no vemos todos los días burros de todas clases con grandes cruces?

No hay que tomarlo á broma, pues aun cuando los académicos, casi todos cruzados, hayan omitido en su definición, por evitar alusiones, lo de la *gran cruz*, el mismo Linneo, que es autoridad en estas cosas, no la olvida al definir el asno, sino que la pone como seña general: *cauda extreme setosa, cruce nigra super humeros* (1), lo que, traducido para los académicos y demás gente poco latina, quiere decir: "con una cola muy cerdosa y una cruz negra sobre las agujas."

Y ¿por qué en latín se llama *asinus*? El etimologista no quiso llegar más adelante; pero San Isidoro de Sevilla nos dejó dicho que *asinus* se decía *á sedendo*, en lo cual, como quiera que los burros no se sientan nunca, bien pudiera descubrirse una profética alusión á los académicos, que pasan lo mejor de la vida sentados. Y acaso por lo mismo mi egregio paisano Juan de Arfe y Villafañe pudo llamar con aparente injusticia al asno, *animal simple y perezoso* (2).

Quedamos, pues, en que los asnos no son por lo común cenicientos, á lo menos fuera de la calle de Valverde; y si no, escuchen los académicos á su amigo el susodicho asnólogo de la apología, que se lo dirá en verso, aunque malo:

(1) *Sistema natura*, Cetting. 1772.

[2]. *Varia conmesuración para la escultura y arquitectura.*

"Y en punto de colores saben todos
Que los hay *rucios, pardos, blancos, negros*,
Que hay asnos jaspeados muy bonitos,
Asnos que tienen rayas, ya en el cuello,
Ya en el cuerpo, en las patas y con manchas
En varias partes; si creer debemos
A los autores de la Enciclopedia,
Plateados también se ven jumentos.
Y Rozier, que lo entiende grandemente,
Nos dice decidiendo á lo maestro:
La mayor parte de los asnos fueran
Color de piel de rata, y que morenos
También se ven, de un pardo plateado
Con las manchas oscuras, y *esto es cierto.*"

Tan cierto es, aunque no sea tan ripio, que en el resto de la definición académica del asno, y especialmente en los refranes, hallaríamos muchísimo que corregir si el tiempo abundara, pues la verdad es que sola esta definición podría ser objeto de una extensa monografía, que se podría titular *el asno en la Academia*.

Mas dejando en paz á los burros solípedos, digamos á los académicos que no se dice *asperjar* sino *ASPERGEAR*, del latín *asperges*, segunda persona del singular del futuro imperfecto de *aspergo*, como tampoco se dice *jaspar*, ni *golpar*, sino *jaspear* y *golpear*, y que *ATONDAR*, ni viene de *ad* y *tundere*, *golpear*, ni significa *dar de los pies al caballo*, como con frase no castiza dicen los señores, sino que significa arreglar, componer, alifñar, afeitar, poner *ATUENDOS*; palabra que tampoco definen bien, sino

muy mal, diciendo que viene del latín *attonare* aturdir (no están ellos malos aturdidos!) y que significa aparato ú ostentación, cuando lo que significa es arreo, aliño, aparejo, apero, adorno, etc., como lo prueban, entre otros documentos, las escrituras del Monasterio de Sahagún de los siglos X al XIV, época de la formación del castellano, en una de las cuales (año de 1019) se ponen como precio de una heredad XX *cauallos cum suas sellas et suos frenos et suos atondos*. En otra escritura algo posterior ya se dice *atuendos*, y en este sentido, y no en el académico, se usa este sustantivo en León y Castilla, así como el verbo atondar, que no viene de *tundere*, sino de *tondere*, cortar el pelo y por extensión, afeitar, alinear, hermosear, arreglar, adornar. Sin que esté en contra la autoridad de Mariana, pues al decir de un rey que volvía á hacer la guerra á los moros *con mayor atuendo*, no quiso decir con más ruido, sino con más armas y mejor pertrechado.

También es mala la definición de AUREOLA, que dice "diadema ó círculo de luz." Como si diadema y círculo fueran sinónimos; y después de añadir que esa *diadema ó círculo* se pone sobre la cabeza de las imágenes de los santos, y después de haber dicho que viene del latín *aureola*, sobreentendiéndose *corona* (!) de *aura* resplandor (!!!), hay dos rayitas verticales que quieren decir *otra acepción* y luego *Teol.* Galardón particular que corresponde en la bienaventuranza á cada estado. La AUREOLA de los *mártires*." Que es igual que "la corona de los mártires," y la segunda acepción, por consiguiente,

igual que la primera. ¡Qué teología la de los académicos!

Lo mismo que la geografía. Porque un poco más atrás dejamos la palabra ASTUR, en cuya definición dicen muy formales que es "el natural de una región de la España tarraconense (¡eruditos!) territorio en que existen hoy las poblaciones de Castropol, Grandas de Salime, Quiroga, Valdeorras, Mombuey, Braganza, Alcañices, Benavente, Astorga, Oviedo y Gijón." Y ninguna otra por lo visto: ni una más ni una menos. ¿Qué idea tendrán de la geografía patria los que para mal definir una palabra que hoy no significa más que asturiano, natural de Asturias, contando poblaciones, meten entre Grandas de Salime y Oviedo á Benavente y á Braganza?

En la definición de AVE, aparte de las muchas medidas mal tomadas al tratar de algunas aves en particular, y de lo gracioso de la definición del *ave del paraiso*, faltan muchos refranes, como por ejemplo: *Al ave de paso, cañazo*, y *Por la Concepción, la buena ave pon; por la Candelaria, la buena y la mala*, etc.

En la definición de AYUDA, la cuarta acepción es primorosa. "Medicamento, dicen, que sirve para descargar y limpiar el vientre y que se introduce en el cuerpo por la parte posterior con instrumento á propósito para ello." ¡Cuánto rodeo para una cosa tan sencilla!

En la definición de AYUDADOR se meten los académicos á mundo. . . . pastoril, y no dan pie con bola. Como que dicen que es "el pastor que cuida las ovejas. . . ." que es lo que hacen por lo regular to-

dos los pastores, menos éste precisamente, que no cuida las ovejas, sino las yeguas en que se lleva el ható. Añaden que "tiene el primer lugar después del mayoral," y tampoco tiene el primero ni siquiera el segundo, porque después del *mayoral* está el *rabadán*, después el *compañero* y después el *ayudador*. Nada, que no entienden ni siquiera de cosas de pastores.

Y ¿quién les ha dicho á los académicos que AZOGAR sea "apagar la cal rociándola con agua?" Eso será siempre apagar, matar, y á lo sumo *ahogar*; ¿pero *azogar*?... Se lo habrán oído á alguna *Celipa*. (1)

Tampoco la azúcar se define bien diciendo que es "sustancia sólida, blanca, muy dulce, etc." Tanto menos cuanto que más abajo nos dicen que también es morena, de color pardo, y hasta negra y todo. Como tampoco es cierto que la *azúcar terciada* es de color pardo, color que á lo sumo puede tener la llamada morena, y no la terciada, que es el término medio entre la morena y la blanca del todo.

Nada; que estos, por lo común, cenicientos académicos, ni siquiera distinguen los colores.

¿Y decir que el azucarillo es "*pan* de azúcar, esponjado á manera de *panal*, que sirve para refrescar con agua?"

Como decir que la *azueta* es una herramienta de

[1] Según ellos dicen, al tratar de defender el disparate, se lo han oído á un tal Clairac, tan... académico, aun cuando no lo fuera, que escribió un Diccionario de Arquitectura, sin saber más que llamar al adobe *ladrillo sin coeer* y cosas así.

carpintería, compuesta de un mango... (lo primero el mango, como si la *azueta* desmangada no fuera *azueta*) compuesta de un mango de madera, que *forma recodo* (lo cual es confundir el mango con la definición, que es la que forma recodo y aun recodos), y un hierro ó cuchilla (*hierro ó cuchilla*, lo mismo da!) de unas cuatro pulgadas de ancho...

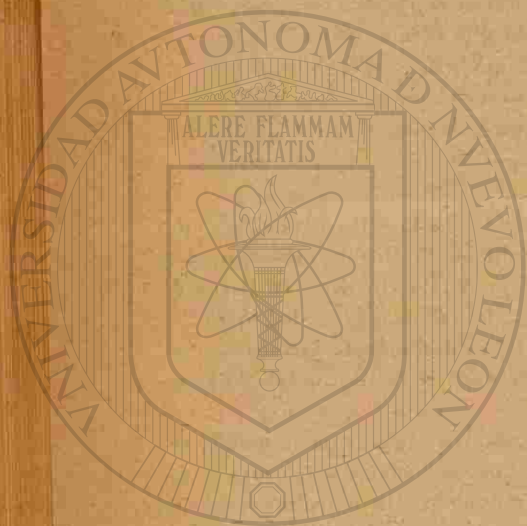
Y no sabiendo definir la *azueta*, ya se explica que digan *azolar* en lugar de AZOLEAR, que es como se dice. (1)

Aquí suspendo por hoy esta crítica *indocta*, como la llamaba anteanoche en *El Día* un *sabio* que atribuye al ilustre Obispo de Puerto Rico, D. Bernardo de Valbuena, autor del *Bernardo* y del *Siglo de Oro*, la formación de un diccionario latino, confundiendo lastimosamente con D. Manuel de Valbuena el académico.

Cuentan de un escritor insigne, que habiendo recibido una carta en que una señora le censuraba un libro y empezaba diciéndole: "Es usted un *ignorante*," no la contestó más que estas palabras: "Señora, ignorante se escribe con *g*."

Una contestación análoga merecería el *sabio* sudichó, si mereciese alguna.

[1] Los académicos quieren defender su *azolar* con la autoridad de Roque Barcia (1) y la del Clairac de antes, y la de Covarrubias en su malaventurado *Tesoro*, "donde, como dijo Quevedo, el papel es más que la razón."



ABAB, ababa, aballar, abano, abenuz, abéstola, abe-
tinote, abeurrea, ablano, ablentar, abohetado, abo-
ñón, aborrio, aborso, abraxas, abrollo, abs, abuha-
do, acabdar, acabescer, acalandar, acantalear, acan-
tio, acaptar, acasia, acecido, aceituni, acibarrar,
acidaque, acies, acije, acijoso, acimboga, acogeta,
acoita, acolcetra, acollerse, aconvido, actea, actimo,
acuá, acula, acullir, acuntir, acurado, acuto, achi-
chínque, achinar, adaguar, adahala, adamidos, ada-
poner, adarame, adarmento, adaza, adefina, adelinar,
adelño, adérai, aderra, adherecer, adhortar, adiano,
adieso, adjutor, adjutorio, adnado, adocir, adquisito, [®]
adtor, aducho, adunco, adur, adurir, aduro, adustión,
adustivo, adulaque, aduxo, advocado, aellas, afaca,
afacer, afalago, afaño, afascular, afer, aferrojar, afi-
blar, afice, afillar, afiuciar, aflamar, afleitar, afo,
afodar, afogarar, afornecer, afreza, africo, afrisona-
do, afro, afuciado, afuciar, afufa, afuyentar, agani-

peo, agarico, agauja, ageste, agina, agir, aglayarse, aglayo, agote, agracejina, agre, aguaitador, aguñol, ahelgado, aherventar, ahetrar, aho, ahobachonado, ahotar, ajabeba, ajaraca, aje, ajea, ajejar, ajebe, ajenabe, ajenabo, ajenuz, ajobar, ajorar, ajordar, alacha, alahilca, alajor, alamirré, alara, alarse, alastrar, alanda, alande, albanado, albazano, albazo, albengala, albentola, albestor, albicante, albitana, alboaire, albolhol, albórbola, alborga, albomia, albudeca, albuervola, alcaet, alcahaz, alcahazada, alcahazar, alcahotar, alcaller, alcalleria, alcanuz, alcamonias, alcaná, alcarcena, alcaria, alcatraz, alcartaz, alcavera, alcayoba, alcoholera, alcolla,alconcilla, alcorci, alcoton, alcufia, aldino, aldiza, aldorta, aldran, alducar, alece, aleja, alejur, alema, alera, aleto, alfana, alfaneque, alfanique, alfarrazar, alferce, alficor, alfonsearse, algofra, alguandre, alguanto, alguaquida, alguaquidero, alguarin, alguaza, alguése, algund, algunt, alhabega, alhamega, alhania, alhareme, alhargama, alharma, alhavara, alhelga, alhiaza, alhoja, alhombra, alhombrar, alhombrero, alhorma, alhumajo, alhurreca, aliacanado, alible, alica, alicer, aligustre, alimanisco, alimo, alioj, aljarafe, aljaraz, aljarfa, aljarfe, aljevna, aljimitrado, aljonje, almacaero, almaja, almajal, almajaneque, almajar, almajo, almalafa, almaleque, almanaca, almancebe, almanguena, almarada, almarbatar, almarraja, almarga, almariete, almaro, almarraes, almarraja, almarraza, almartaga, almartega, almartiga, almartigón, almarte, almastec, almastiga, almatriche, almazaque, almea, almecer, almejía, almidana, almifor, almifora, almiforero, almiraj, al-

miraje, almizque, almizteca, almocaden, almocafre, almocat, almocatracia, almoceda, almocela, almocrate, almocrebe, almocri, almodón, almofalla, almofrej, almojabana, almojama, almojaya, almori, almoronia, almorramiento, almorrefa, almosna, almosnar, almotalafe, almotazaf, almozala, almudelio, almuedano, almutaraf, almutelio, alongadera, alorquín, alosna, aloton, alporchon, alquinal, alrota, altabaque, altamandria, altamia, altana, altanado, aluen, alufrar, aluneb, aluquete, alutrado, alverja, alverjana, allen, allent, allora, alloza, amaceno, ambleo, ambrolla, amel, amelia, amerar, amercearse, amercendearse, ametisto, ami, amia, amianta, amidos, amiento, amiesgado, amodita, amorbar, ampara, amprar, amuchigar, amurca, amurcar, amurco, anacalo, anafaga, anafe, anafre, aneusa, andabata, andalla, andolina, andorra, andrado, andriana, andulencia, andullo, angaria, angaro, angazo, angla, angoja, angra, anime, anjeo, anorca, ansa, ant, antana, anteferir, anti, antia, antor, antoria, antosta, anuteba, aña, añacal, añacea, añasco, añazme, aocar, aorar, apacar, aparir, apazguado, apelde, aperción, apersogar, appetite, apiastro, aplagar, apoca, aporrar, oportunar, apoteca, apotecario, apremir, apres, apreso, apró, aprodar, aquele, aquero, aquíeste, aquílea, aquistar, aradro, arambel, arambre, arana, arcuado, arcual, arda, ardalear, ardea, ardicia, arduara, ardurán, arel, arenzata, argana, argano, argavieso, argüe, arguenas, arietino, arifarzo, arigue, ariolo, arjoran, arlo, armajal, armanza, armelluela, armento, arna, arnequín, aroca, arpella, arpende, arrabio, arraezar, arrebugarse, arrepápalo, arretin, arrezafe,

arrincar, arrocuero, arrompido, arrosocar, arrufaldado, arrugia, arsolla, artabro, artado, artal, artalejo, artanica, artanita, artar, artica, artifara, artilugio, aruspicina, asacador, asacamiento, asarabácara, asaraca, asarero, ascalonia, asciano, asción, ascoroso, ascreo, ascuso, ensamblar, asencio, asequi, asfodelo, asgo, asimili, asin, asisia, asmadamente, asmadero, asmar, asmamento, asobarcado, asobio, asohora, asolvar, asonadia, astaco, asto, astrago, ata, atabaca, atabe, atafagar, atancar, atanes, atarraga, atarraya, ataugia, ataurique, atelaje, atempa, atepocate, atesar, atinente, atirelado, atobar, atole, atolero, atoleria, atomir, atora, atormecer, atramentoso, atramalar, atregar, atresnalar, atriceses, atumno, auca, aucción, aungar, auricalco, aurragado, autan, avadar, avenate, avenenteza, aviltamiento, aviltanza, avinenteza, avinzarse, avispedar, avo, avol, avoleza, avucasta, ayuga, azabala, azcón, azcona, azemar, aznacho, azoche, azofra, azomar, azoraja, azre. . .

No crea nadie que esto es algún vocabulario chino, ó alguna lista de voces recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de la Polinesia. No vaya á creerse tampoco que esto es el principio del Diccionario de alguna lengua muerta hace siglos, y conocida únicamente por cuatro libros raros; ni siquiera se trata del índice de voces anticuadas de algún idioma, no. Todas esas seiscientas y pico de palabras, de las que seguramente no habrá un lector que entienda ni el pico, están en el nuevo *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española, en la duodécima edición acabada de imprimir en Madrid en el año de gracia de 1884.

Seiscientas y tantas palabras inútiles y desconocidas casi por entero, sin salir de la primera letra, de la letra A (1), sin contar otras muchas conocidas sólo de los que conocen el latín, al cual exclusivamente pertenecen, como *Accender*, *Advento*, *Afacto*, *Aflicto*, *Agro*, *Amencia*, *Amicicia*, *Amplexo*, *Atramento* y otras que ya quedan citadas en los artículos anteriores; sin contar no pocas que llevan la indicación *Bot.* (botánica) ó la indicación *Zool.* (Zoología), y que significan, ó pretenden significar, plantas ó animales perfectamente imaginarios, y sin contar tampoco las muchas que llevan la indicación de *Pr. Filip.* (*provincial de Filipinas*, lo cual es una tontería tan grande como decir *provincial de España ó provincial de América*), que no son castellanas, sino *tagalas ó visayas*, según ha demostrado un punto Filipino en un buen artículo publicado en *El Progreso* con el título de *Filipinadas académicas*.

Por cierto que en dicho artículo, para hacer pa-

[1]. La mayor parte de estas palabras no están en el primer Diccionario de la Academia llamado de autoridades, y las que están suelen tener en vez de autoridad alguna desautorización por este estilo: "*Abano*, es uso antiguo," "*Abenuz*" es voz antigua usada en Aragón," "*Abentar* es voz antigua que ya no tiene uso, porque comunmente se dice aventar. Tráelo Covarrubias." "*Acantalear* es voz baja usada en el reino de Aragón." "*Acies*" es voz antigua y puramente latina." "*Acoila* es voz anticuada, hoy se dice cuita." Todo esto decían hace siglo y medio los académicos primitivos, y sin embargo conservan todavía esas palabras en el Diccionario ó introducen otras muchísimas de la misma laya los académicos actuales.

tente la sinrazón de la Academia en adoptar así, *ad vultum tuum*, sin criterio ni conocimiento, unas cuantas docenas de palabras *tagalas* y traducirlas mal por añadidura, presenta el autor este párrafo de castellano, digámoslo así, que puede legalmente escribirse con arreglo al Diccionario novísimo.

“El *bata* entró en la *banquilla*, y cogiendo el *ti-quin* que encima del *tapanco* estaba, recorrió la *batanga* izquierda, hasta que á su empuje y sin hacer uso del *zagudn*, llegó al *baroto* y luego al *casco*, donde descargó los *bayones* de dos *chinantas* de azúcar, recibiendo por premio de su faena “un *salacot* de *nito* y un *boto* excelente.”

Pero si sobran en el Diccionario nuevo, sólo en la letra A, unas mil palabras entre *botánicas*, *zoológicas* (hablo de las que designan plantas y animales que no existen), *tagalas*, *árabes*, *latinas*, y caprichosas ó desconocidas del todo, en cambio faltan en la misma letra A, por completo, ó en alguna de sus acepciones, las palabras castellanas siguientes:

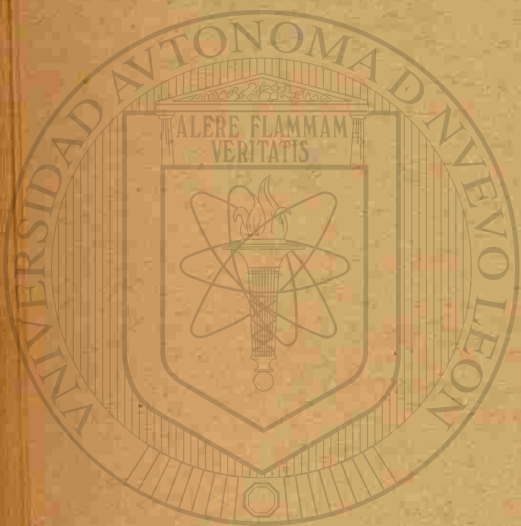
ABANGAR, ABATANAR (falta la acepción de dominar, vencer, abatir, muy usada), ABEDULAR, ABÉNDULA, ABINAR, ABOCANAR, ABUJARDAR, ACALLANTAR, ACAMBAR, ACARRILLAR, ACETIMETRO, ACETOMIEL, ACHUCHÓN, ACOLLAR (falta el significado de esquilar las ovejas por el cuello), ACOPIO (falta la significación de provisión, abundancia, gran cantidad, que es la más usada), ACRISTIANAR (además de bautizar, es arreglar, pulir, hermosear, mejorar de forma alguna cosa), ACUARTAR, ACUELLO, AEROSTATACIÓN, AFANAR, (falta la acepción familiar de hurtar), AGARGA-

LLAR, AGREDIDO, DA, AGUADUCHO (falta la acepción de albañal), AGUANTAR (falta la acepción hacer las cosas pronto), AGUANTE (falta el significado de disposición y habilidad para hacer pronto y bien las cosas, y la frase *dar aguante*), AGUZADO, DA, AHITAR (falta la acepción de poner hitos), AHORCADO (falta la acepción que tiene en el juego de bolos), AHORCAR (id., id.), AHUERAR, AHUMARSE, (falta la acepción enfadarse), AJUARADO, DA, AJUARAR, ALADRARSE, ALAMAR (falta la acepción familiar de pingajo, vestido roto ó extravagante), ALAMBRADOR, ALAMBRAR (falta su significación verdadera), ALAMPAR (falta la acepción de picar ó quemar el paladar con la comida), ALBAR (verbo), ALFEAR, ALFEO, ALFILITERO, ALIADO, ALICORTAR, ALICORTO, ALOBADARSE, ALTAR (falta la acepción de fechoría ó travesura, muy usada en plural, *hacer altares*, y aun en singular, *hacer algún altar sin santo*), ALTI-FARRIAR, ALTIJARRIAR, ALLANADERA, AMACHEMBRAR, AMALEARSE, AMALECEER, AMABALLAR, AMECER (faltan la acepción de unir el hilo al cerro ó rocada, ó los dos extremos de un hilo, y la de agarrarse ó venir á las manos las personas ó refirir los perros, los gallos, etc.), AMECHAR (falta la acepción de sacar la mecha del candil ó velón para que alumbre más), AMOLANCHÍN, AMOLLINAR, AMORCAJADO, AMOREAR, AMORLACAR, AMORTECER, (falta la acepción de anestesiar, única que se usa), AMOSCARSE (falta la acepción de emborracharse), AMURAR (falta la acepción recíproca de esconderse, guarecerse), ANDARRÍO, (falta el significado principal, madero ó tronco que arrastra el río en las crecidas y deja en la orilla cuando merina), ANDRINAL, ANDRO-

JA, ANIEBLARSE (falta la acepción de criar niebla el trigo, ANTEPUERTA (falta la acepción de plazoleta de fuera de la puerta), ANTOJANO, ANTROJAR, ANTRUÍDAR, APAÑAR (falta el significado de juntar y recoger la hierba de los prados, que es el más castizo, y el refrán, "en tiempo de campaña el que apaña apaña"), APARRARSE, APARVADOR, APATUSCAR, APELECHAR, APEO (falta la acepción en plural de libro de la Iglesia, en que constan los derechos de ésta y del párroco por funerales, etc.), APEONAR (falta el significado de poner el carro sobre el peón y el metafórico de descansar, pararse gran rato el que va de camino), APIGAZARSE, APODRIGAÑADO, APOSTAMENTE, APOYATAR, APRISCAR (falta la acepción figurada de prender, capturar á una persona ó coger, atrapar alguna cosa: en las dos se usa mucho, y precisamente en la etimología, única que ponen los académicos, no se usa nunca), ARBADA, ARFÍA, ARFIARSE, ÁRGADO (falta la acepción de talante, disposición, traza, habilidad, que es mejor que la de *travesura*, y mucho mejor que la de *disparate*, que es un verdadero disparate), ARGAÑAS, ARGOMENO, ARGÜELLO (falta la acepción de excrescencia ramosa especial de los árboles desmembrados ó argüellados), ARMADIZA (falta decir que es nombre genérico de las redes de pescar), ARMÓN (además de lo que dice el Diccionario, es una pieza del carro), ARRAMPLAR, ARREGUCIR, ARREMPUÑAR, ARROLLAR (falta mecer la cuna), ARROMANAR, ARRONCEAR, ARRUDO, ARRUÑAR, ARRUÑATO, ARUÑATO, ARVEJACA, ASALTO (falta el juego), ASAPADO, ASEDAR (falta la acepción recíproca de romperse la campana ó el vaso sin que lleguen á saltar los

fragmentos), ASOBEAR, ASOBINAR (distinto del que la Academia llama *asobinarse*, que no se usa), ASPRA (tiene otra acepción que la de sierra, y no es provincial de Galicia), ASTURAR, ATARDECER, ATASAJARSE, ATENPRANADO, DA, ATONAR, (ya he dicho que falta la principal acepción), ATRECHAR, ATRINCHAN-TAR, ATROPO, AVALANCHA, AVEGOSO, AVERARSE, AZARIDAD, AZOLEAR y otras muchas.

De todas las cuales, ó de casi todas, omito las definiciones por no enseñárselo todo en un día á los académicos.



CUÉNTASE de un rey de Saboya que, no sé si por librarse de oír los elogios que se le hacían de un académico notable ó por excusarse de concederle una gracia, dijo: "Estimo más un tambor que todos los académicos." La frase debió parecer por entonces original y rara; por eso la ha recogido la historia. Mas si el saboyano monarca pronunciara la misma frase ahora entre nosotros, bien seguro es que á nadie le llamaba la atención, ni nadie había á quien no pareciera que el rey había dicho la mayor vulgaridad del mundo. Porque seguramente no hay nadie á estas horas en España que no esté dispuesto á dar todos los académicos de todas las Reales Academias, y eso que son muchos, por un tambor y hasta creo que por un corneta.

Y es natural que suceda así. Porque, ¿quién ha de tener en gran estima á unos académicos como los de la Española, por ejemplo, que están quince años haciendo un diccionario, menos que haciéndole, refor-

mándole, y al cabo de los tres lustros mortales de celebrar sesiones y de cobrar dietas, salen con una edición que sólo en la letra A tiene todas las faltas, y todas las sobras, y todas las incongruencias que el discreto lector ha visto en los once artículos anteriores?

Y otras muchísimas, pues ya advertí en tiempo que era imposible corregir todas las definiciones necesitadas de corrección sin estar publicando artículos cuarenta años.

Vamos ahora á la B, "segunda letra del abecedario castellano (como de todos los abecedarios) y la primera de sus consonantes" que dicen los académicos; donde poco después de la palabra *babanca*, que no significa nada, ni siquiera académico, pues ya en su tiempo dijo de ella Covarrubias, que apenas tenía uso, y ahora no le tiene sin apenas, encontraremos la palabra *BABAZORRO*, de la que sin encomendarse á Dios ni al diablo, dicen los académicos que quiere decir "hombre rústico, tosco, *sin crianza*..." ¡!!!

¿De dónde habrán sacado esto los académicos? ¿O qué daño les habrán hecho los nobles y leales alaveses, que son los que llevan ese nombre, para echarles encima ese chaparrón de improprios?... Porque aun cuando quisiera uno ser tan benévolo con los académicos de la lengua que les considerara relevados de la obligación de saber lo que es *babazorro*, por no ser palabra castellana, sino vascongada (de *baba*, *haba*, y *zorro*, *saco*, *envoltura*) lo que es de la obligación de no decir disparates no puede considerárseles relevados, y aun ésta no la cumplen.

Verdad es que tampoco el no conocer la palabra

BABAZORRO tiene excusa, después que Larramendi la definió en su Diccionario trilingüe y explicó su aplicación diciendo: "Llamamos jocosamente á los alaveses *BABAZORROS*, por la mucha *haba* que allí se come y come;" y aun los mismos académicos primitivos la habían puesto en la primera edición del Diccionario de autoridades, no mal definida, diciendo: "*BABAZORRO*. . . nombre que se da á los que nacen y son de la provincia de Alava." Por donde se ve que hace siglo y medio sabía la Academia lo que era *BABAZORRO*, y lo decía; y hoy, después del siglo y medio desde la primera edición del Diccionario, no sabe la Academia, respecto de la palabra *BABAZORRO* más que decir un desatino. Así se va mejorando el Diccionario, y limpiando y fijando la lengua.

Lo mismo que no dando á la palabra *BABERA* más significación que la de "pieza de armadura antigua," y la de *BABERO*, cuando ya el susodicho Larramendi la puso como sinónima de académico, digo, de tonto, porque ya los primeros académicos habían dicho que significaba *BOBO*, y aun habían confirmado su definición con la autoridad de Quevedo, que dijo: "Él se quedó monarca, y yo *BABERA*." ¿Por qué y en nombre de qué se suprimió en el Diccionario una palabra escrita por Quevedo y muy usada hoy en León y Castilla y en todas partes, menos en la Academia, donde no se usa por aquello de no mentar la *soga*, etc., y en cambio se pone otra que no ha usado ningún escritor, y de la que el primer Diccionario que la recogió dijo que apenas tenía uso? Por nada, y en nombre de nada, como no sea por el don de errar que tienen los actuales académicos.

También la definición de BABIECA pudieron los académicos de ahora haberla copiado de los primitivos, que la dieron mucho mejor que ellos, diciendo que "en lo literal es el nombre del caballo del Cid;" pero que "se usa muy frecuentemente por lo mismo que bobo," añadiendo que "está tomada la alusión por el sonido de la voz," en lugar de decir, como ahora, que es masculino, cuando es común de dos, y que es el natural de Babia, cuando el natural de Babia se llama BABIANO, palabra que omiten.

Es verdad que peor lo hacen todavía en el artículo de la BABOSA, diciendo que es "animal muy común en España, de una pulgada de largo y de color ceniciento." ¡Vaya unas señas! ¡Nada más que animal muy común? . . . Eso lo es cualquiera. Verdad es que luego se añade que la babosa "no tiene huesos ni articulaciones," y que "en la parte anterior de la cabeza tiene dos cornezuelos en cuya extremidad están los ojos," todo lo cual, aparte de esto último, que no es verdad, se dice en menos palabras y de una manera más propia y más científica. Tampoco es verdad que la babosa, que más comunmente se llama limaza, del latín *limax, cis*, sea de color ceniciento: es negra y blanca, de un negro fino azabachado en toda la parte que de ordinario presenta á la vista, y blanca por la parte inferior, sobre la que se arrastra; y tampoco es verdad que sea de una pulgada de largo: tiene lo menos tres, y más comunmente cuatro ó cinco cuando está en su posición natural, confiada, y sin temor á los insultos de los académicos, ni de nadie, pues en cuanto se la toca y presume que se la va á ofender ó á definir, recoge los cuernos y

se contrae toda ella hasta hacerse un ovillo, lo mismo que los naturalistas del trapío de D. Manuel Cañete, cuando describen cosas que no conocen, y, naturalmente, no saben lo que se babosean.

Más abajo viene una BACA (sic) que no es de las de leche ni de las que embisten, sino otra *baka* que los académicos escriben con *be* de palo, sin más razón que la de allanar el camino al etimologista para que diga una sin razón, cual es la de que la *baka* de los coches, que es de la que se trata, viene del alemán *bake*, balija; y luego, para no dejar al etimologista desbarrando solo, desbarran ellos también al definir la *baka*, diciendo que es "caja de cuero que se coloca encima de los coches para llevar ropas y otros efectos," cuando no hay tal caja, sino un cuero engazado con un cordel (los académicos tampoco saben lo que es engazar) y destinado á cubrir la diligencia, para que si llueve no se mojen los equipajes, y aun los viajeros, que también suelen ir encima cuando son más que los asientos interiores. Y ahora dígame el amigo lector: tratándose sencillamente de un cuero de vaca, ó de buey, que en las carnicerías y fábricas de curtidos también se llama vaca, ¿qué necesidad tenían los académicos de escribirlo con *b*, ni el etimologista de ir á buscar la etimología entre los alemanes?

Otra tontería es la de poner también con *b* BACADA, aunque para hacerla mayor (no la bacada, la tontería), se diga que es lo mismo que *batacazo*; y lo mismo digo del SAYO BAQUERO también con *b*, aunque en esto de sayos ya se sabe que cada académico se hace uno, no sólo de su capa, sino de la capa del idioma.

Después viene la *BACÍA* y dicen los señores que es "pieza ó taza. . . (¿en qué quedamos?) grande de metal ó barro, ancha y regularmente redonda, que sirve para afeitar y otros usos," sin atreverse á añadir que tiene una muezca semicircular para que se acomode al cuello de la víctima, detalle necesario si no ha de confundirse con un plato sopero.

Después. . . Bien quisiera, llegado á este punto, pasar por alto la definición del *BACÍN*, porque nadie creyera ver, como en la del asno, una alusión en cada palabra; pero es tan mala la tal definición, que no se puede menos de decir algo sobre ella, aunque sea poco.

En primer lugar, nos dice el etimologista que *bacín* viene del céltico *bac*, cavidad. . . ¡Qué manía la de este señor de marcharse lejos á buscar las cosas! Es verdad que eso de lo *céltico* dicen que ahora, si se me permite una frase poco castiza, *viste mucho*. ¿Pero no podría haberse quedado más cerca, en el latín *vacuus*, por ejemplo, ó si tenía capricho por la *b*, aunque en nuestro idioma esta diferencia no tiene importancia, en el latín *bacca*, que es el origen que el mismo asigna á la *BACÍA*? ¿Por qué el *BACÍN* ha de venir de un lado y la *BACÍA* de otro? Crean ustedes que no, que la diferencia de usos no se opone á que ambos chismes sean muy parientes. Como no se opone, si vale la comparación, el que los académicos y los escritores, todos escribamos, no se opone, digo, á que los últimos hagamos algún bien á la Sociedad, mientras los primeros no sirven para nada.

Mas pasando de la etimología á la definición académica del *bacín*, lo primero que nos dicen los aca-

démicos es que el *bacín* es un "vaso. . ." Pchs. . . pase. Pero añaden que es un "vaso de barro vidriado (?) alto y redondo, que sirve. . ." etc., pues de aquí ya no me atrevo á pasar adelante.—Y si el vaso de barro está sin vidriar ¿no es *bacín*? ¿Y si no es alto, tampoco? ¿Y qué entienden los académicos por alto? ¿Ha de tener la talla de los asnos, ó basta con la que han asignado como longitud á las babosas? Cuando no es necesaria ni posible la medida, mucho medir, y cuando es posible y conveniente, nada de medidas. O en otros términos:

Cuando pitos, flautas;

Cuando flautas, pitos.

También tiene gracia y mal olor la segunda acepción del *bacín* que dice: "bacineta para pedir limosna." ¿Dónde y cuando han visto ni oído los académicos que se pida limosna en un *bacín*? ¿Se usan bacines en lugar de bandejas en las casas de los académicos? Pero aún tiene más gracia la tercera acepción que atribuyen al *bacín*, que es la siguiente: "fig. y fam. Hombre despreciable por sus acciones," donde, á más de tomar por figurado y familiar lo que es simplemente chavacano, se han echado tierra á los ojos; porque claro es que los diccionarios también son acciones, y quien dice por sus acciones dice por sus diccionarios.

Y cuenta que la simpatía entre los académicos y el *bacín*, no solamente se manifiesta en el hecho de darle muchas acepciones, sino también en el de ponerle rodeado de numerosa familia, distinción tanto más estimable cuanto que apenas se hallará en el

Diccionario otra palabra que, como el *bacín*, tenga la honra de llevar un séquito de ocho ó nueve parientes, todos tan excusados como *bacina* (la consorte del *bactn*), *bacinada* (la cuñada), *bacinador* (el hijo mayor), *bacinejo*, *bacinero*, *bacineta*, *bácinete*, *bacinica*, *bacinilla*. . . Y gracias que se les olvidó el *BACINAZO*, que era casi el único que hacía falta, porque, además de ser aumentativo, es golpe dado con el bacín, mientras que todos esos diminutivos en *ejo*, *eta*, *ete*, *ica*, *é illa*, ya se sabe que de todas las palabras pueden formarse.

Tras de la parentela académica del *bacín* viene el *BÁCULO*, del que dicen los académicos: "Palo ó cayado que traen (y llevan) en la mano para sostenerse los que están débiles ó viejos" y los que *están* obispos. Pero, "¿palo ó cayado. . ." Me parece que si es palo no es cayado, y si es cayado no es palo, y siendo báculo no es precisamente cayado ni palo. La segunda acepción dice: "fig. Alivio, arrimo, consuelo." Pase el alivio; el arrimo no es figurado, sino real; y lo que es el consuelo. . . ¿Cómo es consuelo el báculo? ¿Dando con él?

Entonces también puede ser consuelo el badajo, que también sirve para dar. . . Por cierto que del *BADAJO* dicen los señores la badajada, de que es un "pedazo de hierro ó metal. . ." ¡Buena manera de definir! ¡Pedazo de hierro. . . ¡No están ustedes malos pedazos de. . . académicos! Tenía razón ¡vaya si la tenía! aquel rey de Saboya.

XIII

DEJÁBAMOS á los académicos definiendo el *BADAJO* á su inagen y semejanza, pues sobre decir que es un "pedazo de hierro ó de otro metal (es decir, un pedazo de. . . cualquier cosa) grueso por el extremo inferior, pendiente en el centro de *las campanas* (como si entre todas no tuvieran más que uno), y á cuyo golpe suenan," ponen luego las dos rayitas verticales y la consabida cifra *fig. y fam.*, añadiendo; "persona habladora, tonta y necia." Vamos á ver ahora cómo sigue sonando á los golpes de los académicos la real campana de la calle de Valverde.

Primer golpe: "*BADIL* (del lat. *batillum*), m. *paleta* de hierro ó de otro metal. . ." Pues no, ni de otro metal, ni de hierro; el badil es badil y no es paleta. Con esto y con decir al llegar á la *PALETA*: "*badil* ú otro instrumento semejante," no hay cosa más fácil que hacer Diccionarios. ¡Pero de dónde sacan ustedes que *badil* y *paleta* han de ser sinóni-

Diccionario otra palabra que, como el *bacín*, tenga la honra de llevar un séquito de ocho ó nueve parientes, todos tan excusados como *bacina* (la consorte del *bactn*), *bacinada* (la cuñada), *bacinador* (el hijo mayor), *bacinejo*, *bacinero*, *bacineta*, *bácinete*, *bacinica*, *bacinilla*. . . Y gracias que se les olvidó el *BACINAZO*, que era casi el único que hacía falta, porque, además de ser aumentativo, es golpe dado con el bacín, mientras que todos esos diminutivos en *ejo*, *eta*, *ete*, *ica*, *é illa*, ya se sabe que de todas las palabras pueden formarse.

Tras de la parentela académica del *bacín* viene el *BÁCULO*, del que dicen los académicos: "Palo ó cayado que traen (y llevan) en la mano para sostenerse los que están débiles ó viejos" y los que *están* obispos. Pero, "¿palo ó cayado. . ." Me parece que si es palo no es cayado, y si es cayado no es palo, y siendo báculo no es precisamente cayado ni palo. La segunda acepción dice: "fig. Alivio, arrimo, consuelo." Pase el alivio; el arrimo no es figurado, sino real; y lo que es el consuelo. . . ¿Cómo es consuelo el báculo? ¿Dando con él?

Entonces también puede ser consuelo el badajo, que también sirve para dar. . . Por cierto que del *BADAJO* dicen los señores la badajada, de que es un "pedazo de hierro ó metal. . ." ¡Buena manera de definir! ¡Pedazo de hierro. . . ¡No están ustedes malos pedazos de. . . académicos! Tenía razón ¡vaya si la tenía! aquel rey de Saboya.

XIII

DEJÁBAMOS á los académicos definiendo el *BADAJO* á su inagen y semejanza, pues sobre decir que es un "pedazo de hierro ó de otro metal (es decir, un pedazo de. . . cualquier cosa) grueso por el extremo inferior, pendiente en el centro de *las campanas* (como si entre todas no tuvieran más que uno), y á cuyo golpe suenan," ponen luego las dos rayitas verticales y la consabida cifra *fig. y fam.*, añadiendo; "persona habladora, tonta y necia." Vamos á ver ahora cómo sigue sonando á los golpes de los académicos la real campana de la calle de Valverde.

Primer golpe: "*BADIL* (del lat. *batillum*), m. *paleta* de hierro ó de otro metal. . ." Pues no, ni de otro metal, ni de hierro; el badil es badil y no es paleta. Con esto y con decir al llegar á la *PALETA*: "*badil* ú otro instrumento semejante," no hay cosa más fácil que hacer Diccionarios. ¡Pero de dónde sacan ustedes que *badil* y *paleta* han de ser sinóni-

mos? A este paso no hay que desconfiar que el día menos pensado aparezcan también como sinónimos en alguna edición del Diccionario el académico y la burra de Balán, verbi gracia. No, señores académicos, no hay que cambiar los frenos ni confundir las cosas. La *paleta*, diminutivo de *pala*, es naturalmente una pala pequeña, y la paleta de brasero ó de chimenea sirve para coger, trasladar ó amontonar la cernada ó la brasa, mientras que el badil es otro chisme de hierro, no de forma de académico, sino agudo, que sirve para hurgar la lumbre.

Después ponen ustedes la *badila* para que se le dé con ella en los nudillos, pues no es palabra castiza, por más que la haya popularizado el sainete titulado *Una casa de fieras*.

Otro golpe bueno es la definición de *BADULAQUE*. Primera acepción: "Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otro tiempo." Un *afeite*. . . . compuesto de *varios ingredientes*, que por más señas, se usaba en otro tiempo. ¿Creen Vds. que esto es definir? Pues si no fuera porque hay ciertas palabras que andando académicos por enmedio no necesitan explicación, cualquiera acertaba lo que es *badulaque*.

Cuando á Brea, el del aceite de bellotas, se le hizo observar que en el Ecuador no había coco, reformó el anuncio de su específico, poniendo, en lugar de "Aceite de bellotas con savia de coco *ecuatorial*," "Aceite de bellotas con savia de coco *no importa de dónde*." ¿Quién les había de decir á los que se rieron de la graciosa indeterminación de este anuncio, que había de venir con el tiempo la Real

Academia Española á eclipsar ese famoso *no importa de dónde*, diciendo por toda definición de una palabra: "Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otro tiempo?"

Es verdad que en seguida aparecen las dos rayitas, y luego: "ant. *Chanfaina*." Sí, la que hacen Vds. con el idioma.—Y luego otras dos rayitas, las consabidas cifras *fig.* y *fam.*, y "persona de poca razón y fundamento." Vamos, que *limpia* y *fijsa*. ¡Acabáramos! Es decir, que por ahí debían Vds. de haber empezado y también haber concluido, porque eso sólo es lo que significa hoy la palabra *badulaque*.

¿Y quién les ha dicho á ustedes que el adjetivo *BAJERO*, RA, es provincial de Aragón? ¡No están ustedes malos provinciales! Y lo dicen ustedes tan serios: *BAJERO*, RA, adj. ant. *BAJO*." Aquí dos rayitas, y "*Pr. Ar.* que está debajo de otra cosa. *Sábana BAJERA*." Pues claro; como *sábana cimera*, y *saya bajera* y *manteo bajero*. Como que eso es lo que significa el adjetivo *bajero*, que ni es bajo ni es antiguo, como ustedes dicen en la primera acepción, sino que es de dos ó más cosas iguales ó análogas, la que está debajo. Sólo que en lugar de ser provincial de Aragón, es provincial de España, como dirían ustedes si llegara el caso, es decir, que se usa igualmente en Asturias, en León, en Castilla, en Extremadura, en Andalucía y en todas partes.

¿Y por qué no han puesto ustedes la voz de *tauromaquia BAJONAZO*? ¿Para que no se llamen así por extensión y andando el tiempo las académicas definiciones? . . . Precaución inútil. Mientras definan

ustedes tan mal como definen, por ejemplo, el BALCÓN, diciendo que es "ventana grande," lo cual autoriza á cualquiera para definir la ventana diciendo que es "balcón pequeño," las definiciones de ustedes, si no llegan á llamarse precisamente bajonazos, siempre se llamarán cualquier cosa. Y cuidado, que para definir regularmente el balcón no tenían ustedes más que haber acudido á la primera edición del Diccionario y copiar la definición dada allí, que, si no es perfecta, es mucho más racional que la de ustedes y más adecuada, puesto que dice: "BALCÓN, cierto género de corredor pequeño que sale boleado de la pared de las casas, rodeado de balaustres." Entre *corredor pequeño* y *ventana grande*, lo primero da mejor idea de lo que es el balcón, indudablemente. ¿O es que ni siquiera han consultado ustedes la primera edición del Diccionario para hacer la última?

Tampoco definen ustedes bien la BALDOSA llamándola "especie de ladrillo fino, cuadrado, de diferentes tamaños, que sirve para solar," pues el carácter que distingue á la baldosa del ladrillo no es el ser fina, sino el ser cuadrada. Por el contrario, la baldosa puede decirse que es basta siempre y siempre de un tamaño, próximamente de un pie cuadrado, pues cuando es fina y de menor tamaño se llama BALDOSÍN, palabra que ustedes no conocen.

Baluma no es nada y *balume* tampoco. Se dijo así en la formación del idioma; pero desde que está formado se dice BALUMBA y BALUMBO. BANASTA tampoco es cesta grande formada de mimbres ó listas de madera delgadas y entretejidas." Ha de ser pre-

cisamente de listas de madera ó banillas para que sea banasta. Si es de mimbres no es banasta, es cesta.

El artículo de la BARBA, que es muy largo, está lleno de impertinencias. La primera es la de empezar diciendo que "BARBA (del latín *barba*) es la parte de la cara que está debajo de la boca." La segunda es la segunda acepción, que dice: "Pelo que nace en esta parte de la cara y en las mejillas." La tercera es la tercera acepción, que dice: "En el ganado *cabruno* (que no se llama ganado *cabruno*, sino *cabrío*), mechón de pelo pendiente del pellejo (¡no, que será pendiente del hueso! ¿De dónde querían ustedes que pendiera el pelo más que del pellejo?) que cubre la quijada inferior." ¡Pues claro! Lo mismo que en el ganado académico y en todos los ganados que tienen barba. La cuarta impertinencia sería la cuarta acepción probablemente; pero no puedo continuar porque no acabaríamos nunca.

Bastará llamar la atención de los lectores: 1.º Sobre lo fácil que es definir diciendo que la "barba es la parte de la cara que está debajo de la boca," pudiendo cualquiera tomar la recíproca y definir la boca diciendo: "Parte de la cara que está encima de la barba," y así por este estilo. 2.º Sobre aquello de que la barba en su acepción de pelo, que es la más común, sea el pelo que nace debajo de la boca y en las mejillas, de donde se deduce que para ustedes los académicos el bigote no es barba, y que ustedes los académicos no saben lo que son mejillas, á no ser que para hacer esta parte de la definición de la barba hayan tenido presente á su compañero el mar-

qués de Molíns; pero entonces no debieron de haberse contentado con decir que la barba nace en las mejillas, sino haber añadido: "y en la punta de la nariz y en el cielo de la boca;" y 3.^o Sobre la falta de la frase "*meter barba en cáliz*" y del refrán: "*Al hierro con barbas y á las letras con babas,*" que no se hallan tampoco en ningún otro artículo del Diccionario, y eso que el refrán estuvo en las ediciones primeras.

A la palabra BARBACANA la ponen ustedes la indicación *Fort.*, y no es exclusivamente palabra de fortificación. Se llama barbacana el muro que se hace para defender el cabecero de un puente, aunque no sea contra ejércitos agresores, sino contra las embestidas del río.

Del BARCO dicen ustedes que es un "vaso. . . ." Es verdad: un vaso que tiene el agua por fuera. Esto último no se les ocurrió á ustedes, porque era demasiado pedir: "Vaso construido (¡no, que sería nacido ó increado!) de madera ó hierro y con aparato adecuado para impulsarlo (!) que flota. . . . y puede sostener y trasportar por el agua personas ó efectos." Y aun académicos. Pero ¡qué trabajo les ha costado á ustedes llegar á decir lo necesario para que nadie tome por barco un vaso de esos de palo de cuasia que se venden en las boticas! porque como empezaron ustedes diciendo que era un vaso. . . construido. . . de madera, que flota. . . . y como aquello del "aparato adecuado para impulsarlo" podría entenderse de muchas maneras, si pudiera entenderse de alguna, resulta, que, á no haber puestlo de trasportar personas, nos quedábamos frescos.

¿Y el BARREÑO dicen ustedes que es "vasija de barro tosco?" La tosca será la vasija. El barro ¿por qué? Si se hace un barreño de barro fino, ¿no será barreño? Lo mismo que un plato será plato si de tal tiene forma, aunque sea de barro de hacer tejas.

Al llegar á la palabra BARRIL sigue el etimologista su costumbre de marcharse lejos, hasta el céltico *barril*, á buscar el origen. Haga usted el favor de volver y quedarse acá mucho más cerca, en el castellano *barro*, y estará usted en lo cierto. Sin perjuicio de que después se marche usted de nuevo á buscar la etimología del barro adonde tenga por conveniente. En eso ya no me meteré yo; pero lo que es el *barril* es de barro, no le quede á V. duda. Y dígaselo usted á los académicos para que otra vez la segunda definición de barril: "Vaso de barro de gran vientre y cuello angosto," etc., la pongan la primera; y la que ahora ponen la primera, que por cierto es bastante mala: "Vasija de madera de varios tamaños," etc., la pongan la segunda; pues sólo por analogía y por extensión se llama barriles á los cubetos y pipotes.

Después que usted les haya dicho todo eso, ya les diré yo que BARRILA no es provincial de Santander, por más que haya debido su introducción en el Diccionario al amigo Marcelino Menéndez, sino que es palabra castiza, pues así se llama, no sólo en Santander, sino en León y en Castilla, la vasija en que se lleva el vino al campo á los trabajadores, de la misma forma, aunque más pequeña y con el bocillo mucho más estrecho que el barril que se usa para el agua. Y aun les añadiré que es muy mala mane-

ra de discurrir, cuando un académico, sobre todo si es tan ilustrado como Marcelino, aporta al Diccionario una palabra, averiguar el nacimiento del académico y plantarla sin más ni más la nota de provincial de la provincia á que el académico pertenece.

Y con esto, limpios, fijos y esplendorosos señores, y con esto y con decirles á ustedes que eso del *barulé* que ustedes dicen que es un "rollo que se hace revolviendo la media sobre la rodilla" no es verdad que haya venido del francés, no porque no sea palabra francesa, sino porque no ha dejado de serlo, ni ha salido de Francia, ó, en otros términos, que ustedes sí que están *barulés* del todo, me despidió hasta el lunes que viene.

XIV

Qué *barulés* andan los pobres académicos!

Porque un poco después de aquella palabra perfectamente francesa y perfectamente desconocida en castellano, ponen la palabra *BARZÓN* y ensartan al definirla una tanda de desatinos que mete miedo.

En primer lugar, no se dice *barzón* generalmente, sino *BARAZÓN*, ni se dice *barzoncar*, sino *BARAZONEAR*: sólo por una contracción, que no es culta ni de buen gusto, pronuncian algunos esas palabras de la primer manera, lo mismo que los navarros suelen pronunciar *muchísimo* y *riquísimo*, en lugar de *muchísimo* y *riquísimo*. Pero los académicos, por andar en todo al revés, ponen las contracciones viciosas y no las palabras. Es verdad que el etimologista no quiso ó no supo ayudarles nada tampoco; que si en lugar de pasar callando sobre estas palabras les hubiera dicho que venían de *vara*, quizá se hubieran decidido por la pronunciación más completa.

En segundo lugar, BARAZÓN no es "paseo ocioso," como dicen los académicos, ni en Andalucía, ni en Extremadura, ni en ninguna parte. Esa es una ociosa tontería académica y nada más. Pues aun cuando no sólo "en algunas partes de Andalucía y Extremadura," sino en León y en Castilla la Vieja se usa la frase *hacer barazones* (no *dar*, como los académicos dicen), y vale lo mismo que andar en la ociosidad y vagancia, no se dice porque los BARAZONES sean *paseos* (!!!), sino porque el hacer barazones, que son unos anillos ó argollas de mimbres ó berlotas retorcidas, es ocupación baladí propia de holgazanes.

Igual que la de hacer malos diccionarios.

Conste, pues, que la primera acepción que dan los académicos á la palabra BARAZÓN ó *barzón*, como ellos dicen, es enteramente desatinada. Pero la segunda, que debiera ser la primera y la única, tampoco es buena, porque después de las consabidas rayitas verticales dicen: "Agr. (agricultura) Anillo de hierro, madera ó cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo." Donde, aparte de que el BARAZÓN no es peculiar de la agricultura; aparte de que no puede ser de hierro, ni de cuero, ni aun de madera, como no sea precisamente de una vara ó mimbres retorcida, porque de otro modo no es *barazón*; aparte de que no sólo puede pasar por él "el timón del arado," sino el collar para atar una res al pesebre, la pata de una vaca para que se deje ordeñar, los cabos gruesos de las ramas de que se hace un baleo, el árbol delgado y la estaca ó el rodrigón que se le pone para sujetarle, con otras muchas cosas, aparte de todo esto, apenas queda nada corregible.

La definición de BARAZONEAR (*barzonear* dicen ellos), "andar vago y sin destino," ya no es tan mala, pues aunque BARAZONEAR, en su sentido natural, sea poner barazones donde hagan falta, también en el sentido figurado puede usarse, si bien la frase que más se usa para expresar el mismo pensamiento es la otra de "echar calzas á pollos," la cual afortunadamente no ha llegado á noticia de los académicos, que, de haberla conocido, es probable que al definir el *pollo* ó la *calza* hubieran dicho que eran también *paseos ociosos*.

También es muy ocioso, digo, muy malo, el artículo de la BASÍLICA, de la que lo primero que dicen los académicos es que es "*palacio ó casa real*," todo para que tengamos por basilica á la casita baja de la calle de Valverde, que al fin es un palacio, y guardemos mayor respeto y devoción á sus inquilinos. Lo malo es que de esa primera definición no hay que hacer caso, pues aun cuando etimológicamente fuera exacta, la rechaza el uso. ¿A quién han oído los académicos hablar de la *basilica* de la Plaza de Oriente? La segunda definición también es ociosa, y sólo la tercera, "la de iglesia magnífica," es la que se aproxima un poco, aunque está redactada con una chavacanería y una impropiedad increíbles. Así: "Iglesia magnífica como las de San Pedro y Santa María en Roma. También se llaman así *algunos templos* en el reino de Navarra y en otras partes."

¿No es verdad . . . caro lector,
que no se puede hacer peor?

Y sin embargo, todavía lo hacen peor en la defi-

nición de la *BASQUIÑA*, de la que dicen que es una "saya negra *por lo común* con pliegues, para ajustarla sobre las caderas, que usan las mujeres. . . ." Pues claro, porque aunque los hombres también usan caderas, sobre las caderas que usan los hombres no se suele ajustar la basquiña. Pero todavía no hemos concluído. La definición añade que la basquiña tiene "pliegues para ajustarla sobre las caderas, que usan las mujeres encima de la demás ropa. . . ." ¿Han visto ustedes cosa más estupenda que esta de usar las caderas encima de la ropa? La definición termina con este importantísimo dato: "Y sirve (la basquiña) para salir á la calle." ¿Y para estar en casa, no sirve?

BASURA dicen que es "inmundicia, suciedad, y especialmente la que se recoge barriendo." Y la que no se recoge más especialmente, como el Diccionario de la Academia, que todavía anda libre por los escaparates.

¿Y qué dirán ustedes que es *BAYANO*? ¿Un paseo ocioso? No, un paseo no; pero un artículo ocioso sí que lo es, porque no hacía maldita la falta. Como que *BAYANO* dicen los académicos que es el natural de Bayas. ¿Y Bayas qué es, me preguntarán ustedes? Y yo les responderé que Bayas es una ciudad de Italia, por lo visto. A lo menos los académicos así lo aseguran. ¿Y qué tenemos nosotros con que Bayas sea una ciudad de Italia, para poner en el Diccionario la palabra *bayano*, si el 99 por 100 de los españoles nos hemos de morir sin hablar con ningún habitante de aquella ciudad ni saber si existen?

BAYANO! . . . el natural de una ciudad de Italia. . .

Y en cambio faltan en el Diccionario *AZPEITIANO*, *BABIANO*, *BADAJOCÉS*, *ORENSANO*, *ORDUÑÉS*, *LLANISCO*, *PONGUETO*, *TAFALLÉS*, *VALDAVIES*, *CERVATO*, *VILLALÓN*, *URGELENSE*, y tantísimos otros; siendo de notar respecto del natural de Badajoz que tampoco le llama *PACENSE*, pues aunque pone esta última palabra, no dice de ella más que el desatino de que es el natural de Beja en Portugal, como si no fuera Badajoz *Pax Augusta*, y como si el nombre de los naturales de *Beja* nos importara mucho.

Más nos importaba que nos hubieran conservado el verbo *BATUCAR*, y el sustantivo *BATUQUERIO*, con los cuales ha pasado una cosa graciosa. En la primera edición del Diccionario, con autoridades, figuraba un verbo *BATUCAR* y otro *bazucar*, cada uno con su autoridad correspondiente. La del primero era de la *Pícara Justina*, y decía: "Yo me amañaré bien á llevarlo si va lleno como ahora está, porque si se vacía algo *batucárase* todo y perderá la miel su fuerza." El sustantivo *BATUQUERIO* estaba confirmado con esta otra autoridad del mismo libro: "Ya yo había reparado el golpe con lo del *BATUQUERIO* y derramamiento." Las autoridades de *bazucar* y *bazuquerio* eran de Quevedo, y podrían ser defectos de pronunciación ya que no fueran erratas de imprenta (1). De todos modos, el primero de estos verbos, *batucar*, además de tener la autoridad irre-

(1). *Tirso de Molina* hizo decir á un criado *rempuzar* en vez de *rempujar*, y sin embargo, los académicos no han puesto *rempuzar*, en el Diccionario. ¿Por qué *rempuzar* no y *bazucar* sí? Porque los académicos no tienen criterio ninguno, ni saben lo que ponen.

ousable del autor de la *Picara Justina* (el ilustre dominico leonés fray Andrés Pérez), tiene fundamento racional y derivación conocida porque es diminutivo despreciativo del verbo *batir*, como *canturrear*, lo es de *cantar*, mientras que *bazucar* no se puede saber de dónde venga, pues la etimología que alguno le ha querido dar diciendo que es de *bazzo* es una simpleza, y si viene del latín *batuere*, *batir*, como dice el etimologista de la presente edición, más natural es que se diga *BATUCAR* que no *bazucar*, y *BATUCAR* se dice efectivamente en León, en Castilla la Vieja, en Extremadura y en todas las partes donde se sabe hablar, mientras que *bazucar* no lo dicen más que en Madrid en la calle de Valverde. . . .

Así las cosas, ¿qué creen ustedes que han hecho los académicos? ¿Suprimir el verbo *bazucar*. . . ? ¿Conservarlos ambos? . . . Nada de eso; porque cualquiera de estas determinaciones hubiera sido aceptable, la primera mejor que la segunda, y los académicos no saben hacer más que desatinos. Por eso han suprimido el verbo *BATUCAR* con sus derivados, y han conservado el verbo *bazucar* con los suyos.

Tienen el don de errar tan superabundante, que sobre no hacer ninguna reforma útil, si hallan alguna cosa buena en los diccionarios anteriores, la quitan.

¡*Da escampa!*

Después de un año largo de dar lecciones á la Academia, ora con amable dulzura, ora con saludable severidad y con mezcla de algún disciplinazo que otro, cuando había el más perfecto derecho á esperar, no que los académicos hicieran bien las cosas, porque *nemo dat quod non habet*, pero, por lo menos, que fueran humildes y no se metieran en dibujos sin consejo de las personas doctas de fuera de la casa, resulta que siguen en sus trece, ó en sus trece mil aficiones al desatino.

¡Trabajen ustedes para esto!

¡Mátense ustedes una semana y otra semana, un mes y otro mes en la fatigosa y cristianísima tarea de desasnar á los académicos, para que á la hora menos pensada les suelten á ustedes dos pares de. . . párrafos como estos que han aparecido el penúltimo viernes en *La Correspondencia*:

ousable del autor de la *Picara Justina* (el ilustre dominico leonés fray Andrés Pérez), tiene fundamento racional y derivación conocida porque es diminutivo despreciativo del verbo *batir*, como *canturrear*, lo es de *cantar*, mientras que *bazucar* no se puede saber de dónde venga, pues la etimología que alguno le ha querido dar diciendo que es de *bazocar* es una simpleza, y si viene del latín *batuere*, *batir*, como dice el etimologista de la presente edición, más natural es que se diga *BATUCAR* que no *bazucar*, y *BATUCAR* se dice efectivamente en León, en Castilla la Vieja, en Extremadura y en todas las partes donde se sabe hablar, mientras que *bazucar* no lo dicen más que en Madrid en la calle de Valverde. . . .

Así las cosas, ¿qué creen ustedes que han hecho los académicos? ¿Suprimir el verbo *bazucar*. . . ? ¿Conservarlos ambos? . . . Nada de eso; porque cualquiera de estas determinaciones hubiera sido aceptable, la primera mejor que la segunda, y los académicos no saben hacer más que desatinos. Por eso han suprimido el verbo *BATUCAR* con sus derivados, y han conservado el verbo *bazucar* con los suyos.

Tienen el don de errar tan superabundante, que sobre no hacer ninguna reforma útil, si hallan alguna cosa buena en los diccionarios anteriores, la quitan.

¡*Da escampa!*

Después de un año largo de dar lecciones á la Academia, ora con amable dulzura, ora con saludable severidad y con mezcla de algún disciplinazo que otro, cuando había el más perfecto derecho á esperar, no que los académicos hicieran bien las cosas, porque *nemo dat quod non habet*, pero, por lo menos, que fueran humildes y no se metieran en dibujos sin consejo de las personas doctas de fuera de la casa, resulta que siguen en sus trece, ó en sus trece mil aficiones al desatino.

¡Trabajen ustedes para esto!

¡Mátense ustedes una semana y otra semana, un mes y otro mes en la fatigosa y cristianísima tarea de desasnar á los académicos, para que á la hora menos pensada les suelten á ustedes dos pares de. . . párrafos como estos que han aparecido el penúltimo viernes en *La Correspondencia*:

“Presidida por su director, señor conde de Cheste, y con asistencia del eminente poeta D. José Zorrilla, tuvo anoche su junta acostumbrada la Real Academia Española.

“Después del despacho ordinario, el señor marqués de Valmar dió cuenta á la Academia del estado en que se hallan las anotaciones á las cantigas del rey D. Alfonso el Sabio, y de los trabajos que sobre el particular le ha remitido el sabio italiano Sr. Musafia.

“El señor marqués de Molíns (¡ahora va lo bueno!) hizo un largo discurso (como si dijéramos hizo un buñuelo) para manifestar la conveniencia de que se introduzca en el Diccionario la voz francesa *cutó* (cuchillo) con que se distinguió una especie de daga ó sable corto que hasta el año 40 solían llevar algunos oficiales del ejército á la cintura fuera de ordenanza.”

¡Usted sí que está fuera de ordenanza!

Pero diga usted, señor *marqui de Mullen*, el hecho, aun siendo cierto, de que algunos oficiales, ó algunos perdidos que nunca faltan, ni entre las clases más distinguidas de la sociedad, llevarán, hasta el año 40 precisamente, esas dagas ó sables cortos á la cintura fuera de ordenanza (ó á la otra cintura, si es que hay otra), ¿es bastante razón para que esos cuchillos, que según usted mismo confiesa ya no se usan, se llamen *cutós* en Valencia de D. Juan y en Medina del Campo?

Ni los oficiales que los llevaron los llamarían así seguramente. Sino que el bueno del marqués oiría uizás alguna noche á alguno de aquellos perdula-

rios decir en broma “aquí llevo mi *cutó*,” y se le quedó la palabra en la cabeza. Y ahora, en su deseo de llevar alguna cosa al Diccionario, por donde sonara su nombre, y en la imposibilidad de llevar ninguna cosa racional ni justa, ha querido llevar ese disparate.

Pero sigamos oyendo al cronista de la sesión, que dice: “Para demostrar este aserto, presentó el señor marqués cinco de estos *pequeños sables*. . .” Pero el que existan cinco ó cinco mil de esos *pequeños sables*, como dicen los franceses y los académicos, ¿es una prueba de que se llamen ni se deban de llamar *cutós* en castellano? ¿De dónde saca esa lógica el marqués de Molíns? Pues con la misma podía pedir que se introdujera en el Diccionario la palabra *drapó* en lugar de bandera, presentando la colección de ellas que hay en Atocha, ó la palabra *chapó* para significar el sombrero, presentando toda una sombrerería, sin excluir el *sombrerillo* aquel que, para concertar con *tordilio* y con *cervatillo*, puso el marqués en unos *versillos* muy malos.

Y sigue la crónica, que es digna del suceso:

“Para demostrar este aserto, presentó el señor marqués cinco de estos pequeños sables y *esforzó con vehemencia* (¿qué esforzó? ¿Los pequeños sables?) que á su juicio cree pueden autorizar la inclusión de la palabra en el léxico de la Academia.”

¡Y *esforzó con vehemencia que á su juicio cree pueden!*. . . ¡Qué sintaxis! ¡Qué sintaxis la que se usa en la fábrica de la calle de Valverde, al amparo del rótulo de *limpia, fija y da esplendor* que hay en la portada! Porque es menester advertir que estas

crónicas de las académicas sesiones, aun cuando las publica *La Correspondencia*, naturalmente, como ella dice, no se escriben en la redacción de *La Correspondencia*, sino que las envían escritas los académicos: únicos españoles capaces de escribir tan mal, y eso que también son españoles los redactores de *La Correspondencia*.

La crónica termina con estas alabanzas que á sí mismos se propinan los académicos:

“La mayor parte de la sesión se empleó en examinar trabajos léxico-gráficos del señor Fernández Guerra (D. Luis), que promovieron animada discusión y dieron motivo á que el señor Cánovas del Castillo demostrase una vez más *la gran variedad de sus conocimientos*, y á que hicieran *reflexiones oportunas* los Sres. Tamayo, Cañete, Núñez de Arce y Menéndez Pelayo.”

Gran variedad de conocimientos. . . Reflexiones oportunas. . . Y no hubo nadie que combatiera la estúpida y estafalaria pretensión del marqués de Molíns ni siquiera con una carjada. ¡Y decir que este sesión y otras como esta exclusivamente consagradas á cultivar el disparate y á hacer tentativas de corrupción del idioma, ni siquiera son gratuitas, sino que le cuestan al país cada una un millón de dinero! . . .

¡Cutó! ¡Mejor les fuera al marqués de Molíns y á los demás académicos tratar de definir el BAÚL, y no contentarse con decir que es sinónimo de COFRE, para decir luego al llegar al COFRE que es una “especie de arca de hechura *tumbada*,” con otras cosas por el estilo! ¡Mejor les fuera aprender á definir

el BAUTISMO de una manera más adecuada y más sencilla, y no demostrando, como ahora, que no saben el catecismo del P. Astete! ¡Mejor les fuera tratar de poner la palabra BATURRO, que sobre ser muy usada en Aragón, es castiza, porque es el diminutivo despreciativo de BATO, que significa bobo, rústico, tonto!

Es verdad que de la omisión del vocablo BATURRO ya en otro artículo he dado la causa más probable: el temor de que alguien se la aplicara á los señores de la Academia.

¿Y qué diremos de la definición que los mismos señores nos dan de BECOQUIN, diciendo que es “birrete ó solideo *con orejas*?” ¿Qué de la de BEJIN, donde ponen primero la acepción figurada de “persona enojada con poco motivo” que la natural y propia del hongo llamado vulgarmente pedo de lobo? ¿Qué de la de BENEDICITE, donde no dicen que sea la bendición de la mesa, sino solamente la licencia que los religiosos piden á sus prelados para ir *á alguna parte*?

¡Lo mismo que poner en el Diccionario la palabra *belua*, puramente latina, que desde que se formó nuestro idioma no ha usado nadie en castellano; ni nadie la usará, como no sea que á alguno de los lectores de este artículo se le ocurra calificar con ella á los que la conservan en el librote! ¡Lo mismo que en el artículo BENEFICIADO, poner la primera la acepción modernísima de “persona en beneficio de la cual se ejecuta alguna función de teatro,” y la segunda la castiza y antigua! Todo por hacer al revés las cosas. Tampoco BENEVOLENCIA es “*simpatía*”

y buena voluntad, sino lo último solamente. Se puede tener benevolencia á una persona, aunque le sea á uno tan antipática como la generalidad de los señores que limpian y fijan.

En el artículo de la BERZA, sobre faltar la definición, falta el refrán que dice: "berzas que no has de comer, déjalas cocer;" contra los que se meten en lo que no les importa. El artículo *berzo*, cuna, está de sobra, porque no se llama así, sino BRIEZO, que falta ó BRIZO, que casi no se dice. Como está de sobra uno de los artículos BREZO, porque el brezo no es más que arbusto, y nunca es "cama que se arma sobre zarzos." BENINO, por benigno, es una tontería, que sólo escribirá hoy algún poeta de séptima clase, ó sea de la clase de académicos, por la necesidad del consonante. Más razón había para poner *indino*, porque esto siquiera lo dice la gente del pueblo, y sin embargo, *indino* no figura en el Diccionario, y *benino* figura. Al revés siempre.

La definición de BERMELLÓN es bastante mala; porque el bermellón no es "cinabrio reducido á polvo," sino bermellón, cosa distinta del cinabrio. Este es un mineral de donde se extrae el mercurio ó azogue, y el bermellón es una composición química denominada *sulfuro mercurio rojo*. Durante muchos años se preparaba el bermellón casi exclusivamente en Holanda, y desde tiempo inmemorial vino de la China un bermellón que jamás en Europa se supo preparar con tan buenos caracteres. El ilustre químico Sáenz Palacios dice de él en su Tratado de Química inorgánica, tomo II: "Créese que no precede del cinabrio reducido á polvo, sino que es pre-

parado por la vía húmeda." Si el bermellón fuera el cinabrio, ¿qué necesidad teníamos de que viniera de la China una cosa que tenemos en Almadén con tanta abundancia.

También es buena la definición académica del BESO, pero buena, lo cual, tratándose de cosas de académicos, quiere decir que es de lo más desdichado. "Acción y efecto de besar" dicen que es el beso, y claro está que no es ninguna de las dos cosas. El beso es el beso. Y la segunda acepción, la de *golpe violento*, la han puesto, sin duda, teniendo en cuenta los besos que ellos dan al idioma.

Pero lo mejor es lo del BIELDO y la *bielda*. Todos los lectores saben de seguro que hay un instrumento agrícola llamado BIELDO, que sirve para limpiar el grano aventando la paja. Los académicos le definen, aunque mal, diciendo que se compone "de un palo largo, de otro como de media vara de longitud, atravesado en uno de los extremos de aquél, y de cuatro fijos en el transversal *en figura de dientes*, y *el cual* (pase la sintaxis), sirve para aventar la paja." Por donde cualquiera que no haya visto el instrumento se queda enterado, como hay viñas. Tan enterado como los definidores que probablemente tampoco le habrán visto. Por eso no saben decir que *el palo largo*, es decir, el mango, tiene cinco cuartas, y el transversal, no media vara, como ellos dicen, sino poco más de una cuarta, y que los *cuatro fijos en figura de dientes*, ni son ordinariamente cuatro, sino seis, ni tienen figura de dientes, sino de hojas de lanza, y forman con el mango un ángulo de ciento treinta y cinco grados.

A este instrumento, al que también llama el Diccionario *bielgo*, sin fundamento alguno, no quisieron los dioscellos de la calle de Valverde dejarle solo y aburrido en la era, y decidieron crear una hembra con quien casarle. Pero contra todas las leyes de la naturaleza que hacen á la hembra menor que el macho, la *bielda* de los académicos resultó un bieldo grande, muy grande; que, por supuesto, no se llama *bielda* ni bieldo, sino GARIO, palabra que falta, como falta GARIADA, la porción de paja que se coge de una vez en el gario, y GARIAR, cargar ó tirar paja con dicho instrumento.

En las definiciones de BIZMA y BIZMAR confunden los académicos lastimosamente la bizma con el emplasto y con el confortante. ¡Y cuidado que en esta tierra, donde han abundado tanto los curanderos, se necesita ser académico para no saber al dedillo lo que es una bizma!

¡Pero qué! Si ni siquiera saben definir el BIZCOCHO, del que dicen la primera intención que es "pan que se cuece segunda vez para que se enjugue y dure mucho tiempo."

¿Cuántas veces sería necesario cocer á los académicos para que se les enjugara del todo el zumo de ignorancia y de simpleza y acertaran á definir algo como Dios manda? No es cosa fácil de saber. Lo que se sabe ya es que la Academia, que teniendo el Diccionario tantos desatinos, gasta el tiempo en oír proposiciones todavía más desatinadas como la de introducir el *cutó*, es irreformable, no tiene cura, es un centro inservible, y hay que barrerle para que no haga daño.

Un anciano muy respetable y muy conocido, cuyo nombre no revelaré por no contrariar su deseo, me ha escrito una carta por el correo interior, diciendo que ha sido oficial del ejército español por los años de 1820, 1830 y 1840 hasta después del convenio de Vergara, que obtuvo su retiro, y no recuerda que jamás llevase á la cintura ninguno de los de su clase lo que significa la palabra francesa *coureau* (cuchillo) ó *cutó*, según el señor marqués de Molins. "Se llevó, añade, el *sable corto de ordenanza*, en lugar de espada, con tirantes de seda, como también se ha llevado con vaina de acero y tirantes de estambre en los años del 60 al 68: todo lo demás es una disparatada invención."

Ya ve el señor *marquís de Mulen* cómo estaba yo en lo cierto al asegurarle que aquel *pequeño sable á la cintura fuera de ordenanza*, que de todas ma-

neras no se llamaría en castellano *cutó*, sino CUCHILLO, no debió llevarle más que algún perdulario.

Pero dejemos el malaventurado *cutó* del bienaventurado marqués, y vamos á jugar un rato á los bolos con los académicos.

Los cuales, aun cuando no puedan servirnos en el partido ni de compañeros ni de contrarios, porque no conocen el juego, podrán hacer de bolos con cierta propiedad, por haber hecho ya el mismo oficio ellos y sus antecesores casi siempre que del saludable y aristocrático juego leonés han tratado en sus libros.

Primeramente los académicos han omitido la palabra BIRLE, que significa el acto de birlar y el resultado de la operación: así se dice que uno tiene *buen birle* cuando está la bola en sitio á propósito para birlar bien, ó que ha hecho *poco birle* cuando ha birlado pocos bolos. También han omitido la palabra BIRLONA, que se aplica á la bola que se queda dentro del castro, cuando no hay raya de cinco.

Más adelante, en el artículo dedicado á la BOLA no definen la de jugar á los bolos, como tampoco la del billar, ni ponen las frases "venir pie con bola" y "no dar pie con bola" (costumbre académica) que estaban mucho mejor aquí que en el artículo del PIE, por ser originarias del juego de bolos precisamente. En cambio ponen frases que no existen, "como á bola vista," que dicen que significa "á las claras," y "hacer bolas," que para ellos quiere decir "hacer novillos;" pero para ellos solamente, pues fuera de la casa señalada con el número 26 de la calle de Valverde, domicilio oficial de la Academia,

bien seguro es que ningún cristiano conoce esas frases.

Mas viniendo á la definición del BOLO, cuya tercera acepción, según los académicos, que en esto deben ser voto, es la de "hombre ignorante y de pocas luces," nos encontramos en primer lugar con que el BOLO, en sentido real y no figurado, no está bien definido, porque decir que es un "palo labrado en forma cónica para que se tenga *derecho* en el suelo," ni da idea cabal de la cosa ni es decir nada. ¡Para que se tenga *derecho*!... ¿Creen los fijadores que *derecho* es lo mismo que vertical ó pinado? ¿Dejará el bolo de *estar derecho*, si no es torcido, aun cuando esté en posición horizontal ó caído á la larga? ¡Válgame Dios, qué ignorancia la de los académicos, que ni siquiera conocen el valor de los adjetivos más triviales! Falta, además, en este artículo la frase "pinar los bolos," "veremos cómo se pinan los bolos," lo cual nada tiene de extraño, desconociendo como desconocen los académicos el verbo PINAR, empinar, poner vertical una cosa, el adjetivo PINANO, etc., y falta el refrán que dice: *bolos son diablos*, cuya historia es un cardo más para la corona de la Academia, ó para las guirnaldas particulares de sus presentes y pasados individuos.

En el Diccionario de Autoridades pusieron ese refrán donde debía estar, en la definición del BOLO, y le pusieron al pie como autoridad un párrafo de la *Pícara Justina*, que dice: "Andad, que bolos son diablos, como decía el otro que iba á birlar y le faltaban diez." Como se ve, la misma autoridad explica el sentido del refrán perfectamente. Los aca-

démicos, sin embargo, no acertaron á interpretarle del todo bien; pero no fué esto la más malo, sino que unos años después se les puso en la cabeza que habían de mudar el refrán, y en lugar de poner *bolos son diablos*, como decía la autoridad, pusieron al revés: *diablo son bolos*, que, aunque á ellos les parezca lo mismo, es muy diferente, como tampoco es lo mismo, y entiéndase sólo por vía de comparación, decir que los académicos son burros, y decir que los burros son académicos.

Parecía natural que andando el tiempo se mudaran los bolos ó los individuos de la Academia, es decir, que estos últimos deshicieran el cambalache y volvieran á poner "bolos son diablos," que es como, con el sentido común, dice todo el mundo; pero lejos de eso, en las últimas ediciones han confirmado el desatino, dando el refrán al diablo, es decir, trasladándosele á su definición y suprimiéndole en la del *bolo*, como queriendo insistir en su rebeldía contra el uso y contra la autoridad, y en que no son los bolos los que son diablos, sino que *los diablos son bolos*, lo cual es bien falso, pues lejos de tener los diablos esa cualidad académica, son, por desgracia, demasiado listos.

En las anteriores ediciones del Diccionario no daban los académicos razón más que de nueve bolos al describir el juego. Ahora les ha llegado, aunque tarde, la noticia de que hay uno más. Tarde y con daño, es decir, de una manera muy incompleta, puesto que sólo han acertado á decir que *en algunas partes* (donde quiera que se sabe jugar) se pone *delante* de los nueve palos otro llamado diez de bolos.

Por cierto que ni se pone *delante*, sino á la derecha ó á la izquierda, ni se llama *diez* de bolos comunmente, sino *cuatro*, que es lo que vale cuando se birla, debiendo advertirse que es más pequeño que los otros nueve. De aquí viene la palabra compuesta *CHIQUELI-CUATRO*, que se aplica al hombre pequeño y de poco juicio, palabra que los académicos ponen en el Diccionario, aunque sin comprender su origen. Y aun el mismo *CUATRO* le definen sin darse cuenta de ello y diciendo, por la afición á equivocarse, que pertenece al juego de la *chirinola* (?), cuando es al de los bolos al que pertenece.

Y es claro, como no saben á punto fijo lo que es el *CUATRO* ó el *diez*, como ellos dicen, ni el papel que desempeña en el juego de los bolos, no saben tampoco lo que es *AHORCAR*, ni lo que es *AHORCADO*, ni dan á estas palabras la acepción que en dicho juego tienen.

Como tampoco al definir el verbo *BORNEAR* le ponen la significación de revolver la bola horizontalmente en la mano al tiempo de despedirla, para que al caer en el suelo tome el efecto, á la manera como le toman las del billar, y en lugar de seguir la recta, se vaya hacia el lado para donde el jugador la revolvió, y ahorque.

Y basta de bolos, que ya va siendo la lección demasiado larga.

Mientras los académicos la rumian, figuradamente, por supuesto, les diré para concluir este artículo que *blanchete* no es palabra castellana, sino una tontería francesa, ó académica, si se quiere; pero que lo mismo que "*perrillo ó gato blanquecino*,"

que es lo que los académicos dicen que significa, puede significar arroz con patatas. Les añadiré; que la definición de "BLANDENGUE m. soldado armado con lanza que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires," precisamente de Buenos Aires, merecía que al autor se le erigiera una estatua de corcho con la cabeza de médula de sauco. Y aun les diré que BLANDIR en la significación de halagar, adular, lisongear, es latín puro, y, por consiguiente, en el diccionario castellano es puro ripio. Como *blandicioso*, adulador, y *blandicicia*, adulación, que tampoco existen más que en la región de los disparates, ó, como si dijéramos, en la Academia.

Tampoco BLASMAR por blasfemar existe más que en Francia, donde lleva, en lugar de la s central, un cincunflejo; pero en cambio existe en castellano BLASFEMADERO, que es algo así como Academia, y no se halla en el Diccionario.

Lo que sí se halla es la BOINA con una definición de primer orden, ó de esta figura: "*Gorra redonda y chata, de lana, de una sola pieza y de uno ú otro color, que se usa en las Provincias Vascongadas y en Navarra,*" y que si alguno la usa en Madrid ó en León ya no es boina, aun cuando sea *de uno ú otro color*, como suelen ser todas las cosas, sin exceptuar á los burros de una ú otra clase.

Lo de que el BOLLO sea un "panecillo amasado con diferentes cosas," pasaré por ello, pues ya sé que á los académicos no se les pueden pedir definiciones serias y racionales, por lo que no paso es por la omisión del refrán que dice: "ni al santo el voto, ni al niño el bollo," dando á entender que se debe cumplir lo que se ofrece.

XVII

ME parece que fué Mahoma el que dijo que la ignorancia es una mala cabalgadura que hace ridículo al que la monta y al que la guía. Y á fe que si el gran impostor hubiera tenido en realidad algo de profeta, no cabría duda de que le había sido inspirado ese aforismo por el conocimiento adelantado de nuestros académicos. Verán ustedes la triste y ridícula figura que en efecto hacen hoy el conde de Cheste guiando y los demás compañeros suyos montados en la susodicha mala cabalgadura de Mahoma.

De esta manera pasan muy serios por el artículo de la BORRAJA omitiendo y desconociendo la popularísima locución de "volverse agua de borrajas" que tampoco mencionaron al definir el AGUA. Es verdad que allí pusieron en lugar de esta locución la de "hacerse agua de cerrajas," para lo cual en

el lugar correspondiente definen una hierba que llaman *cerraja*, y que, aun cuando se llame así, no es la dulce é inofensiva BORRAJA, cuyas aguas para nada sirven. Esta última condición, que pudiéramos llamar académica, es la que ha dado origen á la frase "volverse agua de BORRAJAS," que es como se dice en Asturias, en León, en Burgos, en las demás provincias leonesas y castellanas, en Extramadura y en casi todas partes menos en la Academia, es decir, en todas partes donde se sabe hablar el castellano.

Por lo mismo, por ir montados los académicos en la misma cabalgadura, un poco antes, al pasar por el bocio no supieron decir sino que era *papera*, lo cual es una tontería, porque la PAPERERA es una inflamación formada debajo de la barba y de las mandíbulas, que con facilidad desaparece, mientras que el bocio, más generalmente llamado PAPO, es un crecimiento de la garganta durable y cuasi incurable.

Por igual razón definen la BOTA diciendo que es "cuero pequeño empegado por dentro y cosido por un lado de figura piramidal (¿qué tal?) que remata en un brocal de cuerno ó palo para echar vino y beber." Donde aparte de los consonantes y de la figura piramidal de la bota, para que lo verdaderamente piramidal sea la definición, hay aquello de que el cuero ha de ser pequeño y ha de estar cosido precisamente por un lado, y lo de que el *cuerno ó palo* parece que es lo que "sirve para echar vino y beber" y no la bota.

O el boro; porque ese recipiente pequeño, que puede serlo aun cuando el cuero de que se hizo fuera

grande, y puede estar cosido por los dos lados ó por todo el rededor, y por supuesto no tiene forma piramidal sino más bien oval, se suele llamar boro, usándose siempre el nombre de BOTA cuando es de la piel entera de un animal desollado á pellejo cerrado, lo mismo si es grande, de la piel de un macho cabrío, que si es pequeña para alforja, de la piel de un gato.

Y es de notar aquí que, dedicando los académicos á la palabra BOTA dos distintos artículos, la ponen también dos distintas etimologías, como si una palabra sola, siendo además muy análogas sus significaciones, pudiera tener dos orígenes. La BOTA de echar vino, dicen los académicos que viene del árabe *batta*; y la bota de calzar,—que definen malísimamente afirmando, entre otras cosas, que es una "especie de borceguí de piel ó tela que usan las mujeres," como si no la usáramos también los hombres,—dicen que viene del céltico *hôt*, lo cual es hablar por hablar ó no es nada.

En cambio llegan al botín, y como no se han apeado de la cabalgadura consabida, no saben por dónde andan, y ponen en el primer artículo dos definiciones, cada una de las cuales es peor que la otra. Una dice: "Calzado antiguo de cuero que cubre todo el pie y parte de la pierna." Y la otra: "Calzado de cuero, paño ó lienzo que cubre la parte superior del pie y parte de la pierna, á la cual se ajusta con botones, hebillas ó correas." Y entonces, ¿qué es la bota? ocurre preguntar. A lo cual no pueden contestar los académicos, porque no saben que el botín no es nunca de cuero, que si es de

cuerdo es bota, y que el botín es siempre de paño, como que no es más que una bota de paño.

¿Y la BOTINA?... La BOTINA dicen los académicos que es un "calzado moderno que pasa algo del tobillo." Los académicos sí que pasan de todo lo creíble é imaginable! Pero pasando también nosotros por lo pedestre é incompleto de la definición, ¿en qué se diferencia este "calzado moderno que pasa algo del tobillo," de aquella "especie de borceguí de piel ó tela que usan las mujeres?" Y si es lo mismo la BOTINA que la BOTA, ¿por qué no dar una definición sola y remitir al lector de una á otra palabra? ¿Y por qué omitir el detalle de las gomas, que no deja de ser importante?

Nada, que no se apean nunca de la cabalgadura que dijo Mahoma. Ni siquiera al entrar por debajo de la BÓVEDA: así es que tampoco aciertan á definirla. Para ellos la BÓVEDA es un "techo arqueado, ó artesonado, que forma concavidad, ó no es superficie plana." De modo que en no siendo superficie plana, aunque sea un ensamblado en que haya vigas y cuarterones, ya es una bóveda. Después de dos rayitas verticales, hay otra definición que dice: "Lugar subterráneo en las iglesias para depósito de los difuntos." Y de los académicos, que debieran estar depositados donde no les diera la luz ni les incomodaran las moscas. Eso no se llama bóveda; se llamará cripta ó subterráneo simplemente. En las iglesias no se llama bóveda más que á la bóveda. Porque las iglesias no son academias donde se llame al revés á casi todo.

En el artículo de la BOYA definen dos de éstas di-

ciendo de ambas que son de corcho, y omiten la principal, la grande de madera ó de hierro que se pone en las radas y bahías para amarrar á ella las embarcaciones. ¿Tampoco han visto ninguna bahía los académicos? Verdad es que ni siquiera el artículo de BOZAL han sabido hacer bien, pues que ponen tres acepciones antes de la principal y genuina, que está la cuarta, y luego ponen una quinta llamando bozal á una cosa que se llama MOSCARDO.

También en el artículo dedicado á las BRAGAS, ponen dos acepciones caprichosas antes de la verdadera, y aun en ésta no saben definir, pues dicen que las BRAGAS son una "especie de calzones anchos," lo cual es todo lo contrario de la verdad, porque las bragas son estrechas. Si fueran anchas no hubiera podido nacer el refrán que dice: "Al que no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas." También han omitido en este artículo varias locuciones y varios refranes. Y luego, en el adjetivo BRAGADO, DA, dicen que "se aplica á la persona de dañada intención, con alusión á las mulas bragadas," cuando se aplica á la persona valiente.

Continuando sin apearse, llaman *bramadera* á un juguete que se llama BUFADERA, y además no saben describirle, pues no tiene un agujero solo, sino dos, por los cuales pasa una cuerda calada que, torciéndose y destorciéndose alternativamente, hace que gire con velocidad y bufe la tablilla.

Tampoco saben lo que dicen al decir que BRAÑA es provincial de Asturias y Galicia, ni saben definir la BRAÑA. Ni el BRASERO, del que cuentan que es "pieza de metal honda, ordinariamente circular y

con orilla ó borde, en que se echa lumbre para calentarse;" y aparte de lo de *pieza*, la construcción es tan mala, que parece que la lumbre se echa en la orilla ó en el borde. A más de que no hacía falta el detalle de la orilla ó borde porque apenas hay cosa que no los tenga.

BREGA y BREGAR son otras dos palabras donde dan otros dos tropezones los caballeros académicos, que cansados de bregar con el Diccionario y de sufrir las bregas mías, parece mentira que no conozcan todavía el sustantivo ni el verbo. De la BREGA dicen que es "la acción y efecto de bregar," lo mismo que dijeron del beso que era la acción y efecto de besar, lo cual no será exacto, pero es muy socorrido. Añaden luego otras dos ó tres acepciones infundadas é insustanciales, omiten la brega taurina y el aparato en que se brega el pan, y pasan á definir el verbo, diciendo: BREGAR (del lat. *brigare*, reñir, contender) n. Luchar, reñir, forcejar unos con otros." Dos rayitas y "Ajetrearse, agitarse, trabajar afanosamente." Otras dos rayitas, y otra definición, y otras dos rayitas, y ésta: "a, Amasar de cierta manera."—¿De cierta manera? ¿Y de qué manera? ¿Creen ustedes que eso es definir? Apéense ustedes de la sobajada y malaventurada cabalgadura de Mahoma; aprendan ustedes lo que es bregar con relación á la panadería, y digan ustedes, no que es amasar de cierta manera, lo cual no es decir nada, sino que es sobar la masa, haciéndola pasar repetidas veces por entre dos cilindros de madera colocados sobre una mesa que giran en inverso sentido.

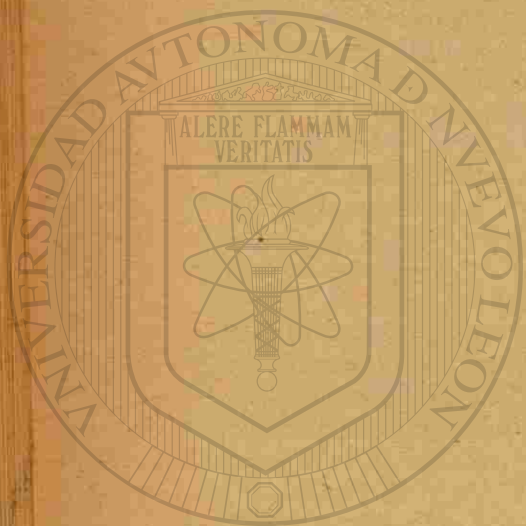
Esta mesa con estos cilindros que sirve para bre-

gar el pan se llama BREGA, y también BREGÓN, palabra que falta; y de bregón procede el verbo ABREGONAR, que falta también, y que tiene, á más de la acepción natural, la figurada de destrozarse, molestar mucho, como falta el adjetivo *bregado*, que se aplica al pan amasado de esa cierta manera que no han sabido decir los pobres académicos.

Los cuales, así como no saben jugar á los bolos, ni á la pelota, lo que demuestran al definir la palabra BOTIBOLEO, tampoco saben jugar á la BRISCA, pues al definir esta palabra no saben decir que se llaman así en este juego las cartas de más cuenta, los ases y los treses, habiendo hasta un refrán que dice: "A triunfo pequeño, brisca grande," para significar que á veces se obtienen grandes cosas por medios humildes. Verdad es que poco antes han dicho que BROTON es una "especie de col," confundiéndole lastimosamente con el BROTON, que es la verdura que brota en la primavera de los tronchos antiguos. Y también han dicho que la BREÑA es "tierra quebrada," y no es tal cosa, y que la BREVA es "bellota temprana y crecida," cosa que no puede probar más que ciertas aficiones de los caballeros sobre la ignorancia.

Y ¿á quién de mis lectores se le ocurrió nunca que la broma fuera un guisado? Pues los académicos lo dicen en estos términos: "BROMA, f., guisado que se hace de la avena quebrantada," etc.

¡Valiente guisado es el que hacen los señores académicos de las palabras de la lengua castellana quebrantadas, y valiente broma la que están dando al público con seguir cabalgando! . . . Pero ¿no se que-rrán apearse nunca?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

XVIII

PARA concluir hoy el inventario de las ignorancias académicas en la letra B, que no es completo ni con mucho, voy á apuntar con la mayor brevedad posible que los académicos no saben definir el adjetivo BRUNCO, del que comienzan diciendo que significa *tosco*, por comenzar diciendo un disparate; que tampoco saben lo que dicen al llegar á la palabra BRUSQUIL, porque ni es provincial de Aragón, como ellos la llaman, ni significa *redil* como ellos dicen, sino *sextil*, bosque espeso donde huyendo del sol se esconde el ganado; que la BRÚJULA, que han perdido los académicos, si es que la tuvieron alguna vez, no se llama "flechilla *imanada*," sino *imantada*, y que BRUNO no es más que un nombre propio, el del santo fundador de la Cartuja, pues de las otras tres acepciones que á esa palabra dan los académicos ninguna es legítima.—No lo es la primera, porque la "ciruela pequeña y muy negra que se coge en Asturias" (y en todas partes, sólo que precisamente

en Asturias no es pequeña, y en ninguna parte es negra, sino morada) no se llama *bruno*, sino *pruno*, del latín *prunum*; no lo es la segunda, porque el árbol que da esa ciruela no se llama *bruno*, sino *prunal*; y no lo es tampoco la tercera, porque el "color negro ú oscuro" no se llama *bruno* más que en gabacho.

También he de apuntar que en el artículo dedicado al BRUTO los académicos, no sé si por la natural propensión á hablar de lo que se tiene más cerca, han invertido completamente el orden. Así comienzan por las acepciones figuradas de la palabra, poniendo la primera la de "necio, incapaz, estólido, que obra (ó hace obras, que bien pueden ser Diccionarios) como falto de razón," añadiendo que u. t. c. s., es decir, que se usa también como sustantivo, lo cual no es cierto, porque en este sentido figurado es adjetivo siempre, mientras en el sentido natural no es adjetivo nunca, y por consiguiente, desatinan los señores al comenzar diciendo que es adjetivo. La segunda acepción académica es la de "vicioso, torpe ó excesivamente desarreglado en sus costumbres." La tercera es así: "Dícese de las cosas toscas y sin pulimento" (como el Diccionario). Y por fin, la cuarta es la que debía de ser la primera: "Animal irracional." Por donde verán los lectores que es imposible desbarrar más ni cambiar más perfectamente los frenos.

Después han hecho el BU los señores de la Academia, quiero decir que han hecho el artículo del BU, y aunque parezca extraño, no le han sabido hacer tampoco. Y además se han permitido la broma de

poner, seguramente á escondidas del Sr. Cánovas, como segunda acepción *fam.* y *fest.* (familiar y festiva) la de "persona ó cosa que mete miedo."

Tres veces ponen luego la palabra *buco* por cabeza de tres artículos distintos, y todas tres veces está de sobra. En el primer artículo dicen que viene del céltico *boc* y que significa *cabrón*, así á secas. Pero ¿dónde significa eso? De tantas notas de provincialismo como estúpidamente pegan los académicos sobre voces castizas y generalmente usadas, ¿no podían haber guardado una para ese *buco*, que, no siendo conocido ni en León ni en Castilla, no puede ser más que *provincial* de alguna parte? A bien que quizá sea *provincial* de la calle de Valverde, y hayan omitido la nota por modestia. El segundo artículo dedicado al *buco*, sin etimología, dice que es lo mismo que BUQUE, ó por lo menos que lo era antiguamente, cosa que, aun cuando resultara cierta nada nos importa. Y el tercer artículo dice que *buco* viene del latín *bucca*, boca, y que en *Hist. Nat.* (Historia Natural) significa abertura ó agujero, lo cual, aun cuando probablemente no será verdad, lo dejo correr, porque en historia natural, y especialmente en zoología, no quiero disputar con los académicos.

Poco después de los tres *bucos* viene la BUCHA, de la que dicen que antiguamente significaba hucha. No es cierto; pero en cambio no saben, ó á lo menos no dicen que antiguamente significaba burra, lo mismo que ahora. Es verdad que tampoco dejan de errar más adelante al decir que el BUCHE es "borrico recién nacido, y *mientras mama*," porque el

borrico es BUCHE desde que nace hasta que se muere, y eso que no mama siempre como los académicos.

En la definición del adjetivo BUENO, NA, omiten las frases POR BUENAS Y VOLVERSE Á BUENAS, que son muy usadas, y en cambio ponen otra *de buenas á buenas*, que no existe como no sea en el país donde se dice *alto de ahí y al amor del agua*, es decir, en el país académico.

¿Y por qué dirán que el BUEY es *toro castrado*? ¿Acaso para definir luego el TORO diciendo que es "buey sin castrar?" No, porque esto último no sería tan gran disparate como lo primero, y á los académicos no les seducen tanto los disparates pequeños como los grandes. Por eso llaman al buey *toro castrado*, cuando no es de absoluta necesidad que esté castrado para que sea buey, sino sólo que esté domado y enseñado á trabajar, ni la mayor parte de los bueyes han sido toros nunca, puesto que generalmente se les castra cuando son añejos ó dobles. En la misma definición del BUEY se echan de menos varios refranes, como "al buey peleador nunca le faltan cornadas," "al buey en tierra ajena la vaca le acornea," etc.

¿Y creerán ustedes que los académicos no saben definir el BUÑUELO después de hacer tantos? Pues créanlo ustedes ó no lo crean, es lo cierto que el Diccionario dice del BUÑUELO así muy serio, que es *fruta de sartén*, lo cual me parece que no es definir sino decir simplezas.

También dicen que *buró* viene del francés *bureau*, y no viene ni vendrá, Dios mediante, porque en Fran-

cia se queda, tan francés como antes de escribirlo á la española. *¡Buró!* "Especie de escritorio ó papelera". . . . ¿Y por qué no se ha de decir papelera ó escritorio? . . . Ahora comprendo que tenía algún fundamento el otro día el *marqui de Mullen* para pedir la introducción del *cutó* en el Diccionario. Después de introducido el *buró* no hay razón para que el *cutó* se quede fuera, ni para no llamar *lurdós ó animós* á los autores de tanto desastre.

En el artículo de la BURRA faltan las frases "¡vuelta la burra al trigo!" "más que te vuelvas burra," "¡buena burra hemos comprado!" y el refrán: "¿Dónde vas Miguel? Donde la burra quiere." Y en el artículo del BURRO falta la definición de un aparato así llamado que sirve para calentar las camas.

En la definición de BUSILIS omiten la etimología de la palabra. ¿No saben que una vez una "especie de académico" se fué á examinar de latín, y habiéndole mandado traducir la epístola del día de San Esteban, que empieza: *In diebus illis*, no acertó á decir sino que *indie* bien sabía que eran las Indias, pero que no entendía el *busilis*?

¿Y dónde han aprendido los señores *limpiantes* á definir la BUTACA, "sillón de brazos almohadillado, entapizado, cómodo y comunmente con el respaldo echado hacia atrás?" ¿Por qué no han dicho también comunmente almohadillado, comunmente cómodo y comunmente entapizado? ¿Qué quiere decir cómodo en la definición de una butaca? Al que haya pasado tres ó cuatro días sin sentarse, trabajando ó andando, ¿no le parecerá más cómoda una pobre silla de Vitoria que á un académico ú á otro holgazán cual-

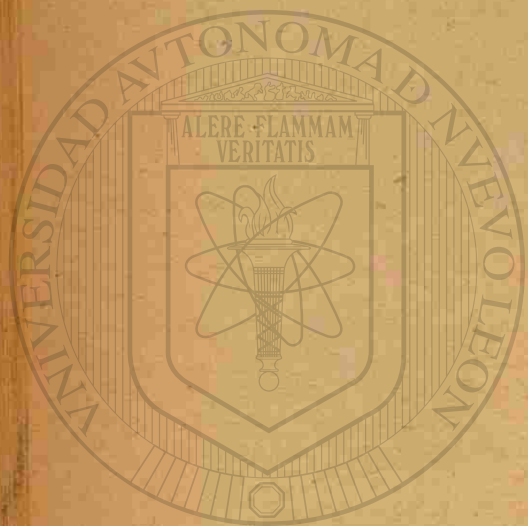
quiera el más blando sillón de muelles? ¿Cabe mayor chavacanería que omitir el detalle más característico al definir un mueble y querer designarle con el adjetivo *cómodo*, que de tan relativo nada significa?

Después de esto ya no les faltaba á los académicos más que poner *BUTIRO* y decir que es manteca de vacas, lo mismo que lo dice en su Diccionario latino el marqués de Morante, sin más diferencia que la de que en el Diccionario latino está bien la definición, porque *butirum* es palabra latina, mientras que en el Diccionario castellano de la Academia es un despropósito. Con esto y con la majadería de decir que *BUZ* es "beso de reconocimiento y reverencia que da uno á otro," sin decir de dónde es *provincial* la palabreja, y con invertir el orden en las definiciones del *BUZÓN*, se concluye la letra B, en la cual apenas quedan más que otros tantos disparates como los que van señalados.

Bien entendido que en cuanto á sobras y omisiones ni ha sido la B más afortunada que la A, ni me costaría gran trabajo encontrar en la B unos cuantos cientos de palabras inútiles como *BABAÑCA*, *BABATEL*, *BACADA*, *BACALLAO*, *BACAÑA*, *BACELAR*, *BACILIAR*, *BADAL*, *BADÉN*, *BARUCA*, *BRAZÑAR*, *BOTECARIO*, *BROSLA*, *BROSLAR*, etc., etc., las cuales están ocupando sitios que por derecho corresponden á estas otras: *BE*, *A*, *N*, *BAN*, *BABAYADA*, *BABAYO*, *BABIANO*, *BAJERADA*, *BAJONAZO*, *BALDOSÍN*, *BÁLEO*, *BALLICO*, *BANDORRA*, *BANDORRO*, *BANILLA*, *BANZO*, (falta la acepción más usada, la de peldaño de escalera de mano), *BAÑAR* (falta la acepción de limpiar el trigo), *BARAHON*, *BARAZON*, *BARGA-*

NAZO, *BARRIGÁN*, *BARRIGÜETO*, *BARROSÍN*, *BARROSINAL*, *BATUCAR*, *BATUQUEO*, *BATUQUERIO*, *BAYONDÍN*, *BAZAREINA*, *BELORTA*, *BELORTAZO*, *BELLOSO*, *BERRAR*, *BIGARDA*, (s. f.) *BIMBA*, *BIRLE*, *BIRLONA*, *BOCILLO*, *BOJA*, (falta la del molino), *BOLERA* (s. f., sitio donde se juegan los bolos), *BOLLERAJE*, *BOLLIGAR*, *BOQUERO*, *BORRICÓN* (falta la acepción de la leguminosa que nace entre el trigo), *BOTUJO*, *BREZNA*, *BRIEZO*, *BRIÓN*, *BUFADERA*, *BURO*, *BUTILLO* y otras muchas.

Y hasta otro día, que nos veremos en la letra C, si Dios quiere.



LIMPIOS, *ijos y esplendorosos* señores: Han de saber ustedes que *cabadelante*, como ustedes dicen en la primera media columna dedicada á la letra C, me propongo. . . . pero ante todo tengo que advertir á mis ilustrados ó no académicos lectores, que *cabadelante* quiere decir, ó quieren usted que quiera decir *en adelante*, aunque no lo dice. Han de saber ustedes, repito, que en adelante me propongo pasar más de prisa sobre el Diccionario para no enseñar á ustedes tanto, ya que apenas lo agradecen ni les aprovecha, y sobre todo para acabar primero esta serie de artículos. (1)

Esto no quita de que les diga á ustedes, así de paso, que el *cabalero* que ponen ustedes en la misma primera media columna no es un caballero ni un "soldado de á caballo que servía en la guerra," sino

(1) Notarán los lectores que ya más veces hice el mismo propósito sin poder cumplirle. ¡Es tanto lo que hay que enmendar!

una manera medio gallega de pronunciar la palabra CABALLERO, y en castellano una tontería; igual que el *cabalfaste* que ponen ustedes á continuación, y que no sirve para nada, como no sea para declarar que no tienen ustedes *fuste* ni están *cabales*; igual que *cabalhueste*, que con el *cabalgar* sustantivo y el *cabalo*, viene en la segunda media columna con numerosa escolta de otros desatinos de caballería.

También he de decir á ustedes que la definición que dan de CABALLERÍA, "bestia en que se anda á caballo," apenas puede ser más pedestre, aun con aquel aditamento de que "llamase mayor si es mula ó caballo." ¿Y si es macho ó yegua? Verdad es que no es mucho mejor la definición de CABALLERO, del que dicen ustedes que es el "que *cabalga en caballo* ú otra bestia," ó en la ignorancia, les faltó á ustedes añadir, si bien ésta es, según Mahoma, una mala cabalgadura especial y propia de los caballeros académicos. En este mismo artículo, á trueque de muchas simplezas y superfluidades, faltan refranes muy usados, como por ejemplo: "En la mesa y en el juego se conoce el caballero;" y en el artículo del caballo. . . . pero este merece párrafo aparte.

"CABALLO, m. Cuadrúpedo de pies. . . ." ¿Qué nos cuentan Vds.? . . . ¿Con que *cuadrúpedo de pies*? . . . ¿Habrás visto cosa más rara? Porque lo natural, hablando en académico, es decir, hablando al revés, sería que no tuviera pies siendo cuadrúpedo. ¿O es que han dicho ustedes cuadrúpedo de pies para dar á entender que no está de rodillas? ¡Lástima que no se hayan ustedes decidido á cortarle los pies al caballo, porque era posible que se hubieran equivo-

cado en la cuenta y nos hubieran dicho "*cuadrúpedo de tres pies*," ó de cinco. Era lo que faltaba. Mas continuemos: "*Cuadrúpedo de pies con casco. . . .*" ¡Ah, con casco! ¿A la prusiana? . . . ¿Y esas tenemos todavía? En el artículo del ASNO reformaron ustedes la definición de las ediciones anteriores, poniendo en lugar de "*animal con casco*" "*animal solípedo*," por cierto que les aplaudí á ustedes la reforma. Pero ahora viene el CABALLO, y como si les pesara de haber hecho algo bueno se vuelven ustedes á quedar con el casco tan campantes. "*¿Cuadrúpedo. . . . de pies. . . . con casco! . . .*" ¡Vaya!

Y todavía no hemos concluido, porque además de ser el caballo "*cuadrúpedo de pies con casco*," es "de cuello y cola poblada (¿cuello poblada?) de crines (¿la cola?) largas y abundantes, de pelo castaño, blanco, negro, etc. (este etc. querrá decir azul ó verde) ó manchado de estos ú otros colores," como las definiciones académicas, siempre manchadas de desatinos.

Conclusión: "Domesticase fácilmente. . . ." ¡Qué se ha de domesticar, si es doméstico! A lo menos en Europa no existe en estado salvaje. Pero ustedes, por confundirlo todo, confunden el domesticar con el domar, y son cosas distintas. "Domesticase fácilmente, y es animal (*bis*) de los más útiles al hombre." Cierto: Mucho más útil que otros más presumidos, cuya utilidad no se ha podido descubrir todavía, ni se descubrirá probablemente.

A continuación y después de dos rayitas verticales tratan ustedes de definir el caballo de ajedrez en esta forma: "*Pieza grande del juego de ajedrez. . .*"

¿Grande? Comparada con un comino será grande; pero comparada con un académico ó con un caballo natural, siempre será pequeña. Añaden ustedes que "camina de tres en tres casas." No camina, que salta; y las casas no se llaman casas, que se llaman casillas, como aquellas otras de las cuales son ustedes capaces de sacar á cualquiera con tanto despropósito. Y acabemos: "Camina de tres en tres casas, contadas como primera la en que está, y como tercera aquella donde va á parar, salva la segunda en cualquier sentido (ó sin ninguno, que es como salvan ustedes las definiciones), y pasa á la tercera cambiando de dirección. . . ." ¡Cualquiera aprende á jugar al ajedrez por el Diccionario!

Y . . . digan ustedes. . . ¿De dónde es provincial *cabañerta*, ración de pan, aceite, vinagre y sal. . . etc.? Es verdad que las notas de provincialismo, las suelen ustedes guardar para las palabras castellanas que no las merecen. . . . ¿Y de dónde sacan ustedes que *cabción*, *cabdal*, *cabdellador*, *cabdellar*, *cabdiello*, *cabdillamiento*, *cabdillar*, *cabdillazgo* y *cabdillo*, sean palabras castellanas? Verdad es que con algo habian de llenar ustedes los sitios correspondientes á las muchísimas palabras castellanas que omiten.

Y aun valia más que omitieran otras muchas que no que las definieran tan mal como la *CABELLERA*, por ejemplo, de la que dicen que es "pelo postizo," y *CABELLO*, del que, á las primeras de cambio dicen que es "pelo que nace en la cabeza" (!), y á las segundas, "especie de nervio que tienen los carneros en las agujas," lo cual, salvo que no los tienen en

las agujas, sino en el cuello, ni los tienen sólo los carneros sino también las ovejas, y las cabras, y los chivos, y los bueyes, y las vacas, etc., y salvo que no son *especie de nervios*, sino nervios sencillamente, está pasaderillo. O en otros términos, ya que de *cabellos* se trata,

Linda mata de pelo
Peina tu mano;
Salvo ser corto,
Salvo ser poco,
Salvo ser cano.

En la definición de la *CABEZA* no tiene nada de particular que hayan dado ustedes muchos y graves tropezones, puesto que se trata de un chisme harto desconocido en la Academia: así se explica que digan ustedes que "en el hombre y en muchos animales está unida al cuerpo por el cuello," como si en otros animales estuviera separada, ó estuviera unida al cuerpo por el rabo; y así se explica que den ustedes como frases usuales la de "levantar uno de su cabeza alguna cosa," que no es tal frase, ni se dice *levantar* sino *sacar*, y la de "ser cabeza de bobo," á la cual en lugar de ponerla por aclaración "ser cabeza de académico," la ponen la extraña y ridícula definición siguiente: "tomar pie ó pretexto de una cosa para abonar de este modo actos vituperables" (?).

Pero si se explica perfectamente que no hayan sabido ustedes definir la cabeza, no se explica tan bien el que no hayan sabido definir la *CABEZADA*. Y, sin embargo. . . dicen ustedes, entre otras cosas, que es "*compuesto* (?)" de correas ó cuerdas que ciñe

y sujeta la cabeza de una caballería, á que está unido el ramal," es decir, á la caballería. ¿Y cómo está unido el ramal á la caballería? ¿A tornillo, por soldadura ó por el cuello, como la cabeza en el hombre y en muchos animales? . . . No, sabios, no: los ramales no se unen así; se unen con otra cosa que se llama sintaxis, por virtud de la cual resultan pegados, no á la caballería, como el de ustedes, sino á la cabezada. La cual además se ha quedado sin definir, porque decir que es compuesto de correas ó cuerdas no es decir nada por donde se la pueda distinguir del uniforme de un guardia civil, ó de un morral de caza.

Lo que han hecho ustedes casi admirablemente es la definición de la CABRA. Puede ser hasta de primer orden, según por donde empiecen á ordenarse las cosas. "CABRA, f. Hembra del cabrón, más pequeña que él, de pelo más áspero y de condición más dulce." ¿Qué tal, eh? Todos estos detalles serán falsos, si se quiere, y aunque no se quiera, pero aun siendo falsos hay que convenir en que son deliciosos. ¿A quién no le encanta verles á ustedes, los señores que limpian y fijan, engolfados en esas profundidades de fisiología cabruna? Que la hembra del cabrón sea más pequeña que él, no es una novedad, porque casi todas las hembras de los mamíferos suelen ser menores que los machos. Lo de que la cabra tenga el pelo más áspero que su compañero, ya es menos llano y debe ser cosa de algún naturalista como

el fidedigno padre Valdecebro
(que en discurrir historias de animales
se calentó el cerebro),

ó el Marqués de Molíns que debe haber tratado mucho en cabras, pues ya en sus juventudes, como quien dice, compuso un soneto cabrió que empezaba:

"Pastores, que del mundo en el egido
Dejáis, cual sueltas cabras, las pasiones. . . .

sin darse cuenta de que la cabra no tira al egido, sino al monte, con la misma natural afición con que el académico tira al disparate. Mas lo verdaderamente nuevo del caso es lo de la condición más dulce, piropo tiernísimo á cabra, que la da derecho á esperar en breve plazo un idilio ó dos, de D. Manuel Cañete ó de Mariano Catalina.

Tras de la cabra de condición más dulce, aunque de pelo más áspero, ponen ustedes la *cabra montés*, de la que dicen que abunda en los Pirineos y en otras partes de España, por ejemplo en las Pefuelas, añadiendo que "se diferencia de la común principalmente en tener grandes los cuernos," cuando es precisamente al contrario, pues los tiene mucho más pequeños (1). Pero si no dijieran las cosas al revés ¿en qué

[1] A no ser que los académicos llamen *cabra montés* á toda cabra que anda por el monte. Entonces no hay que hablar. Pero si lo de *montés* se entiende en oposición á *doméstica*, vayan los académicos á Caín (León) ó á Bulnes (Asturias), vean las cabras domésticas de allá, y busquen luego algún ejemplar de esa *cabra montés*, más ó menos mitológica, de los Pirineos, que tenga los cuernos mayores, ni tan grandes. ¿Que así lo dice Pérez Arcas? Muy señor mío. . . . Pero estoy cansado de leer en este y otros naturalistas así, que las ardillas, por ejemplo, pasan el invierno aletargadas, y estoy también cansado de matar ardillas bien espabiladas y bien ligeras en todos los meses de invierno.

se habían de diferenciar ustedes de los demás mortales que no pertenecemos á la Academia?... A no ser que en tener el pelo más áspero. . .

De la CABRITA dicen ustedes que es la "hija de la cabra desde que mama hasta que cumple un año." De modo que antes de mamar no es cabrita. Ni tampoco cabrito, porque del CABRITO dicen ustedes lo mismo: "Hijo de la cabra desde que mama. . . etc." De esta suerte si acabando de parir una cabra, pregunta un pastor á otro que esté más cerca, qué es lo que ha parido, no puede contestarle que un cabrito ó una cabrita; tiene que responderle: "Hasta ahora nada: espera que mame y cuando mame será una cabrita," ó un cabrito. Cosas que les pasan á ustedes por dar al mamar demasiada importancia.

¿Y quién les ha dicho á ustedes que la CABRITILLA sea "piel de cualquier animal pequeño?... " ¿No llamaron ustedes *animal* á la BABOSA? ¿Y no es la babosa bastante pequeña? ¿Será también cabritilla la piel de babosa? ¿Qué manera de definir! "Piel de cualquier animal pequeño, como. . . cordero, adobada y aderezada para hacer guantes y otras cosas," como malas definiciones. Porque es preciso que ustedes se convenzan de que la piel de cordero, por muy adobada y aderezada que esté, nunca llegará á ser verdadera *cabritilla*, sino, á lo sumo, cabritilla falsificada ó de imitación, como el castellano que hablan y escriben ustedes los académicos.

Por eso un poco más abajo al definir la CABRONADA, debían ustedes de haber puesto como primera acepción la de "comprar el Diccionario de la Academia." Porque eso de pagar seis duros para que, sobre

todos los disparates anteriores le digan ustedes á uno que CABRUÑAR es provincial de Asturias, cuando se dice igualmente en León y Castilla, es un CABRUÑO (que tampoco es provincial) demasiado fuerte; aunque no tanto como la definición de la CACA, que no quiero menear atendiendo al prudente consejo de Cervantes.

¡Ah! y se me olvidaba decir á ustedes que la CABRILLA, en la acepción de carpintería, no es un *trespiés*, sino un mango postizo de la sierra, que la CACEROLA no tiene mango, sino asas, y que la CACETA ni es peculiar de la farmacia, como ustedes dicen, sino usada en todas las cocinas, ni es "especie de cazo por lo común de azofar," sino de hierro, pues siendo de azofar es sencillamente cazo, ni es "con su pie," porque no tiene pie, sino mango, ni es "de cabida de una libra medicinal de licor," sino de la cabida que acertó á darla el herrero.

A bien que todas estas tonterías y otras muchas, casi se les pueden á ustedes perdonar por la eximia agudeza de habernos sabido decir que CACICA es la "mujer del cacique." ¡Cáscaras, con los hombres! Eso lo han traducido ustedes literalmente de aquel acertijo ó cosillina que se les suele proponer á los tontos.—La mujer del queso *¿qué será?*—*Quesera*, suele contestar, después de un rato de pensar en ello, alguno de los menos académicos de la clase. Y quien dice *quesera* dice *cacica*. ¡Para que digan luego por ahí que no enriquecen ustedes el Diccionario!

Cierto es que todavía no tiene *fiscal*, ni *jueza*, ni *brigadiera*, pero, como dice el adagio, el comer y el desbarrar no quiere más que empezar, y ha-

biendo empezado ya por poner "*cacica*, la mujer del cacique," y "*ministra*, la mujer del ministro," todo se andará si el palo de la majadería académica no se rompe. Por de pronto no se ha roto sin habernos dicho que *cacómite* es una "planta que vive en la mesa. . . ." Por donde cualquiera creará que esa planta es algún académico; sino que luego se sabe que esta *mesa* no es una mesa de comedor, sino. . . . "la mesa central del territorio mejicano. . . ." que, por supuesto, no es mesa, sino meseta ó planicie, para todo el que no sea académico: es decir, para todo el que sepa castellano y geografía.

CACUMEN. . . . ¿Cómo habían de saber ustedes definir el cacumen? Así es que han tenido que contentarse con decir que es igual que trastienda. De donde se deduce la legitimidad de esta noticia: "En el cacumen de la frutería de la calle de Valverde hay gran surtido de melones."

Que ustedes descansen.

XX

HAY quien dice que

Si el lego, que sirve fiel
Al padre Soto, tuviera
Otro lego, y este fuera
Mucho más lego que aquél,
Y escribiera en un papel
De estraza manchado y roto
De toda ciencia remoto,
Un sermón, este sermón
Fuera sin comparación
Mejor que el del padre Soto.

Que es como decir que si los criados de los académicos, que no deben ser muy inteligentes cuando á tales amos sirven, tuvieran á su servicio otros criados mucho menos inteligentes y más rústicos que ellos, y estos criados de los criados de los académicos tuvieran la humorada de escribir un Die-

biendo empezado ya por poner "*cacica*, la mujer del cacique," y "*ministra*, la mujer del ministro," todo se andará si el palo de la majadería académica no se rompe. Por de pronto no se ha roto sin habernos dicho que *cacómite* es una "planta que vive en la mesa. . . ." Por donde cualquiera creará que esa planta es algún académico; sino que luego se sabe que esta *mesa* no es una mesa de comedor, sino. . . . "la mesa central del territorio mejicano. . . ." que, por supuesto, no es mesa, sino meseta ó planicie, para todo el que no sea académico: es decir, para todo el que sepa castellano y geografía.

CACUMEN. . . . ¿Cómo habían de saber ustedes definir el cacumen? Así es que han tenido que contentarse con decir que es igual que trastienda. De donde se deduce la legitimidad de esta noticia: "En el cacumen de la frutería de la calle de Valverde hay gran surtido de melones."

Que ustedes descansen.

XX

HAY quien dice que

Si el lego, que sirve fiel
Al padre Soto, tuviera
Otro lego, y este fuera
Mucho más lego que aquél,
Y escribiera en un papel
De estraza manchado y roto
De toda ciencia remoto,
Un sermón, este sermón
Fuera sin comparación
Mejor que el del padre Soto.

Que es como decir que si los criados de los académicos, que no deben ser muy inteligentes cuando á tales amos sirven, tuvieran á su servicio otros criados mucho menos inteligentes y más rústicos que ellos, y estos criados de los criados de los académicos tuvieran la humorada de escribir un Die-

cionario de la lengua castellana, este Diccionario había de ser mucho mejor que el Diccionario de la Academia.

Porque es imposible que á aquellos criados de los criados, por muy arrimados que fuesen á la cola, se les ocurriera poner *cachar*, en lugar de ESCACHAR, ni *cachapa* y *cachazpari*, diciendo que son "un panecillo de maíz que se usa en Venezuela" y un "convite nocturno que se da en el Perú al que va de viaje," pero que ningún español sabe con qué se come, ni tampoco CACHERA con la disparatada etimología del árabe *quixr*, *vestido*, y la disparatada definición de "ropa de lana muy tosca, de pelo largo. . . ." es decir, de pelo de la dehesa ó de pelo de académico, que viene á ser lo mismo.

¿Cómo habían de decir los criados de los académicos, ni aun los criados de los criados, que CACHETE viene de *cascar* y que es "golpe que se da con el puño?" ¿Puede haber algún criado que al ver á su amo golpear en la mesa con el puño diga que da cachetes á la mesa? ¿Ni cómo había de decir que *cachifollar*, que tampoco se dice así, sino ESCACHIFOLLAR, viene de *cascar* y de *afollar*, ó que *cachimba* sea palabra castellana? ¿Conocen ustedes algún criado capaz de decir que el CADALSO es un "tablado que se levanta en cualquier sitio para un acto solemne?" (1) ¿Quién oyó decir cuando visitó á Ma-

[1]. Fray Juan de Pineda en la relación del *Paso honroso* de Suero de Quiñones y Cervantes en el Quijote usaron la palabra en ese sentido, pero está anticuada, y darla hoy esa significación en el Diccionario, como la primera, sin nota de anticuada, es un *solemne* desatino.

drid el príncipe heredero de Alemania que en el salón del Prado se estaba levantando un *cadalso* para la Real familia? . . . Nadie, porque ni aun *La Correspondencia* lo dijo; y eso que con arreglo al Diccionario lo podía decir, y lo hubiera dicho sin duda si tuviera algún académico en su redacción ó si fuera tan extravagante como los académicos *La Correspondencia*.

Ni CADO es provincial de Aragón, ni significa en León y Castilla huronera ó madriguera, sino banco de pizarra ó cayuela (esta palabra falta), donde no es raro encontrar huroneras, zorreras y madrigueras de tejones; pero el llamar por eso cado á la huronera ó huronera al cado, es tomar el rábano por las hojas. Tampoco CADOSO es "lugar profundo en el río donde hace remanso el agua," sino lo que tiene cado, lugar donde hay cado, ni es sustantivo, sino adjetivo, ni *cadozo* es palabra castellana, sino la misma palabra CADOSO pronunciada por algún andaluz ó por algún lengua de trapo. ¿Como decir que el CAFÉ es "el fruto del *cafeto!*" Ya sé que no se pueden pedir peras al olmo, y por consiguiente no se podía exigir á los académicos la noticia de que el café es el fruto del COFFEA arábigo; pero bien podían siquiera haber dicho que es el fruto del cafetero, á menos que no temieran inducir á error á algún académico novicio ó aspirante, haciéndole creer que los que expenden el café son los que lo crían.

¿Y la CALABAZA? ¿Quién había de creer que los académicos no sabían definir la calabaza? . . . Pues no saben; por que dicen que es el "fruto de la *calabacera,*" para lo cual un poco antes han definido,

aunque mal, la calabaza planta, llamandola *calabacera*, que es como no la llama nadie. Pero además dicen: "Fruto de la calabacera que *varia infinito* en su forma, tamaño y color." ¡Buenas señas! Vale Dios que luego añaden: "Cómese cocida," y aunque por este detalle tampoco se la puede distinguir de la berza ni de la pata de cerdo, dicen al fin que "se usa también en medicina," lo cual, no tratándose de la pepita, apenas es verdad; pero de todos modos, como quiera que en medicina no se usan más que dos ó tres cosas en el mundo. . . . ¡cualquiera puede distinguir la calabaza por la definición académica! Sobre todo, por aquello de que *varia infinito*. . . . Lo único que acertaron á poner menos mal fué la definición en sentido figurado que dice: "Persona inepta y muy ignorante," lo cual ya casi equivale á decir persona académica, que es como hay que decir hablando en plata; pero no han sabido definir la *calabazada*, de la que lo más exacto que se puede decir es "definición de la Academia." ¿No es verdad que en ninguna de esas faltas hubieran incurrido los criados de los criados?

Bien creo yo que éstos, al definir el CALDERÓN en su acepción musical, no lo hubieran hecho del todo bien, pero seguramente no lo hubieran hecho peor que los académicos, que no dan pie con bola. Veámoslo: CALDERÓN. . . . *Mus.* Nota ó signo que advierte la suspensión de *los demás instrumentos* para que el que canta (que por lo visto es otro instrumento) ó toca ejecute de fantasía lo que quiera." ¡Pura fantasía! Y si no vengan acá los señores académicos. Si el que canta ó toca *de fantasía* se ha-

lla con un calderón, ¿qué hace? ¿Qué hacen en ese terrible caso imprevisto los demás instrumentos suspendidos? ¿Se irán con la música á otra parte? . . . No, señores; eso se queda para ustedes. Lo demás, para que los instrumentistas callen, están en música los signos denominados silencios; mientras que el *calderón* sólo sirve para interrumpir momentáneamente el discurso musical, lo cual ejecutan al mismo tiempo tanto la orquesta como los cantantes ó quien lleve la parte principal, pues es un efecto general de la composición. Nada, que tampoco saben de música los académicos, y que si en las calabazas dan calabazadas, en la música desafinan.

Quizás en el Diccionario de los criados no aparecería bien definido el CALIDOSCOPIO; pero tampoco han sabido definirle los académicos, que dicen "que encierra dos espejos," cuando son tres, en forma de polígono triángulo. ¿Y cómo habrían de decir los criados que *calar* significa callar? De ninguna manera, á no ser que fueran gallegos; pues solamente los gallegos pronuncian así, y solamente los académicos lo ignoran.

En cambio en el Diccionario que hicieron los criados, ó aunque fueran las criadas, figuraría de seguro el verbo CALABACEAR, que los académicos omiten, y que cuando es activo significa dar calabazas, y cuando es neutro, vacilar, no acertar, en una palabra, ser académico; figuraría el gerundio CALLANDO con la significación de hablar en voz baja, como le usó Cervantes cuando dijo: "Oyendo esto Dorotea, dijo CALLANDO á Cardenio. . . ." (*Quijote*, parte 1ª, c. xxxii) no figuraría la CAL como sinónimo de *calle*,

ni figuraría el disparate de que *ahogar la cal* es una frase que significa "echarle agua *para templar su fuerza*," donde lo único que hay que templar es la fuerza de la académica ignorancia; no se definiría la CALVA diciendo que es "*casco de la cabeza*," que lo mismo puede ser un casco prusiano, ni se diría que CALVARIO significa las "deudas que uno ha contraído cuando son muchas, á semejanza de los que llevan fiado de las tiendas. . . ." Donde ni hay verdad, ni sintaxis, ni sentido común, ni nada más que una acadamicidad inverosímil.

Tan inverosímil como el segundo de los dos artículos encabezados con la palabra CAMA, que todo él es un puro despropósito. El primero podía pasar si no dijera que la cama sirve para dormir y descansar en ella las personas. ¿Y los académicos? . . . Porque me parece que dormirán en cama, y por otra parte, creo que habíamos quedado, por su propia definición, en que apenas eran personas. Por eso no saben lo que es *cama de galgos*, y dicen que se llama así "la mal acondicionada y revuelta," lo cual no es verdad, á no ser acaso en la Academia, pues en el resto de España y sus colonias sólo se hace mención de la cama de los galgos en el refrán que dice *buscar mendrugos en cama*. . . etc., que es empresa tan boba, aunque por concepto distinto, como buscar el castellano ó la razón en libros de académicos.

Del segundo artículo de la CAMA he dicho que todo él es un puro despropósito, porque contiene cinco acepciones, y ninguna es legítima ni verdadera. La primera dice: "f. Cada una de las barretas ó palancas del freno á cuyos extremos inferiores van suje-

tas las riendas," barretas ó palancas que no se llaman *camas*, sino *cambas*, por ser de forma curva (1).

La segunda: "En el arado, pieza de madera encorvada. . . ." que no se llama *cama*, sino *camba* en toda tierra de arados: CAMBA se la llama en el Diccionario de Nebrija (2), CAMBA la han llamado Zorrilla y La Fuente (*Fray Gerundio*) y todos los escritores leoneses y castellanos, CAMBA se llamó siempre y se llama todavía en León, Asturias y Santander, que es donde las hacen, y CAMBA la llaman en Castilla todos los labradores menos algún tontuelo presumido de los que leen el Diccionario de la Academia; el cual además disparata diciendo que la *cama* "por un extremo está afianzada entre el dental y la esteva," cuando es al contrario, pues el dental y la esteva son los que están afianzados en un agujero rectangular que tiene la *camba* en el extremo grueso, donde entra también el rabo de la reja, y todo lo sujeta otra pieza que no conocen los académicos y se llama PEZCUÑO, no siendo cierto tampoco que por el otro extremo esté la CAMBA afianzada en el timón, pues entre el timón y la CAMBA hay en los buenos arados otra pieza intermedia que se llama la EMPUESTA.

En la tercera acepción, la *cama* académica dicen

[1] En Colombia las llaman *piernas*, según Cuervo, quien añade, citando á Díez, que "*pierna* es pura traducción de CAMBA," lo cual aparece confirmado por el *jambe* francés (*pierna*) y por las palabras castellanas, aunque desconocidas de la Academia, *cambato*, reblagadura ó abertura de *piernas*, y ACAMBAR, andar á paso muy abierto.

[2] Impreso en Madrid por Miguel Escribano (*sumptibus regie societatis*) 1778: "CAMBA del arado, *buris, is*."

los señores que es "lo mismo que PINA en la segunda acepción," y evacuando la cita resulta que ellos llaman *pinas* á los *CARBONES* de las ruedas de rayos.

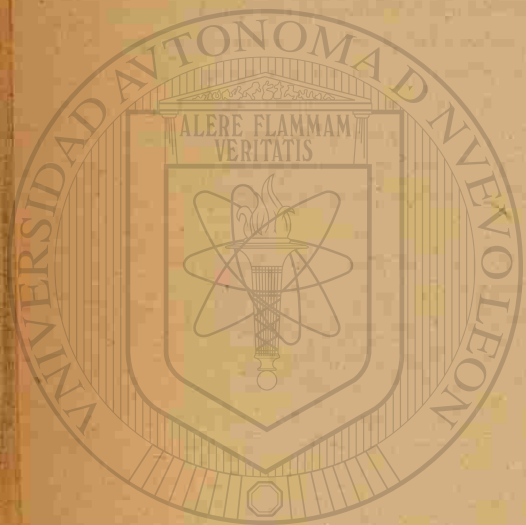
La cuarta acepción y la quinta son estas: "Cada uno de los pedazos de tafetán del ancho de la seda de que se componen los mantos (serán las mantillas) de las mujeres." "En las capas pedazos de tela *sesgados* que se unen al ancho *de ella* para que salgan redondas." Todos estos pedazos, que no son sesgados, sino cortados en curva, se llaman *CAMBAS*, y no *camas*.

Hay que advertir que los mismos académicos certifican su propia majadería al comenzar este artículo con la autoridad del etimologista, que dice: *CAMA* (del *b. latín* *camba*; del *gr. κάμνη*, *curvatura*), y más adelante, en la definición de la *CAMBA*, dice que es "del griego *κόμνη*, convexidad."—Y si en las palabras griegas entraba la *b* ó la *p*, letras las dos muy semejantes y muy fáciles de confundirse, y en el bajo latín continuó entrando la *b*, ¿por qué se ha de suprimir esta última letra en castellano? ¿Para tener una palabra menos, la *CAMBA*, y para que otra palabra, la *cama*, tenga un montón de sentidos diversos hasta lo ridículo?

Quedamos, pues, en que todo lo que los académicos llaman *cama* en el segundo artículo se llama *CAMBA*, en que así se llaman además los cierros ó remates de las ruedas del antiguo sistema, muy usadas en toda Castilla hasta hace pocos años que se ha ido extendiendo el uso de las de rayos, y quedamos en que por no saber los académicos que la *camba* se llama *CAMBA*, no saben tampoco que hay *CAMBICIO*, que

es una *camba* larga por medio de la cual se enganchan los bueyes al trillo, ni que hay *COMBATO*, paso muy abierto, ni *CAMBÓN* *camba* grande, ni *ACAMBAR*, ni *ENCAMBAR*, etc., etc. Es decir, que quedamos en lo que hemos quedado otras muchas veces, en que los académicos no saben una palabra de ninguna cosa.

Y por supuesto, en que los criados de los criados de los académicos no hubieran hecho un Diccionario tan rematadamente malo.



HACE muy pocos días publicaba *El Diario Español* estos renglones:

“Un estimado colega recuerda que España carece hoy de un Diccionario hebreo-español, con gran daño de los estudios filológicos.”

No sé qué estimado colega sería el autor de tan impertinente recuerdo, pero con perdón suyo, y con perdón de *El Diario Español*, que todavía se llama *político y literario*, á mí me parece mentira que nadie pueda echar de menos en España un Diccionario hebreo á estas horas.

Que clamaran ambos periódicos y todos los demás por un buen Diccionario de la lengua castellana me lo explicaría perfectamente, porque la necesidad no puede ser más grande. ¡Pero llorar por un Diccionario hebreo! . . . ¿Pues qué otra cosa más que hebreo, no siendo griego, puede ser el último Diccionario de la Academia? Es verdad que no se

lee al revés como los libros escritos en aquel idioma; pero, si leer no, lo que es entender, hay que entender al revés todos ó casi todos sus artículos, si se ha de sacar de ellos alguna sustancia: y he puesto el casi, porque no faltan artículos en el Diccionario de los que no se saca sustancia ni entendiéndolos al revés ni entendiéndolos al derecho.

Caminar y camino, por ejemplo, *camocan* y *caos-tra*, *capichola* y *capicholado*, palabras con que nos encontramos hoy, amén de otras muchísimas que los lectores conocen ya, y que no son castellanas, ni griegas, ni latinas, ¿qué pueden ser, si no son hebreas tampoco?

Sean lo que fueren, ¿se acuerdan mis amigos los lectores de cómo definían los académicos el badajo? Pues ahora vamos á ver cómo definen la campana.

CAMPANA, f. *Instrumento cóncavo de metal, de la figura de una copa boca abajo. . . .*

¡Boca abajo todo el mundo! ¡Eso es definir! De suerte que en poniendo una copa de plata ó de otro metal cualquiera boca abajo, ya tenemos una campana.

Y tenemos además la definición de la copa con sólo decir que es un instrumento cóncavo de metal de la figura de una campana boca arriba.

Es verdad que de la campana dicen además los académicos que "tiene en medio una lengüeta," para demostrar que tampoco saben lo que es lengüeta, y añaden "ó badajo con que se toca," como si badajo ó lengüeta fueran sinónimos, cuando son cosas poco menos distintas que académico y sabio. Por supuesto, que no dicen una palabra de las asas ni

de la clase de metal de que ordinariamente son las campanas, ni de nada que pueda servir para distinguir las de las copas, sobre todo, cuando las campanas no estén ni boca arriba ni boca abajo.

Poniendo á la campana, no una lengüeta, que no se la pone nadie más que los académicos, sino una tilde, tendremos la CAMPAÑA, que ciertamente no ha salido mejor librada de las académicas manos pecadoras.

Como que la acepción más común no la ponen sino en tercer lugar, y muy mal explicada. Primero dan la acepción de campo, que ya está algo anticuada, pero pase. Después dan una acepción de marina que apenas se usa, porque el "tiempo trascurrido desde que los buques salen armados de un puerto hasta que se restituyen á él ó llegan á otro," no se suele llamar *campana*, sino expedición ó viaje. Por último, viene la acepción militar, que debió ser la primera, pues es casi la única que se usa, y dicen los señores: "*Tiempo* (y dale que ha de ser *tiempo*) que *cada año* están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos." *Cada año. . . .* De modo que si una guerra dura tres años y en los tres años no vuelven las tropas á sus cuarteles de tiempo de paz, aquello no es una campana: porque si es el "tiempo que *cada año*, etc.," lo más que puede durar la campana es un año, y aun eso violentando ya el sentido de la definición académica. ¿No han hecho los mismos académicos autores del Diccionario actual una campana de quince años contra el castellano? ¿O es que creen que se debe contar cada sesión académica como una campana distinta? Pues no vale

creerlo así, porque esas no son campañas, son batallas ó batidas, puesto que en todas sale el idioma derrotado, pero batallas ó batidas de una sola campaña constante.

A otra cosa.

“CAMPURIANO, NA, adj. Natural de Campoo, u. t. e. s. Perteneiente á esta comarca de la provincia de Santander. . . .” ¡Señores, señores! . . . Que Aguilar de Campoo, que es el pueblo más notable de esa comarca, pertenece á la provincia de Palencia. ¿No saben más geografía entre ustedes todos, incluso Marcelino, que es el probable introductor de la palabra?

Entre col y col lechuga, dice un refrán que puede ser traducción verde de aquel.

Et bona mixta malis, et mala mixta bonis del poeta latino. La lechuga académica de hoy es la definición del CAMUESO. “Especie de manzano cuyo fruto es la camuesa, fig. y fam. Hombre muy necio é ignorante,” donde con sólo poner *variedad* donde dice *especie*, palabra de que abusan los señores muchísimo, y poner después del *fig. y fam.* . . . *individuo de la Real Academia Española*, queda una definición casi invulnerable.

En la de CAN, perro, han omitido muchos refranes, entre ellos el que dice: “Si el rabo menea el can, no es por tí que es por el pan,” que al poco más ó menos quiere decir que no por amor al habla castellana, ni tampoco por el placer cruel de degollarla (hemos de ser justos), sino por cobrar las dietas van á la Academia los académicos.

Aunque no sepan definir la *canal*, de la que dicen:

“cualquiera de las vías por donde las aguas y los vapores circulan *en el seno* de la tierra.” ¿Y fuera del seno de la tierra no pueden correr las aguas por una CANAL?

En el seno de la tierra es donde viven ustedes los académicos, ó por lo menos donde tienen que ir á parar, al limbo, salvo algunas excepciones, no para mejorar, sino para empeorar de destino, si Dios no lo remedia. ¡En el seno de la tierra! . . . ¿De dónde han sacado ustedes que en el seno de la tierra corre el agua por canales? Precisamente allí es donde no las hay, porque la canal ha de ser abierta por arriba; si es cerrada, es tubo, ó caño, ó conducto; menos canal, cualquier cosa (1).

Otra acepción académica de la CANAL es la siguiente: “Teja delgada y mucho más combada que las comunes, la cual sirve para formar en los tejados los conductos por donde va el agua.” ¿Y las comunes para qué sirven? . . . ¡Si entenderán estos pobres hombres de tejas! No, señores, no; por Dios, no sean Vds. simples; las tejas todas son iguales en la tejera, las canales y las cubiertas ó cobijas, sólo que el retejador, al ponerlas en obra, suele escoger para canales las menos torcidas y más sanas, porque la falta de una cubierta no deja pasar más agua

[1]. Los mismos académicos antiguos dan testimonio contra los actuales, definiendo la canal “cavidad prolongada y descubierta por donde se conduce rocgida el agua á otro licor; hácese de tierra, piedra, madera, plomo, etc., y sirve para regadío, navegación y desagüe.” Esta definición estuvo en el Diccionario hasta la edición undécima inclusive. Otra prueba de que la duodécima es la peor de todas.

que la que llueve sobre ella, mientras la falta de una canal deja pasar lo recogido por todas las que haya más arriba.

Repito á ustedes que las tejas llamadas canales, porque hacen ese oficio, son de la misma forma y tamaño que las otras, como fabricadas en el mismo marco, de lo cual bien pudieran ustedes haberse enterado hace ya años con solo darse un paseo hacia Valle Hermoso, ó asomarse por la tronera al tejado de la Academia ó de su casa respectiva. ¡Mire usted que no conocer las tejas ni haber visto retejar nunca! ¡Si parece que no han oído ustedes campanas... ni aun de las de *lengüeta*!

Por eso, después de poner en el artículo de la CANAL muchas canales que no lo son, olvidan ustedes la canal del molino, que es la más común y la más característica de todas.

Y por eso, por no saber nunca lo que dicen, dicen más adelante que CANALIEGA es lo mismo que canal en la tercera acepción, en la de la *teja delgada*, etc., cuando la canaliega es un cordón de piedras que hacen los pescadores en un raldón del río, en forma angular con una abertura en el vértice, donde colocan el butrón ó la manga.

Aparte de todo lo antecedente, la CANASTA, lo mismo que la BANASTA, no "se hace de mimbres," sino de banillas; si es de mimbres es cesta: ni el CANASTO es "canasta recogida de boca." Ni tampoco la acepción de la CANDELA en lugar de la lumbre del hogar, es *familiar*, como ustedes dicen, sino provincial de Andalucía. Ni el CANDIL... Pero la definición del candil es de primera clase y hay que copiarla.

"CANDIL (del árabe *candil*, lamparilla) m. *Especie de vaso* de barro ó de hoja de lata *abarquillado* (?) que tiene por delante un pico y por detrás un *mango*, á cuyo extremo se une una varilla de hierro con un garabato..." ¿Verdad que cualquiera hace un candil por la definición de la Academia? Sobre todo, leyendo hasta un poco más adelante, donde dice que la torcida sale por el pico... Vale Dios que á ningún herrero le pasa con los candiles lo que á los académicos con las tejas, que no las han visto más que desde lejos.

La CANDIOTERA dicen los señores que es el "lugar... donde están los toneles ú otros vasos en que se cría... el vino." ¡Si resultará que tampoco saben los académicos que el vino se cría en las viñas!

La CANELA dicen que es la segunda corteza del *canelo*..., no sin peligro de que algún especiero comience por ahí á descortezar académicos el día menos pensado, porque Canelo es un nombre que se suele poner á los pavos, á los perros y á otros bichos de color de canela, y no es imposible que algún académico tuviera también ese mote puesto por alguno de sus camaradas, por aquello de que no hay peor cuña...

CANILLA no es "cualquiera de los huesos largos de la pierna ó del brazo." Esto se llama tontería; la CANILLA es otra cosa, es la parte anterior de la pierna entre la rodilla y el pie. Tampoco la canilla de la cuba se llama *cañón pequeño*. Y tampoco CANILLERO es el agujero de las cubas por donde entra la canilla, sino la maquineta que tienen los tejedores para hacer canillas. *Cañariego* no es más que una

corrupción del adjetivo CAÑADIEGO, de cañada, y las aplicaciones que ponen los señores á la palabra son gratuitas y tontas.

Lo mismo se les puede aplicar ese adjetivo á los académicos que á las cosas y personas á que ellos dicen que se aplica.

Perdonémosles, sin embargo, todas estas cosas por haber tenido la ocurrencia de definir á su compañero el señor . . . CAÑETE. Diminutivo de CAÑO dicen que es; pero como en el prólogo han prometido no poner aumentativos ni diminutivos ordinarios, es indudable que no han puesto la palabra por esta acepción sola. Y en efecto, más adelante dicen: Véase AJO CAÑETE. ¿Qué afición la de los académicos al ajo! ¿Y qué clase de ajo será este *ajo cañete* que nos quieren enseñar ahora? ¡Véase AJO CAÑETE! . . . Mas como recuerdo que en la definición del *ajo* vi muchos desatinos, no quiero volver á verla.

Y ahora confieso una equivocación. Parecíame á mí que lo más fácil de definir para los académicos era el CAOS, porque además de ser un caos el Diccionario y otro la Academia, cada académico de por sí debe tener también un caos pequeño en la cabeza, á no ser alguno que no tenga . . . donde tenerle. Pues nada, ni el CAOS saben definir y dicen, metiéndose á mundo, que es el "estado de confusión que tenían las cosas al momento de su creación." ¿Las vieron ustedes? ¿Y por qué habían de tener un estado de confusión? ¿Creen ustedes que Dios hace las cosas como los académicos?

Tendamos sobre esto aunque sea una CAPA. De la cual dicen los de la *limpia* que es "*Ropa larga y*

suelta sin mangas. . ." ¿Y en qué se diferencia de una manta ó de una sábana? No lo sé; los académicos añaden: ". . . que traen los hombres sobre el vestido."—También traen mantas.—Sí; pero sigan ustedes, que poco á poco llegaremos acaso á . . . no entender una palabra. . . "Es angosta por el cuello, ancha y redonda por abajo, y abierta por adelante. Hácese de paño y *otras telas. . .*" ¿Se puede definir peor?

Sí, padre. Porque peor es la definición de *capada*, diciendo que es "lo que puede cogerse en la punta de la capa puesta sobre los hombros. . ."; y peor es la de CAPADOR, diciendo que es un "silbato;" y peor es, sobre todo, la de CAPARAZÓN, del que dicen que "se usa en la milicia. . . (lo cual no es verdad) para cubrir la silla y montar sobre el caballo," donde no parece sino que los académicos tuvieron miedo á que alguno los creyera capaces de montar debajo del caballo, y del *caparazón*, por supuesto.

También dicen que el CAPARAZÓN es "serón de esparto que se pone á las caballerías para que coman." ¿Es que las caballerías de la Academia comen serones de esparto? . . . Para lo que suelen poner los arrieros á las caballerías un serón de esparto es para que no coman; pero no se llama caparazón, se llama bozal, y es muy útil.

Para concluir. Dicen los académicos definiendo la capilla: "CAPILLA f. Pieza en forma de *capucha*." Y luego en otra hoja, definiendo la capucha dicen los académicos: "CAPUCHA f. Especie de *capilla*." ¿No es verdad que empleando así en las definiciones el círculo Cañete ó el círculo Cánovas, no hay cosa más fácil que hacer diccionarios?



QUEDÁBAMOS en que. . . . Lo mismo da, porque no se puede quedar en nada con los académicos, que son mudables como la luna, para que en todo se cumpla la Sagrada Escritura que lo dice: *Stultus sicut luna mutatur*. Sabia sentencia que si no fuera divina merecería serlo, porque es lógico, natural y casi necesario que quien no sabe tras de lo que anda no siga otra ley que sus caprichos.

Y á propósito. ¿No saben ustedes la etimología de *capricho* (¡verdaderamente de capricho!) que nos da el Diccionario de la Academia? Pues atención: "CAPRICHIO (del latín *capra*, cabra, por lo antojadizo que es este animal)". . . . Sí, lo será, pero no tanto como otros; ni pueden ser sus antojos tan perjudiciales como el de hablar de lo que no se entiende. ¡Pobre cabra, víctima de la versatilidad académica, que un día la hace mimos diciéndola que es de condición dulce, de lo cual á llamarla monina y rica ya no hay

más que un paso, y otro día la trata de antojosa y de raíz y fuente de todo CAPRICHOL

Vale Dios que nadie hace caso ya de la Academia, ni para bien ni para mal, pues de lo contrario, fuera preciso gastar el tiempo en defensa de las cabras, para instruir á los *caprichosos*, ó según el Diccionario, á los *cabrunos académicos* y al etimologista de que la raíz de *capricho* no es *capra*, sino *caput*, cabeza, y la palabra de donde más inmediatamente viene, *capirucho*, cuya acepción figurada omiten ellos, y aun en la natural apenas le definen, pues no hacen más que decir que es sinónimo de *capirote*, lo cual tampoco es cierto.

Si hubieran sabido definir el *CAPIRUCHO* diciendo que es capillo pequeño colocado en el alto y en la parte posterior de la cabeza, hacia donde residen los deseos irracionales, y hubieran añadido que figuradamente se llama así á cualquier empeño irracional é infundado; si hubieran tenido noticia del verbo *ENCAPIRUCHAR* ó *ENCAPIRUCHARSE*, del cual no es *encapricharse* más que una contracción, y hubieran sabido que se dice: Fulano *se encapiruchó con tal cosa*, lo que vale lo mismo que decir: *Se le puso tal cosa en el cogote, ó se le puso en la cabeza*, ya les hubiera sido fácil acertar con la etimología del *capricho* sin meterse para nada con las cabras, que, si tiran al monte, lo hacen por instinto y por experiencia de que allí las va bien, y no por *capricho* ó porque se las ponga en el cogote, que es por lo que destrozán la lengua los académicos.

Diciendo, verbigracia, un poco más atrás que la *CAPARROSA* es *sal compuesta*. . . y describiendo las

de varios colores, empezando por la azul, cuando la así llamada por antonomasia es la verde, ó sea el sulfato ferroso, y sin decir que la azul ó sulfato de cobre se llama *PIEDRA LÍPIZ*, nombre por el que es generalmente conocida, *LÍPIZ*, y no *lipis*, como dicen después en la L y en el artículo *PIEDRA* los señores.

Que también dicen que *CAPEAR* es "robar. . . (¿qué dirá Lagartijo de estas cosas?) robar á uno la capa los ladrones, y especialmente en poblado." Esta especialidad del poblado tiene mucha gracia, y lo principal, lo de *capear*. . . *robar la capa*, no tiene menos. Por lo demás, claro es que los que robaran la capa habían de ser los ladrones, porque los académicos no suelen robar más que el tiempo á los incautos que le emplean en leer sus libros. Cierto es que mal llevado también es el dinero que llevan por ellos, y mal ganadas las dietas que cobran por zurrillos; pero entre lo mal llevado ó mal ganado y lo robado hay gramaticalmente alguna diferencia.

Con que váyanse enterando los académicos de que *capear* no significa ya robar la capa ni nada parecido, porque da grima que no sepan lo que es *capear*, ellos que, aunque mal y chavacamente, *capean* al idioma.

Y entérense también de que *CAPILLADA* tiene otra significación además de las de "porción que cabe en la capilla" y "golpe dado con la capilla" más usada que éstas, la de agudeza, gracia ó dicho ingenioso del fraile. Por cierto que después de las conocidísimas y populares *Capilladas de Fray Gerundio*, sólo á los académicos, capaces de ignorar hasta la

existencia del famoso periódico leonés, se les podía quedar en el tintero aquel significado.

La palabra *capiello* es anticuada y no se usa más que en el refrán que dice: "No lo quiero, no lo quiero; échamelo en el *capiello*," contra los que dicen que no quieren una cosa y la están deseando. Los académicos, por andar al revés en todo, ponen la palabra y omiten el refrán. Es decir, no le omiten, le destrozan, que es peor todavía, quitándole la medida y la asonancia de los dos miembros, y diciendo: "no quiero, no quiero, pero échamelo en la *capilla*," todo para meterle en el artículo de la *CAPILLA*, que no es su sitio, ó para meterle en *capilla*, que es donde ellos están. . . . literariamente.

En el artículo del *CAPILLO*, aparte de muchas impropiedades, falta la acepción de esta palabra aplicada á la porción de lino que contiene cada *hacecillo*, que se llama así porque después de cocido se pone á secar en el tendal en forma de *capilla*. Pero los académicos, que no conocen las tejas y que no saben nada ni aun de tejas abajo, ¿por qué habían de saber agricultura?

La palabra *capitoso* no se usa en ninguna parte: se dice *CABEZUDO*, ó cosa así; pero, en fin, los académicos la pusieron, y el bueno del etimologista les dijo que era del latín *capito*, cabezudo, y ellos los pobres, añadieron: "*Caprichudo*, terco, tenaz." ¿Y aquello de que el capricho venía de la cabra? ¡Si irán cayendo de la burra!

"*Capitula*. . . (del lat. *capitula*, capítulos.) Lugar de la Sagrada Escritura. . . ." ¡Qué ha de ser lugar de la Escritura! . . . Ni en la Sagrada Escritu-

ra hay ningún lugar que se llame *capitula*, ni el *capítulo* en el rezo divino se llama en castellano *capitula*, sino capítulo, ni los académicos entienden de rezo más que de música ó de tejas.

La definición de *CAPÓN* tiene mucho intringulis. Véase la clase: "*CAPÓN* (del lat. *Capo*, *caponis*." Adjetivo. Dícese del hombre. . . ." ¡Ave María Purísima! . . . "Dícese del hombre y del animal castrado."

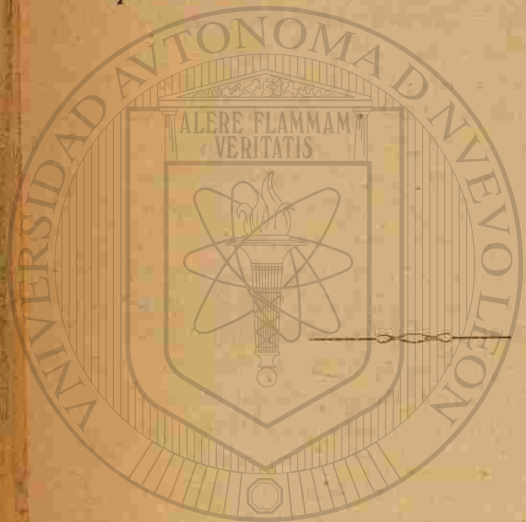
Así, como ustedes lo ven, el hombre delante: lo primero "dícese del hombre. . .", como si hubiera uno de esa clase tras de cada esquina. Vaya que no tienen perdón de Dios estos pobres académicos.

CAPOTILLO, dicen que es "ropa corta á manera de capote ó capa," lo cual, después de haber dicho que la capa es "ropa larga," casi no se entiende. Vale que después dicen que "los había de varias hechuras," con lo cual ya hay bastante para quedarse sin saber lo que era. Como tampoco se puede saber por la definición académica lo que es *capota*. Sin el Diccionario todo el mundo sabría que es una capa sin esclavina, pero en el Diccionario ya no es eso; es casi todas las cosas menos eso.

¿Y *capripede* y *capripedo*, saben ustedes qué cosas son? Los que sepan latín sabrán de dónde pueden venir esas palabras, pero lo que sean no lo sabe nadie.

Es decir, nadie más que Marcelino Menéndez Pelayo, probable introductor en el Diccionario de esas tonterías, de la primera de las cuales dicen que es un *adj. poét.* que quiere decir en su lengua *adjetivo poético*. ¡Adjetivo poético *capripede*! El conde de Cheste puede que sea seguro á usarlo alguna vez en

sus *poetas*; pero aunque lo use el conde de Cheste, y aunque Marcelino lo diga, *capripede* no será nunca un adjetivo poético, ni otra cosa que una verdadera *pata de cabra*.



XXIII

Monsieur Daudin, el ilustre continuador de Buffon, ha escrito en el preámbulo de su *Historia natural de los reptiles* estas palabras:

“Se ha reconocido la utilidad de todas las cosas en la naturaleza; mas aún no se ha podido dar con la de los reptiles, tan abundantemente esparcidos por el globo.”

Perdóneme el sabio naturalista si me separo completamente de su opinión en este punto, afirmando á mi vez que la utilidad de los reptiles, así en el orden moral como en el físico, está de antiguo reconocida y demostrada, y que la única utilidad con que no se ha podido dar hasta ahora es la utilidad de los académicos.

Para conocer la de los reptiles en lo referente al orden moral, no hay más que leer el Catecismo de los Padres Escolapios, donde, á la pregunta de para qué fueron criadas las culebras y demás sabandijas, se responde:

—“Para que, viéndolas los hombres tan feas y horrosas, tuviesen horror al pecado, que es más feo que ellas, y no ofendiesen á Dios.”

Y por lo que hace al orden físico, sin necesidad de aguardar á los tiempos actuales, en que, reconocidos los buenos servicios del sapo en las viñas, se paga en Francia á dos pesetas la libra de sapos pequeños, ya un poeta latino de la decadencia habla afirmado la utilidad de las culebras, cuando escribía:

*Aspis habet mortem, habet et medicamina serpens;
Vipera sepe juvat. . . . etc. (1).*

Mas los académicos, cuyo caldo no figura todavía en ninguna farmacopea del mundo, que no tienen propiedades insecticidas, y que, por otra parte, ni siquiera son feos todos, ¿para que han de servir ni física ni moralmente?

Para nada y menos todavía, porque menos que no servir para nada es servir para echar á perder el patrio idioma, adjudicándole palabras como *capelardente*, agabachada tontería tras de la cual puede cualquiera llamarles á ellos *academicians*, ó diciendo que la *capilaridad* es la “propiedad de atraer un cuerpo sólido y hacer subir por sus paredes. . .” con una *sintaxis capilar* que da envidia; ó comiendo *capuchinas*, que según ellos dicen “se suelen *usar* en ensaladas.” Y gracias que no se les ocurrió hacer también comestibles á los capuchinos, pues si se les llega á ocurrir, lo mismo los hubieran aderezado. Hacen lo que quieren.

(1). Dracont. *Exameron creationis.*

Por eso, después de no haber hecho mención del lino en el artículo del *capillo*, le sacan á relucir á deshora en el *capullo*, diciendo que capullo es “manejo de lino cocido, llamado así porque anudado por las puntas ó cabezas de las hebras hace el nudo la figura de un capullo.” No es verdad, arbolarios. Ni el lino anudado por las *puntas ó cabezas* de las hebras hace la figura de un capullo, ni el lino cocido se anuda por las puntas ó cabezas de las hebras, ni se llama ni se llamó jamás capullo el manejo de lino cocido.

Se llama capillo como y por lo que dije á ustedes el lunes pasado; pero ustedes habían oído campanas y no sabían dónde, es decir, que habían oído algo así como capillo y trocaron, según costumbre, las especies.

Lo mismo que hicieron luego en la definición de la *cara*, diciendo que significa *desvergüenza, osadía*, etc., por no haber entendido ciertas frases; y que significa también *hacia*, lo cual es tan inexacto como lo anterior, pues “*cara adelante* no es lo mismo que *hacia adelante*, sino cosa distinta; y que hay la frase “*á primera cara*” cuando no hay tal frase, sino “*á primera vista*.”

De la *carabina* dicen que es “arma de fuego portátil,” donde parece que lo portátil es el fuego: omiten la frase “echar de carabina,” y aunque luego ponen esta otra: “ser una cosa lo mismo que la carabina de Ambrosio,” no la explican del todo bien, porque dicen que es “no servir para nada,” y aunque así es verdad, resultaba más gráfica la frase diciendo sencillamente: “ser de la Academia.”

Del CARACOL dicen que es "molusco del tamaño de una nuez. . . ." Los hay mucho más pequeños y muchísimo mayores; pero, en fin, podría pasar la nuez, si no fuera que á continuación dicen "que se cría en parajes húmedos," y parece que es la nuez la que se cría. Tanto más cuanto que añaden "que se cría en parajes húmedos y en algunas plantas," y como la nuez se cría en una planta que se llama nogal, y el caracol no se cría en ninguna planta. . .

Porque una cosa es que se alimente de las hojas de las plantas, y otra cosa es que se críe en ellas. También los académicos se alimentan en la rama del presupuesto que se extiende hacia la calle de Valverde, y no se crían allí; se crían unos en Málaga, otros en Cataluña, otros en Madrid, otros en Asturias, en cualquier parte.

Los caracoles se adhieren á las hojas de las plantas, no con más fuerza que los académicos á las del presupuesto, cuando tienen gana de comer; pero los caracoles no están siempre comiendo, y cuando no comen se separan de las hojas y se adhieren á un madero seco ó á una piedra, donde pasan sus ratos de ocio, más inofensivos que los de los académicos, puesto que no les da por definir á nadie.

Siguiendo la accidentada descripción académica del caracol, nos encontramos con que, después de lo de "la nuez, que se cría en parajes húmedos y en algunas plantas," se añade: ". . . dentro de una concha orbicular y boquiabierta (vamos, académica), en forma de media luna (¿y orbicular? ¿en qué quedamos?) con una marca ó señal (¿en una oreja?) por

encima, que termina en espiral". . . . O escrito de otra manera menos modesta:

"... en forma de media luna,
con una marca ó señal
por encima
que termina en espiral
(¡Y da grimal!):
tiene en la cabeza cuatro
cuernecillos membranosos,
los dos más largos."
(Y los otros dos más cortos.)

Necesariamente.

Porque les tiene que pasar á los académicos lo que al confitero retirado de la comedia *Los pavos reales*, que después de haberle dicho al Doctor Camufias que unas veces le duele á un lado, ya no tiene más remedio que decirle que "otras veces. . . al otro lado."

A todos los lados les duele también á los confiteros académicos, que caracoleando en el mismo artículo, después de omitir la noticia de que los caracoles se comen, omisión imperdonable si se tiene en cuenta que nos acaban de decir que se comen las *capuchinas*, dan á luz el descubrimiento de que el caracol en Méjico es una "especie de camión ancho, pero corto, que usan las mujeres para dormir." ¡Caracoles! . . . ¡Pero qué cosas pasan en Méjico! ¡Pero corto! También por acá los caracoles, digo, los académicos, sean ó no sean anchos, suelen ser *pero* cortos de entendimiento.

Para concluir la CARACOLADA (palabra que no fi-

gura en el Diccionario, teniendo mucho más derecho para figurar que la *caracola*), sepan los académicos que no se dice “no importa un caracol, no vale un caracol, ni dos caracoles” ni esas frases son frases castellanas, sino académicas á lo suma. Para que haya frase hay que aumentar por lo menos un caracol, de modo que sean tres caracoles, que es como se dice. Y basta de caracoles por ahora, sintiendo no haberme fijado en la definición de los callos, que si era como ésta nos hubiera podido dar el almuerzo completo.

¡Caracha! digo ¡Carache!... Aunque según dicen los académicos lo mismo da, porque todo ello viene á ser, no una interjección, como aparenta, sino “una enfermedad que padecen los pacos.”....

—¿Romero y Silvela inclusive?—dirá alguno.

¡Bah! Estos pacos de la Academia no son Franciscos, sino carneros.... “carneros del Perú,” según dicen los mismos académicos, que en las cosas de por allá es en lo que parecen estar más enterados, y en lo que más esmero ponen, para que se cumpla siempre el gráfico refrán que ellos desconocen y que dice: “Para mí no hilo, y para mi suegra devano.”

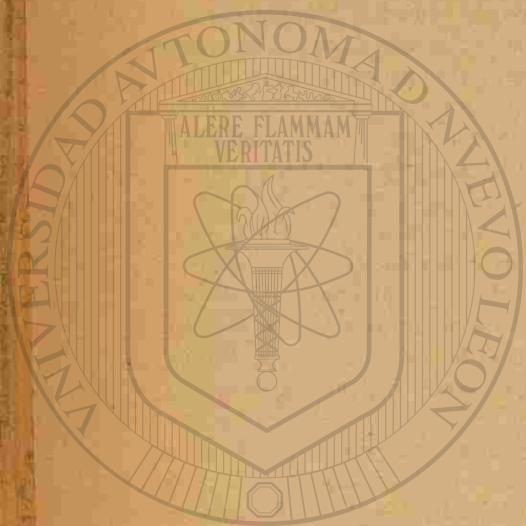
Verdad es que hilando tan mal como hilan para su patria, no devanarán muy bien para América los académicos.

Y para su patria dicen que *carambillo* es *CARAMILLO*, y que la *CARAMBOLA* es un *lance*, y que “si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama *carambola puerca*,” lo cual demuestra que en el juego de billar están los acadé-

micos á la misma altura á que les dejamos en el de los bolos.

Y á la misma que necesitan estar en indumentaria para poner con mucha seriedad la palabra *caramiello*, y decir que es “Adorno de cabeza á menera de mitra ó sombrero (lo mismo da) usado por las mujeres de Asturias y León.” Así. ¡Con la misma seguridad que si hubieran visto media docena de esos *caramiellos* en forma de *sombreros* ó *mitras* el mismo día por la mañana!

¡Ya, ya! ¡Lo que necesitaban y merecían los *capripedes*, autores de esta y de otras definiciones semejantes, era otro adorno, no precisamente *de cabeza*, sino de lomo, y no en forma de sombrero ni de mitra, sino en forma de otro chisme que empieza con A y que tampoco supieron definir á su tiempo.



XXIV

PARÉNTESIS. (1)

Sr. D. *Juán Fernández*:

Muy señor mío y dueño: Por ser vos quien sois, es decir, porque sé que es usted un encopetado académico de la lengua, según lo han dicho *La Época* y *El Correo* y *El Progreso* y otros periódicos y todo

(1) Es contestación á una carta que el Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, individuo de número de la Real Academia Española, publicó en *El Imparcial* del día 1.º de Noviembre de 1886, con la firma de *Juán Fernández*, tratando de defender el Diccionario contra mis censuras. Había pensado reproducir íntegra la mencionada carta del señor Silvela, y otras dos más que la siguieron; pero ni tengo para ello permiso del autor, ni por otra parte me parece de necesidad embalumar el libro con curiosidades inútiles. Tanto más inútiles, cuanto que—estén de ello seguros mis lectores—he reproducido fiel y honradamente los argumentos del Sr. Silvela, al contestar á sus cartas punto por punto.

el mundo, voy á contestar algo á la carta de usted del otro lunes, y no del otro jueves, de la que á su tiempo me dió traslado nuestro común amigo el Sr. Ortega Munilla. Pura cortesía nada más, que no necesidad de defenderme contra la tal epístola, puesto que apenas. . . y este *apenas* también le pongo por cortesía, apenas hay en ella nada de sustancia.

Siento de veras que se haya metido usted en ese mal paso y se haya caído, porque lo cierto es que se ha caído usted de una manera lamentable. Para usted, por supuesto, y también para la Academia, cuya causa, si antes de que intentara defenderse pudo ya parecer bastante mala, después de ese conato de defensa tan desgraciado, no puede menos de considerarse indefendible, completamente perdida.

¿Quién le mandaba á usted ponerse á semejante empresa? Cabalmente es usted un académico á quien yo no tenía del todo por *capripede*, y de quien jamás he pensado que tuviera arte ni parte en las malas definiciones. Puede usted creerme si le digo que siempre he estado en cuenta de que usted sabe hablar y escribir el castellano, ya que no de una manera brillante, á lo menos bastante bien para que se entienda, lo cual, si á primera vista no parece gran cosa tratándose de un académico, no deja de ser mucho si se considera que hay lo menos veinte individuos en la corporación, comenzando por el Sr. Cánovas, de los cuales no se puede decir otro tanto.

Empieza usted exponiendo al Director de la hoja de *Los Lunes* su deseo de que *El Imparcial* no se haga solidario de estos mis artículos, y en esto, que no pasa de ser inocente puerilidad, pone usted tal ahin-

co, que lo menos lo repite otras cuatro veces. Ya hablaremos de ello.

A continuación escribe usted dos párrafos para llamar antipatriótica á mi tarea de limpiar y acristianar el Diccionario, como contraria, en su sentir, al movimiento de aproximación á España que se nota en las repúblicas de América (1). Yo no sé lo que entenderá usted por patriotismo; pero, ¿le parece á usted más patriótico dar gato por liebre á los americanos? Yo no me opongo á ese movimiento que usted dice: no hago más que escribir artículos enmendando los disparates del Diccionario. Si el resultado inmediato de esos artículos, en todo ajustados á la verdad, ha sido que mermara muchísimo la venta del libro en América, tras de cesar por completo en España, tendrá la culpa el Diccionario por ser malo, ó ustedes por no haberle hecho bueno; pero yo, que no hago más que mostrarle tal como es, ¿en qué soy culpable? Ya lo dijo Ayala, imitando y casi copiando á otro poeta:

Si son malas las facciones,
¿qué culpa tiene el espejo?

(1) Tanto se han encariñado los académicos con este argumento, que en todas las defensas que han querido hacer del Diccionario, en *El Globo*, en *El Liberal*, en *El Día*, en *El Correo*, y en *El Resumen*, donde han publicado series de artículos, firmados con distintas iniciales, para hacer creer que no están hechos en la casa, en todas le han puesto en cabeza de mayorazgo, todas las han empezado con eso del movimiento de aproximación de las repúblicas de América. Seguramente los académicos habrán ya comprendido que el tal argumento no sirve; pero como no tienen otro. . .

En el tercer párrafo trata usted de probar que el Diccionario es bueno, pero de una manera bastante rara; hilvanando una especie de letanía de cuarenta y tantos nombres más ó menos ilustres, y diciendo que todos ellos han tomado parte en la obra. Mire usted, Sr. Don Manuel (1); yo soy buen creyente, pero por eso mismo, en materia de letanías no respeto más que la de la Virgen y las de los Santos, en fin, las aprobadas por la Iglesia. De todas las demás, así estén hechas con nombres de académicos. . . . *manduco me flumen!*

Es posible que la mayor parte de esos respetables difuntos que usted amontona en informe barricada contra la razón, nunca pusieran nada en el Diccionario, pues también ahora sabe usted que hay académicos que no contribuyen al Diccionario ni á la Gramática con una sola letra y aun se burlan prácticamente de esos libros empleando palabras que allí no se autorizan. Pero ¿quiere usted que todos esos caballeros hayan sido realmente colaboradores del Diccionario: Bueno. ¿Y qué? ¿Dejará de ser por eso cosa risible aquello de que el niño recién nacido pronuncia llorando la *a* y que el lloro de la niña tira más á la *e* que á la *a*? ¿Dejarán de ser disparates lo

(1) Escribí esta carta, dirigiéndola á D. Manuel Silvela, con todas sus letras. En la redacción de *El Imparcial*, por amistad particular con dicho señor, se me rogó que no le nombrara, y accediendo yo á este ruego, corregí la carta, poniendo al principio "Sr. D. Juan Fernández" y sustituyendo el D. Manuel con el D. Juan en diferentes lugares del texto. Involuntariamente pasó este D. Manuel, por lo cual el Sr. Silvela hizo la puerilidad de firmarse en la segunda carta *Juán Manuel Fernández*.

del *grodetur*, que vivió en cinco ediciones, lo de que fumar es "arrojar ó echar humo" y "se acostumbra por tomar tabaco de hoja," que vivió hasta la undécima, y otras muchísimas cosas que aún viven, aun cuando resulte autor de ellas cualquiera de esos señores ó todos juntos?

"¿Y qué efecto ha de causar—pregunta usted—en nuestros hermanos de América, atraídos por la magia de nuestros autores, al ver que en apariencia al menos (¡vaya una apariencia!), un periódico tan español y tan ilustrado no encuentra para escritores como los citados y como los de que se compone en la actualidad la primera corporación literaria de España más honrosos calificativos que los de ignorantes, robadores del tiempo, necesitados de que se les entere de las cosas más triviales, etc.?" ¿Y cree usted, Sr. D. . . . Juan—pregunto yo—que esos calificativos se pueden sacudir con declamaciones vagas ó con fanfarronerías como la consabida de ¡yo soy. . . . Canela! para seguir cobrando una especie de barato literario?

¡Ah! No, señor. Para sacudir esos epítetos necesitan ustedes probar que no es cierto que diga el Diccionario "no le sorprenderá (á la Academia);" que no han marcado voces con la nota de *provincial de Castilla* ¡en un Diccionario de la lengua castellana!; que no han dicho que el *abanico* es para hacerse aire, ni que la *abeja maestra* basta para más de mil machos; que no han dicho que en Filipinas se usa una almohada *redonda y larga y estrecha* que, para evitar el calor, se pone *entre un brazo y otro* (suprimiendo el cuerpo); que no se han

hecho un lío al definir el *acial*, ni al definir la *albarda*, ni al definir el *asno*; que no han dicho que el *adobe* es un ladrillo sin cocer, y el *adoquín* una piedra de forma cúbica; que no han asegurado que *ajo* es una interjección que sirve para acariciar á los niños, ni que *albayalde* es una sal compuesta de ácido *acético* y óxido de plomo; que no han dicho que el *álamo* es una especie de chopo, ni han dado como frases *¡alto de ahí!* y *al amor del agua*, ni han dicho que el año es "el tiempo que dura una revolución aparente del sol alrededor de la tierra," ni que el apóstol por antonomasia es San Bernabé, ni que el *arvejo* es el "garbanzo de Asturias," ni que *bacta* es una *pieza* ó *taza*; que no han dicho que *badil* es una *paleta*, y *barulé* un rollo de la media en la rodilla, y *barzón* un paseo ocioso, y *bizcocho* el pan que se cuece segunda vez, y *blanchete* un perrillo ó gato, y *bollo* un panecillo amasado *con diferentes cosas*, y *buñuelo* una fruta de sartén, y *sartén* una especie de cazo. . . . Mientras todas estas cosas y otras así estén en el Diccionario de la Academia dando testimonio de la verdad de mis acusaciones, no adelantará usted nada con empinarse y ponerse tieso y decir á gritos: *¡Yo soy Canela!* Nada, absolutamente, sino excitar más la hilaridad del público.

El siguiente párrafo, que empieza casi en verso: "No se objete—que de ningún modo compromete. . . ." se emplea en asegurar que mi firma es "totalmente desconocida—por no haberla encontrado al pie de una producción aplaudida—." Todo esto, allá cuando apareció el primer artículo, podría ser

verdad para los lectores rurales muy apartados del comercio del mundo; mas dicho por usted, señor mío, ni era verdad entonces ni lo es ahora. Porque usted sabe perfectamente que yo no me llamo *Miguel de Escalada*, sino Antonio de Valbuena, y porque lo sabe, fué usted á la redacción de *El Imparcial* llamándome por mi nombre. Usted sabe que he sido periodista, sin provecho propio, es verdad, pero no del todo sin gloria; que tuve el honor de mortificar á ustedes los conservadores-liberales desde las columnas de *El Siglo Futuro*, y especialmente con la *Política menuda*, cinco ó seis años, contribuyendo á hacer de aquel periódico carlista, y por ende antipático á la generalidad de la gente holgazana de los grandes centros, un periódico buscado y leído, citado como juez en materias de buen decir, con más autoridad que nunca tuvo la Academia. Usted sabe que he escrito un libro, el de los *Ripios aristocráticos*, que no es tan bueno como el único que yo conozco de usted, *¡Sin nombre!* porque, como dice el gracioso Luján en una comedia muy popular, "no todos podemos ser tratantes en leña," pero que, por una de esas injusticias que tan á menudo comete el público, ha sido mucho más leído y celebrado. . . . Los lectores me perdonarán esta digresión enojosa, pero necesaria por el giro que usted ha querido dar á su carta, desfigurando la verdad para que saliera el argumento.

Que de todas maneras no sale. Porque supongamos que yo me llamara realmente Miguel de Escalada y no hubiera escrito nada hasta ahora, ¿dejaría de ser verdad por eso lo que digo? ¿Dejaría por

eso de ser el Diccionario detestable? ¿Estaríamos buenos si se necesitara autoridad especial para reirse de ustedes cuando dicen, por ejemplo, que la teja canal es delgada y más combada que las comunes, cuando dicen que *capear* es "robarle á uno la capa los ladrones, especialmente en poblado," ó cuando dicen que la *cabra* es la "hembra del cabrón. . . de pelo más áspero y de condición más dulce!"

Resulta inocente, créalo usted, resulta inocente ese empeño de que *El Imparcial* no se haga solidario de mis artículos. . . . Por mí, que no se haga. ¿Cree usted que por eso ha de dejar de leerlos el público? ¿Que no tengo autoridad! . . . ¿Cree usted que la autoridad literaria se adquiere por el hecho de entrar en la Academia, como si eso fuera una ordenación *in sacris*? ¿Tendrán más autoridad ahora que antes Mariano Catalina, que entró en la Academia sin más precedentes que dos obras teatrales silbadas, ó el conde de Casa Valencia ó Luis Pidal, de quienes nadie conoce ni un solo escrito? Desengañese usted, señor D. . . . Juan, que, en cosas literarias, la autoridad que da el tener razón es la mejor de todas las autoridades.

Recuerdo que siendo muy joven leí un artículo titulado *El Diccionario y la gastronomía*, escrito para hacer burla del Diccionario de la Academia, especialmente de los artículos de comer y beber como *onfacomeli*, *gualantina*, *jusello*, *grasones*, *alboronia*, *sopaipa* y otros muchos. El autor, un tal *Velisla* (¿le conoce usted?) para mí era completamente desconocido, y sin embargo, el artículo me pareció

bueno, porque ya había yo leído por entonces aquello de mi ilustre paisano D. Santo de Carrión:

"Por nacer en espino
La rosa yo non siento
Que pierda, ni el buen vino
Por venir del sarmiento.
Nin vale el azor menos
Porque en vil nido siga,
Ni los consejos buenos
Porque judío los diga."

Esto no es llamarle á usted judío, señor D. . . . Juan: es advertirle que nadie está más incapacitado que usted para defender el Diccionario en nombre de la autoridad, puesto que usted criticó también el Diccionario con mucha razón y hasta con un poco de gracia (que contra la Academia cualquiera la tiene), cuando no tenía usted autoridad ninguna.

Lo triste es que después de haber entrado usted en la Academia en clase de cocinero, ó sea en méritos de haber enseñado á los académicos á hacer la tortilla, una vez dentro, haya usted abandonado el oficio, hasta el punto de que continúen en el Diccionario todos aquellos artículos de que usted se burló desde fuera, pues salvo el *grodetur*, que desapareció en la 11ª edición y los *agraces verdes* del *onfacomeli*, que han quedado simplemente en agraces, todo lo demás, desde la *alejija* hasta la *sopaipa*, que á usted le daba gana de escupir, sigue lo mismo.

Al fin trata usted de entrar en materia, y dice de mí que desfiguro textos añadiendo palabras para formular cargos imaginarios. Esto no es verdad, se-

ñor mío, y si no, venga la prueba. Usted pretende darla en seguida, y, es claro, la prueba resulta tan falta de verdad como el aserto. Dice usted: "No hace muchos días, por ejemplo, que para poder asegurar que la Academia adolecía de inopia geográfica, supuso el omnisciente crítico que esa docta corporación (¡alábate, pavo!) al definir campurriano, de-
clata que era el natural de Aguilar de Campoo, población de Santander y no de Palencia.

Falta usted á la verdad, señor académico, por no emplear otra frase más fuerte. Yo no he supuesto nada de lo que usted dice. Vuelva usted á leer mi artículo XXI y verá usted que lo único que digo allí es esto:

"CAMPURRIANO, NA. Adj. Natural de Campoo, u. t. c. s. Perteneciente á esta comarca de la provincia de Santander. . . ."

Ahora abra usted el Diccionario por la página 197 y á ver si no dice lo mismo.

¿Dónde está la suposición que usted me atribuye? En la mente de usted, acalorada y sofocada por el escozor del disciplinazo, para el cual no necesité más que añadir: "¡Señores, señores! Que Aguilar de Campoo, que es el pueblo más notable de la comarca, pertenece á la provincia de Palencia. ¿No saben más geografía entre todos ustedes. . . .?"

¿Dónde están aquí las suposiciones, las desfiguraciones de textos y las adiciones de palabras, vuelvo á preguntarle? ¿No es verdad que Aguilar de Campoo pertenece á la comarca de Campoo? . . . Como que es el único pueblo que usa el apellido. ¿No es verdad que Aguilar de Campoo es de la provincia de

Palencia? Pregúnteselo usted á su compañero D. Aureliano Fernández Guerra, que aunque no lo sabía antes de leer mi artículo y aun después no quería creerlo, ya se convenció viéndolo en un Diccionario de Correos, donde fué á buscarlo. Luego no ha debido decir la Academia raso por corriente que la comarca de Campoo es de la provincia de Santander, ni puede usted insistir en que el territorio de Campoo está desde *ab initio* (¿desde *ab initio*!) en la provincia de Santander, lo uno porque hablando de la provincia de Santander, que es modernísima, de ayer como quien dice, no pega el *ab initio*, y además porque aun hoy pertenecen varios pueblos de Campoo á la provincia de Palencia y otros á la de Burgos.

No hay que acalorarse, buen hombre; por lo menos, no hay que acalorarse hasta el extremo de decir lo que no es verdad, porque eso hace más daño que nada. ¿No conoce usted aquella sentencia que dice:

Faltar á la verdad es vicio feo
 De que debes huir ¡oh Timoteo!

Pues no la olvide usted, oh Timoteo, y no lo vuelva usted á hacer porque se expone usted á dar con otra persona que no le tenga á usted las consideraciones que yo le tengo, y le trate con menos blandura. Nada, se sufre la crítica con resignación y humildad cuando es justa y no hay otro remedio, como en el caso presente, y esto es más meritorio. No hay que acalorarse. Y no hay tampoco que ponerse á hacer tentativas de chiste trasnochado y de imitación, como la que hace usted cuando me convida á las verdes praderas de Campoo, "de irresistible atractivo." Gracias; yo no gasto.

A más de que ¡buenas estarán ya las tales praderas si es que con anterioridad las conocían ustedes los académicos!

Asegura usted que no estoy en buenas relaciones con la erudición. Vaya en gracia. Pero me ha hecho usted recordar, para consolarme, una escena académica. ¿Se acuerda usted? . . . Un académico, á quien usted conoce mucho, disertaba sobre la cacerola, con citas de Cervantes y de otros autores de buena raza, y como se fuera poniendo pesado, el Sr. Cánovas codeó al académico que tenía vecino, diciéndole: "¿Ha vizto uzte que erudito ez ezte tonto?" No es que yo opine como el Sr. Cánovas: creo que anduvo injusto: pero cito el caso para que vea usted el aprecio en que tiene su compañero y jefe el señor Cánovas ciertas erudiciones.

Aparte de esto, si Litré y Larouse dicen, como ustedes, que la campana es una copa boca abajo, deles usted expresiones mientras yo vuelvo por pasiva lo de D. Santo de Carrión, aunque sea en prosa: Ni la tontería deja de serlo porque la digan Litré ó Larouse, ó . . . Mariano Catalina.

Lo mismo le diré á usted de la etimología del *capricho*, la cual, aunque efectivamente esté traducida de Larouse, y aunque tenga en su favor la autoridad de Federico Díez (?), es verdaderamente *caprichosa*.

Sin tomarse el trabajo de defender más definiciones académicas, vuelve usted á machacar sobre lo mismo, ó sea á decirle por cuarta ó quinta vez al director de *El Imparcial*: "Convendría pusiese usted bien en claro que el respetable periódico *El Im-*

parcial, en nada responde de las opiniones. . . ." etc.

Sí, señor, ya lo ha puesto y aun lo pondré yo más si usted quiere. Estos artículos son exclusivamente míos. Los publico en *El Imparcial* porque es el periódico que más circula de cuantos se se escriben en castellano en ambos hemisferios. Lo demás, ya ve usted: yo soy tradicionalista de toda la vida, y no puedo tener con *El Imparcial*, periódico liberal, ninguna comunidad de ideas. Le tomo como medio de publicidad exclusivamente. Tanto es así, que aunque el Sr. Gasset y Artime (Q. S. G. H.), cuyo fino trato y exquisita amabilidad me cautivaban, solía, siempre que me encontraba, pedirme artículos literarios para *Los Lunes*, jamás se los hice. Cuando publiqué el primero fué porque necesité enmendar los errores gravísimos que sobre historia, monumentos y costumbres de Avila había divulgado un apreciable folklorista. Para esto aproveché entonces, como sigo aprovechando ahora, la amistad particular que tengo con los directores y redactores de *El Imparcial*, y la buena voluntad con que abre siempre este periódico sus columnas á toda contienda literaria de buena índole.

Lo de los insectos *roedores*, aparte del detalle final de la escupidera, chisme que habiendo Academia es innecesario, no pasa de ser una impertinencia que prueba que con el escozor de la crítica ha olvidado usted aquel refrán que prohíbe mentar la sogá en casa del. . . . académico y hablar de roedores al que ha pasado toda la vida royendo del presupuesto y tiene ya numerosa familia en ese ejercicio. Yo no taladro el Diccionario, le corrijo y

le limpio, al paso que les enseño á ustedes sin cuidarme de que me lo agradezcan. Me lo agradece el público, y además Dios me pagará la obra de misericordia.

¿Qué haga yo un Diccionario? Ese es el común estribillo de todos los que irracionalmente se rebelan contra la crítica. Le haré cuando lo tenga por conveniente; pero mientras tanto, conste que yo no soy una Academia compuesta de treinta y seis notabilidades, no soy más que un leonés que conoce algo y ama muchísimo el patrio idioma, pero que no cobra dinero del país por hacer Diccionarios ni gramáticas. Es decir, que yo no tengo obligación de hacer un buen Diccionario, y ustedes la tienen.

Cuanto á la promesa de poner comentarios humorísticos al Diccionario que yo hiciera, le engaña á usted el pensamiento, señor mío. Yo le he hecho á usted la justicia de no confundirle con la generalidad de los académicos; pero con la misma franqueza le voy á decir que no daría usted á los lectores solaz y esparcimiento, como asegura, sino pena. Es usted esencialmente soso. La poca sal que usted tuvo, que podría ser la que le echaron el día del bautizo, la gastó usted antes de entrar en la Academia.

Después de aquellos artículos no ha escrito usted nada que pueda leerse.

Mas lo grave del caso es que en ese párrafo mismo, con el fin de dejar en buen lugar á la Academia y hacer como que no necesita defenderse por sí, vuelve usted á refir con la verdad diciendo: "Yo, Juan Fernández, que *ni siquiera soy académico...*"

¿Qué no es usted académico?

¡Señor don. . . Juan! ¡Señor don. . . Juan!

Describiendo Cristóbal Suárez de Figueroa en el último discurso de su *Plaza universal de todas ciencias y artes* las operaciones del de imprimir, dice:

"Impuesta la forma, se aprietan fuertemente los tornillos. . . llévase tras esto á la prensa, donde se saca una muestra, que llaman prueba, dándose al corrector para que quite las mentiras."

Fortuna ha sido para usted, y eso que no sé si fortuna ú desgracia, que el corrector de la imprenta de *El Imparcial* no practicara al pie de la letra el método del doctor Suárez de Figueroa, pues si le llega á aplicar con todo rigor á su carta, ó no sale á luz, ó queda reducida á media docena de renglones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA CENTRAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

OTRO PARÉNTESIS (1).

SEÑOR D. Manuel, ó don *Juán*, ó don *Juán* Manuel, ó como usted quiera: No se puede gastar cortesía con gente como ustedes los académicos. Tuve hace dos lunes la de contestarle á usted, y en vez de agradecérmela, ha tomado usted de ella pretexto para tocar á concejo en la calle de Valverde, juntarse con los Sres. D. Manuel Tamayo (mi antiguo coreligionario y amigo), don Aureliano Fernández Guerra, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Marce-

[1] Le escoció tanto al Excmo. Sr. D. Manuel Silvela mi carta anterior, que saltó en seguida con otra nueva en *El Imparcial* del 22 de Noviembre de 1886, y, para evitar que yo le contestara de nuevo y le volviera á dejar debajo, la puso por título: *Fin de una polémica*. No le salió la cuenta, sin embargo, al pobre D. Manuel, porque yo no hice caso de aquel rótulo, y le contesté tan cumplidamente como podrá ver el que lea.

lino Menéndez Pelayo y otros tres ó cuatro compañeros más ó menos Cafietes, reunir entre todos fanega y media de citas inútiles, y luego, con cuatro ó cinco chistes rabiosos de cabeza y de cola, componer y encajar á los lectores de *Los Lunes* un enorme relleno de tres columnas de prosa malévola y desazonada.

Tiene usted unas cosas, D. Manuel. . . Sin vela en este entierro académico, empeñóse usted en tomar en él alguna parte, y ha concluido usted por ser el difunto. ¿Qué culpa le tengo yo á usted de todo eso, para que usted se irrite de esa manera y se descomponga? ¿O es que se descompone usted adrede para probar que no es usted un *buen hombre*, que es, según parece, el calificativo de los míos que más le ha enfadado? Precisamente por ser justo, pues siempre es la verdad lo que más nos irrita. Pero, ¿cómo quería usted que yo le llamara? ¿Terrible? ¡Bah! Tanto es usted buen hombre, que si tuviera usted valor para descargarse del pesado fardo de amor propio que lleva encima, aun podría usted llegar á ser hombre bueno. Conque no vuelva usted á descomponerse, señor D. . . . *Juán*; créame usted á mí que soy su amigo, aunque no lo parezca. ¿Qué le queda á usted si voluntariamente se despoja de esa apreciable *bonhomie* que le ha permitido á usted hasta ahora vivir con todo el mundo?

El primer chiste de usted ó la primera cosa á que usted buenamente llamará chiste, es el de que tardé en contestar á su primera carta "*quince días*, dos semanas, dos veces el tiempo que fué preciso para la creación del mundo." La cosa tendrá su saborcillo de blasfemia, pero no se puede negar que tiene gra-

cia; sobre todo dicha por ustedes los académicos, que han tardado en contestarme á mí más de *quince meses*. Porque los dos primeros artículos míos contra el Diccionario se publicaron en *El Imparcial* el 11 de Mayo y el 8 de Junio de 1885, y desde entonces comenzó á bullir en la Academia el proyecto de contestar y defender la obra. Se quiso que lo hiciera el secretario Sr. Tamayo, y éste se excusó como pudo. Después alquilaron ustedes en clase de Cirineo un pobre catedrático de uno de los Institutos de esta corte, llamado creo que algo así como Comelerán, y le dieron ustedes unas notas con las cuales hilbanó unos artículos muy desdichados que publicó de primera intención con la firma "*J. C. Prudencio*," en un papelucho mestizo, titulado, tal vez por antifrasis, *La Lectura Católica*, y reprodujo algunos meses después con la firma *F. C.* en *El Día*; pero ni en *El Día* ni en la noche, nadie le hizo caso. Por último, á falta de otro, salió usted á la calle el 1º del corriente muy embozado para preservarse del frío del ridículo, y el resultado. . . ya usted le conoce: incomodado usted por mi carta del 15, y no contento con el primer fracaso, ha juntado usted gente para asegunder, y reunida la Academia casi en pleno, no han dado de sí entre todos ustedes más que la defensa del 22 del actual, que es peor que la otra. De modo que si no fueran ustedes más que tres habría lugar á repetir el refrán que dice: "tres al saco y el saco en tierra," porque en tierra sigue el pobre Diccionario, verdadero saco de majaderías, sin posibilidad de levantarse. Todavía no ha producido la venta lo necesario para pagar el papel y la impre-

sión (1); hace más de medio año que no se vende en Madrid un ejemplar: no tiene compradores, y aun de los que tuvo en los primeros meses pudiera decirse lo que de los maridos decía Cristóbal de Castillejo:

Ni quisiera más ducados
que los que hay arrepentidos.

Tras del chiste de los *quince días* vuelve usted, señor D. Manuel (ya que se ha dignado usted aceptar el nombre con que yo le confirmé el día pasado), á repetir aquello de que haga yo definiciones. No sea usted terco, por el amor de Dios, porque me obligará usted á decirle que eso que usted cree un argumento es una tontería.

¿No ve usted, buen . . . D. Manuel, que tomando en serio su argumento iba á resultar que todo aquel

[1] Esto de que se diga que el Diccionario no se vende, y más todavía lo de que en realidad no se venda, les saca de quicio á los académicos. Hace poco desembolsaron siete duros para consolarse, poniendo este reclamo en *La Correspondencia*:

—“Es tanta, según hemos oído, la demanda de ejemplares del nuevo Diccionario de la Academia de la Lengua, que, según se cree, se agotará muy pronto la tirada, que se había calculado para cinco años, antes de cuya fecha no será posible á la primera corporación lingüística de España hacer una nueva tirada.”

Y como yo me reí de la inocentada en otro artículo, aconsejándoles que no gastaran el dinero en esas cosas é insistiendo en que la edición del Diccionario está sin vender, se gastaron otros cincuenta duros en hacer que *El Imparcial* publicara un comunicado de la señora viuda del librero Hernando, diciendo que el Diccionario se vende muchísimo. Y sin embargo . . . no llueve; es decir, no se vende.

que no haya cogido en su vida los pinceles está radicalmente incapacitado para distinguir entre Murillo y Orbaneja? . . . ¡Qué más hubiera querido este infeliz sino que hubiera valido en su tiempo contra los que se reían de sus obras ese argumento á que ahora se agarran ustedes los Orbanejas literarios! Por otra parte, ¿cree usted que nadie tiene que hacer más que divertirse, ó se le figura á usted que todos los españoles cobramos treinta mil reales de cesantía de exministros y otros piquillos de dietas académicas? Ya he dicho que haré un Diccionario, si Dios me da salud, pero le haré cuando pueda y quiera, y no cuando á usted se le antoje; por de pronto, déjeme usted acabar de desacreditar el de ustedes.

Si es que no lo está ya del todo, pues si bien usted en esta última carta quiere gallear diciendo que mis críticas son “juegos malabares que en nada perjudican ni dentro ni fuera de España el prestigio de la Academia,” no estará usted de eso tan seguro cuando en la primera carta se quejaba usted amargamente á *El Imparcial* del daño que mis artículos estaban haciendo á la *docta corporación* en las repúblicas de América. ¡Más memoria, D. Manuel, más memoria!

Y no me acuse usted tampoco de haber firmado un libro con el seudónimo de Venancio González, usted que llamándose Manuel Silvela se firma *Juan Fernández*; ni diga usted que he invocado “*las sanas doctrinas de Salazar que excomulgan la mentira*,” porque dice usted en eso más disparates que palabras. Pues ni yo he invocado contra las men-

tiras de usted á ningún Salazar, sino á Suárez de Figueroa, ni se excomulga nunca la mentira ni ningún otro pecado, sino al mentiroso ó al pecador, ni son las doctrinas sanas las que excomulgan, sino las autoridades eclesiásticas. ¡Vaya, que no sabe usted por dónde anda!

Para sacudirse la nota de soso, que es, después de la de *buen hombre*, la que más le ha indignado, intenta usted el segundo chiste, y no se le ocurre á usted más que decir que "no tuvo en cuenta esa calidad de soso el despiadado ministro que le impuso la contribución de la sal." ¿Con que despiadado?... ¿Es decir, que le impuso á usted contribución fuerte? ¡Pues vaya si lo tuvo en cuenta! *Pro me laboras*, hombre. Precisamente le recargó á usted el ministro la contribución de la sal porque vió que necesitaba usted mucha. ¡Como que cuando le bautizaron á usted estaba estancada!....

Pero el caso es que con sus chistes, aunque económicos, pretende usted meter las cosas á barullo y dejar sin contestar las enmiendas puestas al Diccionario y sin defender sus definiciones, y eso no vale. ¿Por qué no defiende usted aquello de que el lloro de las niñas recién nacidas tira más á la *e* que á la *a*, al contrario del de los niños, ó aquello otro del *grodetur* ó cualquier otro de los mil disparates que produjeron los difuntos de la letanía que rezaba usted el día pasado, comenzando por Luzán y acabando por Escosura? ¿Por qué no defiende usted dentro del Diccionario presente siquiera aquello de que "no le sorprenderá (á la Academia)," lo de que haya en castellano palabras provinciales de Castilla, lo de

los *mil machos* de la abeja maestra, lo de la almohada *redonda* y *larga* que se pone *entre un brazo y otro*, lo de que *albayalde* sea sal compuesta de *ácido acético*.... y *arvejo* el garbanzo de Asturias, y *babazorro* un grosero, y *badulaque* un afeite, y *broma* un guisado, y *cacumen* una trastienda, y todas aquellas cosas que le recordé á usted en el otro artículo?

Llevo á estas horas señalados en el Diccionario, entre sobras y faltas y disparates, sobre *mil doscientos*. De ellos se contenta usted con defender *once*; ¡y cree usted así salir del paso?... Supongamos que en esas once defensas tuviera usted razón y que yo me hubiera equivocado en once de las mil doscientas censuras.... Siempre quedarían firmes *mil ciento ochenta y nueve*, que para las dos primeras letras y principio de la tercera me parece que es una cantidad respetable. Y eso que no he ido cogiendo las faltas á hita, sino á la que salta.

Mas lo peor para usted y para la *docta corporación*, como ustedes modestamente la llaman, es que aun esas once defensas, después de tanto trabajo y tanta reunión, no han podido pasar de *tentativas*.

Lo primero que ustedes insisten en defender es la definición de *campurriano*, para lo cual, es decir, para probar que toda la comarca de Campoo está en la provincia de Santander *desde ab initio*, como usted dijo el otro día con doble despropósito, ignorando por un lado que "*desde ab*" es lo mismo que *desde desde*, y por otro que la provincia de Santander es novísima, no se les ha ocurrido á ustedes más que el chiste cursi de que si el Canal de la Mancha

ha de estar, porque se llame así entre Argamasilla y el Toboso.

Déjese usted, Sr. D. Manuel, de chistes cursis, aun cuando no pueda usted hallar otros, y lea y estudie un excelente artículo que sobre la comarca de Campoo y la definición académica y la de usted de los campurrianos ha publicado en un periódico de Santander un montañés ilustre, á quien por cierto el no ser mi amigo no le ha impedido reconocer la verdad y salir á defenderla.

En ese artículo, escrito con perfecto conocimiento de causa, después de decirse que en lo que toca á geografía histórica de aquella provincia, usted y los académicos "andan tan distraídos y apartados de la verdad, como si estuvieran divirtiéndose al juego de los despropósitos" y después de copiadas la definición de *campurriano* que da el Diccionario y la que usted dió en su primera salida, se lee lo que sigue:

"Tenemos, pues, dos definiciones y las dos malas.

"Con efecto; ni los campurrianos habitan solamente en la provincia de Santander, como asegura la Academia, ni muchísimo menos son exclusivamente los de Campoo de Yuso, Campoo de Suso y otros cien lugares como lo sentencia el caballero Fernández, ni son ciento cabales los demás pueblos, ni éstos ni los otros están desde *ab initio* en la provincia de Santander, que tampoco es cosa antigua, como parece entenderlo el Sr. Fernández, ni hay una sola palabra que concuerde con la verdad en todo lo que dice: pareciéndose mucho su definición á la de aquel pedante que, tratando de hacer un léxico, definía la palabra cangrejo, diciendo que es pececito encarna-

do que anda hacia atrás, no siendo pececito ni encarnado ni andando de tal modo.

"Porque lo que hoy se llama Campoo no es más ni menos que la antigua MERINDAD DE AGUILAR DE CAMPOO. (*Oigalo usted bien, D. Manuel, para que no se vuelva usted al canal de la Mancha. . . ., á no ser á bañarse para refrescar la molle- ra; oigalo usted bien*), que se describió muy puntualmente ya en el siglo XIV, y que tenía por aldeñas, al Norte, la de Asturias de Santillana, al Sur las de Saldaña y Villadiego, al Occidente las de Liébana y Pernia, corriendo fronteriza á ella por todo su límite oriental la de Castilla la Vieja. Y aunque lo que hoy es provincia de Santander estuvo posteriormente incluido, con términos más ó menos distantes de los actuales, en lo que primero se llamó mando de las cuatro villas de la costa de la mar y, más tarde, durante el gobierno de la casa de Borbón, Bastón de Laredo, lo que es provincia, ni existía entonces ni existió muchos siglos adelante, porque hasta el año de 1801 no hay noticia de tal denominación, y esto sábase por el real decreto del Sr. D. Carlos IV sobre *erección de la provincia de Santander*, dado á 22 de Enero de aquel año; decreto que, por las guerras que por entonces sobrevinieron, y singularmente por la de la Independencia promovida por los gabachos y por sus amigos de aquende, cuyos hijos hacen ahora gran papelón (1), no pudo tener cum-

(1) Alude al mismo D. Manuel Silvela, cuyo padre parece que fué ministro ó cosa así de Pepe Botellas (José I). Por cierto que cuando las cosas comenzaron á ir mal para los franceses, dicen que aquel señor Silvela comenzó á perder

plimiento, de modo que, todavía en 1801 la proyectada provincia se quedó en capullo, hasta que en 1816, reinando el Deseado, apareció el real decreto fechado en Sacedón á 27 de Julio, mandando que se observase lo dispuesto por su señor padre.

“Pero ni aun con esto se practicó inmediatamente la necesaria división territorial, que fué decretada ya en 1822 por las Cortes extraordinarias, adjudicando á la provincia de Santander su actual territorio, pero *sin el de Reinosa ni pueblo alguno de Campoo*, extendiéndole por su lado occidental á los ayuntamientos de Peñamellera y Riva de Deva en Asturias, y por el Oriente á los valles de Mena y Tudela en Castilla. Y esta división subsistió, hasta que en 30 de Noviembre de 1833 (*¡ab initio* es el año 33!) se reformó, adjudicando á la provincia de Oviedo los ayuntamientos de Peñamellera y Riva de Deva y á la de Burgos los valles de Mena y Tudela, compensando de estas segregaciones á la provincia de Santander con el actual partido judicial de Reinosa, cuyo territorio perteneció, en efecto, antiguamente á la Merindad de Campoo, hoy repartida entre las tres provincias limítrofes de Santander, Burgos y Palencia; por donde se ve que puede haber campurrianos naturales de cualquiera de estas tres provincias, como realmente sucede; porque tan campurriano se considera y es un hijo de Soncillo que per-

el entusiasmo por Bonaparte, y conociéndolo éste, como sabía que otro hermano del Sr. Silvela estaba al servicio de España, le dijo un día: *¡Ah! Mr. Silvela, je connais votre parentela*. También ahora parece que hay individuos de la familia en varios partidos políticos.

tenece á Burgos, como uno de Aguilar que depende de Palencia ó como el de Reinosa que corresponde á Santander.”

¿Lo quiere usted más claro, señor don Juan Manuel? ¿De qué le sirvió á usted ponerse tieso, llamarse Canela y ahuecar la voz para ensartar el primer día con tono de suficiencia doctoril una docena de palabras retumbantes á propósito de la mala definición de CAMPURRIANO? No tenía usted razón y se ha quedado usted sin ella. Pero escuche usted el fallo con que termina el *Bachiller Carrasco*, que es como firma el erudito exdiputado y conocido bibliófilo: “Fallamos que Juan Fernández perciba *in integrum* el verde césped que propina á Miguel de Escalada . . . la real Academia Española sólo queda condenada por esta nuestra sentencia á que sea recibido en su seno, si ya no lo está (¡Vaya si lo está! ¡Como que hace disertaciones sobre la cacerola que aburren á Cánovas!) el llamado Juan Fernández; pero . . . con la precisa condición de que haya de ocupar asiento entre los señores marqués de Pidal y conde de Casa Valencia.”

Ya lo sabe usted, D. Manuel. ¡Y tome usted CAMPURRIANOS!

Y vamos á los CARACOLEs, cuya académica definición no se atreven ustedes á defender sino pidiendo misericordia; diciendo que es un bicho muy difícil de definir porque es feo y viscoso y tiene cuatro cuernos. Tanto mejor para definirle, sin necesidad de decir que es del tamaño de una nuez, lo cual es una majadería de muchísimo mayor tamaño. La defensa que acometen ustedes con decisión, es la de la frase

“no vale *un* caracol ó *dos* caracoles,” para lo cual citan cuatro autoridades en verso, una de Castillejo, otra de Quevedo y dos de Lope de Vega, y luego otra de Durán en prosa. “De donde resulta, dice usted muy ancho, que Escalada no conoce la *Gatomaquia* ni las obras de Quevedo. . . .”

¡Qué ha de resultar nada de eso, buen. . . . *Juan!* Lo que resultará en ese caso es que ni usted, ni ningún académico conoce, por ejemplo, las obras de *Tirso de Molina*, que dice en el *Don Gil de las calzas verdes*:

“Visitaba sin trabajo. . . .
Los egrotos de Madrid.”

Y más adelante:

“Se volvía á visitar
Sin mirar un *quodlibeto*.”

Y en la *Huerta de Juan Fernández* (¡buena prueba de que usted no es tal Juan Fernández, pues si lo fuera conocería su huerta!):

“Si el que *pasteliza* en pelo. . . .”

y luego:

“Porque chanzas de habladores,
Comedias de *tramoyón*. . . .”

y también:

“. . . . entre loza
Fregatizando la moza.”

Y en *Cómo han de ser los amigos*:

“Hay *celimínis*?”

Y en *La Villana de Vallecas*:

“¿Dónde? En *cas* del *escribén*.”

y además:

“Y porque en la *paridura*
Sintiera tener mal gesto.”

Y en *Avertigüelo Vargas*:

“Si sabéis dadme unos pocos
De *quillotros* para amar. . . .”

y también:

“*Rempuzéla*, *rempuzóme*”

Y en *El pretendiente al revés*:

“El que por las hojas tira
Mal los rábanos *quillotra*.”

Y en *El vergonzoso en Palacio*:

“Con sólo decir miao y echar un *fufo*. . . .”

Es así que la Academia no tiene en su Diccionario ni *egroto*, ni *quodlibeto*, ni *pastelizar*, ni *tramoyón*, ni *fregatizar*, ni *celimínis*, ni *escribén*, ni *paridura*, ni *quillotro*, ni *quillotrar*, ni *rempuzar*, ni *fufo*; luego los académicos no conocen las obras de *Tirso de Molina*.

Ni las de Quevedo, que dice *contramoño*, *zahumado*, *verenjusto*, *arremuesgos* y otras mil cosas que faltan en el Diccionario.

Ni las de Jáuregui, que dice en la traducción de *Aminta*:

“En las *alpestres* cumbres de Apenino.”

Ni las de Fray Luis de León que dice traduciendo á Virgilio:

.... "El roñoso
Ganado *cabriller* en fresco baño."

sin que la Academia haya introducido en el Diccionario ni *cabriller* ni *alpestres*.

Tampoco habrán leído los académicos *La Placa Justina*, libro tan frecuentemente citado en el Diccionario de Autoridades de la Academia, y del que no hace falta leer más que una página ó dos para encontrarse, por ejemplo, con las palabras *tapa-giga*, *figuera*, *bailona*, *espabilagordos*, *bizmade-ra*, *desmayadiza*, *honruda*, *extratagemera*, *mandi-landinga*, *grillimón*, *darna*, *incentivan*, *resumpción*, etc., ninguna de las cuales se halla en el Diccionario.

¿No son Autoridades *Tirso de Molina*, don Juan de Jáuregui, D. Francisco de Quevedo, Fray Luis de León y *Francisco López de Ubeda*? La Academia como tales los reconoce; y reconociéndolos, está obligada á introducir en el Diccionario todas esas palabras y otras muchísimas que citaría si no temiera hacerme pesado, ó á confesar que no vale citar autoridades contra el uso,

Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.

Quiere esto decir, Sr. D. Manuel, que no basta que Lope de Vega ó Quevedo ó cualquier otro gran escritor dijera una vez una genialidad para que se reciba sin réplica lo que dijo, y que si dijeron *un caracol* ó *dos caracoles*, porque les haría falta para el consonante ó para la medida, ó porque quisieran, ó porque así se dijera entonces, esto no obsta para que la frase usada hoy donde quiera que se habla

castellano sea *tres caracoles* y no *dos ni uno*. Hay autoridades para todo. ¿Pues no dijo Cervantes: "Comilón que tu eres?" ¿Y no escribió Jáuregui

"Tirsi, yo soy contento de decirte?...."

¿Y dejarán de ser hoy dos galicismos feos estas construcciones porque Cervantes y Jáuregui las hicieran? No, señor; no dejarán de serlo. Hay autoridades para todo, y como para todo las hay, si se han de citar de modo que valgan, se necesita tener conocimiento del asunto y criterio y discernimiento, de que ustedes los académicos por lo común carecen.

Y adelante con los faroles ó con los académicos, que viene á ser lo mismo.

La tercera defensa que ustedes emprenden, y digo ustedes, porque es sabido que esa segunda carta la han compuesto ustedes los académicos en junta general; la tercera defensa que ustedes emprenden es la del disparate estampado al definir el *caparazón*, que, según, ustedes, "úsase en la milicia como prenda de ordenanza para cubrir la silla y montar sobre el caballo." Reíme de esto, y ahora, para confundirme y de paso deslumbrar á la gente, aducen ustedes hasta trece pasajes del *Quijote* en que suena la preposición *sobre*. Sólo que en ninguno de ellos está usada con el verbo *montar*, sino en unos con el de *subir*, que no es lo mismo, y en otros hasta con los de *llevar* y *sentarse*. Esta académica salida de ustedes me recuerda la del torero que en un juego de prendas en que se pedían palabras que empezaran con *me*, cuando ya todos se daban por perdidos creyendo la mate-

ría apurada, saltó muy ufano y dijo *menistro*, ó aquella otra del andaluz que, pidiéndole un amigo una espada del siglo XIV para salir en una cabalgata en traje de Guzmán el Bueno, le contestó que no tenía la espada, pero que lo que tenía, y le enviaba desde luego por el criado, era una magnífica escopeta de dos cañones. ¡Y qué ufanos salieron ustedes con sus trece *sobres*! No trece, sino trescientos de esos amarillos ó azules podían ustedes haber comprado en el Bazar de la Unión por seis reales, y no serían menos pertinentes al caso. Conque. . . busquen ustedes otros *sobres* que vengan con el verbo *montar*, el cual precisamente apenas se usa más que con el caballo ó con la cólera, que es el caballo en que más á menudo suelen montar ustedes los que discuten sin razones.

Por supuesto que, aun prescindiendo del *sobre*, siempre será una majadería decir que el caparazón sirve *para montar*, como si se tratara de un estribo ó de un alzapié cualquiera; el caparazón sirve para cubrir la silla, monte luego el jinete ó no monte.

Todo esto aparte de que tampoco es *prenda de ordenanza*, dicho sea con permiso del conde de Cheste. Verdad es que, si no para errar en cosas de milicia, ¿para qué servirían los generales en la Academia?

Ya ve usted, Sr. D. Manuel, cómo todos esos aspavientos que usted hace debajo de los trece *sobres* queriendo establecer comparación entre el *Quijote* y los *Ripios aristocráticos*, son pura tontería. Por donde voy creyendo que no anduvo tan injusto el Sr. Cánovas al comentar aquella disertación de usted sobre la cacerola.

Cuarta defensa. ¿Que Pellicer habló de “una *canasta de mimbres*, llena de flores?” Pues aunque fuera llena de rábanos, no supo Pellicer lo que dijo ni lo que es canasta. ¿Lo quiere usted más claro? ¡Vaya! “¡No parece sino—como dice hablando de la campana y *la copa boca abajo*, en un precioso artículo contra el Diccionario y contra usted, el Sr. D. Leopoldo Alas, á quien no sé si usted conocerá,—no parece sino que por decir lo dijo Litré (ó lo dijo Pellicer), ya. . . boca abajo todo el mundo!”

Que la mimbre tiene género masculino es la quinta cosa que se proponen ustedes probar, y para ello aducen autoridades de Fr. Luis de León y de otros. Dándolas por buenas, las hay también en contrario, más y mejores. Por hoy, baste recordar la de Góngora, que dice:

“Sobre *la mimbre* que tejió prolija,”

y varios cantares populares que cité en el artículo dedicado al asunto (1), y dos ediciones del Diccionario de la Academia, la quinta y la sexta, en que apareció la mimbre con el género femenino, y el uso de León y Castilla y Extremadura y Andalucía, donde se la da ese género constantemente. De modo que ni

(1)

El diablo está cosiendo

Con *una* mimbre:

Ello no va curioso,

Pero va firme.

Eres alta y delgada

Como *una* mimbre;

No temas, vida mía,

Que yo te olvide.

Y otros varios.

siquiera pueden ustedes decir que el género femenino de la mimbre sea *provincial de Castilla*; tienen ustedes que decir que es provincial de todas esas regiones, ó lo que es lo mismo, *provincial de España*, y el masculino *provincial de la Academia*. Pero ni aun eso, ni siquiera se puede decir que sea provincial de la Academia el género masculino de la mimbre, porque ya he dicho que en dos ediciones del Diccionario fué del femenino, y porque á consecuencia de los argumentos que yo aduje en mi artículo, y que antes había presentado amistosamente al Sr. Tamayo, enmendaron ustedes mismos su obra y pusieron á la mimbre el género común de dos en el suplemento.

A pesar de lo cual ahora, por llevarme la contraria, quieren ustedes que sea del género masculino la mimbre porque, traduciendo á Virgilio, dijo Fray Luis de León:

Entonces con los mimbres es tejido.

Corriente. Está bien. Pero ¿quieren ustedes decirme de qué género es grey? . . . ¿Del femenino, verdad? A lo menos como tal figura en todas las ediciones del Diccionario de la Academia, y además todo el mundo dice, por ejemplo, *la grey cristiana*. . . . Pues, sin embargo, Fray Luis de León, traduciendo á Virgilio, dice:

No dañará el vecino grey malsano
Con males pegadizos tu rebaño,
Ni hará que tu trabajo salga vano.

Con que una de dos, señor D. Manuel; decidanse ustedes: ó á dejar en paz á Fray Luis de León con

sus genialidades, ó á poner á la grey género masculino en la edición próxima, cuidando también de correr por ahí la voz para que todo el mundo diga *el grey cristiano*.

Sexta defensa. La de *capichola* y *camocan*. Lo dijeron Quevedo y González de Clavijo. Bien. Pero explíquennos ustedes la preferencia dada á esas dos palabras sobre los *egrotos*, y los *quodlibetos* y los *fufos*, y los *alpestres*, y el *cabriller*, de Fray Luis de León, de Jáuregui, y de *Tirso de Molina*. . . . y se proveerá.

Lo de que la *capillada* sea el golpe dado con la capilla (que no sirve para dar golpes) y no tenga la significación metafórica que la da todo el mundo, es tan . . . académico que no merece contestación. . . . ¿Todo se lo he de enseñar yo á ustedes? ¡Váyanse á estudiar á Salamanca!

¿Y lo de *capripede*? ¿Conque el señor de Burgos que tradujo á Horacio de una manera análoga á como el Conde de Cheste tradujo al Dante, es decir, dejándole en latín un poco menos inteligible, dijo que "los *capripedes sátiros le oían*?" Pues hacían muy mal en oírle. Como ustedes han hecho mal en decir que *capripede* es *adjetivo poético* porque le metiera en un verso prosáico el señor de Burgos. Lo más grave es que Litré diga en su Diccionario que *capripede* es *qui á des pieds de chevre*. . . . ¡Caracoles! digo ¡capripedes! ¡Pues me han partido ustedes!

Después de esto, mentira parece, Sres. Don Manuel y Compañía, que no se juzguen ustedes con la suficiente aptitud para definir bien el *acial* y la *al-*

barba. Atrévanse ustedes, que es pura modestia. Y al cabo mejor es que se ocupen ustedes en reformar esas definiciones de familia que en desfigurar la verdad, dando á entender que yo me he burlado del Diccionario "por haber calificado de *cañilla* ó *CAÑA* cualquiera de los huesos largos de la pierna ó del brazo." Porque esa *caña* la han puesto ustedes *ad libitum* (locución malamente suprimida en el nuevo Diccionario), para poder aducir luego una autoridad de Fray Luis de Granada, que habla de "las cañas de los brazos." No vale hacer trampas, señores: se juega limpio, ó no se juega. Yo no he dicho que no se llame caña al hueso del brazo: he dicho que no se le llama *cañilla*, y ni siquiera he mentado la caña. Por consiguiente, esa *caña* que ustedes han sacado ahí por su gusto, se la cantan ustedes, ó se la bailan, ó se la chupan, ó se la beben, ó se la comen.

Y vea otra vez el Sr. D. Manuel cómo aquello de las malas compañías aplicado al venerable autor de la *Guta de pecadores* ha resultado otra gracia frustrada.

Para negar que *capelardente* sea una agabachada tontería, dicen ustedes que así lo dicen "las sinodales de Zaragoza, y no ningún folletín de la *Correspondencia*..." Estaba para decir que lo llamarán ustedes hache... Pues ¡valiente autoridad! ¡Unas sinodales, y de Zaragoza por añadidura!

¿Y cree usted de buena fe, Sr. D. Manuel, que no sabía yo que *capear* había significado antes robar capas y aun *otras cosas*, como suelen decir ustedes? ¿Qué motivos tiene usted para creerme así tan...

académico? Sí, señor, lo sabía; y sin embargo me reí, y me sigo riendo de que en el Diccionario de 1884, tan contemporáneo de Rafael Molina, aparezca esa como la primera y principal significación y sin la nota de anticuada. También *cadalso* significó en tiempos lo mismo que tribuna ó tablado para presenciar un acto solemne, cosa que ninguno de ustedes sabría de seguro, pues de saberlo ya lo hubieran dicho con aire triunfante. Pues, sí, señor, se dijo así: en la relación del Paso Honroso de Suerdo de Quisiones, por ejemplo, se habla de un *cadalso* que se levantó para ver cómo se rompían lanzas; y sin embargo me he reído y me sigo riendo de que el Diccionario traiga la primera y sin nota de anticuada esa significación de *cadalso*, porque hoy el *cadalso* es el patíbulo.

¿O se le figura á usted que cuando una palabra ha sido usada por buenos autores con determinada significación ya no puede perderla ni cambiarla por otra? ¿O cree usted que el uso no puede cambiar el sentido de las palabras autorizadas por los clásicos, y aun desecharlas y admitir otras nuevas? ¡Está usted enterado! En tiempo de Quevedo, por ejemplo, tanto disparate era llamar *estupor* al espanto, y decir *está inmediata* por "está cerca," ó *cincundada* por "cercada," como decir *suenan catarro luciente* por "espavila las velas" y llamar al queso *cecina de leche*, pues de las cinco formas se burla igualmente el gran satírico; y sin embargo hoy las tres primeras son usuales y de buen gusto, mientras las dos últimas siguen siendo ridículas y disparatadas. La forma conjuntiva PUESTO QUE en los siglos XVI

y XVII era adversativa, equivalente á AUNQUE y así la usan todos los clásicos, mientras que ahora es sólo confirmativa ó causal equivalente á POR CUANTO. Así pudo decirse entonces: "No voy á paseo *puesto que está buena tarde,*" y ahora se dice "Voy á paseo *puesto que está buena tarde.*" Y si yo le digiera á usted ahora, señor D. Manuel, que *atiende* usted la vuelta de Cánovas al Gobierno para volverse á la embajada de Francia ¿no se reiría usted del galicismo? Seguramente; y hasta me compararía usted con los traductores del folletín de *La Correspondencia* que suelen decir: "Señora Condesa, el señor Conde *os atiende.*" Y sin embargo, los folletineros de *La Correspondencia*, y cualesquiera otros que escriban *atiende* por *espera* ó *aguarda*, pueden citar en su favor nada menos que la autoridad de Jorge Manrique (1). Por donde verá usted que citar autoridades sin discreción es una tontería.

Lo que está bien es lo de decirme que no sé leer, y traer á colación el novísimo y casi desconocido epigrama de Moratín á Geroncio, es decir, á cualquier académico, porque dije que habían suprimido ustedes el refrán aquel de "si el rabo meneá el *can*, no es por tí, que es por el pan," refrán que, según usted dice, está en el Diccionario, sino que está en la palabra *cola*. ¿Y por qué le han llevado ustedes á la

[1]

Este mundo bueno fué,
Si bien usáremos del
Como debemos;
Porque, según nuestra fe,
Es para ganar aquel
Que *atendemos*.

cola, si se puede saber? Aparte de que el *can* es el que da al refrán cadencia y armonía, y aparte de que la *cola* no entra en el refrán siempre. ¿Cuál es cosa más principal, el perro, ó el rabo? Para ustedes, la *cola*, por lo visto. ¡Ahí tiene usted! Si yo quisiera usar chistes de los de usted, ¡qué cosa tan fácil sería aquí hacer gracia diciendo que son ustedes muy arrimados á la *cola*! Conste que no lo digo, por ciertos miramientos que ustedes no merecen.

Mas ¡ay!, que ahora viene el azotazo fuerte, el que usted me propina ¡pobre de mí! porque llamé á Federico Díez "muy señor mío" y le puse un interrogante. ¡Mal pecado! La verdad es que no creía yo que fuera de necesidad para conocer la lengua castellana estudiar el libro de las *etimologías de las cuatro lenguas romances*, ni que fuera tan grave falta carecer (hablo en el supuesto de usted) de una erudición que en cualquier Diccionario enciclopédico de los que hay en las redacciones de todos los periódicos puede adquirirse en diez minutos; pero también es verdad que aun después de la lección de usted sigo creyendo que es una simpleza derivar el *carriño* de la *cabra*.

Lo que realmente me contrista es que ustedes mismos los académicos den por pecado á los españoles el no conocer á Federico Díez y sus obras. ¿Es que no basta para aprender perfectamente el castellano con conocer las obras de los académicos? Y entonces, ¿para qué les pagamos á ustedes tan crecido tributo de consideración y hasta de dinero por ser de la Academia? ¿Y eso, que es para ustedes tan humillante, ni siquiera lo dejan ustedes para que lo canten los

ciegos de Berlín y lo canten ustedes mismos? Medrados estamos con ustedes, señor D. Manuel y Compañía. Nada: que á pesar de permitirnos el lujo de tener una Real Academia Española, tenemos que pasar en cosas de filología, igual que en política, por las horcas caudinas de Alemania; y así como tenemos allí un Bismarck que dispone de nuestro territorio, hemos de tener también un Federico Díez que disponga de nuestro idioma! ¡Medrados estamos!

Creo que no queda de la última carta de usted, en colaboración con los otros académicos, más que el chiste, que repite usted tres ó cuatro veces, de decir que he escrito *gacetillas*, que además de no ser chiste no es verdad tampoco. Da la casualidad, señor D. Manuel, de que no he sido nunca gacetillero, pues comencé á ser periodista por donde usted no pudo concluir ni llegó nunca. Pero entre todos los gacetilleros que he conocido no sé de ninguno que no hubiera podido llegar á Ministro de dos dinastías, á embajador y á académico, sin tantas contorsiones, tantas genuflexiones y tantos cambios de postura como le han costado á usted esas cosas.

Por último. . . los golpes fuertes los ha dejado usted para el final; por último, me dice usted que no me conoce "ni de vista ni bajo ninguno de los nombres que he usado. . . ." ¡Cruel! ¿Y me lo dice usted así sin preparación y á boca de jarro. . . ? Ah, crea usted, D. Manuel, que desde que lo he leído estoy inconsolable. Porque ¿de qué me sirve haber recibido y estar recibiendo mil parabienes por mi tarea de desasnar académicos, si no me conoce, ó por lo menos, faltando á la verdad, asegura que no me conoce

un fantasmón risible que ni siquiera se atreve á decir cómo se llama?

A Dios, D. Manuel, á Dios, que le guarde á usted, y le dé gracia para imitar la paciencia de Job, si es que, como usted mismo afirma, para sufrir mi literatura sin salirse de quicio, no se necesita nada menos.

FIN DEL TOMO I.



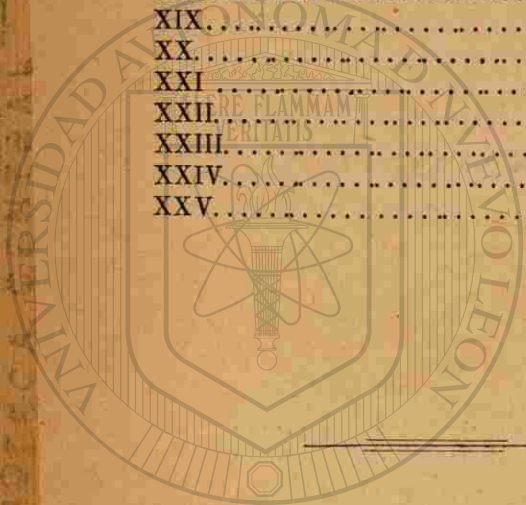
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE.

	Págs.
PRÓLOGO.	V
I.	1
II.	9
III.	17
IV.	23
V.	31
VI.	39
VII.	47
VIII.	55
IX.	63
X.	73
XI.	83
XII.	93
XIII.	101
XIV.	109
XV.	115

XVI.....	123
XVII.....	129
XVIII.....	137
XIX.....	145
XX.....	155
XXI.....	165
XXII.....	175
XXIII.....	181
XXIV.....	189
XXV.....	205



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





OBRAS
DEL
MISMO AUTOR.

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS, tercera edición.

RIPIOS ACADÉMICOS (en prensa.)

HISTORIA DEL CORAZÓN, idilio, segunda edición.

FE DE ERRATAS. Está en preparación el tomo 2^o

D. ANTONIO DE VALBUENA

(VENANCIO GONZÁLEZ)

RIPIOS

ARISTOCRÁTICOS

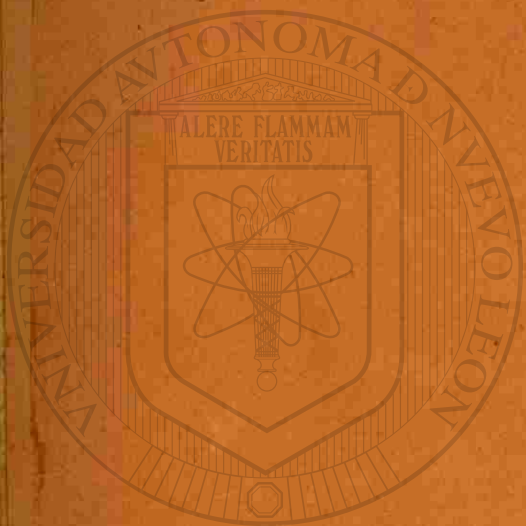
TERCERA EDICION.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COATEPEC.

TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. REBOLLEDO.

1889.



9

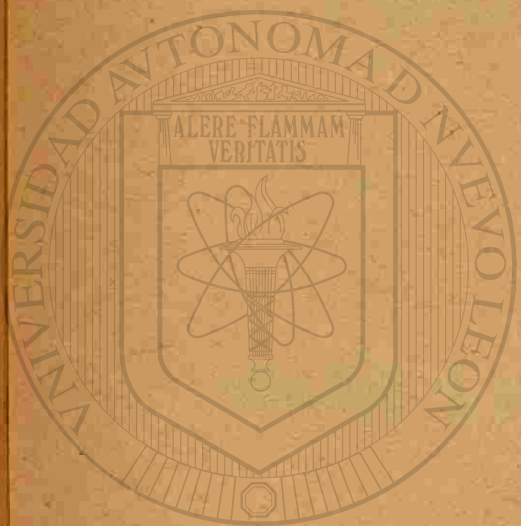
UANL

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



RIPIOS

ARISTOCRÁTICOS

POR

D. ANTONIO DE VALBUENA

(VENANCIO GONZÁLEZ)

UANL

TERCERA EDICION

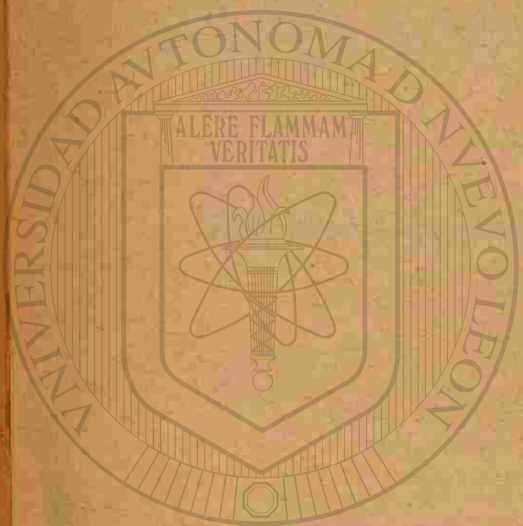
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COATEPEC.

TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. REBOLLEDO.

1889.



PRÓLOGO.

Al frente de las dos primeras ediciones de este libro se leía la siguiente *Advertencia*:

“El título de esta serie de artículos, y la circunstancia de haber salido á la luz en un periódico democrático, han podido hacer creer á muchos que el autor es algún demagogo, enemigo jurado de toda aristocracia. Nada hay sin embargo más ajeno de verdad que esta creencia. Ni el autor de este libro es demócrata, ni por su origen, ni por su educación, ni aun por su mismo temperamento puede ser enemigo de la nobleza. Ni el libro por consiguiente puede tampoco ser una diatriba contra esta clase. Las maliciosas insinuaciones que sobre este punto se ha permitido hacer algún periódico mogigato, no tiene razón ni fundamento, ni merecen ser contestadas. Porque suponer que el autor de estas críticas pudiera envidiar la alcurnia de marqueses como el de Montoliu, el de Pidal ó el de Valde-Iglesias, es tan gran despropósito, que, entre los que saben quiénes, no podría menos de provocar la risa.”

“El objeto principal del libro bien claro está que es puramente literario, y que si va contra alguna clase, es á no dudar contra la clase de los malos poetas. Mas en este punto, como el autor demuestra con tanta claridad las cosas, y señala con tal precisión los defectos, aun preseiñdiendo de la gracia y amabilidad con que cautiva á los lectores, no hay manera de rebelarse contra sus juicios ni de desconocer lo justo de la crítica. Si además de la intención literaria tuviera el libro cierta intención social, tampoco sería esta la de fustigar á la aristocracia verdadera, sino cuando más á la de imitación ó de nuevo cuño, y á aquella parte de la antigua, que por su defectuosa manera de ser, viene á confundirse con la improvisada.

“Dadas estas explicaciones, no hemos de entretenernos en hacer elogios del libro que presentamos al público, por dos razones principales. Primero porque nuestros elogios parecerían interesados. Y luego porque estos artículos, ya tan celebrados, no han menester nuestros elogios.

“Lo que sentimos de veras es no poder revelar el nombre del autor, que sería la recomendación más eficaz; pero su modestia no nos lo consiente. Modestia por cierto bien inútil, pues entre las personas acostumbradas á conocer estilos, á nadie ha podido ocultarse ni tras de lo prosáico del seudónimo, cuya elección es uno de los mejores chistes de la obra, el castizo prosista, el cáustico é intencionado escritor, que comenzó á darse á conocer procurándose, por la dureza é inflexibilidad de sus juicios de cosas y personas, la enemistad de todo el mundo, quizá para que tuviera más valor el testimonio unánime de los mismos heridos que hoy le proclama el primer crítico, el más ingenioso escritor humorístico y el mejor periodista contemporáneo.

“Pero notamos que, sin decir el nombre del au-

tor, vamos dando las señas, lo cual también nos está prohibido; y para no seguir quebrantando prohibiciones, será lo mejor que hagamos aquí punto.—
LOS EDITORES.”

Aparte de los juicios laudatorios, que el autor cree del todo injustos, cuanto en las precedentes líneas se refiere á la intención y alcance del libro está bien y es muy atinado. Porque efectivamente era gran yerro tener al autor de los *Ripios* por enemigo de la nobleza, y suponerle movido, al escribir, por odios demagógicos. Todo lo contrario. Hijo de una familia noble, y educado en aquellas ideas que hicieron á España grande y poderosa en mejores tiempos, es tradicionalista de raza y tradicionalista de convicción; ardiente y decidido partidario del antiguo sistema de gobierno con todas sus instituciones seculares. Mal podría por consiguiente dedicarse á desprestigiar ninguna de ellas.

Para que se vea cuán lejos ha estado de eso toda su vida, vamos á reproducir algunos párrafos de un artículo que publicó años atrás en la *Ciencia Cristiana* criticando un libro que contra la aristocracia balear había escrito un presbítero muy botarate de Mallorca.

“No, no es posible, decía, borrar de la haz de la tierra las que el señor Taronjí llama preocupaciones de raza, ni es siquiera legítimo tratar de borrarlas. El mismo Jesucristo Nuestro Señor, al apostrofar á los escribas y fariseos hipócritas, no les llamó vívoras simplemente, sino *raza de vívoras*... (1)

“La revolución abolió los privilegios de la nobleza, y como la humanidad no puede vivir sin privilegios, fué y creó los del capital. Se emancipó de la apacible sumisión á los nobles, para caer bajo el afrentoso garfio de los usureros. ¡Algo dieran aho-

(1) *Genimina ciperarum*. MATH. XXIII, 33.

ra los labradores de muchísimas comarcas de España por volver á llevar todas las mañanas al palacio del conde, en señal de homenaje, la jarra de agua fresca cogida en la fuente cristalina, en vez de llevar á la panera del opulento comprador de bienes nacionales sendos carros de trigo, que, en junto con los enormes tributos que exige el Erario, absorben por entero el fruto de sus sudores! La revolución abolió los títulos nobiliarios, ó por lo menos los hirió de muerte con la desvinculación, otra grande injusticia, y luego, no hallándose sin ellos, creó otros nuevos títulos á favor de los afortunados: estableció la aristocracia del dinero en sustitución de la aristocracia de las virtudes; apartóse de Dios y adoró al becerro de oro. Y coincidencia cruel y risible! los que más se han burlado de los antiguos pergaminos, han sido luego los más ansiosos buscadores de las cartulinas modernas; y los gobiernos más liberales, han sido los que más han hecho crecer ese barullo de caricaturas de aristócratas.”

Declaradas así las convicciones del autor, no hay que negar que, amén de la intención literaria, tenga el libro también intención social y política; porque cabalmente es propio de quien rinde á una idea sincero culto, no saber nunca prescindir de ella por entero sin dejarla clarearse más ó menos, en todo aquello en que pone la mano. Lo que sí se debe negar, es que la intención social y política del libro vaya contra la verdadera aristocracia, pues no va sino contra la falsificación moderna de esa veneranda institución antigua; contra los plebeyos enriquecidos de repente y sabe Dios cómo, aunque cualquiera lo adivina, que han sentado plaza de condes y marqueses sin más servicios prestados al país que el de esquilmarle.

Contra esas caricaturas de aristócratas, hay algo en estas críticas literarias, y algo también contra

los nobles antiguos que no saben serlo, y que por falta de entendimiento ó por falta de valor han abandonado su puesto y se han pasado al enemigo con armas y bagajes.

Porque es muy triste, mas no por eso deja de ser verdad, que una gran parte de la aristocracia española ha faltado gravemente á los deberes que la imponían su sangre y su historia, aliándose con sus propios enemigos y aceptando con el liberalismo su sentencia de muerte. Por eso se ven desaparecer todos los días títulos antiguos que encierran poemas de gloria, y levantarse en su lugar otros nuevos con la denominación de una finca mal adquirida, de un apellido desconocido ó infamado, ó de una casa construída con lodo de usuras y de estafas. Por eso se ve también á no pocos miembros de la antigua aristocracia, perdida la influencia que les daban su posición y sus riquezas territoriales, las más sanas de todas, en vez de acaudillar fuerzas propias en las contiendas en que se decide sobre los intereses del país, formar en política á las órdenes de algún aventurero salido de las últimas capas sociales. Por eso se ve á tantos descendientes de los héroes de la reconquista reducidos hoy al triste papel de comparsas de un tonto con fortuna. Por eso se ha visto á los descendientes de los que pelearon en las Navas contra el Corán y en Flandes contra la herejía, afrancesándose cuando vinieron los franceses, liberalizándose cuando vinieron los liberales, y siempre dando su voto en las asambleas á las disposiciones legislativas más absurdas y más contrarias á sus propios intereses y á los intereses sagrados de la patria y de la Iglesia.

Que el fallo del público y de los hombres de letras sobre este libro ha sido sumamente favorable, demuéstrole por una parte el hecho de haberse agotado ya dos ediciones, y por otra el gran número de

artículos encomiásticos que le han dedicado los periódicos.

Bien fácil nos sería llenar aquí unas cuantas páginas, entresacando frases laudatorias de diversa índole, desde la humorística de un periódico ilustrado de Madrid, que puso debajo de la caricatura del autor estos versos:

“Hace una prosa escogida;
Su fina sátira abruma,
Y donde él pone la pluma
Sale un chichón en seguida,”

hasta la sería de un diario de América, afirmando que el libro “está escrito de una manera como no ha escrito nadie en castellano después de Quevedo; porque ni Mesonero Romanos, ni *Fray Gerundio*, ni el malogrado Larra con todo su gran talento, nunca bien elogiado, llegaron á dar á la prosa castellana la forma escultural y preciosa de esta de los *Ripios*, ni á hermanar así en ella la energía y la virilidad con la gracia.”

Pero preferimos reproducir íntegro, por la galanura y amenidad del estilo, y por la autoridad de la firma, el artículo que el eminente crítico, D. Leopoldo Alas, publicó en la *Ilustración Ibérica*. Al fin y al cabo, los lectores serán los que en ello ganen, y el autor de estas líneas quien salga perdiendo, puesto que lo fino de la perla ha de hacer rasaltar lo basto del engarce. Véase:

“PALIQUE.

(*Venancio González*.—RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.)

“D. Venancio González es un político muy respetable que, cuando es ministro, lo hace tan mal como todos los ministros. No tiene otro defecto, que yo sepa; y el señalado es común á todos los españoles, la mayor parte de los cuales ya han tenido cartera y ahora tienen cesantía, y han gobernado mal. Los pocos que faltamos ya mandaremos y lo haremos como los otros. De modo que mi amigo**** al tomar por pseudónimo el nombre y apellido del distinguido constitucional, no se propuso molestarle.

Así, pues, cuando yo hable de *Venancio González*, sépase que me refiero al escritor que se oculta (mientras no hace falta dar la cara), bajo, ó mejor, detrás de esas dos palabras vulgares que separadas dicen bien poco, y que unidas tienen en el turno pacífico de los partidos un representante serio que no ha hecho versos, que yo sepa.

Venancio González, el mío, el crítico, acaba de publicar la segunda edición de los *Ripios Aristocráticos*. Aquí tengo yo un ejemplar que me ha regalado el autor, publicado con mucho lujo, el ejem-

plar, es claro, por Fernando Fe. Los *Ripios Aristocráticos* son muy conocidos, y no necesitan que yo diga su argumento. Se trata de darles una soberbia paliza á todos los poetas aristocráticos. Con esto no quiere decir *Venancio González* que la aristocracia no pueda producir buenos poetas, porque eso sería un disparate, y *Venancio González* no disparata nunca. Lo que hace es *oir crecer*. . . . los disparates de los demás.

Hace poco discutían, ó cosa así, *El Siglo Futuro* y mi amigo el joven novelista D. José Ortega Muñilla, qué valía más: si tener genio, ó saber gramática.

La verdad es que todo se necesita.

Es como si se preguntara, qué vale más: tener genio, ó tener educación.

Claro que el genio es cosa más exquisita y rara que la educación (aunque tampoco esta abunda mucho, no vayan ustedes á creer); pero el *genio*, como todo, necesita estar bien educado.

Figúrense ustedes un genio mal criado en visita. Pues nada; con tal de ser genio se le antoja hacer escavaciones en las narices como quien busca botones ó hierro viejo en las ruinas de Pompeya, ó si esto de las narices les parece á ustedes demasiado feo, figúrense ustedes que el genio levanta un pie mal calzado y se lo planta á ustedes debajo de los ojos sobre el sofá. ¿Qué hacen ustedes? Claro, aunque sea más genio que Platón y el niño Shaw juntos, lo que hacen ustedes es decirle:—¡Hombre, geniazo, apéese usted! . . .

Pues lo mismo sucede con la gramática. La gramática (y bien sabe Dios que no me gusta hacer frases), pero lo cierto es que la gramática es la buena crianza de la literatura. Debía ser cosa corriente que supieran todos, pero, amigo, no lo es: va siendo la gramática también cosa muy rara y con la esca-

sez, es natural, aumenta su valor. Pura economía. En cambio los genios van abundando que es un gusto. Desde que el Ateneo de Madrid se ha ido á la calle del Prado han salido de allí tres ó cuatro genios. . . . todos sin gramática, por supuesto. De modo que dentro de poco tendrá razón *El Siglo Futuro*, valdrá más saber gramática que tener genio.

Los poetas aristócratas de *Venancio González*, no tienen genio, ni aun del barato, ni saben gramática. Y *Venancio González* sabe mucha gramática y tiene mucho ingenio; y el ingenio es más castizo que el genio y más seguro. Es moneda que se falsifica menos.

Venancio González podría ser, si tomara en serio el oficio, uno de los críticos más notables de España. Burla burlando y todo, ha demostrado en sus *Ripios Aristocráticos* y en una larga y famosa campaña periodística, grandes originales y serios estudios del idioma (este sí que tiene genio), conocimientos variados de literatura, un buen gusto verdaderamente excepcional entre nosotros, pues el buen gusto es lo que menos se suele ver por estos críticos de Dios; y además de todo esto, y sobre todo esto, *Venancio González* ha probado que sabe escribir con gracia, con soltura; que es un escritor satírico tal como le piden nuestra lengua y nuestra raza. Es muy español en sus chistes y en sus picardigüelas licitas de autor maleante, y con decir que es muy español queda dicho que es muy poco académico.

El Sr. Cañete ha tomado muy á mal que *Venancio González* se haya burlado de los versos del conde (1) D. Leopoldo Augusto de Cueto; pero, ¡qué Cuetos ni vericuetos! *Venancio*, en cuanto ve un ripio

[1] Es marqués, nuevo, eso sí, muy nuevo; pero marqués y no conde. Se conoce que el ilustre escritor asturiano, no pone cuidado en estos perfiles.

blasonado, le coge y le mete en su colección, y está en su derecho.

—Pero, hombre, que también se mete con el duque de Rivas!

—Pues yo lo creo! Y hace perfectamente. Eso de que por ser hijo ó sobrino, no recuerdo, del ilustre poeta que escribió el *Don Álvaro*, y como quien dice, "esto de ser poeta me quedó en el vínculo," se ponga á escribir cursilerías en papel satinado, sin ver que nobleza obliga y que la fortuna de ser hijo de tal padre le obliga á él á no escribir en verso ni por casualidad. . . .

Decía Catón (*Don Marco Porcio*), que cada cual debe procurar aumentar la hacienda que heredó, y dejarla á sus hijos, no sólo completa, sino mejorada; y este Sr. Duque de Rivas, que recibió del otro tan pingües rentas poéticas, ¿qué ha hecho de ellas? Desbaratarlas. Sus descendientes dirán con orgullo algún día: "El Duque de Rivas el poeta fué nuestro abuelo," y les contestará la envidia: "Sí, el bueno. . . y el malo, con que váyase lo uno por lo otro." Y como dijo Rubí en una comedia muy mala, como casi todas las suyas:

. . . . si hubo un Guzmán el bueno
También los hay de Alfarache.

Venancio González tiene siete mil veces razón para poner en ridículo los versos malos de la nobleza más ó menos apergaminada, como tendrá razón mañana también para poner en solfa los versos de los académicos y los de la plebe que escriba disparates. ¿Que mucha gente pone el grito en el cielo al ver el desenfado de mi amigo? Mejor. Eso es lo que hace falta, que les duela.

En España la crítica siempre anduvo mal. Salvas honrosas excepciones, siempre alabó al poderoso, ó

al rico, ó al que daba *thes* más ó menos danzantes. Hasta hubo críticos que se vendieron por una media bota de Jerez (verdad que era de González Vigas.) Pues ahora la dichosa crítica anda peor. Sigue habiendo excepciones honrosas, pero, ¡son tan pocas! Una de ellas es *Venancio González*, y hay que aplaudirle, y aplaudirle de todo corazón, y animarle para que siga así.

Y más, yo le suplico que, con pseudónimo ó sin él, se dedique á descubrir fealdades literarias sin miramientos, que no le faltará quien le defienda, aunque él no lo necesita. Hay más que ripios en nuestras letras, hay caquexia, hay necedad inveterada, hay hipocresía, hay famas usurpadas, hay conspiraciones contra autores insignes y escritores humildes, pero francos. Contra todo esto hay que levantarse en cruzada generosa, ó si no quieren ustedes que sea cruzada. . . . En fin, que hacen falta en el Parnaso los *del Orden*.

Concluyo, no porque los *Ripios Aristocráticos* no merezcan un estudio largo y hasta minucioso, sino porque este artículo debe ser corto por exigencias materiales del ajuste.

En resumen, *Venancio González* no es un gacetillero desfachatado, como ha venido á decir Cañete; es un escritor correcto, fácil, gracioso y franco, que tiene dentro de sí un hombre noble, valiente, de buena fe, y un crítico de gusto delicado. Detesta el estilo cursi, soso y pseudoclásico de muchos académicos y deja correr la pluma con libertad, saliéndose de la calle de Valverde, pero no de la gramática y la retórica.

Y *Ripios Aristocráticos* es un libro excelente, de una crítica salada, sana y profunda á su modo, no en las palabras, sino en la idea del autor; un libro que hace reír á carcajadas como los de Pereda. ¡En-

vidiable privilegio de poquísimos escritores contemporáneos!

¡Ah! se me olvidaba. *Venancio González* es carlista y yo republicano.

Y, sin embargo, uña y carne en esta materia.

—¡*Unémonos, unémonos!*...—como decía un correligionario mío que hablaba mal, pero ni era marqués ni publicaba versos.

CLARÍN."

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.

I

Por eso no me gusta que los duques y los marqueses hagan versos; porque los suelen hacer muy malos. No crean ustedes que es por otra cosa.

Y cuidado que no voy á hablar del duque de Rivas de ahora, que, sin dejar de ser por derecho propio senador canovista, hace tan malos versos, que también es académico por derecho propio.

Ni menos voy á hablar del señor marqués de la Pezuela, que así se llama, ó se ha llamado también el conde de Cheste, el cual podrá ser muy mediano general, pero desde luego es muy mal poeta.

No. Voy á hablar de otro duque, hasta ahora desconocido en la república de las letras, de las bellas letras, cuando menos, á pesar de su titular hermosura, porque se trata de un duque titularmente muy hermoso, que acaba de pretender la plaza de académico por conducto de *La Correspondencia*.

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 2.

vidiable privilegio de poquísimos escritores contemporáneos!

¡Ah! se me olvidaba. *Venancio González* es carlista y yo republicano.

Y, sin embargo, uña y carne en esta materia.

—¡*Unémonos, unémonos!*...—como decía un correligionario mío que hablaba mal, pero ni era marqués ni publicaba versos.

CLARÍN."

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.

I

Por eso no me gusta que los duques y los marqueses hagan versos; porque los suelen hacer muy malos. No crean ustedes que es por otra cosa.

Y cuidado que no voy á hablar del duque de Rivas de ahora, que, sin dejar de ser por derecho propio senador canovista, hace tan malos versos, que también es académico por derecho propio.

Ni menos voy á hablar del señor marqués de la Pezuela, que así se llama, ó se ha llamado también el conde de Cheste, el cual podrá ser muy mediano general, pero desde luego es muy mal poeta.

No. Voy á hablar de otro duque, hasta ahora desconocido en la república de las letras, de las bellas letras, cuando menos, á pesar de su titular hermosura, porque se trata de un duque titularmente muy hermoso, que acaba de pretender la plaza de académico por conducto de *La Correspondencia*.

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 2.

¿No la leen ustedes? Bueno. Por eso no hemos de reñir. Pero es lo cierto que *La Correspondencia* dijo un día que el señor duque de Villahermosa, que es el duque de autos, había traducido en verso castellano las *Geórgicas* de Virgilio, y que bien merecía un puesto en la Academia Española. Y al día siguiente añadió *La Correspondencia*, que el mismo duque había traducido muchas odas de Horacio, y que si no se le daba una plaza de académico, no había justicia. Y al otro día tornó á decir *La Correspondencia* que en efecto el repetido duque había traducido las odas de Horacio y las *Geórgicas* de Virgilio, y que estaba en inminente peligro de ser académico de la lengua.

¡Qué papel más pesado!

Confieso que si en la Academia hubiera habido por aquellos días dos sillones vacantes y el adjudicarlos hubiera sido cosa mía, inmediatamente se los hecho encima, uno á *La Correspondencia* y otro al duque; á él para que no destrozara más poetas latinos, y á ella para que dejara de zarandear los desperfectos.

Mas no pararon aquí las cosas.

¿Hablaba usted de mi pleito—dijo la Revista de casa de Pidal y sus contornos, que se llama *Revisita de Madrid?* (1)—pues aquí traigo los papeles.

Y diciendo y haciendo, desvainó una traducción del duque y una noticia del Godró siguiente: (2)

[1] Dios le haya perdonado.

[2] Godró es un tenor malo de la Unión Católica [a].

[a] Y del teatro de la Princesa, donde á última hora se ha presentado como cantante de oficio, después de haber sido diputado conservador. Sigue, por supuesto, siendo malo, en música y en política.

“La Real Academia Española va á admitir en su seno al Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, de quien publicamos en este cuaderno una *magnífica traducción de Horacio*. La Academia merece plácemes por esta resolución: pues sóbranle títulos para ir á la casa de la calle de Valverde al ilustre (!) traductor de las *Geórgicas*.”

Sóbranle títulos. . . .

Desde luego supuse yo. . . . ¿por qué les he de engañar á ustedes? Desde luego supuse yo que la “magnífica traducción de Horacio” del “ilustre traductor de las *Geórgicas*” sería muy mala. Pero, en fin, dije para mí, la veremos.

Y excuso decir á ustedes cuál sería mi asombro al encontrarme con que la ducal traducción no era tan mala como yo me había figurado. . . .

No, no era precisamente tan mala, porque era mucho más.

¡Ah! ¡Si les digo á ustedes que parece enteramente una traducción de las de Marcelino Menéndez Pelayo!

El cual, aunque no es duque ni marqués, se parece mucho á los marqueses y los duques en una cosa: en hacer malos versos.

Con la particularidad de que siempre los hace malos, lo mismo que sean originales, que traducidos. ®

Pues el *ilustre traductor* de Horacio traduce su oda XII en verso libre, muy libre, como diciendo; ¡si seré yo liberal! y empieza:

“¿A qué varón ó semi Dios tu lira
O tu sonora flauta, heróica Clío,

(*Ca, cli*. . . . Esto se llama armonía, lo demás es conversación.)

Pretende celebrar Su fama y nombre
Prolonga con aplauso el eco sordo (?)
Por las humbrosas selvas de *Helicon* (!)
Por el Hemo glacial ó por el Prado

(Lo mismo da: por cualquier parte.)

Donde á la voz de Orfeo se movieron
Siguiéndole las selvas. . . .

(¡Dale con las selvas!)

Y por arte

(Sí, de birli-birloque, sin duda, creyó usted que se hacían los versos.)

Y por arte

Maternal (?) sus corrientes suspendían
Rápidas ondas y veloces vientos”

Pero hombre, digo, pero duque, ¿le parece á usted que las ondas tienen corrientes? ¿Y le parece á usted que están bien las rápidas ondas y los veloces vientos suspendiendo sus corrientes *por arte maternal*? Mire usted que es amontonar disparates!

¡Y luego *las selvas* que se movían, no sé si también *por arte maternal*, *siguiéndole á Orfeo*! En todo caso serían los árboles; pero, ¡lo que es las selvas! Vamos, hombre, que yo no sé si es *por arte maternal* ó por qué arte; mas lo cierto es que no da usted pié con bola.

¡Y decir que todavía está usted empezando!

“Por dónde he de empezar?”

pregunta usted en seguida. Pues mire usted, si me

lo pregunta usted á mí, le diré á usted francamente que por ninguna parte. No, señor; no debe usted empezar por parte ninguna

Pero nada: no quiere usted oír mis consejos y sigue:

“¿Por dónde he de empezar? Cantaré á Jove.”

No, señor; créame usted, no puede usted cantar ni aun á Jove; pues por la muestra que nos ha dado usted en el prelude del *ca-cli* y del *arte maternal*, he conocido que los versos de usted, hasta para cantar al vizconde de Campo Grande, son demasiado malos.

En fin, si usted se empeña en cantar á Jove

“¿Por dónde he de empezar? Cantaré á Jove,
Que dirige á los hombres y á los dioses”

¡Vamos! ¿Lo ve usted? ¿No decía usted que iba á hacer versos libres? ¿Y le parece á usted que dos versos libres en asonante es cosa pasadera?

Es verdad que si tratara usted de hacer un romance, puede ser que para concertar con *Jove* pusiera usted á *Orfeo* ó á *Cárdenas*.

Porque los duques son ustedes así. Ya empezó usted arriba confundiendo la lira con la flauta, y luego, es claro,

Cuando pitos, flautas;

Cuando flautas, pitos. ®

Lo mismo que un poco más adelante, cuando dice usted:

“Ni á Febo hiriendo con certeros dardos

Dejaré de cantar; también á *Alcides*

Y á los hijos de Leda: el uno *insigne*”

Insigne mal traductor es usted, señor duque; porque esos pareaditos en los versos libres, que por otra parte son esmeradamente prosáicos, demuestran que no sabe usted una palabra de esas cosas.

También es muy feo este otro verso:

“Cálmase el *agua* y se dilata *mansa*.”

por ser asonantes la palabra final del primer hemistiquio y la del final del verso: y si tuviera usted oído poético, que no le tiene usted, no lo hubiera podido resistir.

Como esto que sigue:

“¡Diré también á Régulo y Escauro,
Al bravo Emilio
(¿Castelar?) de esforzado pecho,
Que quiso más morir que verla rota
De la Romana gente por Anibal?
De vosotras también cantara hazañas
La musa del poeta *agradecida*...”

Ni eso es verso libre, sino romance, ni usted es poeta, sino duque, y nada más.

Por eso habla usted más adelante de los *pequeños astros*, lo cual es un pequeño galicismo. Y por eso, es decir, por ser solamente duque, y no poeta, exclama usted á lo último:

“¡Padre y guardián de la romana gente,
Nacido de Saturno!...”

Mire usted que no habérsele á usted ocurrido otra manera de traducir el *pater et custos*, sino padre y guardián! ¡Ya por poco hubiera usted llamado á Augusto sencillamente *Padre Guardián*!

¡Qué cosas dicen ustedes los duques!

II

HAJEMOS dos puntos en la escala de los motes ilustres y nos encontraremos con un conde.

Conde que si en la escala aristocrática está naturalmente dos escalones ó dos y medio más abajo que el duque de Villahermosa, lo que es en la escala de los malos poetas está tan alto como el primero; es decir, que en cuanto á mal poeta no desmerece un ápice ni aun comparado con el duque.

Este conde es el conde de Vigo.

Ustedes no le conocerán, y no es extraño; que yo tampoco le conocía hasta antes de ayer, ni de nombre. Antes de ayer, por un libro que casualmente me cayó entre las manos, supe que había un conde de Vigo, que por más señas se llama D. Joaquín (muy señor mío) y Tenreiro (gallego por lo visto) y Montenegro y Parada, y no sé si alguna cosa más; pero no importa.

El día, quizá no lejano, en que algún ministro conservador, no sabiendo ya sobre qué imponer contribuciones, imponga una sobre los apellidos, puede ser que el Sr. Tenreiro y todas esas cosas, haga lo que su paisano el otro gallego que venía para Madrid, y al pasar el Esla por una barca cerca del puente de Castro Gonzalo, que estaba roto, preguntándole el barquero cómo se llamaba, empezó á contestar:

—Xuan Pedru María Suárez da Pradeira dos Montes de Pereiríña de Sargadelos de....

Te advierto que aquí por cada nombre ó apellido se paga un cuarto, le interrumpió el barquero enfadado.

—Tenga usted, señor, dijo el gallego sacando de la faltriquera un cuarto en dos ochavos, uno de ellos de valor dudoso; tenga usted, señor, que apenas me llamo Xuan.

Volviendo al conde, yo al principio creí que sería uno de esos condes nuevos y forasteros, vamos, pontificios, de esa clase de condes de que todavía no lo es Carulla por no estar dispuesto á gastarse treinta mil reales, que es lo que suelen costar entre limosna para el Papa y gajes de la agencia, la cual dicen si está ó no establecida en Madrid; sino que Carulla parece que lo quería de momio. Creí, digo, que ese condado sería uno de esos condados así poco más que para andar por casa, como el que trajo D. León Carbonero y Sol, que no le usa de puertas afuera, pero dentro de casa tiene la corona en todos los asientos, hasta en los más humildes y excusados. Confieso que me equivoqué; sí, yo cuando me equi-

voco, lo digo; no hago lo que el general Martínez Campos, que todavía sostiene que acabó la guerra carlista sin convenios y la de Cuba sin tratados, y que á él no se la da nadie, y que Benjamín Constant debe ser un diputado de la mayoría.

No, señor; yo confieso que me equivoqué. Fui á mirar la *Guta*, y me encontré con que el condado de Vigo no es un título precisamente nuevo, aunque no es muy viejo; es un título de

Cuando Fernando Séptimo
Gastaba paletot,

es decir, del año de 1818.

Pues sí; este conde ha dado á luz—no se asusten ustedes—un libro de versos bastante malos; y creo que aunque diga de sobra, no es mucho decir.

Con todo, el libro tiene dos ó tres cosas buenas; dos de seguro, y una que probablemente será buena también: la intención del conde. Sí; yo supongo que la intención del conde habrá sido muy buena, por más que los versos no la correspondan. Y además es bueno el papel, eso sí; excelente papel, capaz de acreditar, si no el talento del señor conde, por lo menos la fábrica. Y también es buena la impresión, buena: una impresión clara, hermosa, como la de todos los libros inútiles. Por este lado, el libro del conde recuerda, hablando con perdón, el burro de la fábula de Iriarte; aquel burro de los atavíos lujosos, que luego tenía el lomo,

Asaz mal ferido
Con dos mataduras
Y tres lobanillos,

etcétera. Y lo que es si yo hubiera comprado el libro, que no le he comprado—¿qué había de comprar yo un libro de versos de un conde de Vigo?—hubiera tenido que decirme lo que se decía el pobre comprador del burro.

Burro dijo el hombre,
 Más que el burro mismo,
 Soy yo, que me pago
 De adornos postizos!

Repito que yo no he comprado el libro del conde, y por consiguiente no tengo que decir esas cosas.

Tengo que decir otras.

Verbigracia: que el libro del conde lleva por título *Via-crucis*, y es un verdadero Calvario de la literatura.

Por más que otra cosa diga el Sr. D. Francisco Gómez Salazar, teniente vicario eclesiástico de esta corte, en el informe que se le pidió por la autoridad eclesiástica para conceder la licencia. El cual D. Francisco dice, refiriéndose al libro, que los sublimes misterios de la Pasión “se hallan expuestos por el señor conde con gallardía y belleza, en verso correcto y armonioso.”

Y diga usted, y perdone, Sr. Salazar, ¿a usted quién le pregunta los años que tiene? O de otro modo: ¿quién le manda á usted meterse en libros de... poesías?... Porque á usted, como si lo viera, le habrán mandado examinar si el libro contenía alguna cosa contra la fe ó contra la sana moral. Pero de seguro que nadie le mandó á usted decir si contenía algo contra el buen gusto literario, ni si los versos

eran armoniosos y correctos, como usted dice. No, señor, apuesto doble contra sencillo á que no le encargaron á usted de eso... ¿quién le había de encargarse á usted esas cosas?...

Convénzase usted, Sr. D. Francisco, de que al echar esos piropos al libro del conde, se ha salido usted de su esfera, y es claro, le ha salido á usted mal; porque francamente, eso que dice usted de la gallardía y belleza y de los versos correctos y armoniosos, no es más que hablar del arquitrabe.

Y si no, para que usted se convenza por sí, verá usted unos cuantos versos de los del conde, cogidos así al *vultum tuum*, que es como su autor los ha hecho. Y si me dice usted, señor D. Francisco Gómez, que son gallardos, bellos y correctos y armoniosos, declaro que así entiende usted de versos y de literatura, como yo de echar medias suelas.

Verá usted que quintilla:

“Más dulce que de la sierra
 La miel, la leche, que el vino,
 El amor que en tí se encierra....
 ¡Tierra soy si amo la tierra,
 Si te amo, mi Dios divino!”

Vamos ¿le parece á usted que eso es bello, ni correcto, ni gallardo, ni nada?

En primer lugar notará usted, si lo tiene á bien, que los tres versos primeros no tienen nada que ver con los dos últimos. Y esto se repite en el libro con mucha frecuencia, porque sin duda se le figura al conde que en poniendo unos puntos suspensivos, ya es libre, feliz é independiente para marcharse donde le dé la gana.

En segundo lugar, el *que* del vino es un ripio muy feo y muy injusto, porque para poner un *que* al vino, ¿por qué no haber puesto á la leche otro igual? ¿Qué pecado había cometido la leche? ¿O qué privilegio tenía para quedarse sin su correspondiente *que*?

Y esto pasando porque el vino sea dulce, que el buen vino ya sabrá usted que no lo es, y pasando por los puntos suspensivos, que le dejan á uno plantado á lo mejor.

Por lo que no se puede pasar es por el *divino* final, que es verdaderamente un final divino. Le advierto á usted que la puntuación es la misma que usted ve; y ahora dígame usted, señor Salazar, ese *divino* ¿se refiere á Dios, ó se refiere al conde? No es por nada, sino porque en el primer caso estaría muy mal, y en el otro también. Porque llamar divino á Dios es una especie de pleonasma de mal gusto, y llamarse divino á sí mismo el conde. . . . no le quiero decir á usted lo que sería.

Verá usted ahora otra cuarteta ó cosa así:

“Sin compasión le agobiaron
Bajo el peso de la cruz.
¡Ellos *sus* ojos cegaron
A los rayos de *su* luz!”

¡También dirá usted que esta es una cuarteta bella, gallarda, armoniosa y todo lo demás! Pero ¿me quiere usted decir, por si acaso, aun cuando tenga usted que preguntar al conde, de quién es la luz y de quién son los ojos? Porque me parece que el conde no nos lo ha dicho.

En cambio nos ha dicho más ripios de esta índole:

“Alma, delante del hombre
Negaste á Dios sin conciencia
Y sin pensar—no te asombre—....”

No, señor. Yo ya no me asombro de nada en materia de ripios. Porque ha de saber usted que he leído á Cañete y á Fernández Guerra y á casi todos los académicos, sin excluir á Cheste; de modo que ese *no te asombre* le conozco mucho.

Lo que no conocía eran estos otros ripios de nueva invención:

“¿Pensaste—¡Juez soberano!—
Reconcentrado en tí mismo,
Si obrando como pagano
Guardas la fe del cristiano
Que juraste en el bautismo?”

Al principio parece que el que pensó fué el Juez soberano reconcentrado en sí mismo; pero luego, como dice que obra como pagano, resulta que no es el juez, sino el reo, y que el Juez soberano ha sido traído allí al primer verso, con grande irreverencia, no más que á servir de consonante.

¿Y esto que sigue:?

“Si se enciende tu furor
Contra ese pueblo—¡inhumanos!—
Ve que eres tú del Señor. . . .”

Nada; que el conde, en poniendo unos puntos ó un par de guiones. . . . adiós. Para comerciante, es decir, para mal comerciante, no tendría precio. ¡Haría cada corte de cuentas!

Como este:

“¡Horrible noche, Dios mío,
Más que de Egipto las nieblas!....
Ya pronto de sangre un río....
¡Tu hora, pérfido judío,
Y el poder de las tinieblas....”

¿Le quiere usted, Sr. D. Francisco, le quiere usted preguntar al conde para qué puso ahí ese río, para no acertar luego ni con el vado ni con la puente? Hombre, eso se llama dejarle á uno en medio del río.... y de un río que no se sabe que hiciera falta.

Pero todavía esto que sigue casi es mejor; atienda usted:

“Ponzoña engendró la ciencia
De la tierra, y perdición,
Pervirtió *su* inteligencia....
¡Tinieblas en *su* conciencia,
Gangrena en *su* corazón!”

Ahí tiene usted una quintilla que parece el bolso de una verdulera francesa.... Por la abundancia de los *suses* lo digo.

Pero ¿me podrá usted averiguar de quién es esa *su* inteligencia? La del conde no será, porque me parece que no la tiene. ¿Y esa conciencia y ese corazón? ¿Sabe usted si son de la tierra, ó de la perdición ó de la ciencia, ó de la ponzoña? Porque no veo más gente por allí que pudiera cargar con la culpa. ¿Y quién es el que pervirtió la inteligencia?... Nada, que no parece el reo.

Y ahora le prevengo á usted, señor teniente vicario de Madrid, que aunque me río del libro del conde, no lo hago por irreverencia para con las cosas santas de que habla el libro.

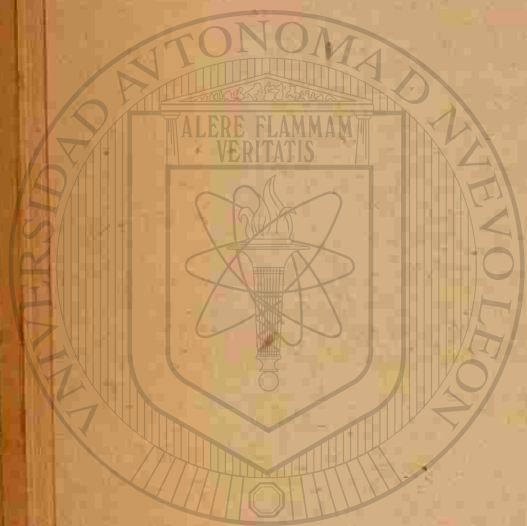
Al contrario; católico firme y decidido como soy, lo que quiero es quitarles á estos condes y demás duques ó malos poetas la manía de poner en ridículo, es decir, en verso del que ellos hacen, las cosas santas. *Sancta, sancte sunt tractanda*, me parece que dijo un Santo Padre; dígaselo usted al conde, traduciéndoselo si es menester, para que no vuelva á tratar tan mal los misterios de la Redención.

¡Ah! Y dígame usted también al conde que no escriba en castellano *Zacharias* ni *Zacheo*, por echársela de erudito, sino *Zacarias* y *Zaqueo*, que es como se escribe, porque la *c* y la *h* en castellano no tienen más sonido que el suave *cha*, *che*. Y que no quiera parecerse á algunos periódicos de Valladolid y aun de Madrid, que escriben *vallisoletano*, lo cual es una tontería.

Y nada más.

Digo, sí; se me olvidaba. Dígame usted también al conde que escribiendo tan mal como escribe y haciendo tan remalísimos versos, ¿por qué diablos no solicita una plaza de académico de la lengua?

Que no sea tonto, que entrará como Pedro en su casa.



III

¿Hí tienen ustedes al marqués de Molíns, muy señor mío, y supongo que también de ustedes; pero, sobre todo, de la embajada de París, que ha usufructuado unos seis años, para lo cual no necesitó el viejo moderado y aun *polaco* más que resellarse de liberal-conservador.

Cosa para el marqués mucho más fácil que hacer una aleluya.

Si la aleluya ha de ser buena; pues para hacer aleluyas malas ó cualesquiera otros versos de la misma índole, tiene el marqués tanta facilidad lo menos como para resellarse.

Y es de advertir que no ha sido esta la primera vez, sino que ya llovía sobre mojado. Es decir, llovía sobre la embajada de Londres, que también usufructuó el marqués allá por los años del 65 al 66 de este siglo, mandando la Unión liberal, sin que para ello tuviera más que hacer que resellarse de unionista.

Los moderados son así; ó por lo menos así es D. Mariano Roca de Togores.

La embajada primera no le costó más que apechugar con el reconocimiento del llamado *Reino de Italia*, de que él y sus amigos políticos aparentaban escandalizarse tanto. La segunda, tampoco le costó más que transigir con la tolerancia de cultos, sancionada en la constitución del 76, y renunciar á la unidad católica, que él y los demás moderados decían estar dispuestos á defender y conservar á cualquier precio.

(Menos al precio de renunciar á la nómina.)

Por algo es tan peludo el marqués de Molíns. Como se parece tanto á Esaú en lo de *pilosus*, quiere parecerle también en lo de vender la primogenitura político-piadosa, y la va vendiendo ya dos veces, si no por un plato de lentejas, á lo menos por un plato de monedas de 100 reales en forma de sueldos y *viáticos* de embajada.

Ni más ni menos que el marqués de la Vega de Armijo, que también es hombre de bastante pelo, sería capaz de vender todas las primogenituras posibles por un plato de *judías* danubianas, con sus *judíos* correspondientes.

Volviendo al de Molíns, no me digan ustedes que todo esto no tiene nada que ver con los ripios de sus versos; porque sí tiene, y mucho que tiene.

Un hombre que así vende una vez y otra por un potaje diplomático la primogenitura y aun la filiación de católico, y con ella su derecho á la gloria, es imposible, no puede ser poeta.

Y, efectivamente, no lo es.

Allá en lo antiguo solía escribir romances á *Carmen* (*Carmen* creo que debe ser la señora marquesa, c. p. b.) llamándola:

“La del cabello atezado,
La de la frente de *plata*...”

¡Figúrense ustedes!... ¡Una señora con la frente de plata! Y todo así por este molde. En fin, tontearías.

Ahora modernamente ha coleccionado todas sus simplezas antiguas, aumentadas con algunas nuevas, en varios volúmenes, de que *La Epoca* y *El Tiempo* han hecho casi tantos elogios como del gran tomo de las *Cartas de Indias*.

La Epoca se ha enamorado del tomo II, que sin duda la pareció el mejor, y de él copia un prólogo en prosa, y unas décimas en verso, por decirlo así.

De la prosa del marqués no hay que decir nada, sino que es oscura y enrevesada cuanto cabe.

De los versos... allá va la primera décima:

“Con envidia ese legajo
Os mando, bella Leonor:
Que es hoy para mí favor
Lo que para vos trabajo.
Mañana orillas del Tajo
La frondosa “Pañoleta”
Verá vuestra faz perfeta,
Y que no olvidéis espero
La espada de caballero
Y la lira del poeta.”

La espada de caballero era el título de una cosa como drama que constituía el legajo que el marqués

mandaba con envidia. La *pañoleta* era una dehesa, y *perfeta*, un consonante, y todo lo demás como el *favor*, y el *trabajo* y la *lira*, ripios, como habrán visto ustedes.

Después, en la segunda décima, la emprende el marqués con el río, á quien llama padre, y de buenas á primeras le dice:

“Padre Tajo, angusto río,
Honor de la gran Toledo,
Bien puedes correr más ledo
Con los versos que te envío...”

¡Sí, pues vaya un regalo! No sé lo que haría el río; pero lo que hubiera hecho yo en su lugar, era lo contrario: correr más triste, y más aprisa para no escuchar los versos de usted, señor marqués; porque la verdad, y dicha sea sin asomo de adulación, es que por no oírlos se puede dar algo bueno.

¡Pues vamos, que esta otra décima!...

Oigan ustedes:

“Quién sobre el fiero *tordillo*
Siguiendo la caza os viera,
Como Diana ligera
Tras el rauda *cervatillo*,
Ya perdido el *sombrerillo*...”

¡Hombre, digo, hombrecillo, ó marquesillo! ¡Qué consonantillos tan variadillos usa usted!

¡Conque el *sombre rillo*? ¡Habrá picarillo!...

No les quiero decir á ustedes lo que pasa en la décima después de perdido el *sombrerillo*, porque supongo que no les importará á ustedes gran cosa, y además tampoco tiene nada de particular.

Lo único particular que hay aquí, es que el marquésillo es un poetillo bastante malillo, y aun bastantillo. . . . Si bien esto tampoco es particular en la clase de marqueses, sino general, ó como diría el marqués, generalillo.

A estas décimas y otras así, las llama el marqués *oportunas*, con todas sus letras, y *La Epoca* remacha el clavo llamando *discretísimo* al prólogo en que las encaja. . . . ¡Qué daño les habrá hecho, quisiera yo saber, qué daño les habrá hecho el buen gusto literario á los conservadores, para que le tengan enemistad jurada?

Porque no son solos el marqués y *La Epoca* los que despotrican en daño de la literatura, con ocasión de los volúmenes del marqués, sino que hasta *El Tiempo*, hasta el *El Tiempecillo* inconcomitante, impermeable é indocto, como decía *El Siglo Futuro* en sus días mejores, hasta el mismísimo incauto *Tiempo*, se cree en el caso de echar las piernas por alto en honor del marqués y de sus atentados poéticos.

Sólo que *El Tiempo* no se enamoró como *La Epoca*, del tomo II. A *El Tiempo* le ha seducido el tomo III, quizá por estar encuadernado en papel verde. Lo cierto es que *El Tiempo*, de puro entusiasmo, levanta á este tomo III un falso testimonio, el de que estaban esperando su reimpresión los *aficionados á las letras*. . . .”

Después descerraja *El Tiempo* unos cuantos pares de. . . elogios al señor marqués, llamándole poeta dramático, profundo historiador, y profundo académico (vaya si es profundo; profundo embaja-

dor, sobre todo), y habla de "la galanura del estilo y agradable recreo que el tomo contiene," y se lamenta de la dificultad de escoger para muestra, porque todo es tan bueno, que "raya en lo excelente."

Laméntase, además, *El Tiempucillo* incivil de lo *desmedrado* de su ingenio, aplicando al ingenio un adjetivo más propio del lomo; y por fin elige *La Manchega*, "digno coronamiento de la obra del señor marqués de Molíns, al decir de *El Tiempo*, y modelo, por lo acabada y completa, de *tipos* (¿?) nacionales, estudios de costumbres y recuerdos de nuestro país." "Mézclase en ella, añade todavía *El Tiempo*, la observación filosófica á la narración de escenas populares, cual mejores no pueden imaginarse, sentimentales la mayor parte, otras de provechosa enseñanza, y todas de *sabor* tan local (ya pareció el *sabor*) y castiza estructora que. . . etc."

Ahora, no porque tal haya dicho *El Tiempo* vayan ustedes á creer que *La Manchega* es un disparate. No; son muchos.

"Sirvan de ejemplo, como dice *El Tiempo*, las siguientes coplas, que el autor pone en boca de un marmitón (¡valiente par de marmitones estáis tú y el marqués!) de cierta fonda del camino de hierro:

"Para tren de recreo
Tomé billete,
Y una *quereña* truje
Desde Albacete.
¡Ay, la de Quero!
¡Quién fuera en mejor viaje
Tu fogonero!

¡Cuánta majadería! La *quereña* no se sabe qué chisme es, hasta que luego se sospecha que puede ser una moza de Quero, que tampoco se sabe á qué viene.

¡Y la copla que sigue! . . .

"Quien no ha probao nunca
Tren de tercera,
No sabe lo que es *groma*
Ni cosa fresca."

No; el que no sabe lo que es broma (pesada) ni cosa fresca, es el que no ha leído versos del marqués de Molíns, con ó sin elogios de *El Tiempo*. Aquí ya dejó el marqués los consonantes, y se contenta con asonantes. Después vuelve á los consonantes y á los desatinos (aunque estos no los había dejado) en esta forma:

"Hoy cumple mi quereña
Deciocho abriles,
Hasta los veinte justos
No descarriles. . . ."

¡Hombre! y después, ¿por qué ha de descarrilar? Siga usted:

"¡Ay, mi Maruja!
Yo podré ser entonces
Tu guarda-buja."

¡Mejor hubiera hecho usted en guardarse los versos! Mucho mejor.

Pero ya que usted no los guardó, tampoco yo quiero ocultar á mis lectores esta estrofa:

“Un suspiro tan solo
De mi manchega,
Puede más que el silbío
De cien calderas.”

¡Qué barbaridad!

Pero, diga usted, señor de Molins, y tan literato como es usted, ¿no conoce las fábulas de Iriarte? Y si usted las conoce, ¿cómo no se ha mirado usted en el espejo de aquel pariente suyo que figura en una de las primeras? Porque me parece que ante las alabanzas de *El Tiempo*, ha debido usted echarse sus cuentas allá entre sí, y exclamar como el oso que bailaba:

Mas ya que *El Tiempo* me alaba
Muy mal debo de bailar.

Y efectivamente, baila usted muy mal.

IV

El conde de Cheste.

—¡Este! . . . ¡Este! . . .

No ecrean ustedes que lo digo yo: lo dice el eco.
El eco de la fama.

Para la cual será sin duda desconocido el conde de Cheste como guerrero; mas no puede ser desconocido como mal poeta. Hay cosas y malos poetas que no puede desconocer nadie.

Con todo, por si alguno de ustedes ha tenido hasta hoy la fortuna loca de no tropezarse jamás con una *poesía* del conde de Cheste, es decir, por si alguno de ustedes no conoce todavía los versos del conde de Cheste más que de oídas, no cometeré yo la imprudencia de mostrar á ustedes la clase, sin ciertas precauciones.

¡No faltaba más!

Tiene versos el conde que, leídos así, sin prepara-

ción, pueden hacerle á cualquiera caerse muerto de repente.

¿No están ustedes cansados de oír echar pestes contra *La Correspondencia de España* por la irreflexión con que estampa noticias de fallecimientos, bodas y otros desastres, que producen luego en cualquier lectora desprevenida, por lo menos, desmayos y síncope?

Pues, aseguro á ustedes, á fe de Venancio, que la generalidad de los versos del conde de Cheste, es decir, todos porque todos son *generales*, tienen mucha más fuerza destructora que cualquier noticia de *La Correspondencia*.

Así es que no, yo no quiero dar á ustedes de sopetón los versos del conde.

Por lo menos he de hacer esta advertencia de antemano.

El conde de Cheste es académico de la Española.

Y no un académico así, de tres al cuarto, como el conde de Casa-Valencia, sino el principal, el presidente ó el director, que no sé á punto fijo cómo se llama; en fin, el que rige y gobierna todo aquel zurriburri literario, que comienza por el expresado conde de Cheste, continúa por Alejandro Pidal y Mariano Catalina, y concluye ó va á concluir por el duque de Villa-hermosa.

Hecha esta aclaración, prevenido el lector de que el conde de Cheste es el Tello que manda en la casita baja de la calle de Valverde (pues que nunca mejor que aquí se ha podido decir:—¿Quién manda?—Tello.—Así anda ello), ya se le pueden disparar toda clase de malos versos á quemarropa.

Ya no hay peligro ¡quía! por el contrario, me estoy temiendo que ahora, después de sabida la anterior noticia, por malos que sean los versos del conde de Cheste—¡y cuidado que son malos!...—les van á parecer á ustedes demasiado buenos. . . .

Demasiado buenos para ser de director de la Academia.

Tal fama tiene esta señora.

Y no es mal adquirida.

Algo peor adquiridos suelen ser los bienes de los moderados y los consonantes del conde de Cheste, ninguno de los cuales (ni de los consonantes, ni de los bienes,) suele pertenecer en rigor de derecho literario ó civil al verso ni al moderado que los lucen.

Pero, en fin, con su pan se lo coman.

Que así lo harán.

A lo menos, los moderados respecto de sus bienes, ya que el conde no quiera hacer lo mismo con sus consonantes, de los cuales se empeña en hacer participar á todo el mundo. . . .

Conque dejémonos de política y vamos á los versos, es decir, á los ripios del conde de Cheste.

Aunque también los tiene políticos.

Me acuerdo mucho—¿cómo no he de acordarme?—de una *epístola* en tercetos, que hace unos cinco años disparó el de Cheste contra otro conde amigo suyo, y contra el público en general, porque la imprimió en un periódico, y contra el sentido común, y contra el lenguaje, y contra la retórica, y contra la monarquía constitucional, y contra la gramática. . . .

Y contra todo. . . ¡Hubo una de víctimas! . . .
La cosa comenzaba así:

“Podremos por la senda, conde amigo,
Que seguimos tú y yo con fe sincera. . .”

sin cera y sin miel, y sin nada. Los panales poéticos del conde no tienen miel, ni cera, ni cosa que preste.

Pero tienen muchos disparates.

Verbigracia:

“¿Podremos por la *senda*, conde amigo,
Que seguimos tú y yo con fe sincera,
Llevar la *nave* á *descansado abrigo*?”

¡Bien descansado sí que le debió de quedar al conde el entendimiento! Porque eso de que las *naves* andan por *sendas*, como las cabras. . .

Las *naves* andan por el mar, señor conde, si no lo lleva usted á mal, y aunque lo lleve. Pero también eso del *descansado abrigo*, denota que tiene usted el numen demasiado *abrigado*.

Por señas, que allí fué donde el conde de Cheste llamó á Cánovas *leguleyo vano*, y hasta llegó á decir de él ¡pásmense ustedes! lo que reza el siguiente terceto:

“Vedle, ese loco embaucador tribuno,
Con frase henchida de perfidia insana,
De orgullo *ahito* y de prudencia *ayuno*. . .”

Allí fué donde, señalando con el dedo á don Alfonso, rey constitucional casi recién llegado, dijo amargamente:

“Ya el *piloto primero* erró el camino.
Si á continuar el rumbo desastroso
Y no á corrientes nuevas, ¿á qué vino?”

Que es lo mismo que he dicho yo muchas veces, salvo lo prosáico y lo cursi de la construcción. ¿A qué vino eso de *venir á corrientes* y eso del *piloto primero* y la epístola toda?

Y ¿á qué vino aquel otro terceto que decía.

“Tal es la monarquía, y no combato
La libertad: Dios solo es absoluto,
Y de hacer absoluto al rey no trato?”

Claro que no. No trata usted de hacer absoluta más que la falta de poesía en su pedestre composición, y eso lo consigue usted de lleno; ¡vaya si lo consigue!

Figúrense ustedes si lo conseguirá el bueno del conde con tercetos como el que precede y como estos que siguen:

“¡Ay, que esto no es vivir! . . .”

Efectivamente, y bien está que usted lo diga, señor conde. Leer versos de usted, no es vivir, es perderse en un laberinto de prosaismos y de dislates. . .

“¡Ay, que esto no es vivir! . . . y al alma aflige.
No ver remedio al mal que nos devora
Cuando *caña tan fefle* nos dirige. . .”

Aten ustedes cabos. . . ó cañas.

“Tómala tú, rey mío. . .”

¡Qué ternura! . . .

“Tómala tú, *rey mto*, que ya es hora.
 ¿El vecino rujir no sientes *furo?* . . .”
 ¡Cuidado que es malo todo esto! ¿Pues y esto?
 “Y no olvide que reina y me gobierna
 Y es ese su deber y eso le manda
 También de Dios la autoridad *suprema*;
 Que si de inerte vida *miseranda*. . .”

¡Anda, anda! . . .

Afortunadamente la epístola fué denunciada por el fiscal de imprenta. No podía menos. La agresión y el atropello literarios eran ya tan enormes, que conmovieron a Mendo-Figueroa, que en paz descanse.

Por cierto que mandaba Cánovas; y bien seguro es que aquel procedimiento criminal contra los versos del conde de Chesté, es el único servicio que á D. Antonio deben las letras patrias.

El único servicio verdadero, porque flacos servicios las ha hecho muchos. . .

¡Ah! ¡pues si vieran ustedes otros versos del conde de Chesté que una vez encontré yo en un álbum!

Decía el conde:

“No entre ninfas y fuentes de verdura.”

Ya ven ustedes. Hasta ahora se habían conocido fuentes de agua, y aun de vino, en tiempo de elecciones, y en otras grandes solemnidades; pero fuentes de verdura. . . estaba reservado al conde de Chesté el descubrirlas.

¿Y qué me dicen ustedes de las *ninfas de verdura*? Porque no consta en el texto que la *verdura* del consonante sea peculiar y exclusiva de las fuentes;

no, lo mismo puede ser de las ninfas, exactamente lo mismo. . .

Peor que á las fuentes no las ha de sentar.

“No entre ninfas y fuentes de verdura,
 Ni bajo sombras en mullida vega,
 Sino de la virtud nuestra ventura,
 Está en la cima *audaz, áspera, ciega*. . .”

¡Eche usted, hombre, eche usted! ¡Qué conde este, y qué ensañamiento el suyo para apedrear á las cosas con epítetos!

Porque, vamos, que aparte de la belleza de la construcción: *sino de la virtud nuestra ventura está en la cima*, donde casi es imposible escogitar manera más oscura y revesada de decir que nuestra ventura está en la virtud; aparte, digo, de esta belleza, lo que es eso de llamar *audaz* á la cima de la virtud, ya es una audacia sólo comparada con la del conde al meterse en versos.

¡Pues y lo de llamar á *la cima* de la virtud *áspera* y *ciega*, sobre todo lo de *ciega*!

¿Por qué la llama usted ciega, señor conde, vamos á ver? ¿De dónde le sale á usted llamar ciega á la cima de la virtud? Más ciego es usted, sí, señor, mucho más. Porque si necesitaba usted un consonante en *ega*, en Navarra hay un río de este nombre; y si no quería usted ir tan lejos, hubiérala usted llamado *griega*, que yo creo que no era tan malo. ¡Pero *ciega*! ¡Vaya con el conde! ¡Y qué consonantes nos gasta!

“Quien no suda y se hiela. . . .”

Sigue la octava del conde.

“Quien no suda y se hiela ...”

Que es lo que le pasa á uno con los versos de usted, señor conde; sudar de fatiga por los malos tratamientos con que aflige usted á la sintaxis, y quedarse uno helado á lo mejor ante un consonante de esos *ciegos* que le planta usted al lucero del alba.

“Quien no suda y se hiela, quien no abjura
Del ocio y del deleite allá no llega.

Aguila á quien tan noble sangre anima
¿No querrás tú llegar hasta esta cima?”

No, señor; lo que es como supiéramos que le íbamos á encontrar á usted allá, no querríamos llegar hasta esa cima ni hasta ninguna otra.

Y no sería por falta de abjurar del ocio y del deleite, sobre todo del deleite, porque ¿qué mejor abjuración de todo deleite que la de ponerse uno á leer versos de vucencia?

Se advierte que águila no es aquí cualquiera de los lectores; águila es la señora de la casa y del álbum.

Bien podía el conde haberla llamado paloma, que sería más poético; pero nada. . . . Águila. ¿Qué entiende el conde de estas cosas?

Y gracias que no le hizo falta el nombre de otro pájaro cualquiera ó algún adjetivo inconveniente para el consonante, que si no, lo mismo se le encaja. ¿Cuándo se atrevió á llamar *ciega* á la cima de la virtud! Al cabo no ha tratado tan mal como á la cima de la virtud á la señora.

Ni tan mal como á la poesía.

Para la cual, todo eso que ustedes han visto son

tortas y pan académico en comparación de otras cosas del conde de Cheste.

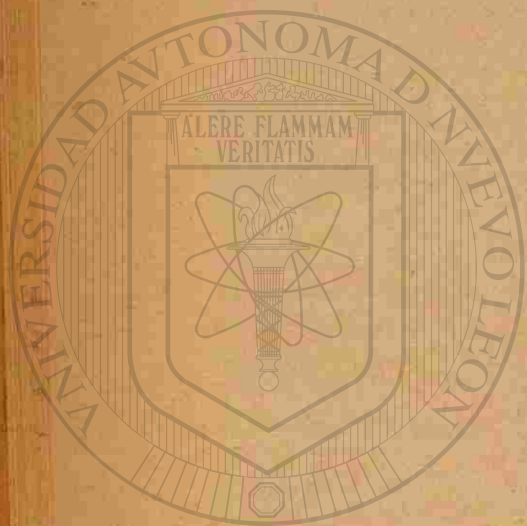
Porque siendo siempre verdad el refrán que dice que

El que hace un cesto hará ciento,
Si le dan mimbres y tiempo,

el conde de Cheste, que ha tenido siempre mucho tiempo de sobra, y también muchas mimbres, ¡figúrense ustedes si habrá hecho cestos literarios!

Por eso cualquier día le volveremos á dar otro rifirrafe.

Conque hasta otro rato.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V

DOS-HERMANAS es un pueblo que está junto á Sevilla; tiene estación de ferrocarril y tiene marqués porque nada le falte.

Es verdad que si lo de la estación no deja de ser rara fortuna, puesto que hay muchísimos pueblos privados injustamente de este beneficio, gracias á la perfecta libertad con que las compañías de ferrocarriles han hecho siempre entre nosotros lo que las ha dado la gana, lo que es marqués, ya casi no va quedando un pueblo en España que no le tenga.

Ni un pueblo, ni un monte, ni un soto, ni un prado, ni una casa, ni un río, ni un puente, ni un chisme cualquiera que tenga nombre.

De todo y para todo hay marqueses ya.

Una barbaridad de marqueses, como dice el general Martínez Campos.

Lo que pasa es que estos marqueses nuevos no son señores, como los antiguos, de los pueblos de donde toman su denominación, ni les hacen ningún beneficio.

Muchos de estos pueblos no han visto nunca al respectivo marqués, el cual no conoce tampoco el pueblo respectivo más que si acaso por el mapa, ni tiene en él un solo terrón propio.

En fin, lo cierto es que el pueblo de Dos-Hermanas tiene su correspondiente marqués, y de esos en verso, que no todos los pueblos se pueden alabar de otro tanto.

Ahora, lo que no sé yo es si el marqués de Dos-Hermanas, que no es de los más nuevos, estará en buenas relaciones con el Santo de su nombre. Digo, con el pueblo, que con el Santo ya se adivina que no lo estará, pues de estar en buenas relaciones con algún Santo, no andaría el marqués tan dejado de la mano de Dios como se necesita para escribir sonetos que. . . ¡vamos!

Este que van ustedes á leer le encontré el otro día. . . casi no es menester decir en donde, porque en siendo malo ya se sabe: en *La Ilustración Española y Americana*.

Comienza así: pone arriba *Soneto*, y dice:

“¿Ves aquel olmo *enhiesto* que *flaquea*,
Del valle *extenso* en la feraz *llanura*,
Cuyo tronco se cubre de *verdura*,
Cuyo follaje umbroso *amarillea*? . . .”

Como no se sabe, ni se ha podido averiguar por el contesto, á quién va dirigida la pregunta del señor marqués, me voy á tomar yo la libertad de contestarla.

Sí, señor; veo perfectamente *aquel olmo*, y aun se me figura que veo otro también. . . Sí, señor, veo

aquel olmo, aquel, sí, aquel que usted dice, advirtiéndonos que es *enhiesto*, lo cual me parece que estaba demás, porque es condición natural del olmo el ser *enhiesto*, como el no dar peras ni otra fruta que sirva. Casi todo lo que no da fruta es *enhiesto*. . . . No le conozco á usted, y ya se me está figurando que es usted *enhiesto* y que *flaquea*, si no físicamente como el olmo, á lo menos de entendimiento.

Conste que veo *aquel olmo* en la *feraz llanura* de valle *extenso*, lo cual no es precisamente un disparate, porque son dos; pues ni al valle le sienta bien lo de *extenso*, ni medio bien lo de la *llanura*.

Sí, señor; conste que veo *aquel olmo*, cuyo tronco se cubre de *verdura*, y

“Cuyo follaje umbroso *amarillea*. . . .”

(*Todo porque usted quiere que así sea*),

y vamos adelante, señor marqués de Dos-Hermanas.

Por cierto que no sé quiénes puedan ser esas *Dos-Hermanas* de usted. Lo que es la inspiración no es ninguna de ellas, de eso estoy bien seguro: ni la poesía tampoco.

Y si no, ahí está para darme la razón el segundo cuarteto:

“*Muerte* le da el retoño que *verdea*,
Muerte la yedra que su savia apura. . . .”

Usted sí que apura la paciencia del lector con ese par de *muerdes* y otras dos parecidas que vienen detrás, y que son las más negras. Porque después de aquellos dos *cuyos* del primer cuarteto, era natural, tratándose de un poeta de la clase de usted, que vieran dos *muerdes*; pero ¿cuatro? . . .

Nada, á muerte por verso. . . .

Si no es al principio, es al medio, y si no, al fin.
Por todos los versos de usted viene la muerte. . . .
del buen gusto.

“Muerte le da. . . .” no se olviden ustedes que es
al olmo, á aquel olmo enhiesto que flaquea.

“Muerte le da el retoño que *verdea*,
Muerte la yedra que su savia apura;
Lozana vida muerte le apresura
Y estrecho abrazo muerte le acarrea. . . .”

¡Qué hermosura, señor marqués! ¡Y qué gracia, y
qué belleza, y qué poesía la de esas locuciones de
los últimos versos! *Lozana-vida-muerte. . . . estre-
cho-abrazo-muerte. . . .*

Aparte del *apresuramiento* y del *acarreo*, que
también son de primera clase.

Y vamos á los tercetos, donde dice usted:

“Reverso yo del árbol en la suerte. . . .”

¡Reverso, sí, reverso! Me parece que usted es el re-
verso de muchas cosas. Pero sobre todo el reverso
del poeta. De eso doy fe.

“Reverso yo del árbol en la suerte,
Medro al calor de yedra bendecida,
Y triunfo. . . .”

¿Qué triunfa usted?, . . . Pues mire usted, es un
triunfo el de hacer sonetos como éste, que no se le
envidia á usted, ni creo que se le envidie persona hu-
mana. ¡Vaya un triunfo!

Pero no anticipemos los sucesos ni los despropósi-
tos poéticos del soneto de usted. . . .

“Y triunfo, floreciendo, de la *muerte. . . .*”

Que es la quinta muerte de la temporada. Y que,
aunque está bien, no tiene, ni con mucho, el mérito
superabundante del *triunfo-flo. . . .*reciendo. Ese *fo-flo*
es de lo más armonioso y de lo más. . . . infeliz que
se ha visto.

¿Pues y lo del segundo verso del terceto?

Medro al calor de yedra bendecida. . . .

¿Le parece á usted que eso está bien, ni medio bien?
¿Le parece á usted que se pueden llevar á los sone-
tos, aunque sean malos, esas interioridades domésti-
cas? Porque en primer lugar, ¿qué nos importa eso
á nosotros? Quiero decir á los que leemos alguna
vez que otra, para buscar ripios, *La Ilustración Es-
pañola y Americana*.

Y en segundo lugar. . . . Hablaba usted más arri-
ba de aquel “retoño que *verdea*.” ¡Usted sí que *ver-
dea*! Porque me parece que eso de llamar *yedra* á la
señora marquesa, es una imagen bastante verde. Y
muy cursi.

A más de que es confesar que usted es Olmo.

Que es la sospecha que yo había apuntado hace
un momento.

En fin, apuremos la savia literaria del señor mar-
qués: ®

“Reverso yo del árbol en la suerte,
Medro al calor de yedra bendecida,
Y triunfo *floreciendo* de la muerte:
Que en nuevo ser y en existencia unida. . . .”

¿Quién, la muerte? Porque ese *que* parece relativo de la muerte. Aunque se me figura que usted quiere que sea de la yedra. . . . ¿No es verdad, señor marqués? Bueno: pues que sea; pero que conste que es porque usted quiere. Nada más que por eso.

“*Que en nuevo ser y en existencia unida,
La estrecha unión en vida se convierte,
Y en cada nueva flor, hallo más vida.*”

Es verdad que ya antes nos había dicho el marqués que florecía. Era otro dato más. Ahora nos habla de *cada nueva flor*, y aunque no está claro el sentido, no pudiendo ser esas flores las flores de su ingenio, porque para esto había que cometer una figura retórica demasiado fuerte, parece que deben ser los niños que le nacen á su excelencia.

Bien que le nazcan á usted niños, señor marqués; pero, por el amor de Dios, que no le nazcan sonetos!

VI

¡ESTÉ es una calamidad! le decía una vez González Bravo al autor de *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

—¡Por qué, Sr. D. Luis! le contestó el duque.

¡Mire usted—replicaba el antiguo redactor del *Guirigay*—mire usted que haber formado toda una familia de poetas. . . todos malos! . . .

Había dado motivo á la exclamación del exdema-gogo famoso, la lectura de una poesía muy mala, y además muy larga, lectura que acababa de perpetrar en una tertulia, uno de los innumerables malos poetas de la familia del duque de Rivas.

Que verdaderamente son innumerables.

Y verdaderamente malos poetas.

Lo cual no es un obstáculo para que también sean malos políticos.

Como lo son efectivamente.

Moderados casi todos, cuando los había (menos el marqués de Heredia, que era de la Unión liberal,)

conservadores liberales después, pero conservadores liberales del género beato y santurrón, es decir, del peor género.

Por ahí los tienen ustedes con sus correspondientes títulos, antiguos ó modernos, porque á los que no tenían título antes, se le ha dado D. Alfonso, después que vino; por ahí los tienen ustedes casi todos, unos en el Congreso y otros en el Senado.

Pero dejémonos ahora de malos políticos, pues para eso ahí está el Sr. Sagasta (1) que no tiene nada que envidiar á nadie, y volvamos á los malos poetas, para lo cual tampoco es menester salir de entre los parientes del difunto duque de Rivas, á quien Dios haya perdonado todos sus pecados, incluso el de haber dejado tan mala raza literaria en el mundo.

El poeta, digámoslo así, que hoy tengo el gusto de presentar á ustedes, no es hijo del duque, ni yerno, aunque de ambas clases hay malos poetas, que ustedes irán conociendo poco á poco; es cuñado, que para el caso viene á ser lo mismo. De todos modos, como poeta, es hechura del duque. Porque es indudable que no por otra cosa, sino por ser cuñado del duque de Rivas, se creyó D. Leopoldo en el deber de ser poeta.

D. Leopoldo Augusto de Cueto, que es de quien voy hablando, modernamente conocido, no sólo en su casa, sino hasta en las de sus parientes y amigos íntimos, por el título de marqués de Valmar.

Valmar es un charco que hay allá en Deva, á la

(1) Cuando se escribió este artículo gobernaba Sagasta; ahora también: en el intermedio ha gobernado Cánovas, que es lo mismo.

orilla del cual tiene D. Leopoldo una casa; y como quiera que D. Leopoldo, por su parentesco de afinidad con el duque de Rivas, no sólo se creía obligado á ser poeta, sino aun á ser marqués, puso los medios y logró ser llamado marqués de Valmar en el año primero de la era de Cánovas.

(Que viene á ser casi la era del Mico.)

Con lo cual, es decir, con haber conseguido hacerse marqués, no se hizo mal poeta. . . .

Porque ya lo era antes.

Mucho antes.

Lo menos con treinta años de anticipación, y como si presintiera el marquesado, escribía ya don Leopoldo unas cosas á que solía llamar *baladas*, en muy malos versos, eso sí, pero sin sustancia en el fondo.

Verán ustedes cómo *balaba* el futuro marqués de Valmar, allá en los tiempos que pudiéramos llamar sus verdes Abriles.

Hablaba de la mujer y decía:

“Por qué en su pecho como en *móvil lira*. . . .”

En primer lugar, notarán ustedes que el epíteto no es muy propio, porque la lira no se puede decir que sea *móvil*; si no la tocan, no se mueve; lo que tiene es que, en cambio, es muy duro. Porque para pronunciar el *móvil* junto á la lira, es decir, *móvil lira*, se necesita hacer ejercicios de pronunciación dificultosa. ¡*Móvil lira!* . . . ¡Al demonio no se le ocurre más! . . .

“¿Por qué en su pecho como en *móvil lira*
De las obras de Dios vibra el acento?”

¿El *acento* de las obras, señor marqués? ¿Le parece á usted que las obras de Dios tienen acento como el periódico de Canga-Argüelles?

¡Por Dios, Sr. D. Leopoldo, por Dios! no diga usted simplezas.

En sólo dos versos compara usted el pecho de la mujer con una lira, que es comparar, y con una lira *móvil*, digo no, con una *móvil lira*, que es una frase más impronunciable que ningún regimiento de ingenieros, por más que digan que no se han pronunciado nunca; y luego asegura usted que en el pecho de la mujer vibra el *acento* de las obras de Dios. . . . ¡Cuidado que es disparatar!

Pero sigamos.

¿“Por qué en su pecho como en *móvil lira*
De las obras de Dios vibra el *acento*?
¿Por qué feliz su corazón suspira? . . .”

También es curiosidad. . . . ¡Vaya usted á saber!

“¿Por qué feliz su corazón suspira
Al ver el campo, el mar, el firmamento. . .”

¿El mar ha dicho usted? *La mar*, D. Leopoldo, *la mar*. Ahí se dice *la mar*, si no en calzoncillos, por lo menos en versos de usted, que vienen á ser los paños menores de la literatura. Y continúa:

“¿Por qué el ay del dolor, la voz de un niño. . .”

Etcétera, pues todavía sigue preguntando:

¿Por qué, por qué, por qué. . . .
Por qué me retiré?

Mas para no poder contestar á las preguntas de D. Leopoldo, mejor será no transcribirlas.

Y ahora, después de haber visto cómo *balaba* D. Leopoldo antes, verán ustedes cómo *canta* después de ser marqués. Para lo cual voy á enseñar á ustedes unos versos recién escritos por D. Leopoldo en el álbum de una señora amiga mía.

Empiezan así:

“Para un beso de tu labio. . . .”

¡Miren ustedes D. Leopoldo y qué materia escoge tan resbaladiza! . . . Por lo demás, ha de saber el señor marqués, hablando con perdón, que eso de besar con un labio solo es una tontería. Se besa con los dos, ó no se besa, que es lo mejor y más seguro.

Sigamos:

“Para un beso de tu labio
No son suficiente precio. . . .”

¿Han visto ustedes. . . y con qué sale ahora el vejastorio? ¡Y luego echárselas mucho de marqués y de religioso! . . . Vamos, que no dejarán ustedes de convenir conmigo en que eso de ponerse á escribir en el álbum de una señora, que no es menester decir que lo es de verdad; habiendo dicho ya que es amiga mía, y empezar por hablarla del precio de sus besos, con no ser nada piadoso, es muy cursi.

Pero apuremos la copa, digo, la cuarteta de D.

Leopoldo hasta las heces. Aunque estas cuartetas todas son heces literarias, desde el principio.

“Para un beso de tu labio
No son suficiente precio
Ni las riquezas del necio,
Ni los laureles del sabio.”

Donde D. Leopoldo da por supuesto que todos los necios tienen muchas riquezas, lo cual, por más que sea la regla general, no deja de tener sus excepciones.

Y luego sigue otra cuarteta que dice así:

“Para alcanzar la ilusión . . .”

¿De qué, señor marqués?
A más de que las ilusiones no se alcanzan.

“Para alcanzar la ilusión,
La dicha, el honor, la calma . . .”

¡Eche usted jigos, es decir, eche usted disparates! . . . Conque un beso de una señora, y eso dado con un labio solo, es la ilusión, la dicha, el honor y la calma . . . Nada menos . . . ¡Bueno está usted, D. Leopoldo, bueno está usted!

En fin, para concluir, diré á ustedes que, según dice D. Leopoldo, para alcanzar la ilusión, la dicha y todas esas otras gangas que siguen,

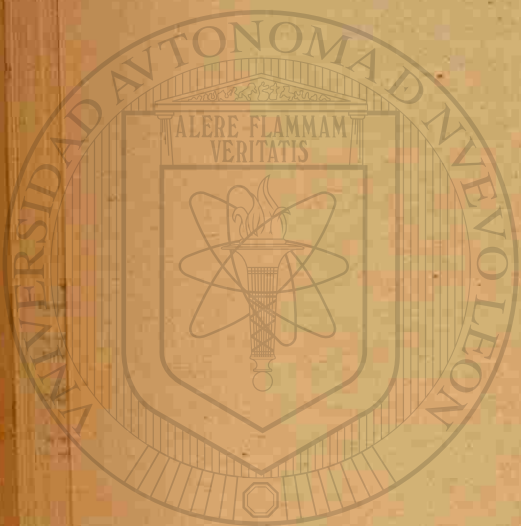
“Hay que dar alma por alma,
Corazón por corazón.”

Y para concluir por ahí, ¿se puede saber á qué ve-

nía lo del medio beso? . . . Pues á nada, al afán de decir una inconveniencia entre consonantes; porque no parece sino que para ciertos marqueses, y aunque sean inciertos, verso es sinónimo de barbaridad.

Y ustedes perdonen que no les haya dicho todavía que el señor marqués de Valmar es académico de la lengua. Francamente, no se lo había dicho á ustedes, porque no lo creía necesario.

Se cae de su peso.



VII

¿Qué tenemos para hoy! ¡Si vieran ustedes qué duque!

Antes era marqués nada más, y ya escribía versos, bastante malos; pero después heredó un ducado, y, naturalmente, al ascender en la escala aristocrática, ascendió también en la escala de los malos poetas.

Lo que es como mal poeta, lo es.

Pero no crean ustedes que en todo es así; porque en otras cosas es peor.

Por ejemplo, en política, que es canovista, y canovista con ribetes piadosos, ó dígase liberal conservador vergonzante.

Una vez salió diputado por..... casualidad, y otra vez. . . . por el mismo distrito.

En una de ellas le tocó asistir como sentenciador al sacrificio de la Unidad Católica, y pronunció su correspondiente discurso de lavatorio, bastante más largo que el de Pilatos, pero no más eficaz para impedir la crucifixión del Justo.

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 5.

Después ha querido volver á salir algunas otras veces, y ha salido por la puerta de los pavos.

En lo intelectual, es verdad que no vale nada; pero de físico es bastante feo. Casi de sobra. Ya verán ustedes sus versos ¿eh?... Pues un poco más.

Allá de joven, sus amigos y compañeros, los otros hijos de moderados, creo que le llamaban *Alma Vieja*.

La *Guía* le llamaba entonces marqués de Monesterio; ahora le llama duque de Almenara Alta.

Apesar de lo cual, continúa siendo bajito, muy bajito.

Ahí le tienen ustedes. . . . En un *Album*, y en *La Ilustración Española y Americana*, especie de aguaducho poético destinado á recoger todos los malos versos que se escriben, sean de quien fueren.

Empieza el duque preguntando muy compungido: ¿Es pecado?

—Me parece que sí. No se lo aseguraré á usted hasta que no lea un poco; pero regularmente será pecado.

Lo que es impertinencia, desde luego le puedo decir á usted que es, porque esas cosas no se preguntan en un álbum á una señora; se preguntan al director espiritual. . . . Vamos á ver:

“EN UN ALBUM.

¿ES PECADO?

Bella señora, que ausente,
Como presente, rendido
Me ves, á tu antojo *uncido*”

¡Hombre! ¿*Uncido*? ¿Nada menos que *uncido*?
Pues yo lo creo que es pecado. ¿A quién se le ofrece presentarse usted así *uncido* al antojo de una señora? Aunque sea bella, que no lo será, poque, gustándole á usted, casi no puede serlo. . . .

¡Miren ustedes que un duque *uncido*! ¡Qué dejará este infeliz para

“El animal que á Europa fué tan caro”
como llamó al buey uno de los hermanos Argensola?
Aparte de que todo aquello de *ausente* como *presente* son tantos *entes*, que dan á la composición aire de familia.

Pero, en fin, como dice la copla:

Tú te lo quieres,
Duque mostén,
Tú te lo quieres,
Tú te lo ten. . . .

Con que si usted va á gusto así *uncido*, por mí. . . adelante.

“Bella señora, que ausente
Como presente, rendido
Me ves, á tu antojo *uncido* (!!)
Mas esclavo que obediente;
Pues tú lo quieres. . . .”

¡Justo! Eso es lo que yo digo; pues tú lo quieres, sigue *uncido* y todo.

“Mas esclavo que obediente;
Pues tú lo quieres, ¿que intente,
Aunque á todos les asombre. . . .”

Verdaderamente que es para asombrar á cualquie-

ra ver un duque uncido. Pero usted no lo dice por eso, sino porque de seguro viene detrás algún hombre, ó cuando menos, algún nombre. Le estoy viendo venir: conste que no me *asombrará*.

“Pues tú lo quieres ¿que intente,
Aunque á todos les asombre,
Al tuyo juntar mi nombre....”

(¡Ya pareció el nombre!)

“En tu álbum afortunado,
Haciendo en este *atentado*,”

(¡Bien que lo diga usted!)

Donde tu albedrío impera,
Tú portentos de hechicera,
Yo profesión de hechizado.
¿Es pecado?”

Sí, hombre, sí. ¿Pues no ha de ser pecado? Lo que es pecado literario, lo es, y grande: no puede ser mayor. Porque es imposible juntar más ripios, más tonterías, más confusiones, y más sin sustancias en una sola estrofa. ¡Cuidado con la estrofa, que es una estrofa aprovechada!

Y digo imposible, para otro cualquiera; para usted, no; porque la estrofa que sigue es peor todavía
.... *Et probo*.

“Ufano para cantarte
Querer, con rara fortuna,
Cual si pidiera á la luna
Un valle donde adorarte....”

¡Qué barbaridad! ¡Pedir un valle á la luna! Eso

es como pedirle á usted sentido común. Y luego *cantarte querer*....

¿Y en qué se conoce esa rara fortuna, ó qué tiene que hacer ahí? ¿Concertar con la luna? Pues tan de sobra están una como otra.... y como todo lo que viene detrás.

Fuera de aquel verso que dice:

“Renazca mi musa yerta,”

el cual dice verdad, no en lo de que renazca, sino en lo de yerta.... ¡Y tan yerta como está!

Pero vamos á la tercera estrofa, que dice:

“Ver alborear en tropel....”

Hombre, hombre, digo, Pepe (que así se llama el duque), ¿le parece á usted que alborear en tropel no es más que pecado, una verdadera tropelía literaria?

Aquí sí que venía bien aquello de arriba: *aunque á todos les asombre*; porque *ver alborear en tropel*, no es cosa que se ve todos los días.

“Ver alborear en tropel,
De tu recuerdo al conjuro,
Cuanto de *vívido y puro*
Aun guarda mi pecho fiel....”

¿Qué ha de guardar de *vívido y puro* su pecho de usted? Lo que es á juzgar por las espectoraciones poéticas que va usded echando en el álbum....

“Y al punto mismo cruel
En que desborda mi seno....”

¡Ya escampa; digo, ya *desborda*! Se dice *se des-*

borda; pero de todos modos, ¡tendrá que ver un duque desbordado!. . . . Como uncido.

“Y al punto mismo cruel
En que desborda mi seno
Sentir en la lengua un freno. . . .”
(¡Bueno, bueno!)

Pero hombre, antes buey, ahora caballo. . . . A usted se le antoja todo lo de los animales. . . . Si sigue usted así, en otra estrofa va usted á pedir el aparejo. En fin, siga usted, *punto cruel*:

“Sentir en la lengua un freno. . . .
Y tener el ardimiento,
Para colmar tu contento,
De cantarte amordazado,
¿Es pecado?”

Amordazado. . . . uncido. . . . desbordado. . . . con freno. . . . Es usted un estuche, Pepito.

Otra estrofa:

“Te diré. . . . que aquel *lugar*. . . .”

¿Cuál? ¿Qué? ¡Cáspita!. . . .

“De mis tristezas querido. . . .”

¡Ah! Creí que hablaba usted de otro.

“Parece desierto nido
Desde que diste en volar. . . .”

¡Mire usted qué mono! *Desde que diste en volar*. Como si dijéramos: desde que usted ha dado en martirizar el idioma.

“Que yo en el bullicio hirviente,
Donde enloquece el presente,
Viva penando el pasado,
¿Es pecado?”

Si, señor, también eso es pecado; entre otras razones, porque no nos ha dicho usted si es el pasado ó es usted el que pena.

Bomba final:

“Rueda al abismo la piedra
Porque en él está su centro. . . .”
(*Dinámica.*)

“La savia que corre dentro
No niega el olmo á la yedra. . . .”
(*Botánica.*)

“A la palma no le arredra. . . .”

Se dice no *la* arredra, porque es acusativo femenino. Ni gramática saben estos duques.

“A la palma no le arredra. . . .
El mar que á su pie se extiende.”

(*Acústica, ó mineralogía ú obstetricia.*)

“El ave los aires hiende
En pos del *reclamo amado*. . . .”
(*Ornitología ó caza.*)

“¿Que yo desterrado anhele?. . . .”

Pero hombre. . . . ¿y para eso ha puesto usted en movimiento á la piedra y al ave y al olmo y todas esas cosas? ¿Y no más que para venir á parar á su anhelo de usted, que maldito lo que nos importa, nos

ha contado usted que la piedra rueda al abismo y que el ave vuela en pos del *recla-mo amado*, y que la palma no tiene miedo al mar, y que el olmo da savia á la yedra y otras novedades por el estilo?

¡Qué cosas tiene usted! . . .

Vamos, ya no ha de ser el cuervo más negro que las alas; acabe usted la estrofa:

“Que yo desterrado anhele
Porque raudo el tiempo vuela
Que ha de llevarme á tu lado,
“Es pecado?”

Sí, señor, con seguridad. Y sépalo usted de ahora para siempre.

Todo cuanto usted diga ó haga en materia de versos, todo es pecado.

Todo.

VIII

El marqués de la Pezuela es el mismo conde de Cheste, ó á lo menos lo era hasta el día en que, hace unos años, tuvo á bien transmitir el marquesado á su hijo segundo, quedándose él de conde simple.

Afortunadamente no se sabe que al transmitir á su hijo el marquesado de la Pezuela, le haya transmitido con él sus aficiones literarias.

Afortunadamente. . .

Porque lo que es si el conde de Cheste llega á tener media docena de descendientes literatos, no les quiero decir á ustedes lo que la iba á pasar á la pobre literatura.

De todas maneras, aun cuando de los ripios del conde he tenido la satisfacción de dar á ustedes anteriormente una ligera muestra, ya que él, allá en los tiempos de su prosperidad, no se contentó con

ha contado usted que la piedra rueda al abismo y que el ave vuela en pos del *reclamo amado*, y que la palma no tiene miedo al mar, y que el olmo da savia á la yedra y otras novedades por el estilo?

¡Qué cosas tiene usted! . . .

Vamos, ya no ha de ser el cuervo más negro que las alas; acabe usted la estrofa:

“Que yo desterrado anhele
Porque raudo el tiempo vuela
Que ha de llevarme á tu lado,
“Es pecado?”

Sí, señor, con seguridad. Y sépalo usted de ahora para siempre.

Todo cuanto usted diga ó haga en materia de versos, todo es pecado.

Todo.

VIII

El marqués de la Pezuela es el mismo conde de Cheste, ó á lo menos lo era hasta el día en que, hace unos años, tuvo á bien transmitir el marquesado á su hijo segundo, quedándose él de conde simple.

Afortunadamente no se sabe que al transmitir á su hijo el marquesado de la Pezuela, le haya transmitido con él sus aficiones literarias.

Afortunadamente. . .

Porque lo que es si el conde de Cheste llega á tener media docena de descendientes literatos, no les quiero decir á ustedes lo que la iba á pasar á la pobre literatura. ®

De todas maneras, aun cuando de los ripios del conde he tenido la satisfacción de dar á ustedes anteriormente una ligera muestra, ya que él, allá en los tiempos de su prosperidad, no se contentó con

un título nobiliario sólo, sino que los quiso tener á pares, y por otro lado, en cuanto á ser mal poeta, es tan malo, que vale por dos, no estará mal que lleve dos artículos.

Uno como conde y otro como marqués.

Tanto más, cuanto que en el artículo del otro día le estudié en clase de conde de Cheste, y no es precisamente este el título con que más *poesías* ha cometido, sino el otro.

Ya porque el título de marqués de la Pezuela fué el primero que tuvo D. Juan Manuel González (que así se llamaba hasta el año 1852), ya porque, aun después que le dieron el de conde de Cheste con grandeza y todo, seguía usando con frecuencia para firmar los versos el de marqués de la Pezuela, que era, por decirlo así, su nombre de guerra. . . . literaria.

O de guerra á las letras, que en el caso presente es lo mismo.

Y aun hay otro fundamento de justicia para que el conde de Cheste tome ración doble, y es que, no sólo es un mal poeta original como tantos otros, sino que es mal poeta original y *traducido*.

No digo traductor con todo cuidado, porque realmente lo que de la *Divina Comedia* nos ha dado el conde de Cheste no es una traducción, sino otra edición un poco menos italiana, aunque no más castellana que la del Dante.

Conque fuera preámbulos, y. . . . tengo el gusto de presentar á ustedes al ex-marqués de la Pezuela como traductor de la *Divina Comedia*. . . . en tercetos.

Corría la primavera de 1868. Gobernaba, bien ó mal, creo que mal, el general Narváez, quien teniendo por entonces que hacer un viaje del que todavía no ha vuelto, dejó de suplente á González Bravo.

Reinaba, ó poco menos, el conde de Cheste en Barcelona, donde tenía su residencia como capitán general de Cataluña, y desde donde mientras la revolución que después se llamó de Setiembre preparaba sus armas, desahogaba él su furor llamando *perturbadores de la frontera* á los carlistas, que ni soñaban en salir al campo, y entretenía sus ocios en traducir, de la manera que verán ustedes, la sublime trilogía.

Publicábase á la sazón en Madrid un periódico vespertino llamado *La Constancia*, que venía á ser lo mismo que más tarde fué *La España Católica* y ahora es *La Unión*, es decir, un periódico por medio del que su inspirador y director el Sr. D. Cándido Nocedal, se proponía llevarse las fuerzas del partido carlista á sostener y consolidar el trono de doña Isabel y su dinastía.

Pugnaban contra ésta tendencia del Sr. Nocedal, *El Pensamiento Español* y *La Esperanza* que, como ahora *El Siglo Futuro*, sostenían ya entonces que nada bueno podían esperar los católicos de aquella monarquía liberal y parlamentaria, y que lejos de estar en su interés el ayudar á sostenerla, lo mejor que para ellos podía suceder era que cayera cuanto antes.

Aspiraba, por el contrario, el Sr. Nocedal, con los veinticinco diputados de la minoría, llamada

neo-católica que capitaneaba, á formar un ministerio católico del *Syllabus*, ó poco menos, en sustitución del moderado que presidía su compariente, y aun favorecían sus planes algunos altos funcionarios de la situación, como el conde de Cheste desde la capitania general de Cataluña, y D. Severo Catalina desde el ministerio de Fomento, habiendo de llevar el uno su espada, y el otro su inteligencia al nuevo Gabinete que se había de llamar Cheste-Nocedal-Catalina.

La cosa no cuajó.

Sonó el clarín de la revolución en Cádiz. *La Constancia* de Nocedal hizo en los primeros días sus alardes de dinastismo isabelino y de resistencia; pero al primer contratiempo serio que sufrió su causa en Alcolea, desapareció; mientras que su brazo guerrero, el conde de Cheste, resignaba silencioso el mando de sus fuerzas en Barcelona, y corriendo á campo traviesa, reconocía unos días después en Vitoria la legalidad revolucionaria.

Perdonen ustedes toda esta digresión histórica, que he creído de necesidad para explicar por qué un periódico no mal escrito, cómo era *La Constancia*, publicaba, sin embargo, cubriéndola de risibles elogios, la malhadada traducción del conde de Cheste, pues en *La Constancia* fué donde vieron por primera vez la luz muchos de sus cantos.

Tenía Cheste un secretario particular que se llamaba Guzmán, no el bueno, ciertamente, sino el malo, cuando menos para las letras; porque era el que de cuándo en cuándo solía venir desde Barcelona á Madrid con remesas de cantos (rodados) pa-

ra *La Constancia*. Después fué radical ó zorrillista en tiempo de Amadeo de Saboya, y me parece que más tarde ha vuelto á ser moderado y conservador en tiempo de Cánovas.

Volviendo yo á la traducción, excuso decir á ustedes que no he cometido la tontería de comprar el libro lujosamente publicado por el señor marqués de la Pezuela; pero conservo casualmente y tengo á la vista un número de *La Constancia* que contiene el canto sexto del *Paraiso* traducido por D. Juan Manuel; y como para muestra, según dicen, basta un botón, también á mí me bastará este canto del conde ó marqués, para mostrar á ustedes la clase.

A poco de empezar la lectura, se encuentra uno con un terceto que dice así:

“Y allí á las sombras de sus plumas *grave*
El mundo gobernó de mano en mano
Hasta que á mí la vez también me *cabe*.”

El Dante había dicho:

“*E sotto l' ombra delle sacre penne*
Governo il mondo li di mano in mano
E si cangiando in su la mia pervenne.”

Defectos del terceto traducido:

1º A las *sombras* en lugar de *á la sombra*, que es como dijo el Dante, y como dice todo cristiano, menos el conde, que tuvo miedo á la anfibología que iba á resultar diciendo *la sombra*, porque entonces podía creerse que á esta afectaba el adjetivo *grave*, que el conde quiere que afecte al águila.

2º Supresión del bello epíteto *sacre* que aplicó el poeta á las plumas del águila.

3º El adjetivo *grave*, que no es más que un ripio en forma de consonante, y un ripio muy feo, que al águila la sienta muy mal.

4º La licencia poética de decir *me cabe*, donde en todo caso sería *me cupo*, demostración número mil de que al marqués no *le cabe* la poesía en la cabeza.

Después hay otro verso que dice en el original:

“*Che per volver del primo amor ch' io sento...*”

y que traduce el de la Pezuela:

“Que por *querer* del *primo* amor que siento....”

¡Qué ha de ser *primo* el amor que usted siente, Sr. D. Juan! El amor de usted será tío á lo sumo. Lo que es *primo*, no.... ¡Y á eso lo llama usted traducir? No, señor. Eso es copiar en toda tierra de marqueses.... nuevos.

¡Cuidado con el *primo* amor! El verdadero *primo* sería *el* que creyera buenamente que usted tenía sentido.... poético, ó que su libro era una traducción de veras. ¡El *primo* amor! ¡No está usted mal *primo*!...

Pues verá usted esto que sigue. Comienza un terceto, por cierto bellissimo, del Dante:

“*Tu sai ch' e' fece in Alba sua dimora
Per trecent' anni et oltre....*”

Y traduce usted:

“Y bien sabes que en Alba *un triple ciento*
Reposó y aún más años....”

También usted ha debido reposar otros tantos, ó

á lo menos, toda la vida, antes de ponerse á escribir versos.

¡*Un triple ciento!*... ¿Le parece á usted, señor D. Juan Manuel, le parece á usted que eso del *triple ciento* está de paso fuera de la Academia? Pues no, señor, no lo está. Eso es una tontería culterana, que sólo entre Cañetes y demás académicos puede pasar; pero que á todo lector medianamente ilustrado le revienta, máxime cuando la ve al lado de la sencilla y poética frase original del poeta italiano.

Y ahora, para que no crea usted, ni crean los lectores más inclinados á la benevolencia para con usted, que he andado buscando en la traducción algún verso que otro defectuoso, que nunca faltan, y que los que dejo citados son casualidades, le voy á copiar á usted una tirada de tercetos seguidos, todos malos, y algunos hasta peores, que le probarán á usted y á todo el mundo, que tiene usted llena de casualidades su capa poética. Ahí van:

“En este *breve globo* se recrea
Todo espíritu bueno que en el mundo
Por honra y fama con ardor pelea.

Y el que de sobra puso amor profundo
En aquel fin, de amor que más halaga
Despide rayo aquí menos *jocundo*.

Mas en medir el mérito y la *paga*,
En *parte* está, y en ver nuestra *leticia*
Que ni menos ni más se satisfaga;

Con lo que endulza la eternal justicia
Tanto el afecto *en nos*, que ya emociones
No nos agitan nunca de *nequicia*.”

¿Nunca, he? ¡Le parecerá á usted poca *nequicia*, como usted dice, poner así en ridículo al Dante y á nuestro idioma! Pues no, señor. Es más *nequicia* esa de la que parece, porque cualquier inocente que creyera que usted era poeta ó sabía castellano, llegaría á figurarse, ó que el Dante había escrito esos logogrifos ininteligibles, ó que el habla nuestra carecía de recursos con que expresar las bellezas que el gran poeta italiano expresó en la suya.

Sí, señor ex-marqués de la Pezuela; es mucha, muchísima *nequicia* literaria la de hablar del "rayo menos *jocundo*", y de "la *leticia*," con lo cual ha dejado usted los tercetos como estaban en italiano, salvo la claridad y sencillez que allí tenían, y que usted ha trocado en una conceptuosa oscuridad académica.

¿Y es usted el mandón de los que *limpian*, *fijan* y *dan esplendor* al habla castellana? . . .

¡Qué ha de limpiar usted, hombre! . . .

IX

MI PÁMPANO! . . .

MI PÁMPANO DE PEDROLA:

Si les digo á ustedes que esto es el título de una composición poética, no lo querrán ustedes creer. . . y harán ustedes bien; porque realmente la composición no es poética, ni siquiera composición, en rigor de justicia.

Pero si les digo á ustedes que ese pámpano es el título y aun la víctima de un atentado literario reciente, no tienen ustedes más remedio que creerlo, porque es verdad.

¡MI PÁMPANO DE PEDROLA! . . .

¡Pobre pámpano! ¡Qué ajeno estaría él, allá en Aragón, de andar en malas lenguas, ó en malos versos, que es peor todavía!

Pero nada; con estos duques y marqueses versificadores, ni los pámpanos están seguros.

¿Qué digo ni los pámpanos? Los pámpanos son

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 6.

lo menos seguro de todo; por el color. . . . ¿saben ustedes? porque son verdes, y todos estos aristócratas liberales que versan tienen al verde una afición desapoderada. Se encantan en viendo verde, como Blasillo el de *La almoneda del diablo*.

¡MI PÁMPANO! . . .

¿Y quién dirán ustedes que es el conde ó marqués, ó cosa así, que canta á *Mi pámpano*, es decir, al suyo?

Pues el autor de *Mi pámpano*, ó de su *pámpano*, es el Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, conde de Guara y otros excesos. . . . literarios de que ya tienen ustedes noticia.

Pues ya no es la primera vez que tengo el disgusto de zurrarle la badana poética á este duque, por lo mismo que es la segunda vez que él hace malos versos.

Hay duques de repetición, como algunos relojes. Sólo que este duque suele dar mal, y repite peor, generalmente.

¿Se acuerdan ustedes cómo fué para conocer al duque de Villahermosa? Pues fué que *La Correspondencia* se empeñó en hacerle académico de la lengua, y dale arriba, dale abajo, suelto va y suelto viene, enteró á todo el mundo de que el duque andaba traduciendo en verso, no la Biblia, que esta empresa de profanación estaba reservada á Carulla, pero sí las *Odas* de Horacio y las *Geórgicas* de Virgilio.

¿Qué el duque de Villahermosa va á entrar en la Academia? . . . Hombre, sí, que entre, dije yo para mí. Nada, que me gustó la idea y quise ayudarle.

Y como yo sé que para entrar en la Academia la mejor recomendación, después de la de no haber escrito nada, es la de haber escrito algo, aunque sea muy poco, siempre que sea malo, cogí una traducción de las del duque, que efectivamente era mala, y la puse al público, ilustrada con comentarios para su mayor brillo.

Parecíame que con aquello era bastante y aun de sobra para abrir las puertas de la Academia á cualquiera, aunque no fuera duque, porque lo que es la traducción, en cuanto á mala, no dejaba nada que desear; mas el caso es que pasan días y días y el duque no acaba de salir del paso, ó lo que es lo mismo, de entrar en la Academia, por lo cual he llegado á creer que no le vendrá mal otra ayuda.

Y voy á prestársela.

Soy yo así, tan caritativo con estos duques. . . . y eso que no pertenezco á la sociedad protectora. . . .

Protejo á los duques conservadores, como ustedes ven, y á toda clase de aspirantes á sillones de la Academia, por amor al arte, pero sin compromiso de ningún género.

Afortunadamente el empujón que ahora voy á dar á este duque va á ser de tal fuerza, que no podrá menos de surtir efecto. Se trata de unos versos originales, mucho más malos que la traducción del otro día.

No es menester decir el lugar donde los hallé; ya se sabe de siempre. Versos malos, pero malos del todo, en *La Ilustración Española y Americana*.

Mi pámpano, es decir, el pámpano del duque, es

una *puesta* del sistema de Marcelino Menéndez, que es una especie de sistema Berdán reformado de la literatura, más mortífero, eso sí, de más precisión contra el buen gusto y de puntería más certera que el fusil de ese nombre. Una *puesta* de esas de sáficos y adónicos, que cuando están bien hechos son muy ridículos.

Sólo que los del duque no están bien hechos.
Y, sin embargo. . . . también son ridículos.
Allá van.

“MI PÁMPANO DE PEDROLA. . . .”

¡Mi pámpano! ¿No es verdad que es un título que despampana? . . . Pero vamos al pámpano:

“Bello retoño de mi linda parra. . . .”

Así; todo con mote: el retoño *bello*, la parra *linda*, y el duque. . . . truque, truque, truque.

“Bello retoño de mi linda parra,
Siempre te miro con alegre pena. . . .”

¡Pillín! . . . ¡qué paradojitas nos gasta usted! *Alegre pena*. . . . como si dijéramos, duque sabio, duque poeta, duque literato. . . .

“Bello retoño de mi linda parra,
Siempre te miro con alegre pena,
Porque en mi pecho tu memoria enciende. . . .
(¡Pepe! ¡manga! ¡agua!!!)

Dulces recuerdos.”

¡Hombre! encender recuerdos es cosa que no se ha-

bía visto, y mucho menos encender dulces. ¡Si leyendo á estos duques se aprende tanto! Siga usted:

“Pasan *fugaces* las *tranquilas* horas. . . .”

Pero, pámpano, digo, pero duque, ¿le parece á usted que las horas no tenían de sobra con un mote? ¿Qué le han hecho á usted las pobres horas para que las ponga usted dos? Y contradictorios además; porque si son *tranquilas* no pueden ser *fugaces*, y viceversa. Y, por supuesto, las de usted ni son *fugaces* ni *tranquilas*: no son más que inútiles.

“Pasan *fugaces* las *tranquilas* horas
Entre los brotes de las frescas ramas
Y de las flores *cuya* suave esencia. . . .”
(¡Qué disparate!)

No es este el adónico del duque: este le he puesto yo. Pero el del duque es un disparate mayor todavía; porque el duque concluye así la estrofa:

Y de las flores *cuya* suave esencia
Turban mi vida.”

Concordancia vizcaína ó ducal muy apreciable.

La *esencia turban* la vida del señor duque. ¡Bien se conoce que está usted turbado! No sólo en la *suave esencia* que *turban* su vida, sino en lo de hacer pasar á las pobres horas, *fugaces* y *tranquilas* á la vez, por entre los brotes de las frescas ramas, como si las horas fueran un simple rebaño de. . . mestizos, y por entre *los brotes* de las flores. . . .

Vamos adelante:

“Corren los días con *inquieto* paso.”

¡Otra! ¿Cuándo ha visto usted correr con paso quieto? A más de que eso de ponerles pies á los días es demasiada afición á los pies. ¡Si les hubiera puesto usted alas, ya era otra cosa, un poco más poética! Pero usted ha preferido los pies á las plumas, quizá porque los primeros desempeñan siempre en la escritura de usted papel más importante.

“Corren los días con *inquieto* paso
Y siempre busca mi *exaltada* mente,
Ventura *cierta* que vislumbra en sueño,
Sueños que pasan.”

Pues que vayan con Dios.

En cambio usted no pasa, ni siquiera por ochavo moruno. Digo, pasará usted por duque, pero lo que es por poeta. . . . nunca.

“Déjame brote. . . .”

Sí, eso sí; brote usted todo lo que quiera, es decir, todos los desatinos que quiera. Pero no, no quiere usted decir eso. El brote es un vocativo entrecorado.

“Déjame, brote, que *inhumano* hiera. . . .”

Pero diga usted, señor duque de Villa-hermosa, ó de versos feos, que sería un título más adecuado, ¿ni á sí mismo se perdona usted en su manía de poner apodosos?

¡*Inhumano!* ¡Llamarse usted á sí mismo *inhumano!* Con la poesía es verdad que lo es usted un poco. . . . pero no es por mala intención. De suerte que ni es esa la palabra, ni usted es *inhumano*. Usted no es más que un infeliz.

Vaya, brote usted algo más:

“Déjame, brote, que *inhumano* hiera
Tu *piel verdosa*, pues en ella quiero
Grabar un *nombre* que en su *seno* tiene
Mi vida toda.”

Le advierto á usted, señor pámpano, digo, señor conde, que este adónico no es legal. Para que lo fuera sería necesario pronunciarle así: *Mi vida toda*.

Y si no, pregúnteselo usted al otro Marcelino. (Porque este duque también se llama Marcelino. ¡Coincidencias!) A más de que la asonancia de *toda* y *verdosa* es otro defecto saliente, ó entrante, que para usted lo mismo da. Y luego lo del *seno* del *nombre*. . . . ¡Si fuera el coseno!

“Nombre *querido* que *profuso* esparce
Ricos aromas que *envidioso* roba
El aire *tenue* que en sus giros besa
Las *gayas* flores.”

O *lásgayas flores*, que es como hay que leer para que el adónico sea pasadero; y para que no queden en la estrofa más defectos graves que la asonancia de *aromas* y *roba* y los seis epítetos aplicados, uno á las flores, *gayas*, dos al aire, *envidioso* y *tenue*, otro á los aromas, *ricos*, y otros dos al nombre, *querido* y *profuso*. . . .

Usted sí que es *profuso* y *difuso* y *confuso* y *patifuso*. . . .

“Y cuando vuelvas con *galana* pompa. . . .”

¿Quién ha de volver?

"Vistiendo ramos que mi reja entolden...."

¡Ah, el pámpano! ¿Y es un pámpano que viste, un pámpano sastre?... Pues si lo sabe el señor Rey le va á hacer administrador de Correos. Porque ya hizo á otro sastre en Riaño.

"Tal vez encante mi *tranquila* estancia
Su nombre *hermoso*."

Tal vez.

Pero apuremos ya la última estrofa, que viene á ser una especie de retornelo, y dice:

"¡Bello retoño de mi *verde* parra...."

Antes era *linda*, ahora *verde*; la cuestión era no dejarla sin título. Los pámpanos, las parras y los duques, si se les quita el título, se quedan en nada, como quien dice.

"Bello retoño de mi *verde* parra,
Pámpano *suave*, *venturoso* crece,
Porque te ampara con *gentil* sonrisa
Labio *travieso*."

Amén.

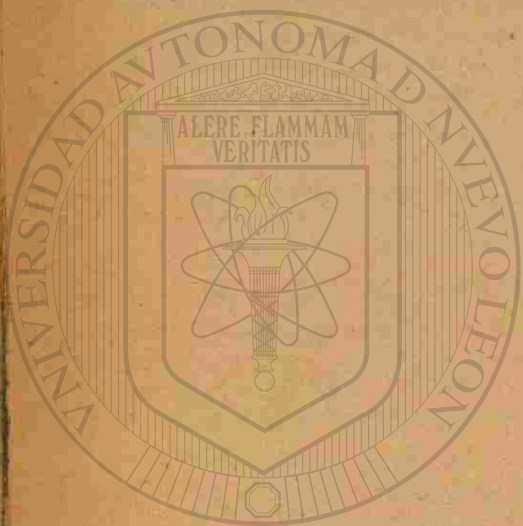
¡Ah! Se me ha quitado un peso de encima....

Porque tenía yo mis remordimientos y me solía decir: ¿Si no sería bastante mala para fundar un título de académico la traducción aquella de antes? Y no me veía en horas de dar á luz la *originalidad* esta del Pámpano.

A la cual me parece que ya no podrá la Academia resistirse; porque ¡cuidado que es mala! ¿No es verdad?

POSDATA.—Concluido este artículo me dan la noticia de que el duque del Pámpano ha sido ya admitido en la Academia en clase de duque traductor, es decir, sólo por los *méritos* de la traducción y sin necesidad del Pámpano. Me alegro; y no retiro por eso la loa del duque. Lo que abunda no daña. Si aun sin el pámpano le han hecho académico, ahora con el pámpano le harán director en cuanto se muera el conde de Cheste.

Mas que rabie el marqués de Molins.



La gracia es la del Marqués de Aguilar, lo demás es conversación.

Porque pasa con esto de los ripios lo que con otras muchas cosas.

En materia de gimnasia, por ejemplo, sin contar los saltos políticos, más ó menos mortales, como el de Romero Girón, se ha visto ya tanto, se han presenciado ejercicios tan sorprendentes y tan peligrosos, que, hoy en día, para que un funámbulo ó acrobata llame la atención, se necesita que haga verdaderas barbaridades.

Y lo mismo sucede en el escribir.

Han dado de sí ripios tan enormes y han proferido tan risibles y extrajudiciales despropósitos los condes y marqueses aficionados al roce literario, que el que de ellos quiera sobresalir ahora y distinguirse un poco del vulgo de la clase, también necesita decir barbaridades verdaderas.

O falsas; pero en fin, que sean barbaridades.

Y que sean dichas con alguna novedad: si no, es cosa perdida.

Así lo ha debido entender Joaquinito, Joaquinito. Escribá (no se olvide el acento, que aquí hace falta) de Romany, que es el ripio, digo el marqués del día; así lo ha debido entender, y sin duda por eso ha escrito sus ripios en prosa.

—¿Qué voy á hacer yo?—diría Joaquinito para sus botones dorados:—¿qué bicha voy á pintar yo escribiendo en verso? En primer lugar no sé; y en segundo lugar, por muy mal que lo hiciera, no pasaría de ser un simple imitador de mis consortes los marqueses de la Pezuela, de Valmar, de Monesterio, de Molíns, de Auñón,

Y tantos otros que escribieron antes,
Sin quitarse los guantes....

Nada—debió continuar diciendo para sí el marqués;—ripios en verso cualquiera de mi laya los produce, con la misma naturalidad con que el roble produce bellotas; lo raro sería la prosa con ripios.... ahí está la gracia....

Y tras de estas reflexiones ó como se llamen.... ¡cataplum!.... estalló el artículo correspondiente.

El lugar del siniestro ha sido la casa de Astrarena; el envoltorio del petardo un número del periódico *La Unión*, con acento; desgracias personales, descalabrado el sentido común, con más la fractura de las dos piernas de la gramática; y ha tenido participación en el crimen como autor (usando la imperfecta, francesa y ridícula frase de la ley), el marqués de Aguilar, ya referido.

Fué el caso que *La Unión*, en su rabiosa contienda con los carlistas, quiso hacer un alarde de fuerza política y literaria, y empezó á publicar cada día un artículo con firma diferente. Y corriendo la rueda, *currente rota*, como decía Salomón (atribuiremos al Sabio la *Epístola ad Pisones*, ya que *La Fe* atribuye á Horacio el *Eclesiastes* (1), *currente rota*, digo, sin que lo del principio fuera una ánfora, salió un puchero.

Es, decir, salió un artículo del Marqués de Aguilar, de quien nadie seguramente había sospechado que pudiera escribir más que á su familia.

Porque este marqués de Aguilar era conocido, de sus amigos, como presidente de la Juventud Católica madrileña, presidente así, de la clase de marqués ó presidente constitucional, vamos, sin ejercicio, y á mayor abundamiento, como gentil hombre de D. Alfonso, en cuya comitiva de invierno solía ir los sábados por la tarde á la salve de Atocha, con un capote de color de panza de burro; pero lo que es como escritor.... ahí va la muestra, ó el artículo.

Se llama *Responsabilidades*, nombre que no me atreveré yo á decir si está mejor á peor elegido que el color del capote; lo que digo es que empieza:

“No es ocasión de culpar á nadie, sino de recapitular”.... ¿qué?... “de recapitular hechos pasados...”

Sumar las fuerzas
de cada uno
y atraer voluntades.

[1] Poco hace dijo *La Fe*, muy formal: *Nihil novum sub sole*, como dice Horacio.

Deben cesar los odios
y reanudarse
las amistades."

Perdóname el engaño, lector benévolo.

Habíate dicho que los ripios del marqués de Aguilar habían sido perpetrados en prosa, y ahora resulta cada verso que vale un marqués de los literarios; mas no creas por eso que fué mi ánimo engañarte, como los gobiernos doctrinarios, que ofrecen una cosa y luego dan otra. No hay más sino que al marqués de Aguilar, por lo mismo que se proponía escribir en prosa, le han salido muchísimos versos, menos premeditados, eso sí, pero tan alevosos como los de otro Cheste cualquiera.

Y sigue la tormenta:

"...pero por desgracia..." escribe usted, sí; ya lo conocíamos; "pero por desgracia... nos vemos hoy inficionados del *espíritu batallador*, virus... (*¿espíritu ó materia? ¿en qué quedamos?*) virus racionalista que como enfermedad hereditaria nos inculcó *insensiblemente* la revolución desde principios de este siglo, de las doctrinas nacidas al calor (*sí, como los pollos*) de las teorías del libre examen y de la enciclopedia."

¡No está usted mala enciclopedia... de desatinos!

¿Conque el *espíritu batallador* es un virus racionalista y una enfermedad hereditaria y una desgracia, etc., etc...?

¿Y usted cree que es usted católico?

Pero, hombre, ó marqués, si es al contrario: el espíritu batallador es el espíritu del cristianismo.

Como que su divino fundador dijo de sí: *Non veni pacem mittere, sed gladium.*

Pregunte usted á cualquier neo ó mestizo de los menos ignaros, y le dirá lo mismo y aun le citará á usted en confirmación aquello del libro de Job: *Militia est vita hominis super terram.*

Lo cual, por entenderlo al pie de la letra don Cándido Nocedal, se hizo miliciano desde muy joven.

Imitando en esto á un protestante de los primeros, llamado *Carlostadio*, que dejó el oficio que tenía y se hizo panadero, creyendo que sólo así cumplía la sentencia del Génesis que también entendía al pie de la letra: *In sudore vultus tui vesceris pane.* Y á otro, cuyo nombre no recuerdo ahora, que se subía á lo alto del tejado de su casa á predicar desde allí el Evangelio á su familia y á sus vecinos, porque había leído en San Mateo aquello de *Predicate super tecta.* Y á otro que se estaba las horas olvidadas predicando á su perro, porque había leído: *Predicate Evangelium omni creatura.*

Mas dejemos á D. Cándido y á los protestantes, volvamos al marqués, y pasando por alto lo de "las doctrinas nacidas al calor de las teorías," que es una majadería insignificante en comparación de otras mucho mayores, vamos al párrafo segundo que al empezar parece que va á ser una seguidilla de las populares, de esta figura:

"Hoy ya no se discute,
Se ordena y manda."

Pero luego se corta el marqués y cambia de metro así como sigue.

“... Nos hemos olvidado que Dios nos dió la palabra para que ella nos sirviera para usarla moderadamente, y procurando llevar la persuasión á la mente....”

En donde, aparte de la mala forma, no hay más que la calumnia sacrilega de llamar á Dios moderado, que tanto vale el afirmar, con falsedad notoria, que nos dió la palabra para usarla moderadamente.

Pero, en cambio, un poco más abajo, se mete á enumerar el marqués las picardías del genio del mal, y después de colgarle el milagro vulgar de “la relajación de las costumbres en la Edad Media,” añade: “Y no pudiendo hoy ya oponerse á lo inquebrantable de la roca en que asentaron la Iglesia los santos padres y los concilios que confirman su doctrina....”

Y aquí tienen ustedes al pobre marqués, abrazado con una herejía como una loma. Porque decir lo que dice el marqués, aunque sea sin saber lo que dice, es decir que los santos Padres y los concilios fundaron la Iglesia, cuando la Iglesia la fundó Jesucristo, sobre la roca de que sin duda ha oído hablar el marqués; el mismo Jesucristo que dijo á San Pedro: *Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo ecclesiam meam.*

Lo cual de seguro no lo entiende el marqués; pero en fin, que entienda que afirmar como afirma que los santos Padres asentaron la Iglesia sobre la roca, es atribuir á la Iglesia origen humano, y es doctrina contraria á la católica, doctrina condenada.

¡Y luego anda diciendo *La Unión* que se publica bajo la censura eclesiástica! Pues entonces buena está la censura.... y el censor....

Pero en fin, yo no quiero detenerme en esta cuestión, y se la dejo íntegra á cualquiera de los venerables párrocos que por exceso de buena fe creen á pies juntos que Ramoncito Nocedal es un pozo de ciencia, y un adalid del catolicismo, y un gran polemista, y un carlista rabioso.

Cuando está probado que para él no hay más carlismo ni más nada que la prosperidad de su periódico y la glorificación personal suya.

Tampoco me parece que está bien eso de que los Concilios confirman la doctrina de la Iglesia; la definen ó la declaran.

Habla luego del hombre, y dice:

“Su opinión, monstruoso engendro de este examen ciego, es un dogma infalible ante el que se estrellan en vano las lucubraciones de otro calculador egoísta....”

¡Egoísta! Sí; egoísta, y muy egoísta es usted, que sabía todo eso y se lo tenía tan callado.

Especialmente lo de que “se estrellan en vano,” frase y concepto que están llamados á introducir una

revolución en la ciencia. ¡Mire usted que estrellarse en vano. . . .

¿O quiere usted decir que se dan casos de estrellarse con fruto? Pues entonces, si alguna vez se estrella usted, lo que Dios no permita, avise usted, á ver si ha sido en vano ó con resultado positivo; que regularmente habrá sido en vano. . . .

Sigan ustedes leyendo el parto del marqués de Aguilar, y se *estrellarán* ustedes *en vano* contra otro párrafo que no dice nada, ni un mal disparate siquiera; pero luego llegarán ustedes á otro en que habla el marqués de "unir voluntades (?), crear entre ellas una subordinación á un *punto* culminante para aspirar á un *punto* final. . . ." Que era lo mejor que podía él hacer en su artículo. Digo, lo mejor no; lo mejor era que no le hubiera empezado.

Y dejemos esto de los *puntos* por ser, entre aristócratas, materia muy resbaladiza y muy ocasionada á alusiones.

Aunque no fuera gobernador el conde de Xiquena.

Otro párrafo:

"¡Fatal condición la del hombre. . . pero esperar que por el convencimiento. . . alcance resultados, podemos desesperar que en nuestros días tal suceda."

Pero esperar. . . podemos desesperar. . . ¡Anda, salero! O ¡anda marqués! que casi es lo mismo.

"¿No podríamos—pregunta un poco más adelante—dominar nuestras pasiones exaltadas, parar un instante nuestra atención, *recapacitarnos* (sic) y aprovechar esa plétora de fuerzas perdidas? . . ."

Plétora de disparates es la que tiene usted, señor marqués. . . ¡Cuidado con el *recapacitarnos*! Como

si dijera *pensarnos*. Pues piénsese usted, señor marqués, que los demás no tenemos gana.

Y aquí la emprende el señor marqués contra las pasiones y las maltrata casi tanto como á la *sintaxis*.

Dice que son malas y que

"Aunque consigan á veces ennoblecer *aun* al hombre hasta el heroísmo, son fatales sus consecuencias y *más* cuando constituyen un hábito en su existencia. . . ."

Consonantes y todo, como quien dice: ¿Por qué no escribirá en verso este marqués, á ver si así le salía prosa?

Y ¿no han reparado ustedes en aquello de "ennoblecer *aun* al hombre?" ¿Verdad que es un *aun* muy filosófico?

Por último. . . no porque se concluya el artículo del marqués, que *aun* está empezando, sino porque yo voy á concluir el mío; por último. . . antes de llegar á la mitad, saltando, como de piedra en piedra, de disparate en disparate, me encuentro con esto:

"Evitemos á todo trance que nuestra razón nos domine. . ."

¡Acabáramos, hombre! No diga usted más.

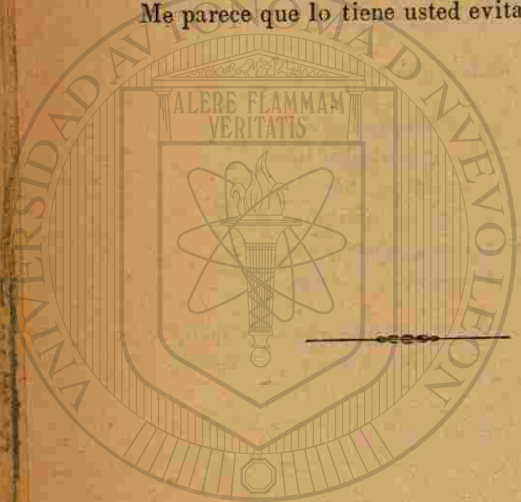
Si hubiera usted empezado por ahí, estábamos de vuelta.

"Evitemos á todo trance que nuestra razón nos domine. . ."

¿Es que quiere usted que nos dominen las pasiones ó el instinto? . . .

Pero sea lo que quiera, lo que es por usted puede usted estar tranquilo y sin escrúpulos.

Me parece que lo tiene usted evitado.



XI

¡Oy á darles á ustedes un duplicado de marqués. No porque se haya perdido el primer ejemplar, con lo cual no se perdía mucho, sino porque hay marqueses que merecen conservarse dobles.

O doblados.

¿Se acuerdan ustedes de aquel marqués *enhiesto*, digo, de aquel marqués del *olmo enhiesto* que *flaqueaba*

Del valle extenso en la feraz llanura;

vamos, de aquel marqués que llamaba *yedra* á su mujer, y luego *medraba al calor*, y luego *triunfababa* y después *floreaba*, y hacía otra porción de habilidades, todas en un soneto de dos *cuyos* y cuatro *muerdes* y muchísimos ripios?

—¡Ah! . . . sí, es verdad.

—Pues claro que es verdad. Así como también lo es que posteriormente me he tropezado con otros dos sonetos de la misma ganadería, es decir, del

mismo marqués y de la misma *Ilustración Española y Americana*.

Y como quiera que estos dos sonetos mellizos no desmerecen nada al lado de su hermano mayor, el del *olmo*, pareceme que sería un poco de injusticia no sacarlos al aire, aunque sea á los dos juntos, en otro artículo, ya que son de un parto.

Así como así, llamándose el marqués delincuente marqués de Dos Hermanas, no deja de ser de razón que lleve un rifirrafe por cada una.

Aun á riesgo de que se vengue y nos suelte otro par de sonetos como los de ahora.

El primero se titula: *Mi firme propósito*, y... verán ustedes *Mi firme propósito*, digo el firme propósito del marqués; porque el mío ya le saben ustedes: no dejar duque, ni conde, ni marqués versificador, ni académico, ni botarate, en general, de cualquier clase que sea, sin su zurrubanda correspondiente.

En cambio el *firmé propósito* del marqués de las Dos... etcétera, debía ser el de no volver á meterse en versos de once varas, digo, de once sílabas, ni en sonetos de catorce versos, ni en nada, absolutamente en nada de poesía ni de literatura.

Pero ¡quién! ¡Vayan ustedes á entenderse con un marqués, sobre todo, si es de estos modernos ó modernizados, que no comprenden sus intereses políticos ni sociales, ni aun los personales ó metálicos que echaron á derretir en la *gran caldera*... aquella que inventó hace veinte años el duque de Frías para adornar un discurso en el Congreso!

Nada; que no se convencen de que no sirven para

el paso, y luego, como dice el refrán, el mayor mal de los males es tratar con... duques ó marqueses de estos que hacen sonetos para divertir á sus hijos y para distraer á los oficiales de peluquero, mozos de café, y demás lectores habituales de la susodicha *Ilustración* por mal nombre.

En fin...

“MI FIRME PROPÓSITO

“No quiero, no...”

¡Bien hecho, no quiera usted, señor marqués; en eso, si lo que usted no quiere es escribir, le alabo á usted el gusto.

Lo malo es que no es eso.

Sino esto:

“No quiero, no, que el desencanto fiero,
Servil esclavo de la duda *impta*
 Atormente jamás el alma *mía*
 Cebando en ella su aguijón *certero*...”

¡Qué afición la de estos señores á poner motes á las cosas! Bien se acordarán ustedes que lo mismo hacía el duque de la semana pasada, ó sea el duque del *Pámpano*. Los epítetos son su fuerte. Al sustantivo que no le ponen un epíteto le ponen dos, uno á cada lado, formando con eso una especie de poesía epítetera, que suena así como *patatera*, y que se diferencia de la otra poesía, es decir, de la no aristocrática ni académica, es decir, de la verdadera poesía, lo mismo que una espuerta de coles, de un canastillo de rosas.

Y más todavía; porque al fin las berzas, aunque

prosáicas, no dejan de ser útiles, y la *poesía*, llamémosla así, académico-aristocrática, para maldita de Dios la cosa sirve.

Desencanto *fero*, esclavo *servil* (¡no, que sería esclavo libre!) duda *impía*, alma *mía*, es decir, de marqués ó de cántaro, y aguijón. . . . Pues el aguijón, para no ser menos que los demás títeres, también tenía que ser algo, y por casualidad le tocó ser *certero*.

Y además le tocó *cebarse*, que es una cosa que no suelen hacer los aguijones. Se *clavan* pero no se *ceban*. Los marqueses son los que se *ceban* en la *poesía*.

Pero vamos á otro cuarteto:

“No quiero hallar, *escrutador severo*,
Doquier desilusión, doquier falsía,
Ni vivir apurando la agonía
De abjurar *con horror del mundo entero*.”

¿Con horror nada más? Con horror, terror y furor del mundo entero y del mundo *partido*; y aun de sí mismo debiera usted abjurar, *escrutador severo*. Es verdad que no se sabe con toda certeza si con horror propio abjura usted del mundo entero, ó si abjura usted de sí mismo, horrorizándose todo el mundo.

Y luego dice usted muy guapo que no quiere hallar falsía. . . . Pues, amigo, tenga usted paciencia, que también los demás hallamos falsías y falsificaciones y nos aguantamos..

Yo, por ejemplo, al ver el otro día en una página de *La Ilustración* forma exterior de versos, creí ha-

llar *poesía* y me encontré con sonetos de usted. Con que. . . fastidiarse, y, como dice el refrán, no la hagas, no la temas.

No dé usted á nadie soneto por liebre, y no hallará usted tantas falsías en el mundo.

Vengan los tercetos:

“Quiero iluso vivir, y en mi locura. . . .”
(*Quiere iluso vivir. . . . ¡Qué chifladura!*)

Y aquí sí que es verdad aquello de querer es poder.

“Quiero *iluso* vivir, y en *mi locura*,
“Sin la experiencia que lo inicuo advierte. . . .”

Bien se conoce que no le han advertido á usted lo inicuo del soneto.

“En bien trocar el mal de la impostura,
Quiero *iluso* vivir. . . . y en *mi locura. . . .*”
(*Reincidencia se llama esta figura.*)

“Quiero iluso vivir, *pues de otra suerte*,
La muerte de *esta fe* que es mi ventura,
Con la *atroz* realidad me diera muerte.”

¡Con la *atroz* realidad!. . . .

Con la *atroz* barbaridad, habrá usted querido decir, que es con lo que usted da muerte á la *poesía* y al sentido común y á todo. *Pues de otra suerte* (¡vaya una frase poética!) *Pues de otra suerte* no confundiría usted la *fe* con la *ilusión*, ni querría vivir *iluso. . . .*

Y eso que en esto del querer, hay gustos (y marqueses) que requieren palos.

Y se acabó el soneto.

Pero tomen ustedes aliento, y allá va el otro. Que sólo se diferencia del uno en que no lleva título especial; se llama simplemente *soneto*, y es así:

“Yo miro al cielo azul, y tras....”

¡Muy bien! El marqués mira al cielo azul y ¡tras!... se oscurece.

¿Ustedes creerán que con ese ¡tras! del marqués se oscurece el cielo? Pues no, no tanto.

“Yo miro al cielo azul y tras su esfera....”

Pero antes de meternos tras de la esfera, observen ustedes el *yo* con que comienza el verso, que es sin duda un *yo* muy interesante, es decir, muy ripio.

Pues que si el marqués hubiera dicho *Miro* nada más, sin el *yo*, hubiera podido creerse que el que miraba no era él, sino Cánovas, por ejemplo, que mira á todas partes y nunca se sabe donde mira.

“Yo miro al cielo azul....”

En la escasez de curas que siguió á la primera guerra civil, tuvo el obispo de cierta diócesis que echar mano para servir una parroquia de un pobre capellán que nunca se había visto en aquel trance.

Para colmo de su angustia, el primer día festivo que iba á ejercer funciones parroquiales, avisáronle que se había acabado el agua bendita, y como no tuviera otro remedio, comenzó los preparativos necesarios para bendecir agua.

Tenía idea de haber visto alguna vez la bendición de la pila el Sábado Santo, y creyendo que todo era igual, mandó al que hacía de sacristán, entre otras cosas, que le trajera los Santos Oleos.

El sacristán de afición, que era de lo más leído del pueblo, y además la práctica le había hecho fuerte en ceremonias, obedeció; pero no quiso cargar con la responsabilidad de que el vicario hiciera un disparate por no advertírselo, y al entregarle las crismas le dijo lo más respetuosamente que pudo:

—Señor, el otro vicario nunca echaba los Santos Oleos en el agua que bendecía, así entre año.

Y el pobre capellán, no queriendo dar su brazo á torcer, pero no queriendo tampoco hacer un disparate por terquedad y por soberbia, salió airoso del paso diciendo:

—No, ya sé yo que no hacen falta; pero bueno es que estén presentes.

Casi lo mismo pasa con ese *yo* del marqués. No hace falta, pero bueno es que esté presente.

“Yo miro al cielo azul, y tras su esfera
Velados mundos sueña mi ardimiento.
Miro....”

¿Pero es usted mismo el que mira también ahora?
Como no dice usted *yo* miro.... si acaso.

“Miro el sol que ilumina el firmamento,
Y hallar pienso....”

Qué cosas hallan estos marqueses literatos!
En fin, como la poesía es todo ó casi todo invención, cada uno puede hallar lo que más le guste.

“Miro el sol que ilumina el firmamento
Y hallar pienso más luz tras su lumbrera.”

Y van dos *trases*. Y unos mundos *velados* y *casados* muy interesantes. Y un *mi ardimiento* muy dul-

ce y muy armónico, y un *tras su lumbrera* que da el opio.

Apuremos la agonia, como dice el reo, que sigue mirando:

“Miro al mar, y en *fantástica quimera*. . . .”

Ti-ca-qui. Armonía imitativa.

“Miro al mar, y en *fantástica quimera*
Del mar trasluzco el ámbito *opulento*. . . .”

El tercer *tras* es ya este *tras-luzco*.

En cambio el *opulento* aplicado al mar, es el primero. . . en su clase.

“Miro al mar y en *fantástica quimera*,
(*Si, sí, mire usted todo lo que quiera.*)
Del mar trasluzco el ámbito *opulento*.
(*¡Traslucir es! y por usted lo siento.*)
Y el monte miro, y sueña el pensamiento
(*¡También eso es soñar, que es un portento!*)
Los mil *enigmas* de la edad primera.”
(*¿Enigmas? ¡Calavera! ¡Calavera!*)

Pasemos por la *opulencia* del mar y porque *sueña el pensamiento* en lugar de la imaginación, y por todo. . . Por todo hay que pasar con estos marqueses. Hasta por los *enigmas* de la edad primera ó de la segunda, que así tienen que ver con la *opulencia* del mar como los sonetos del marqués con el buen gusto. Y acaba:

“Mas cielo, y tierra, y mar, y sol *brillante*. . . .”

Bueno; pero ¿dónde nos deja usted la luna, y las estrellas, y los dromedarios, y los marqueses que

escriben versos? . . . Ya, puesto á amontonar, debe usted meter allá todas esas cosas.

“Mas cielo, y tierra, y mar, y sol *brillante*
No anuncian tanto. . . .”

Como la sociedad general de anuncios, ¿eh? Claro que no; porque no es ese su instituto. ¿De dónde saca usted que el cielo y la tierra y la mar y el sol han de ser agentes del Sr. Calzado? Vamos á ver. . . *¡No anuncian tanto!*. . . Usted sí que anuncia que no sabe usted donde tiene su mano derecha!

“Mas cielo, y tierra, y mar y sol *brillante*
No anuncian tanto á mi *febril* vehemencia. . . .”

¡Acabáramos! Tiene usted fiebre. . . Ya se conocía. Por eso quería usted vivir *iluso* en su *locura*. . . .

“Mas cielo, y tierra y mar y sol *brillante*
No anuncian tanto á mi *febril* vehemencia
Como anuncia el pudor de tus *sonrojos*. . . .”

¿Tus? . . . ¿Y de quién son esos *sonrojos*; ó en otros términos, ¿quién es *tus*?

¡Bah! La marquesa. Ya pareció aquello. ¡Pobre señora! . . . Porque ¡cuidado que también es desgracia estar casada con un soneto, digo con un marqués que hace sonetos y que no la ha de dejar en paz ni á sol ni á sombra!

Pero y luego ¿qué podrá anunciar *el pudor de los sonrojos*? Estoy por decir que no lo sabe ni *La Correspondencia*, que todo lo anuncia.

Y ahora vamos á ver la razón, digámoslo así, que da el marqués para que ni el sol, ni el mar, ni la

tierra, ni el cielo *anuncien tanto* como el pudor de los sonrojos de su señora:

“Pues hallo, *si me fijo* en tu semblante,
Más mundos, luz, misterios y *opulencia*
Tras los *limpios* cristales de tus ojos....”

Sí hallará usted, sobre todo *opulencia*, si es que la señora marquesa era rica; pero me parece que eso de la *opulencia* no lo hallará usted tras (es el 4º *tras* de la corrida) no lo hallará usted tras de los lentes de su señora, sino tras de alguna gabeta ó tras de la cerradura de algún cortijo.

Y diga usted, hombre, y perdóneme la señora marquesa, tan oficiosa é inoportunamente traída al soneto, diga usted: ¿Le parece á usted que ese *pues hallo, si me fijo*, sobre todo ese *si me fijo*, es poesía?

Pues no lo es.

XII

PERO venga usted acá, señor vizconde de Campo Grande, antes D. Plácido Jove y Hevia; venga usted acá, víctima inocente del único chiste que se conserva todavía en la redacción de *El Siglo Futuro*. . . ; chiste tan sencillo, que consiste en escribir el nombre de usted con letras mayúsculas; venga usted acá.

Y dígame usted, por su vida conservadora: ¿Quién le ha engañado á usted?

Porque la verdad es que le han engañado á usted en ambos efectos, como dice la ley de Enjuiciamiento civil tratando de las apelaciones. En el efecto *suspensivo*, induciéndole á usted á escribir versos que dejan suspenso al más pintado; y en el efecto *devolutivo*, induciéndole á usted á pedir que le devolvieran ese título de vizconde, abandonado por su abuelo de usted, que santa gloria haya.

Y es indudable, para mí es indudable, que le han

tierra, ni el cielo *anuncien tanto* como el pudor de los sonrojos de su señora:

“Pues hallo, *si me fijo* en tu semblante,
 Más mundos, luz, misterios y *opulencia*
 Tras los *limpios* cristales de tus ojos....”

Sí hallará usted, sobre todo *opulencia*, si es que la señora marquesa era rica; pero me parece que eso de la *opulencia* no lo hallará usted tras (es el 4º *tras* de la corrida) no lo hallará usted tras de los lentes de su señora, sino tras de alguna gabeta ó tras de la cerradura de algún cortijo.

Y diga usted, hombre, y perdóneme la señora marquesa, tan oficiosa é inoportunamente traída al soneto, diga usted: ¿Le parece á usted que ese *pues hallo, si me fijo*, sobre todo ese *si me fijo*, es poesía?

Pues no lo es.

XII

PERO venga usted acá, señor vizconde de Campo Grande, antes D. Plácido Jove y Hevia; venga usted acá, víctima inocente del único chiste que se conserva todavía en la redacción de *El Siglo Futuro*. . . ; chiste tan sencillo, que consiste en escribir el nombre de usted con letras mayúsculas; venga usted acá.

Y dígame usted, por su vida conservadora: ¿Quién le ha engañado á usted?

Porque la verdad es que le han engañado á usted en ambos efectos, como dice la ley de Enjuiciamiento civil tratando de las apelaciones. En el efecto *suspensivo*, induciéndole á usted á escribir versos que dejan suspenso al más pintado; y en el efecto *devolutivo*, induciéndole á usted á pedir que le devolvieran ese título de vizconde, abandonado por su abuelo de usted, que santa gloria haya.

Y es indudable, para mí es indudable, que le han

engañado á usted en las dos cosas, siendo lo peor de todo el que se haya usted decidido por ambas.

Porque, mire usted: si se hubiera usted contentado con una cualquiera de las dos, no hubiera usted caído en mi poder, ni en el riesgo inminente de pasar á la posteridad vestido de ignominia literaria, en esta colección de figuras de barro más ó menos aristocrático.

Si se hubiera usted concretado, por ejemplo, á ser simple vizconde, sin cometer sonetos ni otros crímenes literarios, nada hubiera yo tenido que ver con usted para este fin, como no tengo nada que ver con otros condes y marqueses muy nuevos y muy insignificantes, que se suelen llamar de Casa Sedano, de Retortillo, de Trives, de la Viesca de la Sierra y de otras mil cosas por el estilo, pero que no se han metido en versos, ni aun en prosas.

Y al revés. Si se hubiera usted concretado á hacer malos versos, pero sin haberse revalidado de vizconde, tampoco resultaría usted procesado en esta causa criminal que estamos siguiendo el sentido común, la poesía y yo contra todos los malos versificadores que llevan corona.

No había de ser usted de peor condición que Cafete, y D. Pedro Madrazo, y Cánovas, y Marcelino Menéndez Pelayo, y Mariano Catalina, que hacen tan malos versos como usted y como cualquiera, y, sin embargo, por su calidad de plebeyos quedan libres.

Digo, quedan libres por ahora; pues no sería extraño que más adelante se les abriera proceso en pieza separada, bajo el rótulo de *Ripios académicos*.

En fin, el caso es que usted se ha dejado engañar, y ya no tiene remedio; pero, ¿quién le ha engañado á usted? Vamos á ver. . . .

Siempre sería Cánovas. Lo que es el que le metió á usted á sonetero fué D. Antonio Cánovas, de seguro. Rivalidades de clase; porque ya sabe usted que D. Antonio también es *vizconde*. . . al natural. A más de que ese es el oficio del diablo, y de D. Antonio, que le imita en eso y en otras cosas. El diablo, ya que él está perdido, procura perder á los demás. Y D. Antonio, ya que él hizo aquellas fechorías poéticas de *Los amores de la luna* y *La golondrina aventurera*, procura hacer caer á los otros en iguales delitos.

Y usted, pobre hombre, digo pobre vizconde, inexperto é incauto, pero no impermeable á las malignas insinuaciones de D. Antonio, ha caído usted en el garlito.

Quiero decir, en el soneto.

Que, por supuesto, es malo; pero tan malo, que mereció ver la luz pública en las columnas de *La Correspondencia*.

Eso sí, después creo que le recogió también *La Ilustración Española y Americana*; pero las primicias de la publicidad fueron para *La Correspondencia*. Y cuando *La Correspondencia*, que jamás había publicado versos, por muy malos que fueran, ni creo que los ha vuelto á publicar después, hizo con el soneto de usted, señor vizconde, una excepción, digo. . . ¡Si será malo!

Véase la clase:

“AL REY.”

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 8.

Nada menos: estos vizcondes no se andan por las ramas.

Y se advierte que el soneto fué disparado en una boda, no sé si con la mala intención de asustar á los convidados, ó con la peor todavía de aguar, si fuera posible, la felicidad de los novios.

Adelante.

“Ayer el rey proscrito y *desgraciado*;

(*¡Más respeto hacia el jefe del Estado!*)

“Ayer España triste y *dividida*;

(*Por varios ríos en veloz corrida.*)

“Ayer el rey en anhelosa vida,

(*E-n-a-n-helosa ¿qué? ¡Si se descuida!*)

“Ayer España en angustioso estado.”

(*Porque aun estaba usted sin vizcondado.*)

¿Qué tal les parece á ustedes el *ayer* de Don Plácido Jove? ¿Mal? Pues lo siento, porque el *hoy* es peor todavía.

El hoy es el segundo cuarteto; que así como el primero dice en todos sus versos *ayer, ayer, ayer, ayer*, el segundo dice *hoy, hoy, hoy, hoy*, (como si le estiraran las orejas).

No faltaba más sino que los tercetos dijera *mañana, mañana, mañana, mañana, mañana, mañana*, para que el soneto de D. Plácido pudiera titularse: *Ayer, hoy y mañana*, como la obra de D. Antonio Flores, Dios le haya perdonado.

Y Dios le perdone también á D. Plácido todos sus pecados, hasta el del soneto inclusive.

Que es pecado y aun crimen mucho más grave de lo que parece.

En un país bien organizado y moralmente regido, es decir, donde no gobernarán los conservadores, un soneto así se castigaría lo menos con cadena perpetua.

Y las accesorias.

Como inhabilitación absoluta perpetua para todo cargo y soneto político.

Que es lo mismo que dijo ya un poeta reaccionario, describiendo tiempos más bonancibles:

“La libertad de imprenta en el infierno

Aun se albergaba, y la censura previa

Por auto prohibió de buen gobierno

Que escribiese sonetos Jove y Hevia. (1)

Lo cual era muy justo dentro del sistema preventivo.

Pero hoy que seguimos el represivo. . . . veamos el hoy:

“Hoy nuestro rey sobre el pavés alzado,

(*¡Pavés! . . . el adoquín afrancesado.*)

“Hoy nuestra España alegre enaltecida;

(*¡Alegre? . . . si el vizconde la convida.*)

“Hoy nuestro rey en su nación querida,

(*No sé cómo glosar esta salida.*)

“Hoy nuestra España con su rey amado.”

(*Sistema socorrido y descansado.*)

Porque es claro, si está ella con él, no puede menos de estar él con ella.

[1] *Historia del corazón.*

Y vamos al *mañana*; es decir, á lo que debiera ser mañana ó nunca: á los tercetos:

“Nuestra ley natural es su bandera....”

¡Qué barbaridad! digo, no, ¡qué barbaridades! Porque son varias. La primera, la de no decirnos por lo claro de quién es la bandera, si del “rey amado” ó de “la nación querida;” la segunda, la de dar á entender que el “rey amado” tiene por bandera la *ley natural*; la tercera, la de que no se sepa tampoco á punto fijo si Don Plácido quiere decir que “su bandera,” es decir, la bandera de quien sea, es nuestra ley, la ley que naturalmente debemos seguir, ó si quiere decir, como dice, que la *ley natural*, es decir, la ley de la naturaleza es la bandera del sujeto á quien se refiere el *su* de D. Plácido. . . . ¡Y todo esto en un solo verso, en el primero del primer terceto! . . . ¿No es verdad que la cosa promete?

Los otros son así:

“Su amor el sol que nuestra tierra baña.”

Donde tampoco se sabe si el vizconde dice que el amor del sujeto del *su* nos sirve de sol, es nuestro sol, ó si es que el sol es su amor, es decir, que está enamorado del sol el sujeto á quien el *su* se refiere.

“Su dicha, nuestra dicha verdadera,”

dice el último verso del primer terceto, por decir algo que no sea verdad ni poesía; y por último, el segundo terceto se descuelga con. . . lo siguiente:

“Con el rey llega el bien y *huye la saña*. . . .”

¿Qué tendrá que ver la llegada del bien con la huída de la saña?. . . Lo mismo que el vizconde con las cuatro tómporas. . . .

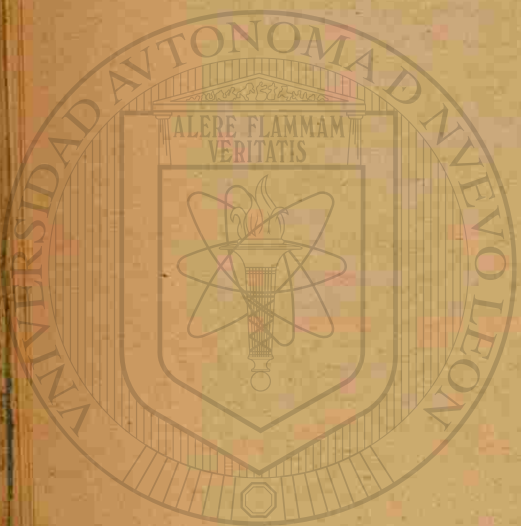
“Con el rey llega el bien y *huye la saña*,
Y hoy que al tomar angusta compañera
El es feliz, será feliz España.”

Es verdad. Consecuencia legítima. . . . Pero no quiero hacer más comentarios, porque sería el cuento de nunca acabar, ya que aquí todo es ripio!

¡Todo! La *saña*, la huída, la llegada, el *tomar* hermosa compañera como se toma una jícara de chocolate, y España, y la felicidad, y hasta el rey es aquí un verdadero ripio. . . . aquí en el soneto del vizconde.

Nada, no quiero hacer ya más comentarios ni sobre la huída de la saña, ni sobre la llegada del bien. Al contrario, creo que también voy á huir yo aunque sea con la saña, por no quedarme con el vizconde ni con ninguna de las felicidades y demás admiñculos de su soneto.

¡Ah! Una palabra para concluir, Sr. D. Plácido. Si quiere usted pasarse por la Academia de la lengua, dígales usted á aquellos señores y á Pidal que he dicho yo que sí; que le admitan á usted, que bien merecido lo tiene.



Un nuevo tomo de poesías y compuestas por un marqués. . . .”

Debo advertir á ustedes que no es mía la exclamación, aunque lo parezca.

Ahí donde ustedes la ven, es de Marcelino Menéndez Pelayo.

Y lo grave del caso es, que con ella empieza Marcelino el prólogo que, en su calidad de prologuista de todos los libros que ven la luz pública, se ha creído obligado á poner á un tomo de versos del marqués de Heredia.

El principio del prólogo, como ven ustedes, no puede ser más oportuno. Y es que al portentoso joven montañés le pasa, por lo visto, algunas veces lo mismo que á *La Correspondencia*, que hace, sin querer, sátiras terribles.

Porque, eso sí, después ya advierte Marcelino que aquello no lo dice él, sino que exclamarán así muchos de los que abran el tomo; mas, por de pronto,

ya lo ha dicho, y los lectores lo han leído, y la primera impresión es la que vale.

¡Lástima que el rasgo del joven prologuista no sea del todo original!

Que no lo es; porque se parece mucho al del predicador aquel que, precedido de grandísima fama, se subió al púlpito de una aldea y exclamó con voz estentórea: *¡No hay Dios!* quedándose callado por espacio de dos ó tres minutos.

Y sólo cuando los feligreses, asustados en el primer instante, se preparaban á tomar contra él alguna medida salvadora, como la de hacerle bajar del púlpito, considerándole caso patológico, añadió á media voz: *“Dicen los ateos.”*

Lo que hay es que aquí andan invertidos los términos; porque no es la exclamación inicial del prólogo, sino las explicaciones que vienen detrás, las que pueden acusar, ya que no locura, por lo menos debilidad y condescendencia.

Mas, dejemos el prólogo y vamos al grano. O á la paja, que en esto puede haber opiniones. En fin, á los versos del marqués coleccionados en el libro que, por supuesto, está impreso con lujo.

Es otra condición de todos los libros que no sirven. Ya se sabe, muy buen papel, tipos nuevos, y prólogo de Menéndez Pelayo.

Y versos rematadamente malos, ó prosa de la misma calidad; ó verso y prosa de la misma índole, como sucede en el caso presente, porque de todo hay en la vifia del señor. . . marqués de Heredia.

De los versos dice su apologista que “son versos *íntimos*, y como tales deben ser juzgados. . .”

Y es verdad que son versos íntimos, y hasta case-ros, pudiera decirse.

Ahora lo que yo no sé es cómo deben ser juzgados los versos *íntimos*.

Y es cosa que me apena. Porque precisamente casi todos los versos de los marqueses son versos *íntimos*, así, domésticos, para andar por casa, y hay ocasiones en que me siento embarazado. . . como dijo una vez mi tocayo, el de Lillo, desde el banco azul del Congreso, con estupefacción de las tribunas.

Se me ha acusado de meterme en la vida privada, porque me compadecí de una marquesa á quien su marido dedicaba sonetos, que de seguro la harían ruborizarse si los leyera.

Acusación injusta ciertamente; porque yo no tengo la culpa de que haya marqueses que se empeñen en enterar al público de todas las interioridades de su casa, y hagan una oda filosófica sobre cualquier disgustillo conyugal, de esos que nunca faltan, aun en los matrimonios mejor avenidos.

Yo censuro los malos versos dados á la luz pública, los malos versos que se venden en las librerías ó que sirve á sus suscritores *La Ilustración Española y Americana*. Si hay mal en hablar de ciertas cosas, no es mía la culpa, sino de los marqueses que hacen sonetos interiores.

Y que los publican, pues todavía no es lo peor hacerlos, sino publicarlos.

Porque, como todo va en temperamentos, yo concibo que haya marqueses que reformen el aforismo aquel de los jugadores, que dice: “A mal dar, tomar tabaco,” y digan: “A mal dar, hacer odas,” y se

desahoguen de cualquier berrinche escribiendo tres ó cuatro estrofas pedestres, vengando su rabieta en la literatura que no tiene culpa maldita.

O viceversa; que al sentirse víctimas de un acceso de gozo, tomen los trastos de escribir, que para ellos son los trastos de matar. . . . el buen gusto, y se dejen caer con un soneto hasta la empuñadura. . . .

Pero, ¿para qué imprimen esas cosas, es lo que yo digo? ¿Qué le importan al aficionado á las bellas letras sus alegrías ni sus pesares? ¿Qué necesidad tienen de mostrar sus debilidades *coram populo*?

Coram populo, ¿estamos? no *coram populi*, como dice un tal Leandro Herrero, escritor, ó cosa así, de la clase *alabarderos* rasos, variable en política, inconstante en la dirección del incensario, y persona en quien la presunción se extiende mucho más que los conocimientos.

Los cuales no son, con todo, tan escasos como para no saber, ó al menos sospechar, que *populi*, en latín, quiere decir *del pueblo*.

Y como por otra parte, ó por la misma, *coram* quiere decir *delante*, y en castellano se dice: "delante del pueblo," se conoce que D. Leandro la primera vez que leyó *coram populo*, maravillado de su propio saber, lo juzgó ignorancia del que lo había escrito, y decidió formalmente enmendarle la plana escribiendo *coram populi*, cuando viniera á pelo.

Y aunque no viniera.

Mas dejemos en paz á este Herrero y á todos los herreros del mundo, para volver sobre los marqueses de los versos íntimos.

Que no son pocos, porque casi todos los marquee-

ses que escriben versos los escriben así; pero lo que es el de hoy, es decir, el de Heredia, deja atrás á todos en esto de aplicar los versos á las necesidades ordinarias de la vida.

¿Que la criada le ha puesto el agua para afeitarse casi fría?. . . . Pues una oda que empiece, verbigracia:

"Cuanto mi vida durará mi pena,
Un nuevo desengaño llora el alma,
Que cubre de dolor mi faz *serena*,
Que niega al corazón la dulce calma. . . ."

¿Que el zapatero no le ha traído hasta el domingo por la mañana unas botas que le había ofrecido traer el sábado por la tarde?. . . . Pues soneto al canto:

"¡Cuán de improviso la ventura humana
En quimera se cambia y en *olvido*
Y qué breve es el bien *dulce y querido*
De que el *pobre mortal ciego* se ufana,
Siempre anhelando el día de mañana. . . ."

Etcétera. Porque todo lo que sigue es así, tan poético como este quinto verso:

"¡Siempre anhelando el día de mañana! . . ."

¿Que no le gustó el postre?. . . . Pues otro soneto:

"Engendra la experiencia de la vida
Honda tristeza, amargo desaliento. . . ."

¿Que se le muere un niño á un amigo suyo?. . . .
Pues á empeorar con una oda la situación del desgraciado padre, diciéndole:

“Vengo á llorar contigo,
Que la *tierna* oración al cielo llega
Del padre y del amigo....”

Y lo demás que sigue en correcta prosa, como:

“No es del cielo venganza
la pérdida que lloras, *Manuel mio*....

“Cese tu desaliento,
de tu delirio *doma la porfia*,
pon fin á tu tormento:

que ya la noche es día
para el hijo *que tanto te quería*.

“Exclama de fe lleno
sin temor de la duda el *rayo impto*,
con ánimo sereno:

¡Señor, yo te *glorio*....”

Etcétera. Que también yo le *glorio* al marqués
con ánimo sereno.

Y eso que con todas estas cosas, digo, con todos
estos versos, no hace uno poco en conservar la se-
renidad.

Una cosa buena tienen, sin embargo, las *compo-
siciones* de este marqués, y es que son cortitas. *Un
soneto*, es decir, *catorce versos* juntos, ó tres estro-
fitas aplantilladas por las de Fray Luis de León, es
lo más que dedica á cualquier asunto. Sólo alguna
vez se suele *correr*, como dice Posada Herrera, has-
ta veinte versos.

Pero en cambio de ser cortas, tienen de malo las
composiciones del marqués que son muchas, y allá
viene á salir la cuenta.

Como que el señor marqués que ya va teniendo

su edad, ha reunido en este tomo todos los versos
que ha hecho desde que tiene uso de razón.

Y desde antes, que ya antes de tener uso de razón
probablemente los haría, pues no veo yo que sea
necesario el uso de razón para hacer cierto género
de versos.

¡Oh! y eso sí, tiene versos á todo. ¡Qué fecundidad
y qué prodigalidad la del marqués! Tiene versos á
todo, hasta á su suegra....

Y á Cañete.

Y á la Marina.

Y á los fusilamientos de Querétaro.

Y á Francia, y á la virtud, y á Carlos Perier....
y á todo, vaya, á todo.

A la virtud la dice:

“¿Quién la maldad del pecho
Que *cautelosa* nace y *escondida*,
Quién la mueve á despecho?
La virtud *no fingida*
Que *recelosa* vive y *prevenida*.”

¿Lo entienden ustedes?... Pues tampoco yo....
Ni el marqués.

En otro género hay un romance á Carlos Perier y
Gallego, en mangas de camisa (el romance,) titu-
lado *Las primicias del tú*, que es una maravilla.
Por lo malo.

Como que concluye de esta manera:

“Tiene el usted cierto dejo
De amargura y de acritud....
Y por eso los amigos
Deben llamarse de tú.”

Esto es poesía, lo demás es un cuento.
Bien es verdad que hay que advertir que estos cuatro versos son precisamente los más poéticos del romance.

Pues también hay una oda á Cañete. . . . es decir, á la amistad en forma de Cañete, ó personificada en D. Manuel, que. . . . no les quiero á ustedes decir nada. . . .

A LA AMISTAD.

A mi querido amigo D. Manuel Cañete.

ODA.

"Del alma candorosa
La sincera amistad en este suelo
Ofrece generosa
Con amante desvelo
Un tesoro de paz y de consuelo."

Notarán ustedes que el cuarto verso en las estrofas del marqués siempre es un ripio. En esta es *con amante desvelo*, en la otra era *con ánimo sereno*,

Lo cual no impide que los demás versos de la estrofa sean también ripios, como el segundo. Aquel *en este suelo*, es una especie de pase de recurso, repetido en las faenas del marqués con mucha frecuencia. Casi no hay soneto ni estrofa en que no nos advierta que la escena pasa *en este suelo*. Sin necesidad, porque ya se conoce.

Es decir, sin necesidad racional, porque la necesidad del consonante nunca falta. Siempre hay que preparar el terreno para el *desvelo* ó el *consuelo*, que *suelen* venir detrás invariablemente.

En otra ocasión, dice el marqués en un soneto titulado *Contradicciones*:

"Verdugo soy de la mujer que adoro. . . ."

¿Y lo dice usted con esa serenidad, señor marqués?

Pero no quiero insistir en esto, porque no digan que me meto en la vida privada. Y por la misma razón dejo de analizar otras muchísimas *composiciones* del género íntimo, por medio de las cuales parece que se ha propuesto el autor no tener secretos para nadie.

Ahora, como por ejemplo de la libertad *marceliniana*, ó clásica ó verde que gasta el marqués en sus versos, ahí va esa estrofa. . . .

Pero no, no va; porque hay cosas que ni para afearlas deben copiarse. Baste saber que la estrofa que iba á copiar y que no copio es tal, que si estuviera en prosa. . . . es decir, en *prosa* ya está, pero si estuviera escrita á renglón seguido y puesta en un folletín de *La Correspondencia*, el mismo marqués prohibiría la entrada de *La Correspondencia* en su casa.

Sino que á estos marqueses se les figura que en siendo en verso, aunque sea malo, como casi siempre lo es, ya se pueden escribir todo género de obsenidades.

Como si presintieran que el disgusto producido en el lector por la malsonancia prosáica de los versos, ha de apartarle de todo peligro.

Pues otro día dice que se puso á meditar, en verso, por supuesto, en esas estrofitas que guarda él pa-

ra los casos graves, y lo primero que se le ocurrió
fué lo siguiente:

“Amé como ninguno,
Con la fe y el ardor de tiernos años;
Mi premio ha sido uno;
Saber que hay desengaños,
Perfidia disfrazada con engaños.”

Perdone el marqués, pero esos son lo menos dos ó
tres premios.

Aunque todavía no son tantos como mercede.

XIV

¡Poco ancho que se va á poner D. Ignacio Escobar al verse contado entre los aristócratas!

Aunque el contarle no sea más que para que se
ría la gente de sus tentativas poéticas. . . .

No más afortunadas que sus tentativas oratorias,
por cierto.

¡Y cuidado que las tentativas oratorias del señor
Escobar fueron desgraciadas de veras!

¿Se acuerdan ustedes?

Creía todo el mundo que D. Ignacio José Escobar, el de *La Epoca*, había tocado ya la meta de sus afanes con haber alcanzado un título de marqués, barato, casi de balde, porque es de Valde. . . . Iglesias. Y aunque estos títulos de poco precio, no son de pergamino como los antiguos, sino de papel, que puede ser mojado, continuo ó de estraza, siempre sirven á lo menos para poner la cifra y la corona á dos tintas en ambas portezuelas del coche.

ra los casos graves, y lo primero que se le ocurrió
fué lo siguiente:

“Amé como ninguno,
Con la fe y el ardor de tiernos años;
Mi premio ha sido uno;
Saber que hay desengaños,
Perfidia disfrazada con engaños.”

Perdone el marqués, pero esos son lo menos dos ó
tres premios.

Aunque todavía no son tantos como mercede.

XIV

¡Poco ancho que se va á poner D. Ignacio Escobar al verse contado entre los aristócratas!

Aunque el contarle no sea más que para que se
ría la gente de sus tentativas poéticas. . . .

No más afortunadas que sus tentativas oratorias,
por cierto.

¡Y cuidado que las tentativas oratorias del señor
Escobar fueron desgraciadas de veras!

¿Se acuerdan ustedes?

Creía todo el mundo que D. Ignacio José Escobar, el de *La Epoca*, había tocado ya la meta de sus afanes con haber alcanzado un título de marqués, barato, casi de balde, porque es de Valde. . . . Iglesias. Y aunque estos títulos de poco precio, no son de pergamino como los antiguos, sino de papel, que puede ser mojado, continuo ó de estraza, siempre sirven á lo menos para poner la cifra y la corona á dos tintas en ambas portezuelas del coche.

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 9.

Creía todo el mundo, al ver al Sr. Escobar ejercer de marqués, por lo menos entre su familia, que con tan estrepitosa felicidad estarían ya sus ambiciones satisfechas.

Pero todo el mundo se equivocaba. Las ambiciones de los hombres así, cortitos de estatura, jamás se satisfacen.

El nuevo marqués de Valle-Iglesias tuvo deseos de ser siquiera ministro y... lo puso en conocimiento de Cánovas.

Que precisamente andaba aquellos días preocupado con la contingencia de necesitar pronto un ministro de Hacienda, y no tener madera de donde hacerle. Porque los ministros de Hacienda, ya se sabe que son de los que más se gastan, y el pobre Orovio estaba ya por entonces á más de media usa.

—¡Calla!—se debió decir D. Antonio,—¿zi me zervirá este... tipo?... ¡Puez voy á ver!

Y fué y le llevó á la antesala del ministerio de Hacienda, es decir, á la presidencia de la Comisión de presupuestos, con lo cual estaba como quien dice entrando.

Mas ¡ay! que en el primer discurso que como tal presidente quiso echar, se perdió, y de tal manera se le fué la especie, que no dió pie con bola; siéndole menester marcharse á Andalucía á esparcir el ánimo.

Y ¡adiós ministerio!

Porque desde entonces creo que no se habrá vuelto á acordar D. Ignacio de ser ministro. Y de ser orador mucho menos.

Como no me acordaría yo tampoco de traerle á

colación las calaveradas poéticas de su mejor edad, si él no hubiera hecho la mayor de todas, la de haber sentado plaza... de marqués hace cinco inviernos.

¡Ay! Sr. Escobar, ¡más le valiera á usted no haber nacido!...

Al marquesado.

Y eso que como todo tiene sus compensaciones y cada uno tiene sus gustos, habiéndolos de entre éstos que requieren palos literarios, bien puede ser que mientras el amigo Sancho exclamaba dolorido: "Si buena insula me dan, buenos azotes me cuesta," usted vuelva al revés la exclamación y se alegre del vapuleo por la insula de figurar aquí entre los marqueses de veras. Que también son de veras malos poetas, tan de veras como el de Molíns, y el de Monesterio, y el de Dos Hermanas, y el de Heredia.

En fin, que conste, Sr. Escobar, que sólo por darle á usted un buen rato voy á decir al público que usted hizo versos.

Políticos, eso sí, pero malos.

Malos política y literariamente.

¿Por dónde dirá usted que lo sé yo?

¿Se acuerda usted de aquellas décimas y aquellos sonetos que escribía usted el año de 1845 para publicar en un número de *El Español* muy historiado, que salió el día 19 de Noviembre á festejar el cumpleaños de Doña Isabel?

Pues ¡por cuánto un ejemplar de aquel número de *El Español* no había de venir á parar á mis manos!

Por cierto que es un número bastante ridículo,

no sólo por el lado de los versos de usted, sino por todos los lados.

Y por cierto, que entre mil soserías moderadas, tiene hasta unos versos de D. Ramón de Campoamor, impresos en círculo á manera de rosa náutica, los cuales, ya sea por aquello de que *quandoque bonus dormitat Homerus* (que así dice el texto, y no *alicuando*, como suelen escribir muchos eruditos á la violeta), ya porque hay asuntos que no se prestan á otra cosa que á malos versos, también son malos.

Pero no los quiero poner en solfa. Porque D. Ramón, aunque tuviera entonces el mal gusto de hacer versos isabelinos, es decir, malos versos, no ha tenido después el mal gusto ni ha caído en la vulgaridad de hacerse marqués haitiano.

Y vamos á los versos del Sr. Escobar:

“DESEOS.

La décima se llama *deseos*, y dice:

“¡Oh! . . .”

El principio no puede ser más admirable. “¡Oh! . . .”
Pero no paremos tan pronto.

“¡Oh que ahogada en *este día*
De los partidos la saña,
Luzca otra vez para España
El sol de Otumba y Pavía . . .”

¡El sol de Otumba! . . . precisamente cuando se ganó la batalla de Otumba, ya no había sol. Y si no, pregúntesele usted á Romero Robledo, que debe

saber mucho de esas cosas. Por lo que hace á Pavía, supongo que no se referirá usted al del 3 de Enero, porque también hizo su hombrada de noche; y luego que cuando usted escribía eso, era él enteramente una criatura.

Y además no luce.

Pero por otro lado ¡qué picarillo era usted ya entonces, Sr. Escobar! Pedía usted para España el sol de Otumba, y el sol que usted quería para sí era el que más calienta.

Que es al que ha procurado usted arrimarse siempre.

Conque quedábamos en el sol de Otumba y Pavía y Rodríguez de Albur. . . . querque; digo, no; y Pavía solo. Y vamos andando:

“Sí, redúzcanse á *porfia*

Los rencores á *pavesas*. . . .”

¿En qué quedamos? ¿Han de reducirse á *porfia*, ó á *pavesas*? Decídase usted, señor neo-marqués, por una de las dos cosas, y no nos deje usted en semejantes perplejidades. Al fin y al cabo tan mal pega una cosa como otra; es decir, tan ripio son las *pavesas* como la *porfia*, porque si ésta viene traída por el ronزال del consonante de *este día* y de *Pavía*, las otras, las *pavesas*, vienen también por obligación á preparar el terreno para unas *empresas* y unas *promesas* que irán saliendo más adelante. . . . y pata.

Y ripio, quería decir.

Sí, redúzcanse á *porfia*

Los rencores á *pavesas*,

Truéquense en nobles *empresas*

Nuestras rencillas *villanas*. . . .”

Lo que trueca usted son los frenos á cada paso, señor marqués. . . .

¡Mire usted que ese *villanas*. . . es una villanía literaria en toda regla!

¿Por fuerza han de ser villanas las diferencias políticas? Pues no, señor. Lo serán por parte de ustedes los que no tienen otra aspiración que el encumbramiento personal, ni otro móvil de sus actos políticos que el afán de gozar del presupuesto; pero por parte de los demás pueden ser muy nobles. Y no vale confundir.

Que es lo que decía una pobre mujer allá en la montaña de León á un escribano que era además fiel de fechos del pueblo, y á quien había ido á pedir una papeleta de citación para llevar ante el alcalde á una convecina que la había llamado ladrona.

Era el escribano, contra la fama universal de la clase, poco amigo de enredar á la gente en pleitos; y después de mucho aconsejar á la agraviada que desistiera de su querella y no diera importancia al asunto, añadía para convencerla del todo:

—No hagas caso, mujer, no hagas caso. ¡Bah! Si á todos los que me han llamado á mí ladrón los hubiera llevado á juicio. . . .

—¡Ah! es que usted lo será; ¡pero yo!. . . .—Contestó la pobre aldeana con toda la sencillez del mundo.

Conque no vuelva usted, señor marqués de Valde, á llamar *villanas* á las diferencias políticas de los otros.

Ahora, si se refiere usted á las que por entonces tenían ustedes los moderados entre sí, que pase.

No será poesía, pero será verdad.

“Truéquense en nobles empresas
Nuestras rencillas *villanas*,
En fe de que no eran vanas
De Vergara las promesas. . . .”

¡Vaya si eran vanas! Tan vanas por lo menos como la que hizo usted al marqués de Valdespina allá en el Baztán, de hacerse usted carlista, con *La Epoca*, en cuanto llegara usted á Madrid.

Lo cual no estuvo bien.

Aunque yo desde luego me alegro de que usted no se hiciera carlista, porque para muestra basta un Nocedal; pero esas cosas, si no se han de hacer, no se prometen, D. Ignacio.

Y vamos á hacer su apellido, es decir, vamos á escobar los ripios del soneto.

Que empieza:

“¡Más pesares aún! Año tras año,
Siete de horrenda fraticida guerra,
Talandó fueron mi diezmada tierra,
Como lobo cruel manso rebaño. . . .”

¡Ay, ay, ay, Don José,
Qué versos hace usted!

Pero vamos á cuentas: ¿Para qué ha puesto usted ahí tantos epítetos? ¡Horrenda! ¡fratricida! ¡diezmada! ¡manso! ¡cruel! etcétera. . . . Y luego, para talar la tierra, ¿qué falta hacía que estuviera diezmada? Y después ¿quien le ha dicho á usted que el lobo, por más cruel que sea, *tala* el rebaño? *Le diezmard* (ahí venía bien lo de diezmar), ó le demedia-

rá'ó le destrozará por entero, si no se contenta con la mitad, ni menos con el diezmo. ¿Pero *tarlarle*? ¿Usted sabe lo que es *tarlar*?... Pues hay que aprenderlo antes de escribir, porque después ya no hace al caso.

Siga usted; quedábamos en el rebaño:

“Brotó mi sangre en *encendido caño*,
Yermas dejando la llanura y sierra...”

¡Ah! Es que usted cree que la sangre deja yermas la sierra y la llanura? ¡Pues lo entiende usted! Al contrario, hombre, al contrario: lo que hace la sangre es fertilizar mucho la tierra. Como que es un abonó excelente... Pregúnteselo usted al más simple vecino de *Valde-Iglesias*, del pueblo de donde le han hecho á usted marqués, lo mismo que podían haberle hecho á usted de *Valde-Teatros*.

Digo, ese es el efecto de la sangre ordinariamente. Ahora, esa sangre de usted que brota en *encendido caño* (¡vaya un *caño* y vaya una *poesía!*), puede ser que tenga la virtud de yermar la tierra. Pero, hombre, ¡aunque fuera lava!... ¡Cuidado con la sangre que gasta el Sr. Escobar!

“Brotó mi sangre en *encendido caño*
Yermas dejando la llanura y sierra;
Y euanto mal la humanidad encierra
Ví conjurarse de mi pueblo en daño....
Así España exclamó....”

¡Ah! ¿Pero todo eso del *caño* y de la *horrenda*, etc., y del lobo con traje *tarlar*, lo decía España?

¡Pues hombre, podía usted haber esperado todavía otro poco antes de advertirlo! Es verdad que lo mis-

mo da; porque aparte de eso de *mi pueblo*, que á España la sienta peor que á usted todavía, las demás cosas, el *caño* de la sangre, por ejemplo, tan disparate y tan ripio es siendo de España como siendo de usted, y un poco mas si cabe.

Así España exclamó:

“Así España exclamó... más *de repente* ...
(*Vamos á ver qué fué lo que pasó.*)
Del Luso y del Ibero los pendones
Juntos en porvenir miró esplendente....”

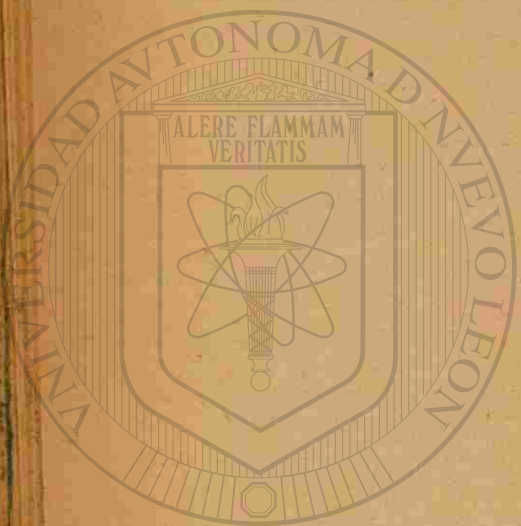
¡Hombre! ¡D. Ignacio José! ¿Profetizaba usted ya la unión Ibérica?...

¡Lo que tiene el escribir *de repente* y á bulto! Que á veces no se sabe lo que se escribe ni para quién se escribe. Porque ese *esplendente*, verbigracia, ni usted mismo sabe si le escribió para España ó para Portugal; digo, para *España* ó para el *porvenir*... Aunque, bien considerado, lo más probable es que no le escribiera usted ni para el *porvenir* ni para España, sino simplemente para el consonante.

“Juntos en porvenir miro esplendente,
Lanzarse en pos de incógnitas regiones;
Y así añadió con entusiasmo *ardiente*:
¡Aún reina puedo ser de las naciones!...”

¡Bien dice el refrán, que el que no se consuela es porque no quiere!

Y si no, aquí tienen ustedes á España, es decir, al Sr. Escobar disfrazado de España, que empieza un soneto llorando, y de repente le concluye diciendo (*con entusiasmo ardiente*): ¡Viva la Pepa!



(PARÉNTESIS.)

CUENTAN de una señora de bastante edad, que cuando salía de casa en tiempo de lluvia, se iba metiendo adrede por los charcos.

—Señora—hubo de preguntarla una vez desde la puerta de una tienda un hortera caritativo,—pero ¿por qué se mete usted en los charcos?

—Por meterme en todo, hijo mío—le contestó ingenuamente la anciana.

Por el tiempo que hace que oí yo contar la primera vez esta anécdota, presumo que la señora protagonista ya se habrá muerto. Pero debe de haber dejado mucha familia.

La Epoca debe ser sobrina lo menos de aquella señora, y D. Manuel Cafete.... tío.

Lo digo porque *La Epoca* y D. Manuel Cafete,

uno después de otro, y sin duda por la misma razón que tenía su ilustre consanguínea para andar sacando los charcos de madre, han arremetido furiosos contra esta colección de RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.

Dejando á *La Epoca* para más tarde, por lo mismo que fué la primera en arremeter, voy, con perdón de los marqueses que esperan turno, á decir dos palabras ó cuatro á D. Manuel Cañete, autor de la segunda y más ciega y más irracional arremetida.

Pues D. Manuel Cañete ó *Cucañete*, que de ambas maneras le llamo yo, es un académico, por decirlo así, de la lengua....

El caballero cajista se servirá tener cuidado de no equivocarse suprimiendo una *n*, y llamando á Don Manuel *académico de la legua*, porque sería injusticia notoria. D. Manuel no puede ser académico de tanta distancia. Lo más lejos que puede ser D. Manuel es de la media legua.

Sin que por eso pueda ser D. Manuel un académico distinguido. Debiera serlo por lo malo, es verdad; pero tiene la desgracia de que casi todos son así, de modo que no puede distinguirse.

Decía que D. Manuel Cañete es un académico de la lengua, que escribe á *El Diario de la Marina*, periódico de la Habana, una carta i-literaria en cada correo; y en una de las últimas ha puesto un párrafo que dice así:

“Mientras los hombres de fundamento se consagran en nuestros Liceos y Academias á graves estudios, *ansiosos* de propagar el verdadero saber, ó dedican sus ocios á producir obras de ingenio, no engendradas en lo *erial de lo pedestre*....”

¡Ah! ¿Conque hay obras de ingenio, ó sin ingenio, pero, en fin, obras engendradas en el *erial de lo pedestre*?... Pues entonces ya sabemos dónde han sido engendradas las obras de usted.

Porque... verá usted, Sr. D. Manuel: lloraba un niño y su madre trataba de acallantarlo. Y estaba allí presente un tal López, amigo de la casa, y amigo, como usted, de meterse en todo, el cual quiso también meter su cucharada en el lloro de la pobre criatura, diciendo:

—No llores, Juanito, no llores; que los niños que lloran se ponen muy feos.

Con lo cual el niño calló inmediatamente, para hacerse sin duda sus reflexiones, y al poco rato dijo á su madre:

—Mamá, pero ¿cuánto habrá llorado el señor de López cuando era niño!...

Siga usted, D. Manuel:

“... no engendradas en el *erial de lo pedestre*, ni crecidas en el *lodazal de lo chavacano y de lo inmundo*....”

¿Repito el cuento del niño?... .

Porque han de saber ustedes que D. Manuel, cuando ha querido escribir para el teatro, ha escrito alguna zarzuela de ese género chavacano que él dice, y algún drama del género inmundo, que fué puesto en el *Índice*; no en el *Índice Romano*, porque eso hubiera sido dar demasiada importancia á D. Manuel; pero sí en un índice de obras que no se pueden leer ni presenciar, formado por un señor obispo, y publicado hace muchos años en *La Cruz*, de Sevilla.

Mas el caso es que "mientras los hombres de fundamento. . . ." etc. . . . , dice D. Manuel, "que algunos individuos pertenecientes á la tropa ligera del periodismo (á la cual no ha pertenecido nunca el Sr. Cañete, que no ha pasado de ser *impedimenta* en todas partes) *en parte*, de la cual suele competir la *ignorancia* con la *insolencia*. . . ."

¡Eche usted, hombre, eche usted. . . *en parte*, y después llámese usted á la *parte*.

"... se divierten en maltratarlos y denigrarlos en escritos *groseros é insulsos*. . . ."

Es verdad; sobre todo insulsos. . . . Le aseguro á usted, Sr. D. Manuel, que aunque los escritos que usted llama insulsos y groseros han sido leídos con avidez y elogiados por todas las personas de buen gusto, no había sufrido la más ligera tentación de vanidad hasta ahora. Ahora sí, al ver que á usted, que en literatura no es más que un mentecato, le parecen tan mal esos escritos y los califica con tan ridícula destemplanza, casi estoy tentado á creer que tienen razón los que dicen que son de primer orden.

Siga usted:

"Esta falta de respeto á lo que es respetable (?) de suyo, sería digna de amarga censura, aunque tuviera algún viso de fundamento. Pero cuando no *lo tiene*, difícilmente se hallarían *voces* bastante duras para condenarla."

¡Ah! ¿Conque no *lo tiene*? ¿Y eso de donde lo saca usted? ¿O se figura usted que hay obligación de creerle á usted bajo su palabra, no más que porque es académico?

Para afirmar que la crítica benévola, relativamente, que he tenido el gusto de aplicar á los versos aristocráticos que van siendo materia de estos artículos, no tiene fundamento, era menester que usted reprodujera los versos que yo he copiado y demostrara usted que son excelentes.

Vamos, atrévase usted á tanto. . . .

Lo demás, con decir así *a priori* que la crítica no tiene fundamento, no adelanta usted nada. . . . más que hacer el oso.

El que más y el que menos se ríe de usted y . . . adelante:

"Sugiérenme estas reflexiones, continúa usted, ciertos artículos publicados en *El Progreso*, diario democrático de esta corte, firmados con el seudónimo de *Venancio González*, y destinados á fustigar *impiamente* (?) los que el autor ó autores de esos engendros califican de Rípios aristocráticos."

¿Y por qué *impiamente*, Sr. D. Manuel? No, señor; yo fustigo piadosamente, como está á la vista. Pero sigamos.

"Las sandeces (*sic*) en que abundan dichos artículos. . . ."

Las *sandeces*. . . . Sr. D. Manuel. . . . Estaba por llamarle á usted mamarracho.

Pero no; no se lo llamo á usted por dos razones: la primera, por no echar á perder el mote; y la segunda, porque no quiero imitarle á usted en lo descompuesto del lenguaje.

A más de que parecería que me incomodaba el que usted se hubiera enfadado, cuando es al revés precisamente. Me gusta que usted se descomponga

de esa manera tan lamentable, porque es la mejor prueba de que no tiene usted razón y de que yo la tengo.

Nada; chille usted lo que quiera y rabie y escriba palabrotas, que yo le aseguro á usted que, oyéndole como quien oye llover, que es como merece usted ser oído, he de acabar aquí con la tontolatría literaria ó he de poder muy poco. ¡A tierra los ídolos de carne de tonto! ¡A juicio las reputaciones escamoteadas! El que quiera nombre literario que le gane en buena lid, y no escribiendo, para que le aplaudan cuatro zánganos, majaderías y simplezas.

Como verbigracia:

(Este verbigracia no quiere decir sólo Manuel Cañete. Quiere decir: cualquier académico.)

“Las sandeces, decía usted, en que abundan dichos artículos, cuyos padres (suprima usted el plural. ¡Valiente literato está usted, que no conoce que los artículos son de una misma pluma!) y por lo visto están tan ayunos de ingenio como de ciencia. . . .”

Usted sí que está ayuno de ingenio y de ciencia y de gracia y de todo, menos de sueldos, que disfruta usted cuatro ó cinco.

Porque, eso sí, usted será mal escritor. . . . ¿qué digo, será? lo es usted positivamente, muy mal escritor, en verso y en prosa, pues ni en prosa ni en verso tiene usted inspiración, ni estilo, ni nada más que un poco de baja erudición, como se lo probaré á usted. . . . porque yo digo las cosas y las pruebo. . . . como se lo probaré á usted cuando empiece á recoger los *ripios académicos*; pero como no hay nadie

en el mundo que no sirva para alguna cosa y que no tenga su especialidad, usted, que no sirve para escritor, es usted un excelente acumulador de salarios. Y uno por la Academia, otro por Fomento ó por Gracia y Justicia, otro por una empresa particular de beneficencia, otro por el periódico de Cuba, en fin, que reúne usted lo necesario para comer en *Los Cisnes* todos los días que no está usted convidado en casa de alguno de esos marqueses productores de ripios. Mi amigo *Clarín* dice que le ha visto á usted muchas veces.

Pero bueno; con su pan se lo coma usted, y que le aproveche. Por mí, puede usted comer donde quiera. Decía usted que

“Las sandeces (¡!) en que abundan dichos artículos. . . . se dirigen *con saña implacable á babosear. . . .*”

¡Hombre! me gusta el verbo. Y me alegro de que sea usted el que le ha inventado. Es decir, inventado ya estaba, pero el que por primera vez le ha aplicado á la literatura. ¡Usted, que es una verdadera babosa. . . . literaria. . . . y política. . . .

Otra vez:

“Las sandeces (¡¡¡!!!) en que abundan dichos artículos. . . . se dirigen *con saña implacable á babosear* las poesías ó las obras en prosa de personas tan beneméritas como los marqueses de Molins y Valmar, á quienes tanto debe la literatura patria desde hace más de cuarenta años. . . .”

Sí, les debe, como á usted, muchos ripios. Mas lo que me hace gracia es lo de la *saña implacable. . . .*

¡Qué tonto es usted, Sr. D. Manuel, y perdone usted la franqueza! ¡Pero qué infeliz es usted! ¡Saña implacable!... Cuando le aseguro á usted, á fe de no académico (que es tanto como decir á fe de cristiano ó á fe de persona), que desde que cojo la pluma para escribir uno de estos artículos hasta que la dejo después de terminado, me está retozando la risa en el cuerpo, y á veces no la puedo contener y me río yo solo á carcajadas.

¡Y á eso lo llama usted saña implacable!

Bien es verdad, que si no llamara usted á las cosas al revés no sería académico de la Española.

Peró concluya usted, que ya es demasiado (verán ustedes cómo concluye):

“Por dicha, esos *repugnantes* (*juf!*) desahogos de malevolencia, Hevan el castigo en sí mismos. . . .”

Así es. Llevan en sí mismos el castigo de ser muy leídos, cosa que no acontece con los desahogos de usted, que nadie los lee.

“... Hevan el castigo en sí mismos; pero son de malísimo ejemplo.”

También es verdad. Para usted, malísimo.

Porque con pocos ejemplos así, no va á quedar un alma que no se convenza de que usted y los demás *cultivadores* como usted de la literatura académico-fútil, es decir, académico-académica, no son más que unos fantoches ridículos, que sólo pueden pasar por literatos ó por personajes á favor de la oscuridad y del misterio.

¡Vaya con el Sr. Ca...ca...ñete ó Cucañete, y qué vocabulario ha sacado á última hora! “*Erial de lo pedestre. . .*” “*lodazal de lo chavacano y de*

lo inmundo. . .” “*tropa ligera del periodismo. . .*” “*ignorancia. . .*” “*insolencia. . .*” “*escritos groseros é insulsos. . .*” “*engendros. . .*” “*sandeces. . .*” “*tan ayunos de ingenio como de ciencia. . .*” “*babosear. . .*” “*repugnante. . .*” etc., etc.

Le refriego á usted así sus productos por los hocicos, como se les hace á los gatos, para que no lo vuelva usted á hacer, para que se arrepienta usted de su respingo, conociendo que ha dado con la horma de su zapato, y para que nadie se compadezca de usted ni tenga por injusta la somanta.

Y vuelva usted por otra.

Aunque sin necesidad de volver por ella la tendrá usted el día que le llegue el turno en lo de los *Ripios académicos*.

Aquel día le acabaré á usted de reventar del todo. Literariamente. . . .

POSTDATA.—Acabo de ver, Sr. D. Manuel, un número de *El Español*, periódico que se publica en esta corte, y que habla de usted, como usted verá. Mal, por supuesto.

El caso fué que un periódico autonomista de la Habana, dijo:

Milanés.—El Sr. Bonafoux, director de un periódico conservador, que se publica en Madrid, preguntó quién es Milanés.

Va á contestarle por nosotros el ilustre crítico Sr. Cañete, miembro de la Academia Española.

Y replica *El Español*, que es el periódico aludido: “El Sr. Cañete no es crítico.

El Sr. Cañete es un académico al uso. . . . que se

pasa la vida dando los grandes *bombos* á los poetas americanos. Todo, según se dice por ahí, porque ellos le mandan tabacos de la Habana.

El Sr. Cafiete no es, pues, autoridad.

¡Es un *crítico* subvencionado con nicotina.

Milanés fué poeta, no porque lo diga Cafiete; todo lo contrario, á pesar de decirlo el crítico de los cigarros puros."

¿Conque esas tenemos, D. Manuel?... ¿Cigarros puros?

XVI

Don Plácido. . . . (¡Cuidado, que no es Jove!)

D. Plácido María de Montoliu, Eril, de Sierra, de Dusay y de Pinós, marqués de Montoliu. . . . (Copiado de la *Guía*.)

Primer marqués, por supuesto, nuevecito, del año 1876 á lo más largo.

Y sírvales á ustedes de gobierno. . . . ya que en España no le suele haber; sírvales á ustedes de gobierno. En cuanto vean ustedes en la *Guía* un marqués ó un conde con una letanía de apellidos interminable, no se entretengan ustedes en mirar la fecha; es nuevo, de seguro.

Precisamente los condes y marqueses de abolengo, por lo mismo que tienen muchos apellidos de notoria nobleza, no se suelen poner en la *Guía* más que los dos primeros, el de su padre y el de su madre.

Pero los ilustres desconocidos que en un cambio

pasa la vida dando los grandes *bombos* á los poetas americanos. Todo, según se dice por ahí, porque ellos le mandan tabacos de la Habana.

El Sr. Cafiete no es, pues, autoridad.

¡Es un *crítico* subvencionado con nicotina.

Milanés fué poeta, no porque lo diga Cafiete; todo lo contrario, á pesar de decirlo el crítico de los cigarros puros."

¿Conque esas tenemos, D. Manuel?... ¿Cigarros puros?

XVI

Don Plácido. . . . (¡Cuidado, que no es Jove!)

D. Plácido María de Montoliu, Eril, de Sierra, de Dusay y de Pinós, marqués de Montoliu. . . . (Copiado de la *Guía*.)

Primer marqués, por supuesto, nuevecito, del año 1876 á lo más largo.

Y sírvales á ustedes de gobierno. . . . ya que en España no le suele haber; sírvales á ustedes de gobierno. En cuanto vean ustedes en la *Guía* un marqués ó un conde con una letanía de apellidos interminable, no se entretengan ustedes en mirar la fecha; es nuevo, de seguro.

Precisamente los condes y marqueses de abolengo, por lo mismo que tienen muchos apellidos de notoria nobleza, no se suelen poner en la *Guía* más que los dos primeros, el de su padre y el de su madre.

Pero los ilustres desconocidos que en un cambio

político cualquiera, y por cuanto vos contribuísteis. . . han sentado plaza de marqueses ó condes, no se cansan de atrapar apellidos á cual más vulgar é insignificante, y ensartan media docena ó una, todos los que han acertado á leer en los deteriorados libros parroquiales de su pueblo.

El amigo Pereda, muy brillante escritor, gran novelista, el primero de todos si fuera un poco más universal (1), se ha burlado de esta manía clásica de la montaña de Santander, su país, pero á la cual pagan tributo los tontos de todas partes, en la portada de uno de sus mejores libros, que se llama *D. Gonzalo González de la Gonzalera*.

Y recuerdo que al coger en la mano por primera vez este libro y leer el título, le juzgué un poco exagerado, y me pareció, lo digo con franqueza, que lo que podía haber detrás de semejante rótulo, más bien que una novela de costumbres, sería una novela de figurón, una pintura de brocha gorda; una caricatura, en vez de un cuadro.

Salí del engaño leyendo el libro, que me gustó muchísimo; pero cuando más adelante tropecé por casualidad en la *Guía* con la inscripción del marqués de la Viesca, diputado conservador, por más señas, berrendo en fusionista, y no más que un año anterior en lo de marqués al de Montoliu, cuando tropecé, digo, con la reseña oficial de este marqués, y me eché al colete todo esto que sigue: *D. Federico de la Viesca de la Sierra, Gómez de las Bárce-*

[1] Poco después de publicado este artículo, apareció la novela de Pereda *Pedro Sánchez*, que responde admirablemente al deseo que yo manifestaba.

nas, Vicario, de Velasco, de Pita, de Leiva, Bustamante y Guerra, ya el título del libro de Pereda me pareció pálido.

Mas dejemos en paz al de Pita de Leiva, que pite por donde le dé la gana, con tal que no cometa versos, de lo cual hasta ahora no tengo noticia, y vamos al de Eril de Dusay y de Pinós, con acento, que es, por lo menos, reo de un soneto mortuario.

Por cierto que me ha costado dos pesetas.

No el soneto solo de el señor marqués de Montoliu, sino en colección con otras 71 composiciones de la misma índole; de suerte, que me ha salido cada composición por una friolera, por poco más de medio perro chico.

Lo cual no es, en verdad, para arruinar á nadie.

La única que se arruina con esta clase de colecciones ó colofones de versos, es la literatura.

“Del florido pensil de Andalucía. . . .”

¡Ah! Pero se me olvidaba poner el título del soneto:

“EN LA TEMPRANA MUERTE

De. . . .”

Pues no le pongo. Ya le irán ustedes adivinando por entre el forraje.

“Del florido pensil de Andalucía
Capullo apareciste puro y bello. . . .”

Nada. . . . La de todos los marqueses; muchos epítetos; dos ó tres para cada cosa; en fin, los que caben en el verso buenamente. . . . Buenamente ó apretando un poco; porque esos versos son como los

chorizos, que se les aprieta, más ó menos, según abunda ó escasea el picado.

La construcción tampoco es buena, pero tampoco á un marqués de estos nuevos se le pueden pedir buenas construcciones.

“Del florido pensil de Andalucía
Capullo apareciste puro y bello,
Y joven rey, de majestad destello. . . .”

¿Destello, ó ripio? quiero decir, ¿destello, ó consonante? Se lo pregunto á usted, porque como no se ve la luz, ese *destello* más parece consonante ó ripio que destello de veras. Sigamos:

“Y joven rey, de majestad destello. . . .”

¡Ah! ¿Pero quién es el destello? ¿el joven rey ó el capullo puro y bello del pensil florido? En fin. . . . no importa. . . .

“Y joven rey, de majestad destello,
Te prendió. . . .”

¡Hombre! ¿De veras? ¿Pero, por qué? ¿Así se prende á uno sin motivo, en tiempo en que casi tenemos derechos individuales?

“Te prendió á su corona (¡ah!) en fausto día. . . .”

Pero no fué muy fausto. A lo menos generalmente no se considera fausto eso de morir.

Entre otras razones, porque suele ser ocasión de que se escriban sonetos malos, como el de usted, ya que está á la vista.

Porque me parece que convendrá usted conmigo en que es malo, y en que sólo por ese primer cuar-

teto se conoce ya que no es usted poeta ni por asomo. Pero aun hay más.

“Mas apenas tu cáliz se entreabría,
(¡Y sigue la trillada alegoría!)
Pérfida puso en él terrible sello. . . .”
(Este sello es un ripio; doy fe de ello.)

Porque, ¿dónde ha visto usted sellar las flores? Ni las señoras tampoco se sellan.

Ni aun los hombres políticos. . . . Se resellarán, pero lo que es sellarse no. ¡Pues estaría bien, por ejemplo, Cánovas sellado!

¡Qué cosas, digo, qué disparates escriben ustedes los marqueses nuevos!

“Mas apenas tu cáliz se entreabría,
Pérfida puso en él terrible sello
Traidora muerte. . . .”

Pérfida y traidora casi todo es uno. De suerte que llama usted á la muerte *traidora* por partida doble, sin reparar en que, como dice el refrán latino-macarrónico, *verba repetita generant candonga*. Pero le hicieron á usted falta los dos epítetos para llenar ambos versos, y ha hecho usted lo mismo que cualquier otro choricero. . . . literario.

“Mas apenas tu cáliz se entreabría,
Pérfida puso en él terrible sello
Traidora muerte, y el erguido cuello. . . .”

¿En qué quedamos? Porque si sigue la metáfora *cursi* del capullo, mejor que cuello sería tallo; y si desaparece la alegoría y quedamos en que la muerta es una señora, huelga lo del cáliz, con otras mu-

chas cosas tan impropias como el adjetivo *erguido*, ó más si es posible.

“Mas apenas tu cáliz se entrecabía,
Pérfida puso en él terrible sello
Traidora muerte, y el *erguido* cuello
Tronchó *implacable* tempestad *impía*.”

Impía. . . . sí. *Implacable* tempestad *impía*. . . .
Un adjetivo detrás y otro delante. Y lo que es el *impía* le estaba yo viendo venir. Desde que se *entrecabía* el cáliz al asomar el *día en Andalucía*, dije yo para mí: *impía* tenemos. No sabía yo si la *impía* sería la tempestad, ó la muerte. . . . ó la difunta; porque con tal de encajar el *impía*, hubiera sido usted capaz de llamar *impía* á la difunta. ¡Bah! de que iba á haber alguna *impía* estaba yo seguro.

Lo que no había podido adivinar era el *cuello*, igualmente *ripió*, ó igualmente excusado.

Mas lo particular del *cuello* y del *sello* y del *destello* y del *bello*, lo particular de estos cuatro consonantes en *ello* es que no se sabe cuál es más *ripió*, por lo mismo que todos lo son, porque ninguno se necesitaba: son de capricho todos.

Así, el *puro* y *bello* lo mismo podía ser *sonrosado* ó *nacarado*; el *destello*, lo mismo y mejor, es decir, menos mal podía ser *dechado*; el *terrible sello* podía igualmente ser *soplo helado* ú otra cosa por el estilo, y el *erguido cuello*, claro es que también podía ser otro *ado* cualquiera.

Acabemos:

“Lloraba el rey la flor *arreatada*,
“Y en tanto libre tú de humanas redes. . . .”

¡Las esperaba!. . . . Esperaba las *redes*. Humanas

ó divinas ó de cáñamo; pero *redes* de todos modos. El caso es que fueran *redes* y. . . . consonantes.

Se está usted preparando para traer á *Mercedes* á lo último. . . . ¡Como si lo viera! Que conste, que no me sorprenderá.

Porque. . . . naturalmente. . . .

Sube por un peñasco
Un lagarto vestido de damasco;
Mas si en vez de peñasco fuera peña,
Subiría vestido de estameña. . . .
Lo mismo hacen ustedes.
En lugar de *Mercedes*,
Si la difunta se llamara Juana,
El puesto aquel de las *humanas redes*
Le ocuparía la *miseria humana*.

De seguro.

“Lloraba el rey la flor *arreatada*,
Y en tanto libre tú de humanas redes,
Ibas á Dios por ángeles. . . .”

Como si dijéramos: ibas á Carabanchel por lechugas.

“Ya que del mundo en el jardín no *quedes*. . . .”

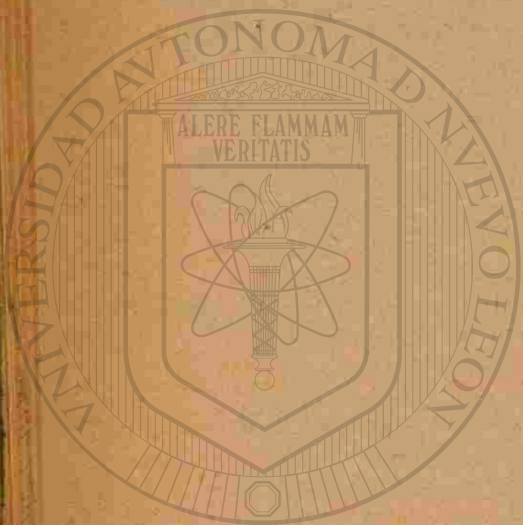
¡Justo! ¡Si se la está viendo venir!

“Ya que del mundo en el jardín no *quedes*,
Sé en el cielo do vives *trasplantada*. . . .”

Trasplantada. . . . ¡Irreverente! ¡Como si se tratara de una berza! ¡Qué afición á la literatura de huerto!

“Ya que del mundo en el jardín no *quedes*,
Sé en el cielo do vives *trasplantada*,
Consuelo y luz para. . . . (¿Lo ven ustedes?)

Pues. . . . lo que habíamos dicho.



(OTRO PARÉNTESIS.)

Me parece que habíamos quedado en que *La Epoca* era sobrina, ó cosa así, de aquella señora que por meterse en todo, se metía en los charcos.

Deduciendo este parentesco del hecho de que *La Epoca* también, por meterse en todo, se hubiera metido en los *ripios*.

Porque, si no, ¿qué se pudo proponer *La Epoca*? ¿Echárselas de órgano de la aristocracia, defendiendo á los condes y marqueses versificantes? . . . ¿Contribuir con su voto adverso á confirmar la excelente acogida que dispensa el público ilustrado á esta serie de artículos? . . .

¡Vaya usted á saber! . . . Lo más probable es que no se haya propuesto cosa alguna.

Y que todo haya sido una genialidad ó un compromiso de uno de sus habituales redactores.

Mas el caso es que *La Epoca* ha salido también de estampía, lo mismo que D. Manuel Cañete, aunque no con tan malas formas, contra la colección de RIPIOS ARISTOCRÁTICOS y en defensa de uno de los proveedores del género.

Un redactor joven. . . digo, yo no sé siquiera si es joven, pero me parece que lo debe ser, porque lo que escribe es bastante tierno, á más de que creo que él mismo lo dice que es joven; un redactor joven de *La Epoca*, parece que había comido alguna vez en casa de D. Leopoldo. . . pues. . . Augusto. . . vamos. . . de Cueto (a) *marqués de Valmar* desde hace unos años; ó por lo menos, había estado allí de tertulia, según él mismo dice, y se creyó en la obligación de defender ó de hacer como que defendía á D. Leopoldo contra la suave crítica mía de sus versos.

Para lo cual escribió un articulejo con el título de *Cascote democrático*.

"Soy bien criado y agradecido, dice el mismo D. Luis Alfonso, que así se llama el redactor de *La Epoca*, soy bien criado y agradecido, y el marqués me ha recibido siempre con suma afabilidad en su casa. . . por todo ello créome con algún derecho y no escaso deber de responder. . . etc."

Perfectamente.

La gratitud siempre es una buena cualidad moral, que me apresuro á reconocer en D. Luis, por si acaso no tuviera ocasión de reconocerle otras literarias; siempre es una buena cualidad y hasta una razón de bastante poder para explicar la defensa de D. Luis, aunque no de bastante fuerza para hacer

que los versos malos del marqués de Valmar dejen de ser malos. Pero lo peor es que da otras razones el señor D. Luis en favor de su defendido, mucho más débiles todavía que la de los recibimientos afables.

Por ejemplo, esta:

"Yo tengo al señor marqués de Valmar por uno de los más. . . elegantes escritores de nuestros días. . ." De donde claro es que no se deduce que lo sea.

Y esta otra:

"Ha representado á España en Viena, en Copenhague, en Washington y en alguna otra capital europea. . . De donde, aparte del *lapsus*, geográfico ó gramatical, de llamar á Washington *capital europea*, se deducirá sin trabajo que el Sr. Cueto ha cobrado muy buenos sueldos y ha sacado al país mucho jugo; pero nunca se podrá deducir que no ha hecho malos versos, como los ha hecho realmente. . . es decir, constitucionalmente.

Es senador, es gentil-hombre. . ." dice el defensor de D. Leopoldo un poquito más adelante, como si en siendo senador y gentil-hombre no se pudieran escribir versos malos. . . y así son todas las razones que emplea en su defensa.

Nada, ni una palabra encaminada á demostrar, por ejemplo, que en aquellos dos versos con que empieza una *poesía* de D. Leopoldo en el álbum de una señora,

"Para un beso de tu labio
No son suficiente precio. . ."

no hay dos inconveniencias graves, una literaria y hasta fisiológica si se quiere, y otra moral, consistente la primera en suponer que se puede besar con un labio sólo, y la segunda en ponerse á escribir en el álbum de una señora y empezar hablándola del precio de sus besos.

En fin, que á notorio, como dice D. Luis, la intención de D. Luis ha sido defender á don Leopoldo; mas como no se debe nunca olvidar el *sumite materiam vestris, qui scribitis, aquam viribus*, de Horacio, y como además hay cosas de suyo indefendibles, el resultado es que D. Leopoldo no sale defendido ni cosa que lo valga.

Porque tampoco es defensa decir que don Leopoldo es académico.

¡Claro que no! ¡Pues vaya una defensa! ¡Si hoy día llamarle á uno académico y llamarle mal escritor y corrompedor de la retórica y de la gramática, todo es uno! . . .

De suerte, que si el Sr. D. Luis no tiene otras razones. . .

Que no las tiene, ¿que las ha de tener? Si las tuviera las manifestaría, ya que officiosamente ha bajado á la arena.

Officiosamente, sí, Sr. D. Luis, y usted mismo lo dice al comenzar el párrafo tercero, cuando después de canturrear las glorias, digámoslo así, de D. Leopoldo, dice usted:

“Y nada, en verdad, me obliga á salir á su defensa—si es que la necesita. . .”—Es verdad que usted se lo dice todo; porque un poquito más abajo ya

dice usted aquello otro de “créome con algún derecho y no escaso deber de responder, etc.”

Me parece que se contradice usted. Y si no, dígame, por los versos de D. Leopoldo: ¿tiene usted no escaso deber, ó nada le obliga? Quede usted en algo, Sr. D. Luis.

Lo mismo que la comparación entre la pluma y la espada, con la que se conoce que está usted muy encariñado (con la comparación, se entiende), pues que la esgrime usted dos veces, una al medio del artículo y otra al final, ambas con bastante mala fortuna.

Con la fortuna que merece la comparación, que no viene al caso.

En fin, que yo siento decirselo, Sr. D. Luis, pero me parece que ha hecho V. una plancha.

Lo cual no tiene nada de particular. Psche. . . . que no le da á usted el naípe para ese género de defensas.

Y otra vez tropezamos con Horacio, y con la necesidad de no olvidar el *versate diu*. . . .

Pero, en cambio, tampoco creo que debe usted volver á escribir de arquitectura.

Porque me han dicho que una vez escribió usted un artículo estruendoso y altisonante sobre arquitectura, censurando con destemplanza la usual y corriente, y se le vinieron á usted encima los arquitectos, diciéndole que todo aquello parecía motivado por el deseo de enterar al público de cómo había estado usted en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Italia, en Suiza y en *Flandes* (!), carretilla que creo que repetía usted cinco veces en aquel artículo, y

que le repitieron á usted los arquitectos en el suyo de contestación otras tantas.

Volviendo al de ahora, le concluye D. Luis, diciéndome:

“Yo no estamparé que el recogedor de RÍPIOS ARISTOCRÁTICOS sea simple, disparatado, tonto, etc. (cosas que yo me ví obligado á decir de los versos de D. Leopoldo, aunque las dije con mucha cortesía); antes confieso sin rebozo que se barrunta talento y donaire en sus diatribas. . . .”

¡Muchas gracias! Y siento no poder decir otro tanto; siento no haber yo barruntado ninguna de esas cosas en el escrito de D. Luis, para haber tenido el gusto de consignarlas inmediatamente.

Conste, sin embargo, que lo único bueno que encontré, lo de la gratitud, consignado queda.

XVIII

UN SUEÑO.

Este era un marqués que soñaba sin duda que era poeta, y sin más ni más se puso á escribir versos.

Que, por cierto, le salieron muy malos, diga lo que quiera el amigo D. Luis Alfonso.

Verán ustedes cómo le salieron los versos al señor marqués de Cabriñana, que es el marqués del *sueño*.

“Alzaba *el sol su luminosa frente*. . . .”

Al primer tapón. . . . ¿Verdad, Sr. Cafete, que este primer verso es armoniosísimo? Sobre todo, aquello de *el sol su-lu*. . . . parece que está hablando. . . . mal. . . . del autor.

“Alzaba *el sol su luminosa frente*

Y de *vivos* matices coloraba

Las *vaporosas* nubes que al Oriente

De la *alegre* mañana. . . .”

Ya habrán notado ustedes el parentesco de los versos de este marqués con los de los demás marqueses, en los epítetos. Sin duda se les figura á estos señores que la poesía consiste en poner á todas las cosas apodos inútiles. ¿Se habla de la frente del sol? pues *luminosa*: ¿qué menos ha de ser que *luminosa*? ¿Se habla de los matices de las nubes? pues. . . *vivos*; porque si fueran muertos no tenían maldita la gracia. ¿Se habla de las nubes? . . . pues *vaporosas*, naturalmente; como que se forman de vapor, más ó menos condensado. ¿Se habla de la mañana? . . . pues *alegre*. Y así por ese estilo.

Pero quedábamos *al Oriente de la mañana*, es decir, de la *alegre mañana*, y quedábamos en que

“Alzaba *el sol su luminosa* frente
Y de *vivos* matices coloraba
Las *vaporosas* nubes que al Oriente
De la *alegre* mañana el aura *fría*
(*Que lo mismo pudiera ser caliente.*)
Con su aliento *balsámico* agrupaba,
Y de ellas *regio* pabellón formaba
De nácar y oro en la región *vacía* . . .”

¡*Vacía*, sí, señor, *vacía*! Este es el único epíteto bien puesto; es decir, lo sería, si en lugar de estar aplicado á la región de la nubes, que no es *vacía* ni mucho menos, lo estuviera á la poesía de usted.

Porque vamos á ver, señor marqués, aparte de aquel *agrupaba* tan poético, ¿á qué vienen todos esos ripios para decir que era por la mañana? ¿No sabe usted aquello de Espronceda:

“Y resonando . . . etcétera, que creo
Basta para decir que ha amanecido,
Y tanta frase inútil y rodeo
A mí corto entender no es más que ruido?”

Pues si Espronceda decía eso de una descripción suya bellísima, en donde apenas hay palabra que huelgue, ¿qué diremos de la descripción pedestre, dura y trabajosa de usted, donde apenas hay palabra que no sobre?

“Pero también á mí me entró el deseo
De echarla de poeta, y el oído,
Palabra tras palabra colocada,
Con versos regalar sin decir nada.”

Dijo de sí modestamente el gran poeta.

Lo que hay es que la descripción de usted sólo se parece á la de Espronceda en aquello de no decir nada; porque en lo de regalar el oído . . . ¿que si quieres! Los versos de usted, señor marqués, atormentan el oído, casi tanto como el entendimiento.

Vamos adelante:

“En la *escarpada* sierra que de amores
Requiebra el Betis . . .”
(¿Con buen fin?)

“ . . . con murmurio *blando* (¡Ah!)

Opima en frutos y *olorosa* en flores
Mis *acervos* pesares olvidando,
Seguido de mis perros . . .”

¡Adiós! ¡Hasta ahora sí que no nos había usted fastidiado!

Pero, hombre, ¿para qué saca usted esos perros ahora? ¿Para echarles la *poesía*? . . .

Entonces pase; porque ya me estaba pareciendo á mí un poco perruna. Pero de otra manera, la salida de esos perros sería muy impertinente. ¡Por vida de los perros! . . .

“Seguido de mis perros,
Al *temeroso* ciervo fatigaba . . .”

¡Ah! también había un ciervo *temeroso* . . . ¿Y por qué no le había sacado usted antes? Lo natural era haber sacado el ciervo antes, y después haberle soltado los perros. Lo demás, se llama poner la horca antes que el lugar. Vamos, siga usted:

“Seguido de mis perros . . .”

¡Perros afortunados! Porque en la pedrea de epítetos que sobre todo bicho viviente descarga el marqués, han escapado ilesos . . . hasta ahora. Y son los únicos. Se conoce que el marqués los quiere más que al ciervo, y más que á la mañana, y más que al sol, puesto que todas estas cosas han llevado su pedrada, digo, su epíteto correspondiente.

“Seguido de mis perros,
Al *temeroso* ciervo fatigaba,
Y *hondas* cañadas y *empinados* cerros
Mi *fogoso* alazán *veloz* cruzaba.”

Ya pareció otro bicho, el caballo, y éste con dos motes á falta de uno; *veloz* y *fogoso*.

Y sigue la tormenta:

“*Enhiesto* el cuello y la cabeza *erguida*
El *duro* hierro con furor tascando,

Suelta la cola y al correr *tendida*
Y la *revuelta* crin al aire dando
(¿Y el aire? . . . ¿No era *leve*, *recio* ó *blando*?)
Las piedras golpeaba
Y de ellas chispas de *brillante* lumbre
Con sus *herrados* callos arrancaba . . .”

¡Qué raro es todo esto! . . . ¡Un caballo que corre y golpea las piedras, y saca chispas precisamente con las herraduras, y luego las chispas son de lumbre . . . y de lumbre *brillante*! . . . ¡Si lo que les pasa á estos marqueses de los versos, no le pasa á nadie en el mundo!

“Y ora salvando la *gigante* cumbre,
(*Que á las chispas obliga á ser de lumbre.*)
Á los *hondos* abismos se arrojaba
Y una vez y otra vez *raudo* subía
(*Y otra vez y otra vez raudo bajaba.*)
Y enardecido y ciego . . .”
(*Pues . . . ¡figúrense ustedes lo que haría!*)

Pero ahora volvamos al ciervo:

“El ciervo *fatigado*

(*Naturalmente.*)
Con *gigantescos* saltos se perdía
En la *agreste* espesura del collado
Y súbito en su fuga *pavorosa*
Su *enramada* cabeza aparecía . . .”

Y ahora volvamos al caballo:

“Empero ya *mi* *bruto* desmayaba
En tan *larga* carrera

Y el ancho cuello lánguido doblaba
Al fin vencida su arrogancia fiera....”

Antes el cuello de *mi bruto*, del bruto del marqués, era *enhiesto*, como el olmo de aquel otro marqués, y la cabeza *erguida*; ahora es *ancho y lánguido*.

Aprended, cuellos, de mí
Lo que va de ayer á hoy....

Mas ahora vuelven los perros:

“Y jadeando y á mi acento fieles
Con *perezosos* pasos le seguían,
Cansados mis lebreles,
Y á beber se arrojaban en su anhelo....
(¿En su anhelo? Sería en un arroyo
O por los consonantes arroyuelo....)
Las *crystalinas* aguas que bullían
Sus largas colas inclinando al suelo....”

¡Hombre! ¿Las colas de las aguas? ¿Las *crystalinas* aguas que bullían inclinaban al suelo sus colas? ¡Dios nos libre de ustedes, marqueses; porque á cualquiera le ponen ustedes cola, en un instante! Comprendo que esas colas habrán querido ser de los perros; pero el caso es que usted las ha colocado de un modo, que realmente parecen de las aguas.

Y el resultado es que las pobres aguas aparecen ahí con unas colas que no merecen; mientras que por otro lado hay en el mundo muchos chismes sin cola que merecían tenerla....

Adelante, digo, no, atrás; pero quiero decir que vamos adelante:

“Al duro tronco de *robusta* encina
La *suelta* rienda del bridón atando....”

Naturalmente: antes de atarla tenía que estar *suelta*; si no, no era posible atarla.

“Al murmurio del agua *crystalina*
(¿Con cola?)

Y del aura *gentil* al soplo *blando*,
De fatiga *reudido*,
Mi cuerpo entre las flores *reclinando*
En *sabrosa* quietud quedé *dormido*....”

¡Gracias á Dios! dirán ustedes, creyendo que por eso se acaba la *composición*, ó lo que sea. Pero ¡quía! No se alegren ustedes tan pronto. Es verdad que lo mismo me pasó á mí.

“Por lo menos, me dije, al ver que el marqués se quedaba *dormido*; por lo menos, ya no volverá á escribir hasta que despierte; y aunque no despertara, tampoco perdería gran cosa la literatura....”

¡Pero sí! ¡A buena parte!... Estos marqueses escriben malos versos aunque sea *dormidos*, y me temo que los han de escribir hasta después de muertos.... Así es que este marqués de hoy, aun después de haberse quedado *dormido*, sigue escribiendo como si tal cosa.

Ahora, lo que tiene es que los versos son un poco peores que antes, si cabe; porque si despierto los hacía como ustedes han visto, calculen ustedes de *dormido* cómo los hará.

“*Radiante* nube de pureza *suma*,
De *aligeros* cupidos *circundada*,

De blanquecina espuma
Del ancho mar por el amor formada,
Ondulando en el éter vaporosa...."
Con majestuoso vuelo
Descendió presurosa...."

Y todas las osas, hasta la mayor inclusive, todas con sus osos correspondientes. . . .

En suma: dejando ya la espuma y los cupidos y las nubes y el mar ancho y aun el estrecho, con todos los demás ripios que ha necesitado reunir en esos versos el marqués para no decir nada, ó por lo menos para que no se sepa lo que dice, la poca sustancia que he podido sacar después de leer dos veces el *Sueño*, es que al marqués se le presentó una *señora*, vamos al decir, muy hermosa, y muy poco vestida,

"En ligero cendal de gasa envuelta,
Su blonda y riza cabellera suelta...."

(como la brida del caballo), y le dijo que la siguiera....

"Sígueme, dijo.... que risueños brotan
De mi voz al influjo los amores...."

¿Ansías gozar sin fin? Ven á mis brazos."

(Verso que se pronuncia en cuatro plazos.)

Y luego dice que le brindó poesía.... ¡Mentira!
¿Qué le había de brindar poesía? Esa no pasa....

Pero el caso es que el marqués se iba ya como un cordero tras de la ninfa, dispuesto á abandonarse del todo, cuando se le apareció un *guerrero* de fiera traza, y aun creo que era un guerrero con *coraza*, y me parece que la coraza era de *acero*, todo, según lo pedía el consonante; con lo cual el marqués se

quedó pasmado, creyendo, sin duda, que el guerrero venía espada en mano á pedirle cuenta de sus ripios.

No era así, sin embargo. El guerrero venía á decirle al marqués que no se fuera con aquella *tipo*, sino con él, que él le brindaba grandezas humanas, en cambio de los amores de la otra.

Y en efecto, se le iba despertando la ambición al marqués: ya dejaba la ninfa para irse con el guerrero (¿han visto ustedes qué voluble?) cuando se le apareció un ángel, con muchos epítetos, y le dió muy buenos consejos....

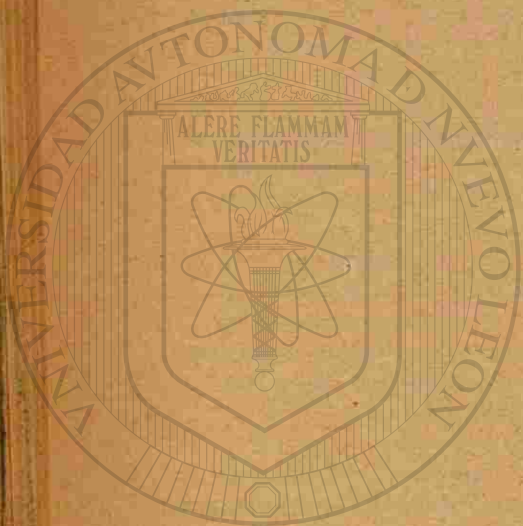
Aunque no los cuenta todos el marqués, porque de seguro que, siendo como parece el ángel de su guarda, y teniendo los ángeles muy buen gusto, le aconsejaría principalmente que no escribiera versos; mas este consejo, como no estaba el marqués dispuesto á seguirle, se le ha callado.

Por fin quiso Dios que sonara un tiro, á cuyo estruendo despertó el marqués y montó á caballo, es de suponer que después de desatar la *suelta* brida del duro tronco de la *robusta* encina, donde la había atado poco antes, aunque esto no lo dice. Lo cierto es que apenas montó á caballo, se lanzó á correr tras de un jabalí, *cerdoso* por supuesto, y *fiero*, por supuesto también, que por allí pasaba y

"Aún sonaba en su oído
El ronco son del caracol torcido...."

Torcido.... ¡Pues claro! Y si no, busque por ahí el señor marqués unos cuantos caracoles *derechos*, que no faltará quien se los pague bien, por lo raros.

Porque, vamos, un caracol *derecho* me figuro yo que será una especie de marqués-poeta.



La verdad es que habiendo ya marquises con dos artículos, dejarle con uno solo al de Heredia, sería una injusticia irritante.

Injusticia que yo no he de cometer. ¡No en mis días!

Y como soy ejecutivo en todas mis cosas, apenas concluí de formular interiormente este juicio, sugerido por un segundo repaso del tomo de poesías del marqués, con prólogo de Marcelino, cogí la pluma y escribí a lo cimero de una cuartilla *Ripios aristocráticos*, poniendo debajo, en números romanos, XIX, con todo lo demás que sigue hasta el fin de esta línea.

Terminada la cual, cojo de nuevo el libro del marqués de Heredia y le dejo abrirse al acaso.

"*A Julia*," es lo primero que leo en letras gordas en una de las páginas por donde se abre el libro; y debajo de este rótulo hay una *composición*, ó

lo que sea, que tiene tres bemoles. . . . quiero decir, tres seguidillas.

Por cierto que, al leer esta composición en el libro, recuerdo que la he leído antes en un periódico de esos que llaman literarios, y que suelen ser tormento constante de la literatura; y por cierto que allí no estaba dedicada "A Julia," sino "A L."

Lo mismo da.

No hay más sino que por lo visto el señor marqués transfiere sus composiciones poéticas de un ídolo á otro, según van cambiando los tiempos ó las aficiones del dedicante.

Y bien mirado, ¿por qué unos versos como los del señor marqués habían de ser intransferibles?

He oído contar de un arriero asturiano, que pasando por un pueblo de León donde había un abogado de nombradía, entró en ganas de consultarle sobre una cuestión que tenía con un vecino suyo allá en su pueblo. De la consulta resultó que era menester presentar un escrito al Juez, y el consultante quiso que el abogado se le pusiera, para en llegando á su pueblo no tener que hacer más que presentarle. El abogado puso su pedimento en el papel sellado correspondiente y se le leyó en seguida al arriero.

—Pes bien fabladu, señor D. Xuaquín—dijo el astur metiendo la mano en el bolsillo como en ademán de pagar.—mu bien fabladu. . . . ¿y á cómo viende so mercé estos papelinos?

—Esto vale tres duros, dijo el abogado.

—¡Ah, D. Xuaquín! Esu ye muchu dineru, y yo non tengo tantu.

—Pues no puede ser menos.

—Pes entós guarde so mercé el papelino y viéndasela á otro.

Que es lo que el marqués hace con sus versos: los había escrito para L. y cree que pueden servir lo mismo para Julia.

Los versos son así.

"Es tu cariño tierno,
Dulce amor mío,
Del alma *la* esperanza
Del pecho alivio. . . ."

Me parece, señor marqués, que habiendo dicho: "del alma la esperanza," estaba usted obligado á decir "del pecho el alivio," ó viceversa; para decir en el cuarto verso que el cariño de L. ó de Julia (según la época) es "del pecho alivio" debió usted de haber dicho en el tercero "del alma esperanza." Sino que así quedaba cojo el verso y le fué á usted menester introducir aquel *la*, que es un ripio en toda la extensión de la palabra.

En la segunda seguidilla dice el marqués muy satisfecho.

De la *inconstante* suerte
No temo el cambio. . . ."

Pues usted verá; pero no deja de ser para temer, sobre todo en tiempo en que gobiernan, por decirlo así, los canovistas, y á lo mejor baja la Bolsa que es un pasmo. . . . En fin:

"De la *inconstante* suerte
No temo el cambio,
Que tu amor será eterno,
Dice tu labio."

¡Sí, fuese usted de dichos! ¿No sabe usted aquello de la otra seguidilla, mucho mejor que las de usted, que dice:

Palabras de mujeres
Todas son falsas!

Nada, el marqués no hace caso de observaciones y termina:

“Tu amor me basta
Porque es la única dicha
Que anhela el alma.”

Si, pero eso se lo dijo usted hace unos veinte años “A L.” y ahora se lo dice usted “A Julia;” de suerte que son por lo menos dos únicas dichas las que anhela ó ha anhelado el alma de usted.

Salvo que á L. en la confirmación la mudaran el nombre.

Y cierro el libro. Para que se vuelva á abrir por donde quiera.

Y ¿sabe usted por dónde se ha abierto? Pues por donde hay una *oda* (uso la nomenclatura de usted) á la muerte, que dice:

“Á LA MUERTE

No respeta la muerte
Genio, valor, riqueza ni hermosura:
Todo en polvo convierte...”

Así. . . en correcto francés. Digo, á lo mejor puede ser que no sepa usted francés, pero es lo mismo. La gracia está en escribir galicismos sin saber francés, que lo que es sabiéndolo, y sobre todo sabiendo-

lo mal, cualquiera los escribe. El caso es que usted habrá leído ese galicismo horripilante acaso en algún discurso de Castelar, que también le usa, y se ha enamorado usted de él.

Que es lo que les pasa á todos los malos escritores; enamorarse siempre de lo peorcito.

Como le ha pasado también á *El Imparcial*, que anda publicando en el folletín una novela, *El sacerdote de Themis*, donde hay un personaje que dice:

—“Corriente. Entonces me voy á mi casa, *enfardo todo*, y mañana por la tarde á Madrid.”

Y cuenta que es una novela premiada por *El Imparcial* entre cincuenta y tantas que se presentaron á su certamen.

Por cierto que no deja de ser habilidad abrir un certamen para elegir una novela buena, y, aquí donde todo el mundo escribe bien, si se exceptúan los académicos, acertar á elegir entre cincuenta y tantas una que dice “*enfardo todo. . .*” y “*ponta todo en orden. . .*”

Adelante, señor marqués, adelante:

“*Todo en polvo convierte:*

La estrecha *ligadura*

“Del alma *quiebra y rompe su atadura.*”

Lo cual me parece que es lo mismo. ¿Qué más le da á usted *quebrar la ligadura* que *romper la atadura*? Usted dirá que también es lo mismo marqués versificador y mal poeta, y se dice de ambos los modos. Y es verdad; pero eso no quita para que la *ligadura quebrada* ó la *atadura rota* sean ripio.

Y siga la *oda á la muerte*:

"Ya nos roba el amigo,
Ya la adorada esposa y el hermano;
Nada sirve de abrigo...."

¡Ah! ¿Usted creía que abrigándose bien no se había de morir?

"Nada sirve de abrigo
A su furor insano;
Todo lo hiere con airada mano."

Así se dice: *todo lo hiere, y no todo todo hiere, ni todo convierte*, como decía usted antes.

Sin que por eso vaya usted á creer que esa estrofa es buena. No, señor; es muy mala. Aparte de lo prosáico de toda ella y aparte de lo del *abrigo*, está mal también lo del *furor insano*, y... todo, hombre, todo.

A ver por dónde se abre ahora....

Pues ahora se abre por donde hay una oda notabilísima. No porque sea más prosáica que las demás, sino por el título principalmente. Que si todos los epígrafes del marqués son de estilo harto familiar, cual conviene que sean estando los versos casi todos dedicados á asuntos domésticos, este de ahora, por lo llanote y por lo largo, deja atrás á cualquiera de los títulos que solía poner á sus lucubraciones *El Tiempo*.

"Vamos en buena compañía con el rey y con la nación," ponía una vez el periódico del C. conde por título á un artículo. Pero ¿qué vale esto comparado con esto que sigue?

Á MI QUERIDO AMIGO
RAMON VINADER

con motivo de la muerte de su inolvidable hermano gemelo el padre Francisco Vinader...." etc.

Donde no puede uno menos de preguntarse: ¿Qué dejará este marqués para decir en la composición, si todo lo ha dicho ya en el título, hasta el detalle de que el hermano era *gemelo* y hasta el ripio de *inolvidable*?

Cerremos el libro otra vez para volver á abrirle....

Ahora se abrió por donde hay un soneto que concluye, después de habernos dicho el marqués que está muy contento en el *retiro*:

"Si un recuerdo de amor turba mi calma,
Busco mis hijos, los abrazo y miro
Y al calor de la fe revive el alma."

Los abrazo y miro.... Este *miro*, á pesar de ser un ripio puesto para servir de consonante á *retiro*, vale cualquier cosa.

Por lo raro.

Porque lo natural, lo que se le ocurre á cualquiera, es, antes de abrazar, mirar lo que abraza. Pero abrazar y mirar después, creo que ha de ser del todo nuevo....

Otro cierre y otra apertura:

"Viví juguete en mis tempranos años
De la mujer que fué todo mi anhelo,
Y el alma libre de mortal recelo
Lloraba sólo los ajenos daños."

La juventud del mundo los engaños
No sabe *precaver, toma por celo,*
De la traición el *pérfido desvelo*
Ignorando que existan desengaños."

No ignoraba yo que existían prosaísmos y ripios en los versos de usted, señor marqués; pero si he de decir la verdad, nunca creí que existieran tantos ni tan enormes.

¡Ignorando que existan desengaños! ¿Le parece á usted que eso es poesía?

A más de que tampoco es verdad. ¿No decía usted el otro día:

"Mi premio ha sido uno,
Saber que hay desengaños?"

Pues si lo sabía usted desde que sacó el premio, ya no lo ignoraba. . . .

Esta vez se abrió el libro por este verso, ó lo que fuere:

"Martirio horrible entrever la dicha. . . ."

Sí, señor, casi tan horrible como entrever los versos de usted. . . . y leerlos.

Y cerrado el libro y abierto nuevamente al azar, me encuentro con esta *oda*, en que el marqués dirige á una, que piadosamente pensando será la marquesa, estas reconvenciones:

"¿Por qué mi amor olvidas,
Y te burlas ingrata de *mis celos,*
Y necios apellidas
Mis mortales recelos,
"¿*Mis amantes enojos, mis desvelos?*"

Mis, mis, mis. . . . Si cuando leyó usted por primera vez esta *poesía* tenía usted gatos, no hay que decir el movimiento que se armaría en la casa. Y sigue:

"¿En qué pude ofenderte?
¿Ha dejado mi alma ni un momento .
De adorarte y quererte?"

¿Y en qué pudo ofenderle á usted la poesía, para vilipendiar su augusto nombre dándosele á ripios de esa índole? Porque mire usted, que ese *quererte*, si no es ripio, yo no sé lo que es. Porque después del *adorarte*, ¿á qué viene el añadir *quererte*, que es mucho menos que adorar y más frío? ¿A concertar con ofenderte? Pues hubiera usted puesto, en lugar de *ofenderte*, *fastidiarte* (con lo cual no sería mucho más prosáica la estrofa), y así hubiera usted podido poner el *adorarte* después del *quererte*, que era colocación más lógica. A más de que, y esto es lo principal del comentario, qué necesidad tenía usted de enterarnos de todas esas quejas, ni qué necesidad teníamos nosotros de que nos enterara? . . .

A su *olvido* dice el libro por donde se ha abierto esta vez, y debajo de semejante rótulo, hay otras tres *liras* de la misma calidad que las anteriores, por lo cual no quiero copiarlas.

Le cierro y le vuelvo á abrir, y dice:

"LAS LÁGRIMAS
Como el amor es la vida,
Así las lágrimas son,
Del sentimiento *medida*"

¿Del nuevo sistema? Porque ya sabrá usted

que están prohibidas las otras; la azumbre, verbigracia.

Y por cierto que están muy necias las autoridades en su empeño de aclimatar el sistema decimal, que es también muy necio.

“Del sentimiento *medida*
Y *sangre* del corazón....
No brotan del pecho *frio*
Es un don que *no es del suelo*.
Llorar no puede el impío;
Las lágrimas *son del cielo*.”

¡Pues claro!.... Desde que dijo usted que no eran del *suelo*, estaba yo viendo que iban á ser del *cielo*. Como que para eso exclusivamente, para decir que eran del cielo, nos había dicho usted antes que no eran del suelo.

Ande usted:

“El fin del llanto es la risa....”

Esto sí que no se entiende bien. Porque por ese sistema habría que decir que el fin de los ripios era la poesía, y no creo que por muchos ripios que escriba usted, llegue á ser poeta. Usted habrá oído decir que la risa suele concluir en llanto; pero la recíproca no siempre es cierta.

“El fin del llanto es la risa;
Que no es eterno el quebranto;
Pero al hombre *Dios avisa*.
Que *el* de la risa es el llanto....”

¿El qué de la risa? ¿El hombre de la risa, ó el Dios de la risa? Porque al hombre, ó á Dios ó al quebranto puede referirse ese *el* de la risa; mejor que no al fin, que queda allá una legua.

Y luego eso de que es *Dios* el que *avisa*, también es un ripio. ¿Qué necesidad hay de que avise Dios una cosa que se ve todos los días?

Ninguna; sino que había escrito usted el primer verso acabado en *risa*, y para concertar.... *Dios avisa*. ¡Como si Dios estuviera obligado á hacer todo lo que á usted se le antoje para consonante!

Cerremos y abramos otra vez.

Aquí hay un soneto “*Al combate del Callao*.” Y en el soneto un verso que dice:

“Realiza Núñez su envidiable hazaña....”

No crean ustedes que Núñez es el famoso médico homeópata, único Núñez de que ustedes habrán oído hablar. Es Méndez Núñez; sino que el Méndez no cupo en ley, es decir, en verso.

El último terceto dice:

“Hoy vuelves, patria amada, de tu sueño,
En el mar tu pendón glorioso ondea,
Y domado á tus pies gime el *chileno*.”

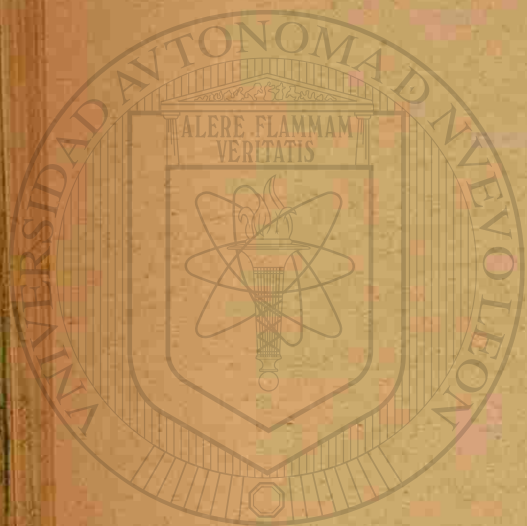
¡Hombre! será el peruano. Porque el Callao, si usted no lo lleva á mal, no es de Chile, sino del Perú.

Pero Vd. oiría hablar del chileno cuando el bombardeo de Valparaíso, y cambia Vd. los puertos.

Y cuenta que la necesidad del consonante no debe ser la culpable del traspiés geográfico; porque reformando como reforma Vd. á su antojo los adjetivos de nacionalidad, lo mismo que dijo Vd. *chileno*, podía Vd. haber dicho *peruano*.

Con lo cual cierro el libro otra vez y no quiero ya volver á abrirle.

¡Basta! ¡basta!



¡CENTACIONES me dan de creer que tenía razón D. Luis González Bravo cuando llamaba calamidad al ilustre duque de Rivas.

Pues para la literatura lo fué realmente. Por aquello que, al explicar su apóstrofe, decía Don Luis; por haber formado toda una familia de poetas, todos malos.

¡Y malos de veras!

Tan malos, como D. Leopoldo Augusto de Cueto, reciente marqués de Valmar, que es cuñado.

Y como el marqués de Heredia, que es yerno.

Y como el marqués de Añón, hoy duque de Rivas, que es hijo. ®

A los dos primeros ya los conocen ustedes como poetas malos. Al último le van ustedes á conocer ahora como peor, si cabe en lo posible.

No crea su excelencia que por haber retirado del comercio su tomito de poesías, es decir, de ripios, se va á quedar en el doble de la manta.

No. Mi trabajo me ha costado hallar muestras que ofrecer á ustedes de su numen; mas como querer es poder, y yo quería, claro es que había de encontrarlas.

Yo sabía que este duque de Rivas, cuando no era más que marqués de Auñón y académico de la lengua, había publicado un tomito de versos, casi todos *baladas*, y todos muy malos sin casi.

Empecé á buscarle por las principales librerías de la corte, y en unas no habían oído hablar de él, mientras en otras me decían al poco más ó menos: "Sí, aquí se vendía antes, es decir, aquí estaba de venta, que vender precisamente no se vendía, y quizá sea usted el primero que pregunta por él. . . . el primero después del autor, que preguntó varias veces, y como nunca se hubiera vendido ningún ejemplar, los retiró todos, diciendo que los necesitaba para regalar á los amigos. . . ."

—¡Pobres amigos! exclamé yo maquinalmente, y me fui, si no con la música, con el deseo del libro á otra parte.

A la Biblioteca Nacional, donde el empleado, á quien, papeleta en mano, le pedí el libro del marqués de Auñón, no le conocía, y me remitió al índice. Donde tampoco fué posible hallar noticia del libro del marqués, porque, ó no existía allí, ó lo que es más probable, no estaba todavía clasificado, lo cual nada tiene de particular si se atiende á que sólo hará unos diez años que entró en la Biblioteca.

¿Qué hubieran hecho ustedes en este caso? . . .

Mas lo que importa es saber lo que hice yo, y lo que yo hice fué seguir impertérrito buscando el libro.

Discurrí pedirsele á un ilustre poeta amigo mío, que lo es (las dos cosas, mi amigo y poeta) á pesar de ser académico, y á quien, por esta última cualidad, debía de habersele regalado el duque.

Así era, en efecto; mi amigo tenía el libro; sino que cuando le dije lealmente el objeto con que se le pedía, no quiso dármele.

Ustedes creerán que aquí desistí ya de mi propósito, pues la verdad es que cualquiera con esta serie de fracasos se aburre y deja el libro para no volver á acordarse de él en su vida.

Pero precisamente por eso no me aburrí yo, porque yo no hago nunca lo que hace cualquiera. Yo me propuse hacerme con el libro, no *hacerme del libro*, como dice bárbaramente la Gramática de la Academia, y lo conseguí, sin que les importe á ustedes saber cómo ni dónde.

Y allá va la primera muestra:

“A UN ÁRBOL

BALADA. . .”

Carácter distintivo de casi todos los marqueses versificadores: dirigirse á los árboles y *balar* (metafóricamente). Cuál, es á una encina, cuál es á un olmo, cuál á un pámpano; este de ahora no se mete en botánicas, no clasifica el árbol, objeto de sus tiros poéticos; se dirige simplemente á un árbol; ama la especie, y pregunta:

“Árbol, ¿por qué del campo en la llanura
Siempre *mis pasos* á buscarte van. . . .”

Pero, hombre, eso mejor lo sabrá usted. ¿Qué sa-

be el pobre árbol lo que pasa por el interior de usted cuando usted le busca?

“Árbol, ¿por qué del campo en la llanura
Siempre mis pasos á buscarte van,
Y al contemplar tu pompa y galanura
Siento en el alma *inextinguible afán?*...”

Digo lo mismo que antes, señor marqués. ¿Cómo ha de saber el árbol las intenciones de usted ni sus aficiones? Eso, si Vd. quiere ser franco, díganoslo Vd.; ¿por qué va Vd. siempre ó se van los pasos de Vd. á buscar el árbol, y por qué siente Vd. ese afán al ver la pompa y la verdura del árbol? Pero al árbol no se lo pregunte Vd., porque eso no es más que gastar tiempo. ¿Qué sabe él, el infeliz, de esas cosas? Lo mismo que Vd. de otras muchas....

Pero siga usted preguntando:

“¿Por qué si el huracán en *raudo giro*
Tu ramaje *columpia con furor*
Dentro del alma á mi pesar suspiro....?”

Pues claro que á mi pesar suspirará usted, como todo el que suspira; porque me parece que nadie suspira por gusto. Lo que se suele hacer por gusto es columpiarse, y por eso lo de *columpiar con furor* es otro ripio, porque no le sienta bien el *furor* á ese verbo. Y otro ripio es también lo del *raudo giro*.

“Acaso, acaso en tu lozana vida
Algún misterio el corazón verá....
(*Eso usted lo sabrá.*)

Tal vez mi suerte á tu existencia unida
Por impalpable vínculo estará.

(*Quizá.... quizá.... quizá....*)
¡Quién sabe si darás á mis amores
Fresca sombra en tu verde pabellón....
(*Verde suposición.*)
Si sentiré *cubierto* con tus flores
De un ángel palpar el corazón!”
(*Vamos, moderación.*)

Pero cubierto usted, ó el corazón del ángel?....

Tal vez robusta y poderosa lanza
Tus vástagos *gigantes* me darán;
Tal vez cuando se logre mi esperanza,
Ramos tuyos mi sien coronarán.”

¡Ah! ¡Era un roble!...
Y vamos á otra *composición*, ó lo que resulte.
Se titula *Dos ángeles*; pero ya verán ustedes cómo no parece ninguno. ¡Para ángeles está el tiempo!

“DOS ANGELES

FANTASÍA

*Vidi euneta quæ sunt sub sole, et
ecce universa vanitas et afflictio spiritus.*

El tema, como ustedes ven, es bastante apropiado, porque empezar á leer unos versos de duque es una verdadera aflicción de espíritu, que dura hasta que se acaban, por lo menos.
¡Ánimo, y adelante! La fantasía del marqués va dividida en párrafos con números romanos de esta manera:

I

“*Ya media noche....*”

¡Buen principio!

“Ya media noche: de tinieblas lleno....”

Lo raro sería que á media noche estuviera lleno de luz; las tinieblas, á esa hora, no tienen nada de maravilloso. Si fuera á medio día....

“Ya media noche: de tinieblas lleno
El mundo duerme, el universo calla....”

Naturalmente, como suele decir *La Correspondencia*, si el mundo duerme, es natural que calle el Universo, ó sea el mismo mundo. Como no fuera que hablara en sueños como el marqués de Cabriñana... Pero eso no les sucede á todos.

“Ya media noche: de tinieblas lleno
El mundo duerme, el universo calla....”
Sólo en su cárcel *lóbrega de cieno*
(¡*Ave María Purísima!*)
Mi *inextinguible* espíritu batalla.”

¡Inextinguible! También era *inextinguible* el afán que usted sentía en la otra balada al ver el árbol.
¡Qué afición á lo *inextinguible!*....

“¡Muda yace la selva!....”

¿Y para eso pone V. admiraciones? Me parece que no es cosa muy de admirar que la selva esté desnuda, cuando ya sabemos, porque usted mismo nos lo ha dicho, que duerme el mundo y calla el universo, de los cuales no es la selva más que una partecita insignificante. Todo el que calla yace mudo, á lo menos provisionalmente.

“¡Muda yace la selva! en la espesura
Ni el viento gime ni *lamenta* el ave....”

Ni *se lamenta* querrá usted decir; pero bien excusado era de todos modos, porque después de haber dicho que yacía muda la selva, todo lo que sigue es hablar por hablar. Figúrese usted que el viento gimiera ó *lamentara* el ave.... ya no estaba muda la selva.

“Ni del piélagos en calma la llanura
Rompe la quilla de velera nave.”

Lo cual, á más de ser ripio, no es verdad; porque á todas horas del día y de la noche andan barcos. Y sobre todo, usted no podía saberlo. ¿Cómo sabe usted que á aquella hora no andaba por el mar ningún buque? Siga usted:

“¡Todo silencio!....”

Pero, hombre, ¿no va V. á concluir nunca de decirnos que no había ruido? ¡Le digo á usted que ya estamos enterados! ¿Hasta cuándo va V. á estar re-
piéndonos la misma cantinela?

¿*Quosque tandem?* como dice Santiago Liniers, y eso que el pobre presume de erudito.

Pero peca por donde tantos otros, por meterse en idiomas que no conoce.

Es verdad que, quizá por esto mismo de no conocer el latín, no ha podido enterarse de los saludables consejos que daba Horacio á los Santiagos de su tiempo, sobre todo el de que se tentaran las fuerzas para ver con lo que podían.

Aunque lo mismo vino á decir nuestro buen Iriar-

te en la fábula aquella del perro que quiso cambiar el asador por la noria:

Que se vuelva le aconsejo
A voltear su asador,
Que esta empresa es superior
A las fuerzas de un gozquejo.

Vuélvase también *Jacques de Lineros* á voltear el asador de la cocina mestiza, que es lo positivo, y cuide de no meterse más en latines.

O, según frase muy popular, aunque desconocida de los académicos, de no estirar la pierna más de lo que alcanza la manta.

Pues aun cuando la manta literaria de Santiago alcance muy poco, más le vale contentarse con eso poco que no destaparse y merecer algún otro cosque como el que merece por el *quosque* que él ha dado á la gramática.

Diga usted algo nuevo, señor marqués.

“¡Todo silencio! *Colosal* el monte
Levántase *de bruma* revestido;
Allí será más ancho el horizonte
Y el pensamiento volará *perdido*.”

¡Y tan perdido! Alguna vez había de decir usted la verdad.

“¿Qué me detengo?...”

Pues no se detenga usted. . . .

“¿Qué me detengo? En la *riscosa* cumbre
Viento más puro *batirá* mi frente. . . .”

Me parece que la debe usted de tener bastante

batida, á lo menos por dentro. Juraría que tiene V. los sesos hechos agua. . . .

“Y *tal vez* de los astros en la lumbre
Hallará luz mi *tenebrosa* mente.”

Tal vez. . . . Pero creo que no. En fin, siga usted y veremos.

“¡Cuánta maleza! . . .”

Así es. ¡Cuánta maleza poética! es decir, ¡cuánto ripio! Y, á propósito, ¿han visto ustedes á alguno de los *dos ángeles*?

“¡Cuánta maleza! ¡qué áspero camino!
Pavor me causa la tiniebla muda. . . .”

¿Y qué no nos causarán á los demás esos prosaismos de V? Crea V. que de veras es muy áspero el camino del que va leyendo sus versos.

“¡Cuánta maleza! ¡qué áspero camino!
Pavor me causa la tiniebla muda. . . .,
Ayer dudaba del poder divino. . . .”

¡Cá! no le crean ustedes. Lo dice el duque por echárselas de calavera, ó por no haber hallado otra idea con que llenar un verso; pero no es verdad, siempre ha sido el duque una buena persona.

Salvo lo de haberse prestado, *pro sueldo lucrando*, á ser el segundo embajador ó ministro plenipotenciario en el Quirinal, cerca del usurpador sacrilego Víctor Manuel, llamado Rey de Italia. Lo cual en un hombre de ideas liberales exaltadas se explicaría, pero en un moderado, casi beato, que se

las echaba, como el marqués de Auión, de devoto del Papa, fué cosa muy fea.

Conste, señor marqués, que yo no creo que nunca jamás haya dudado usted del Poder divino. ¡Si no es posible! Como que es usted un milagro andando....

Y se continuará, porque este artículo va siendo ya muy largo, y del marqués de Auión hay todavía que decir muchísimo.

XXI

Entramos en el *párrafo segundo* de la *fantasia* de los *Dos Angeles*, de D. Enrique Ramírez de Saavedra, antes marqués de Auión y hoy duque de Rivas.

¡Párrafo segundo!...

¡Fantasías divididas en párrafos!

Entramos en el párrafo segundo.

En donde nos encontramos de buenas á primeras con la siguiente ferocidad, y el marqués perdona el calificativo:

“¿Dónde está la justicia
Del brazo Omnipotente?
¡O condenó á los *miseros*
Humanos *inclemente*
Al crimen y al dolor....”

Eso de que la justicia del brazo Omnipotente condenó á los miseros humanos al dolor, está bien.

las echaba, como el marqués de Auión, de devoto del Papa, fué cosa muy fea.

Conste, señor marqués, que yo no creo que nunca jamás haya dudado usted del Poder divino. ¡Si no es posible! Como que es usted un milagro andando....

Y se continuará, porque este artículo va siendo ya muy largo, y del marqués de Auión hay todavía que decir muchísimo.

XXI

Entramos en el *párrafo segundo* de la *fantasia* de los *Dos Angeles*, de D. Enrique Ramírez de Saavedra, antes marqués de Auión y hoy duque de Rivas.

¡Párrafo segundo!...

¡Fantasías divididas en párrafos!

Entramos en el párrafo segundo.

En donde nos encontramos de buenas á primeras con la siguiente ferocidad, y el marqués perdone el calificativo:

“¿Dónde está la justicia
Del brazo Omnipotente?
¡O condenó á los *miseros*
Humanos *inclemente*
Al crimen y al dolor....”

Eso de que la justicia del brazo Omnipotente condenó á los miseros humanos al dolor, está bien.

Sobre todo si se añade que los condenó porque lo merecían.

Pero lo de inclemente y lo de que les condena al crimen... eso está muy mal, señor marqués. Eso, aunque sea dicho en verso, y aunque el verso sea malo, siempre es una blasfemia.

Y escribir malos versos para decir blasfemias, tiene ciertamente bien poca gracia.

Pasemos al párrafo tercero;

“No, no existe tal vez cuanto ver creo;
Es ilusión falaz de los sentidos...
De la sierpe el silbido,
El voraz cocodrilo cuando canta.”

¡Ah! Conque el cocodrilo canta, ¿eh?... Como usted, ó así al simil... ¡A cualquier cosa llaman ustedes cantar, los malos poetas!

“El voraz cocodrilo cuando canta,
Del pardo lobo el áspero ladrado....”

¡Hombre, por Dios! Tampoco los lobos, aunque sean pardos, ladran: aullan. ¡Qué afán de cambiar los papeles! Pues si ladraran los lobos, ¿qué habrían de hacer los perros?

Es verdad, que para hacer uno y otro, ahí están ustedes los duques versistas; mas no á todos es dado este privilegio.

Y al cabo lo mismo que dijo V. el áspero ladrado, pudo V. haber dicho el áspero aullido.

¡El maldito afán de enmendar la plana al autor de la naturaleza!

Pero vienen ahora unas estrofitas de esdrújulos, ¡que... ya... ya!....,

“Ser impalpable y místico
Que entre nieblas y abrojos....”

Le advierto á usted que este no es un verso heptasilabo, por más que tenga siete sílabas contadas; porque estos versos, para que lo sean, han de tener precisamente acento en la sílaba segunda y en la cuarta y en la sexta.

“Me sigues, tus vivíficos
Y penetrantes ojos
Mis raudas ansias ven....”

¿Por qué no ha puesto usted algún epíteto en esas tres líneas?

“Sólo tú al pecho exánime
Dar puedes la esperanza
Y disipar el vértigo
Que al abismo me lanza....”

Otro verso que tampoco es verso... En fin; padeciendo usted vértigo, según usted mismo confiesa, no es extraño.

“Y disipar el vértigo
Que al abismo me lanza,
Si desplegas la túnica
En mi abrazada sien....”

¡Qué túnica tan consonante, digo, tan esdrújula, es decir, tan ripio!

Mire usted que pedir que le desplieguen á usted la túnica en la cabeza! Porque supongo que, duque y todo, sabrá usted que la sien está en la cabeza!

Y falta ahora el párrafo quinto, que es tanto ó cuanto peor que los anteriores:

"Calló mi labio, y en el aire leve
Entre rayos de *insólito* fulgor
Tendió el ángel su *túnica de nieve*...."

Al fin pareció un ángel. . . . con túnica

Mira, me dijo, y señaló al Oriente
Y sentíme en su vuelo arrebatar;
Se *estrellaban* las nubes en mi frente,
Bramó á mis pies *enfurecido* el mar."
(*Y siguiendo de ripios el torrente,*
El diablo sabe lo que va á pasar.)

Lo que sigue:

"Miré chocar los montes con los montes
Cetros y tiaras en el fango *vil*...."
(*Se advierte que después hay HORIZONTES,*
Que este es un consonante, y otro es MIL.)

Y se advierte que después *vaciló la tierra en sus cimientos*, como era de necesidad, para concertar con los *elementos*, se levantaron unos cuantos muertos, en el mejor sentido de la frase y *Paz Christi*.

Pero tiene luego el marqués de Auñón una *epístola* al marqués de Molíns, que es lo que hay que leer, digo, al contrario, es lo que hay que no leer, á ser posible, y de la que con decir cómo empieza, está dicho todo.

"Mariano, ¿lo creerás? esta mañana"

No, señor; lo que es yo no lo creo. No sé si Mariano lo creará, ni me importa; pero yo no creeré nunca que detrás de ese prosaísmo del primer verso, venga una epístola poética.

Y ahora se verá cómo no viene:

"Mariano, ¿lo creerás? esta mañana
Las *greñas atusándome* al espejo,
¡Ah! vino á *helarme* la primera cana.
En vano fué arrugar el entrecejo;
Allí estaba más blanca que la nieve;
Y yo á su vista *pálido* y *perplejo*."
(*Y hasta un poco más viejo.*)

"Huyen los años en *veloz corrida*
(*Como los rios: frase conocida.*)
Y dependen de *miserio* cabello
La dicha y los pesares de la vida.

Mas (*No piense usted en ello.*)

Mas ¿por qué *divagado* me *querello*?
¿En cuántos de *virtud* y de *sapiencia*
Son *nobles canas* como *augusto sello*?

¿Qué poético es ese *como*? ¿No es verdad? Pero la gracia de este terceto está en la *sapiencia*. Esta *sapiencia* es una *sapiencia* digna del conde de ChESTE traduciendo al *Dante*.

¡*Sapiencia*! ¡*Valiente sapiencia* tienen ustedes los marqueses, duques, condes y demás académicos!

Después saca el duque los pies de las alforjas, y dice:

"Nueva vida de hoy más"

¡Excelente resolución, si de la nueva vida fuera parte el no volver á *componer* versos, ó dígase *ripios*! Pero ¡quién! el marqués sigue *componiendo*, díganoslo así, en esta forma:

"Irene, Laura, *Brígida*, Dolores,
Yo os juré amor hasta la tumba *helada*,
Mas cedo de mi suerte á los rigores"

Hasta en los nombres de las novias (¡coquetón!) se conoce el buen gusto del marqués. . . . ¡Brígida! ¡Vamos, que Brígida!

Después habla de *altos deberes*, y añade:

“Ya siento que la patria me reclama
Y el nombre obliga á los hidalgos *seres*.”

Sí, pero no les obliga á hacer versos cuando no son poetas.

Ni á ser ministros plenipotenciarios.

Sobre eso está usted en un error, ó en dos, mejor dicho.

Donde acierta usted casi, es donde se describe á sí mismo en política, diciendo:

“Y con pluma *satánica* en la diestra
Y el presupuesto sin perder de vista. . . .”

Aquí, aparte del epíteto *satánica*, que, aplicado á la pluma de usted, puramente simple, es demasiado fuerte, lo demás es pasaderillo.

Y continúa:

“Por la noche visito á la señora
De mi amigo el ministro, y aunque *ajada*. . . .”

¡Usted sí que está *ajado*; digo, no, la poesía sí que sale *ajada* de las manos de usted! . . .

¡Y aunque *ajada*!

¡Cree usted que eso fué nunca poesía, ni nada que lo parezca, señor adorador de *Brígida*?

Aparte de que no sólo el “aunque *ajada*,” sino todo lo que precede, es decir, lo de “*por la noche vi-*

sito á la señora de mi amigo el ministro,” es un prosaísmo reventante. . . . aunque *ajado*.

“Por la noche visito á la señora
De mi amigo el ministro, y aunque *ajada*
Y con *herpes* que el rostro le *desdora*. . . .”

¡Usted sí que *desdora* los tercetos empleándolos en semejantes chapucerías!

Pero quedábamos en las *herpes* que *desdora* el rostro. . . . Volvamos á empezar, que las cosas buenas deben repetirse:

Por la noche visito á la señora
De mi amigo el ministro, y aunque *ajada*
Y con *herpes* que el rostro le *desdora*,
Sotto voce le digo que es una hada. . . .”

¿Y se lo dice usted á ella ó al ministro? Pues la verdad es que por la lectura no se sabe. Lo único que se sabe es que cumple usted en ese *le* un precepto necio de la Academia, y eso es lo que importa; lo demás, la claridad ¿para qué sirve? Y por otra parte, si escribiera usted de modo que se supiera lo que quería decir, ¿en qué se había de conocer que es usted académico. . . . y duque?

Pero usted á su cuento:

“*Sotto voce* le digo que es una hada . . .
Y si sus ojos *lánguidos* no mienten. . . .
Antes de un mes *me calzo una embajada*.”

¡Ah! ¿Conque así se calzó usted la plenipotencia de *Italia*? ¡Picarín!

¡Lo mismo que la mentirilla que ensartó usted para concluir, diciendo que renunciaba usted á la política, cuando no había tales. . . marqueses.

Nada: Dijo usted que renunciaba á la política, y ni renuncia usted á la política, ni á seguir maltratando á la literatura.

Como si ella tuviera la culpa de que, á pesar de no haber sido sincera la renuncia de usted, no haya podido usted llegar á ser más que una vez ministro plenipotenciario, de lance.

Y verán ustedes con qué ensañamiento literario dice el marqués de Auñón que renuncia á la política:

“Renuncio á la política, Mariano.”
(Cual D. Simplicio, generosamente,
De doña Leonor la blanca mano.)

Renuncio á la política, Mariano,
No quiero de ella timbres ni opulencia.
Un libro y una amiga.—El sevillano
Cisne perdone tan atroz licencia.—
Amiga que avasalle mi albedrío,
Tranquilo hogar y paz en mi conciencia,
Será el sólo anhelar del pecho mío.”

Pues el del mío, no diré que el sólo, pero uno de los más vehementes sería que ni usted, ni ningún otro duque ó marqués de ingenio tan mediocre y tan ayuno de inspiración (frase de Cheste) profanara los versos.

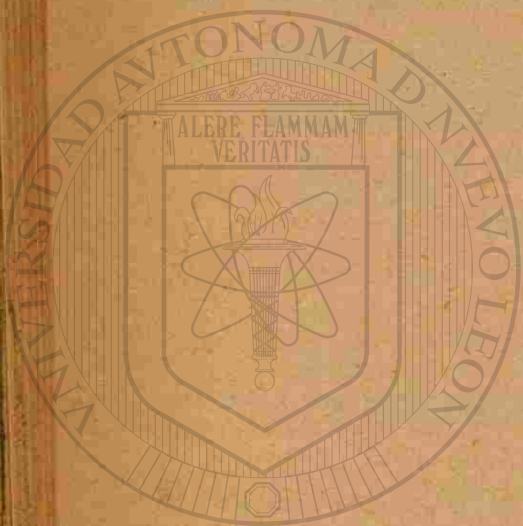
¡Cuidado con la epístola!

Lo único bueno que tiene es ir dirigida al marqués de Molins.

Para el cual, hubiera sido lástima echar á perder tercetos mejores.

Es verdad que, ¿á quién, si no, podía dirigirse una epístola del marqués de Auñón?

Bien lo dice el refrán: Dios los cría y ellos se hacen malos poetas.



¡TENEMOS todavía un par de marqueses en prosa, pero de tan acentuada insignificancia, que dedicarles un artículo á cada uno parecería verdadero despilfarro.

Vaya, pues, un artículo para los dos, y que se le repartan como puedan.

Ambos son canovistas, de los que ahora se llaman mestizos, cortos de estatura y de entendimiento, y regordetes.

Y no emparejan mal, porque, á mayor abundamiento, para acreditar su indudable tronque con el famosísimo maestro Ciruela, el uno es catedrático y el otro consejero de instrucción pública.

Estos dos marqueses, como aquel otro de Aguilar, de feliz memoria, han escrito también en *La Unión* (con acento) su artículo correspondiente.

Fué allá por los días en que el periódico de Canga, de Pidal y de todos los católicos que tienen ribe-

tes liberales, quiso hacer alarde de prosperidad, poniendo en correcta formación á todos sus marqueses y demás cola. . . . *borroneadores*, como los jitanos suelen poner su tradicional mercancía en las ferias.

Por cierto que la manifestación salió tan mala como pudieron ustedes ver en su día por la muestra del marqués de Aguilar, y como podrán ver ustedes hoy por estas dos muestras.

La primera es del marqués de Badillo ó de Vadillo; es decir, de picador de toros ó de vado de poco más ó menos.

Este marqués no es nuevo del todo, pero escribe tan mal como cualquier otro de los nuevos. . . . ó de los viejos. Discurre, digámoslo así, sobre el matrimonio civil, y versificando, como sus compañeros, sin querer, empieza:

“No es nuestro ánimo dar
consejos á nadie, ni
para tanto nos juzgamos
autorizados; *más sí*
nos parece del caso decir algo
sobre una materia que
viene tratándose hace
días por uno de nuestros
colegas,”

Etcétera; que después pone *Badila* una pica. . . . digo, un párrafo en Flandes. . . . quiero decir en prosa, para volver luego á versificar de esta manera:

“Que el objeto preventivo
que estas cartas se proponen
y el criterio liberal

del señor ministro son
parte que á su influencia

sea menos temible,” etc.: que también aquí vuelve el marqués catedrático á la prosa para hablar un poco más adelante de una carta que

“Vió la luz pública el día
cuatro del corriente Abril,
bajo el epígrafe de
“El matrimonio civil.”

Nada, que se ha estropeado aquí un poeta, por no haber conocido su vocación; casi un Ovidio, vamos, un marqués que podía decir de sí mismo como el autor del *Ars amandi*:

“*Quidquid tentabam dicere versus erat.*”

Porque, efectivamente, á este marqués casi todo lo que intenta decir en prosa le sale en verso. Al revés de lo que les pasa á Cañete y á D. Aureliano, y á Marcelino y á Valera, y á casi todos los académicos, que quieren escribir en verso y les sale prosa.

Pero allá va otra tirada de versos de las que le salen al marqués de Vadillo. Extracta un escrito de otro periódico que habla del contrato y del Sacramento, diciendo que el primero debe

“Pertener al Estado
por derecho natural,
puesto que legisla para
el ciudadano,
como el segundo á la Iglesia
que lo hace para el cristiano.”

¡Hasta consonantes! como diría otro marqués, si

hiciera sobre el particular un soneto. Y sigue extractando:

“En apoyo de su tesis
aduce la *autoridad*
del Concilio de Florencia,
invoca el ejemplo de
algunos emperadores
y monarcas de *Edad . . .*
media.”

Y así sucesivamente.

Mas no crean ustedes que todo el mal escribir de este marqués consiste en hacer versos sin saberlo. No; también en los párrafos de prosa, que por casualidad no le salen en verso, dice disparates, como verbigracia:

“Y he ahí por qué todas las *legislaciones* de todos los pueblos. . . *legislaron*

acerca de los efectos
civiles del matrimonio
y pudieron y debieron. . . .

Me equivocaba, porque también este párrafo le había salido medio en verso al marqués; pero á lo que íbamos. . . á lo de las *legislaciones. . . legislaron.* ¿Qué les parece á ustedes de un catedrático que escribe que las *legislaciones legislaron? . . . Legislarían los legisladores,* señor marqués; pero, hombre, ¡*las legislaciones!* . . .

Lo mismo que cuando habla usted de “la *indisolubilidad* del contrato y del Sacramento en el matrimonio cristiano, unión íntima que se funda,” etc.; lo cual también es otro disparate; porque lo que us-

ted quiere decir es que son *inseparables* el contrato y el Sacramento, y no se dice así: eso no es *indisolubilidad*; será *inseparabilidad* en todo caso. ¿Cree usted que es lo mismo *indisolubilidad* que *unión íntima*, para usar estas palabras como sinónimas? Pues no, señor; no lo es. Bien íntima es la unión del cuerpo y el alma, por ejemplo, y no es *indisoluble*.

Así como también es muy íntima la unión que existe entre los títulos de marqués y de mal escritor, sin que tampoco haya verdadera *indisolubilidad*, porque basta con no escribir, que es lo que usted debía de hacer, para que la unión ya no exista.

Repito, que lo que usted debía de hacer era no escribir. . . ¿Qué necesidad tenía usted de que, pretendiendo escribir en prosa, le saliera á usted esta otra tirada de versos?

“¿Pues qué?”

Así, á lo Cánovas. . . ¿*Pues qué?* ¡No se pondrá poco hueco D. Antonio cuando sepa que va formando escuela! . . .

“Pues qué, por ventura ignora cuál es hoy el sentido *en* que se revuelven por *quien* puede hacerlo las *antiguas* cuestiones en el orden al ministro del Sacramento del matrimonio. *Desista,* pues, de hallar oposición donde hay perfecta *armonía,* ni menos (*ni menos*) quiera

suponer que la *doctrina*
de la Iglesia es hoy otra
de la que fuera en los *dtas*
primeros
de su fundación *divina*.”

Aquí tienen ustedes versos hasta con asonantes; en fin, un romance menos poético, si cabe, que cualquiera de los del marqués de Heredia.

Y eso que está hecho sin querer; que si estuviera hecho queriendo, todavía sería un poco peor probablemente.

Y ahora verán ustedes cuántos consonantes en *ón* (con acento) amontonó este miembro de *La Unión* en la *conclusión* de su *disertación*:

“Es decir, y para concluir, que el triunfo de la doctrina que la carta sustenta exige como *condición* (con acento; todo es con acento en *La Unión*). . . . No nos extraña la *conclusión*, pero queremos sí consignarla como resumen de su celo por la *religión*. . . como de continuo afligen el *corazón* de su madre que hoy, como en el día de la *redención*, pide al cielo desde el calvario de la *persecución*, la *conversión*.”

¿De todos los marqueses que escriben?

Amén.

Y vamos al segundo.

Que es verdaderamente un segundo marqués.

Es decir, que mientras el anterior viene á ser el último retoño de una de esas dinastías de marqueses que sin haberse nunca distinguido por su robustez intelectual, acaban como las pirámides, en punta; este de ahora, con ser tan parecido á su compañero, es

uno de los primeros brotes de otra dinastía de marqueses que está empezando.

Lo cual prueba que las dinastías nuevas de marqueses suelen empezar en eso de las cualidades morales, por donde concluyen las antiguas.

Y basta de reflexiones filosóficas, que al fin y al cabo no son necesarias para decir que el marqués, cuyos ripios van ustedes á saborear, es el segundo de la serie, hijo de un ministro moderado de profesión, que no contento con ser capitalista, quiso ser título. En fin, uno de esos marqueses á quien nadie llama marqueses más que sus criados y algún amigo que otro. El marqués de Pidal, para servir á Cánovas.

Pues este marqués á quien por cierta semejanza material ó moral ó de ambas clases con el celeberrimo escudero, le llaman algunos Sancho Pidal, aunque no se llama Sancho, sino Luis, ha escrito también su artículo en *La Unión*, con el epígrafe de *Manchas* (es decir, mestizos) *en el horizonte*.

Lo primero que se echa de ver por el epígrafe, es que el marqués no sabe bien lo que es horizonte. Pero no hay que pararse en pequeñeces.

El artículo empieza:

“En medio de la relativa paz material de que España *hoy* disfruta. . . .”

Párese un poco, señor marqués, porque ese *hoy* me parece que es un ripio. Y si no, pruebe usted decir: “de que España *ayer* disfruta,” ó “de que España *pasado mañana* disfruta,” y verá Vd. cómo no está bien de ninguna de las dos maneras.

Y luego, ¿para qué dice usted que *reinan dos*

grandes males? ¿No ve usted que pudiera tomarlo alguno por alusión irreverente, y pudiera usted quedar por ello incapacitado para ser ministro de Fomento?

Yo creo que siempre lo ha estado usted, esto es aparte; pero, en fin, usted no lo cree así, según mis noticias, y no debe usted ponerse en peligro por el gusto de escribir en *La Unión*, así, á santa acierta ó santa yerra.

Allá va uno de los males que reinan. . . . aunque no dice el marqués si gobiernan:

“De *un lado*, la *más* desenfadada licencia, tolerada, si no alentada, por la *más* imprevisora impunidad, produce sus naturales efectos de *perversión* (con acento) intelectual y *corrupción* moral. . . . y *dan* lugar (*produce* y *dan* lugar) á la *propagación*. . . .”

¿Les parecen á ustedes bastantes acabados en *ón* (con acento)? Pues todavía hay una *desolación* (también con acento) muy cerca.

Pues ¿y lo de la *más*. . . . por la *más*?

Y también hay aquello de “En España toda, en Madrid como en Barcelona, en Andalucía como en la Montaña (?) circulan *diaria* y profusamente millares de *diarios* y hojas sueltas, cuyo sostenimiento apenas se comprende, en los que cuanto hay de más sagrado y respetable *se ataca* cínica y descaradamente un *día* y otro *día*.”

¿Querían ustedes más *días*, más *diarios* y *diarias* en un párrafo sólo?

Pues también este marqués hace versos; y también sin querer, como el otro. Verbigracia:

“Si con la *reproducción* (con acento) de sus sueltos pudiéramos manchar las columnas de este *diario*, si su lectura pudiese efectuarse sin protestas y sin escándalo en las cámaras ó en cualquier otro sitio autorizado y público, los lectores de *La Unión* verán. . . .” etcétera;

que me parece que ya basta con lo copiado, para dar idea de la facilidad con que versifica este marqués cuando no quiere.

Con la misma facilidad con que habla de la “indolencia que se disfraza con el nombre de libertad y que en vano quiere *cohonestarse* (*¿ella?* *¿qué indolencia más activa!*) alegando que igual impunidad, igual tolerancia concede, aun á lo que, á su juicio, son excesos, y excesos escandalosos y culpables en *opuesto sentido*.”

¿Van ustedes entendiendo algo? Pues el que lo entienda, que me haga el obsequio de decirme, aunque sea por el correo, para que tarde en llegar la carta ó no llegue nunca, qué cosa son esos excesos escandalosos y culpables en *opuesto sentido*.

Copiando de algún formulario, receté un cirujano de pocos estudios una cantárida, de este modo:

“Récipe: De emplasto vegigatorio. . . . uno.

De esta figura. *Espinosa*.”

Sin marcar figura ninguna en el papel.

—Mira—le decía luego el boticario de la villa, que era persona de buen humor, al mozalbete de la

aldea que le llevaba la receta pidiendo la cantárida,—tienes que volver á tu pueblo por el cirujano...

—Pero, ¿hace falta, señor?—preguntaba el muchacho sorprendido.—¡Pues si me dijo—añadía—que no necesitaba traer más que este papell....

—Sí, pero ya ves—insistía el boticario, mostrándole la receta al mozo:—dice que la cantárida sea “de esta figura.... Espinosa.” ¿Espinosa será el cirujano, eh?

—Sí, señor.

—Pues no hay remedio; tienes que traerme al cirujano para ver qué figura tiene y hacer la cantárida de la misma figura.

Otro tanto nos va á suceder aquí. Vamos á tener que buscar al marqués de Pidal para ver cómo tiene el sentido ó qué sentido tiene, y averiguar por aquí cómo son los excesos en *sentido opuesto*.

Tras de lo cual, es decir, tras de aquello de los excesos en *opuesto sentido*, la emprende el pobre marqués con furor de energúmeno contra los carlistas que son, á la cuenta, el otro mal que reina con la fusión, acusándoles de todo lo adverso que les sucede á los conservadores y á los obispos amigos suyos y á la cofradía de la casa Artrarena, y trinando en versos de todos calibres, hasta el heroico. De esta figura, como decía el cirujano de la cantárida.

“Más ó menos ostentosa
manifestación política,
esta desobediencia escandalosa
y continua en que *se vive*....”

Y habla luego de los que hablan
“el mismo lenguaje que antes

de la Encíclica *Cum multa*,
reducida á letra muerta....”

Después dice que “el mal *no se limita sólo* (dos albardas) á la prensa, sino que ésta

con el influjo que tiene
sobre todo cuando halaga

las pasiones

lo va haciendo llegar á

las regiones

que más escrupulosa

obediencia debían

prestar á las prescripciones....”

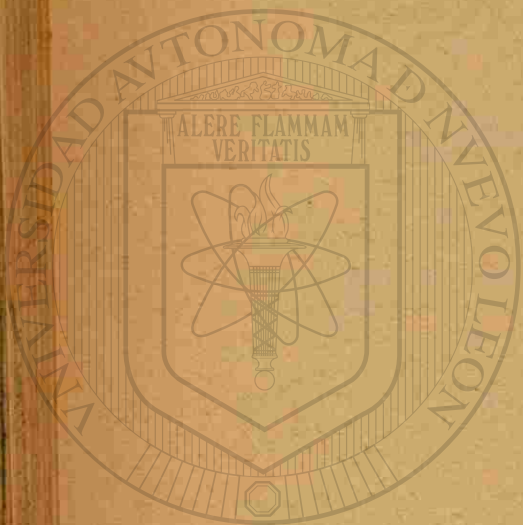
Y aun habla de *perturbaciones* diciendo que “aun no los hemos señalado *todas*” y del “*palladium* (palla.... ¿qué?) de las libertades públicas” y de que “no es sólo la *modificación* de las leyes lo que es necesario, sino ante todo la *severidad* y vigilancia de la *autoridad* y de la *opinión* sobre la recta *administración*....”

Y más adelante dice que “no abandonemos, pues, los *resortes de todo*....” y se mete en francés para condenar el *laissez faire* (con una ese sola) *laissez passer* (también con una ese sola el *laissez* y el *passer*, y el primero además con una *r* en lugar de una *z*), como para probar que tan incompetente ó tan conservador es en francés como en castellano, y concluye execrando la *abdicación* y ponderando la *previsión*.

¿Pero no es verdad que hacen estos dos marqués buena pareja? ¿Cuál de los dos escogerían ustedes, dándoles á escoger?....

¡Ah!.... ¿Se quedaban ustedes sin ninguno, eh?

Pues yo lo mismo.



Si resucitara Guttenberg y viera para lo que sirve muchísimas veces su invento prodigioso, tengo para mí que inmediatamente se volvía á morir de disgusto.

¡Vaya si se moría!

Sobre todo si llegaba á encontrarse con un folleto de mala muerte, titulado: *En la calle de Toledo, sainete lírico, letra del barón de Cortés, música...* etc., que la música no nos hace al caso.

Porque, figúrense ustedes que al ilustre hijo de Maguncia (no de *Mayenza*, como suelen decir los Pidales y los Ramoncitos Nocedales y todos los malos traductores), figúrense ustedes, repito, que el ilustre hijo de Maguncia, que se murió imprimiendo la Biblia, viniera á Madrid, y no habiendo aprendido castellano por la gramática de la Academia, es decir, sabiéndolo bien, se encontrara con el sainete del barón de Cortés... y empezara á leerle...

¡Ah! Para mí es indudable que caía redondo.
¡Como que á mí mismo me ha faltado poco para caer!

¡A mí, que cuando tropecé con el sainete sabía ya que el barón era jefe ó administrador de la Imprenta Nacional, y director obligado de la *Gaceta de Madrid* en todo tiempo de conservadores!

Y, es claro, lo que yo me decía al abrir el folleto: Cuando Cánovas, que escribe tan mal, y Romero, que no escribe ni mal ni bien, nombran á este barón director de la *Gaceta* siempre que mandan, teniendo por otra parte á su servicio tan malos escritores como Pepe Cárdenas y como Mariano Catalina, necesariamente ha de escribir muy mal, muy mal, este barón de Cortés.

Pues todavía, después de hacerme esta reflexión, y después de haber saboreado los rípios de todos los duques, marqueses, condes y vizcondes precedentes, abrí el libreto del sainete lírico del barón y... se me cayó el alma á los pies.

El alma y el libreto. Porque la verdad es que no pude acabar de leer la primera estrofa, ó cosa así, sin que se me cayera de las manos.

Después le volví á recoger, eso sí, y con paciencia digna de mejor causa, apuré la copa de los rípios y de los disparates del señor barón hasa las heces.

O sea hasta estos versos que canta Blasa a planchadora:

“Y apretando *así* la plancha,
Pero mucho y *con furor*,
Otra vez *salgo* cantando,

Pero siempre al mismo son,
Ay, picaronazo,
Que me llevarás,
Si estuvieras dentro
Te iba á achicharrar.
Tú irás, *pecherita*,
Sobre el corazón
De un embustero
Picarón y bribón.
Ton, ton.”

Así es; *ton, ton*, es decir, tonto grande.

Porque tonto á secas es muy poca cosa para el autor que aprieta *así, con furor, la plancha* y sale cantando aquello de *que me llevarás*, que debiendo decirlo la *pecherita*, lo dice sin embargo la planchadora; y aquello otro de *un embustero*, verso cojo, porque ni á fuerza de rípios é insustancialidades, es capaz el barón de hacer versos que suenen.

Nada, que lo mismo entiende este barón conservador de poesía que de imprenta.

Y eso que en materia de imprenta el jefe de la Nacional es ignaro hasta el punto de que una vez encontró una maculatura, uno de esos pliegos que se han echado diez ó doce veces á la máquina para dar lugar á que el molde vaya tomando tinta, y empezó á refñir ásperamente á los impresores, porque sacaban aquella impresión tan borrosa.

Pero volvamos al sainete de la *plancha*.

O de las *planchas*, porque el señor barón hace muchísimas.

En verso y en prosa.

Sólo que de la prosa no quiero hablar mientras haya verso.

Especialmente siendo el verso de esta catadura:

“Nací en Cais la flamenca
En el barrio de la Viña,
Y por nodriza me dieron
Un tonel de manzanilla....”

¡Qué atroz es este barón de Cortés!
Y sigue:

“Que tú fuiste,
Manzanilla
Y no es grilla,
Mi mamá....”

Grilla no será, pero ripio sí.
Ripio tan feo y tan estrafalario como estos otros.

“Cuando llega la *fresita*
A Madrid desde Aranjuez,
Ya le han cortado el *rabito*....”

¿A quién? ¿A Aranjuez ó á Madrid?
Porque si quería usted que hubieran cortado el rabo ó el *rabito* á la fresa, era mejor que hubiera usted dicho:

Ya la han cortado el *rabito*....

y al mismo tiempo cortaba usted el rabo ó el reverso á la Academia.

Y continúa lo de la fresa, que no es lo de la calle de la Fresa, aunque, por lo malo, tiene con aquella iniquidad conservadora cierto parecido.

“En las cestas *con las manos*
La colocan....”

¡Ah! ¿Con que la colocan con las manos? ¡Qué cosa más rara!

Será para que se distinga en algo de los versos de usted.

Que no están colocados con las manos, sino con los pies, á mi juicio.

“En las cestas *con las manos*
La colocan, y al llegar,
Ya ha perdido mucho aroma....”

En esto sí que no se parecen los versos de usted á la *fresita*, señor barón; pues los versos de usted nunca pueden perder mucho aroma.

Ni poco.
Porque no le tienen.

“En las cestas con las manos,
La colocan, y al llegar
Ya ha perdido mucho aroma
Por estar *manoseá*....”

Conque cuidadito,
Que Blasilla *aun* es
Fresa en los jardines
Del mismo Aranjuez.

Tienes razón.
Las *manitas* quietas....”

¡Cuánto diminutivo! No parece más sino que este barón ha estudiado con aquel marqués de Molíns del *tordillo*, el *cervatillo* y el *sombrerillo*....

Pero aun más.

“Tré yo con el cura
Al Real Sitio
Y cogeré la fresa
Con mis *deditos*:
Y ya cogida....” etc.

A lo cual contesta la *fresita*:

“Si con cura y monago
Vienes al Sitio,
Dejaré que me cojas
Con tus *deditos*....”

Y todo es así de esta facha.
Menos esta seguidilla, que es peor, si cabe:

“Esta noche ha llovido
Y hay mucho barro,
Por eso las enaguas
Yo me arremango....”

No, pues no se arremangue usted tanto, señor barón, porque se le ve á usted demasiado la pata.

Es de advertir, después de todos los versos leídos, que el sainete del barón de la *fresita* lo mejor que tiene es el verso; porque la prosa aun es más mala, y fuera del verso y de la prosa, el sainete no tiene argumento, ni chiste, ni sentido común siquiera.

Allá va otro esperpento:

“A los pies de usted, D. Lila....”

En el sainete del barón hay un personaje que se llama D. Lila ó Mister Lila.

¡Intuiciones!

“A los pies de usted, D. Lila.
¿Cómo sigue, cómo sigue la mamá?
Está haciendo mucho frío,
Y le abriga, y le abriga poco el frac.

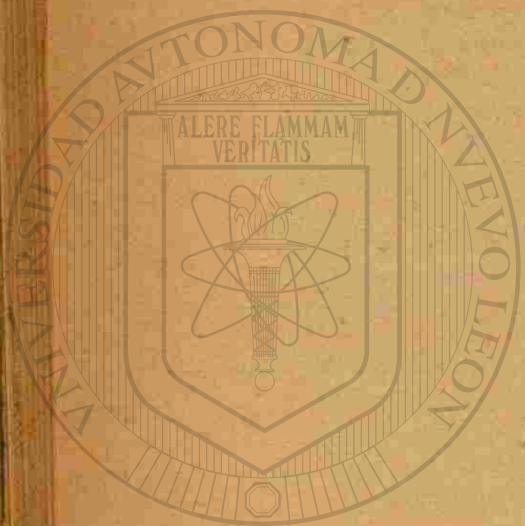
Un huevito y un merengue
Le podía, le podía hacer provecho:
Es una cosa muy sana
Y muy buena, y muy buena para el pecho.”

¡Vamos! ¿Es posible decir más tonterías y más prosaísmos y más dislates?

¡Si estoy asustado, señor baron de Cortes!

Asustado de que no sea usted más que director general.

¡Si escribe usted por lo menos tan mal como Cánovas!



XXIV

(REMATE.)

DADA. . . . Que no hay más.

No se halla ya un duque; ni un marqués, ni siquiera un vizconde versificador para un remedio, que es como si dijéramos para un artículo, y no hay otro recurso que dar por terminada la serie.

Un escrupuloso registro de la *Guía* y de las colecciones de *La Ilustración Española* y otros periódicos con igual injusticia llamados literarios, no me ha dado resultado alguno. Está agotada la materia.

He preguntado á varios amigos dónde podría encontrar algún otro ripio aristocrático, y el único que no se encogió de hombros me guió al derribo del palacio del marqués de Alcañices (duque de Sexto), donde, así como en otras obras suele haber un car-

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 15.

tel que dice: *se vende ripio*, había hasta poco hace un cartel que decía: *se da de valde ripio y cascote*.

Indicación inútil. Ripios aristocráticos de esa clase van abundando ya más que los otros, pero no me sirven.

Y, sin embargo, yo estaba decidido, y todavía lo estoy, á escribir otro artículo, por lo menos.

¿Cómo? ¿Sobre quién? ¿Por dónde? . . .

Hic opus, hic labor. . . .

Y no: "*hoc opus, hic labor*," como dice Marcelino Menéndez.

Hic opus, hic labor, repitió, aunque á Marcelino le parezca el *hic opus* mala concordancia, por no advertir que *hic* no es en esta frase pronombre sino adverbio.

Hic opus, hic labor, que traducido libremente, quiere decir: aquí está el busilis, ó bien, aquí te quiero, escopeta.

Si hubiera gobierno. . . . vamos, gobierno, ya se sabe que no le hay casi nunca; pero si hubiera por lo menos ministerio como de ordinario le suele haber, hubiera yo dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia. . . .

Fué lo primero que se me ocurrió.

Una exposición al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que hiciera á D. Manuel Cañete marqués de C. C. (de Casa Cañete ó de Cualquier Cosa), ó duque de la Prosa á D. Pedro Madrazo ó á D. Narciso Campillo, ó conde ó barón á cualquiera de los colaboradores en verso de *La Ilustración Española y Americana*.

De ese modo habría materia abundante; mas todo

eso por hoy es imposible, porque no hay Ministerio (1).

Es decir, le hay, pero como si no le hubiera. Le hay para cobrar, pero no rige. Está como quien dice de cuerpo presente, ó si se quiere que viva todavía, vive con permiso del enterrador, que anda de romería por esos mundos (2).

También se me ocurrió aconsejar á D. Aureliano Fernández. . . . Guerra, y hasta Orbe si se quiere, que se hiciera *de* un título, como él dice; es decir, explicando la frasecilla aureliánica para los lectores que tengan la fortuna y el buen gusto de no haber leído jamás la gramática de la Academia, que se hiciera con un título de Castilla; pero me han dicho que D. Aureliano es poco complaciente, y no concede nunca lo que se le pide, como no sean acentos.

Otra idea.

Marcelino. . . . volviendo á Marcelino. . . . este joven no es de la antigua aristocracia de la sangre ni de la moderna aristocracia del dinero; pero es de la de los malos poetas, y allá viene á salir. . . .

Vamos, pues, á recoger rípios de Marcelino, porque los tiene; lo que es tener los tiene. . . . Pero da la casualidad de que es académico de la Lengua, y hay que guardar sus rípios para juntarlos con los de los otros académicos.

Nada. Que no parece materia para este artículo, por ningún lado.

[1] Se escribió este artículo en Setiembre de 1883, después de lo de Badajoz.

[2] Estaba D. Alfonso en Alemania.

¡Malhaya la muerte que llevó tan pronto al barón de Andilla!

Si no se hubiera muerto el barón de Andilla, podría yo recoger alguno de sus famosos pareados, como el precepto célebre de "no ensanchar con el dedo los ojales," ó aquel otro famoso cortinazo que dió á la poesía cuando dijo:

"Si alguien va en pos de tí no es acción fina
Dejarle caer encima una cortina."

Pero ya se murió, y como dice el refrán, á muertos y á idos, ya no hay. . . . ripios.

Si no fuera una pesadez volver ahora sobre el señor marqués de Molins, también estábamos remediados. Porque he encontrado recientemente un soneto del señor marqués de Molins, que vale cualquier cosa.

Cualquier cosa que no valga nada, se entiende. Como que empieza:

"Pastores que en el mundo, sin egido,
Dejáis, cual sueltas cabras, las pasiones. . . ."

Me parece que convendrán ustedes conmigo en que esos dos primeros versos prometen.

Pero tampoco podemos aprovechar el soneto cabrió del señor marqués de Molins, porque habiendo ya dedicado á éste su artículo, y teniendo todavía que darle otra vuelta cuando se toque á coleccionar ripios académicos, volver ahora á andar con él, parecería cierto género de ensañamiento, de que Dios me libre.

Dejemos, pues, las cabras del marqués de Molins, y vamos á. . . . La verdad es que no sé dónde.

Porque también tengo otro soneto novísimo y casi filosófico del señor marqués de Dos-Hermanas, que principia:

"Relámpago fugaz, la vida humana
Sólo brinda al mortal tristeza y duelo,
Y es en suma mejor, si place al cielo. . . ."

(Y al consonante; sobre todo si place al consonante.)

"Que lllore el triste libertad temprana. . . ."

Donde se podrían decir cosas buenas sobre la oscuridad de la construcción, sobre lo poético de la frase *en suma*, sobre lo dulce y armonioso de *en suma mejor*, etc., etc.

Pero ¿quién tiene valor para volver á hablar á ustedes del marqués de las Dos-Hermanas, si después de los dos pares de sonetos que le conocen, estarán ustedes de marqués hasta por encima de los pelos?

Pues al trivial marqués, que así le he solido yo llamar al primer marqués de Cánovas, digo, de Trives, como no ha escrito nada, tampoco se le conocen más ripios que una *c* que tuvo la bondad de añadir en cierta ocasión á un distrito, ejerciendo de secretario del Congreso.

¡Ya se ve! Acababa el joven Nicanor Alvarado, como le llamaban entonces, de venir de Galicia, y para que no le conocieran que era gallego, tan fino lo quiso poner, que leyó *districto* en lugar de distrito.

Por cierto que el parecido entre la letra sobrante

y los sobre-apéndices que llevan ciertos animales de gran utilidad para el hombre, sugirió á algún periódico la maligna idea de llamar al futuro marqués, el diputado de la herradura.

Y el caso es que si D. León Carbonero y Sol, ó por mejor decir, D. León Carbonero y García, que es como yo creo que se llama el industrioso director de *La Cruz*, hubiera ya obtenido carta de naturaleza por su condado pontificio, es decir, si hubiera querido pagar la licencia para usarle, también nos podía servir á las mil maravillas.

Porque también un día se metió á escribir versos en *La Unión*, por supuesto, malos, entre sentencias de Mariano Barsi, Catalina García y otros filósofos.

Pero nada, el Sr. D. León Carbonero y... lo que él diga, á pesar de haber tenido un abuelo alcalde mayor de Colmenar de Oreja, no ha querido soltar la mosca, y no es conde del Sol más que dentro de casa. Por lo cual no me aventuro á tratarle públicamente como conde, no sea que le acarree una multa, cosa sensible, no sólo para D. León, sino para cualquiera.

Tampoco me sirve Ramoncito Necedal y Romea, el sobrino de los ilustres comediantes, Julián y Matilde, porque, no es conde, ni barón siquiera.

Y es lástima, porque tiene ripios.

Por ejemplo: Una vez se metió á traducir francés, y tradujo: "*rebullen como versos sueltos.*" Versos por gusanos.

Otra vez se metió á echar latines, y dijo: *Tollita causa, tollitur efectus.*

Por cierto que hallándose entonces en la redacción de *La Epoca* mi antiguo condiscípulo D. Leopoldo Calzado, agarró el *tollita* y se rió mucho; y como Ramoncito no se apura por una mentirilla más ó menos, salió al otro día diciendo que *tollita* era un error de imprenta (1).

Con lo cual hizo la plancha mayor; porque no hay en el mundo un cajista capaz de poner TOLLITA si ve escrito *sublata*...

Pues Carulla... ¡Oh! Carulla, además de su traducción de la *Divina Comedia* en tercetos, que es peor que la del conde de Cheste, aunque á muchos, y á mí el primero, parezca imposible, tiene entre otras cosas un soneto con el título de *El hombre justo*, que nos había de dar mucho juego: Diciendo así:

"Espíritu leal bondoso y recto,
Vivir suele en pobrísima vivienda..."

Si, calle del Amor de Dios, núm. 13, me parece que es núm. 13, cuarto segundo, que es donde vive el mismo Carulla.

Pues ahí donde ustedes le ven, en el soneto de *El hombre justo* se quiere retratar á sí mismo. Porque como mal poeta lo es, eso sí, pero presumido también.

"Espíritu leal bondoso y recto
Vivir suele en pobrísima vivienda;
De la virtud camina por la senda
Librándose de culpa y de defecto."

(1) Ahora, á favor de la misma facilidad en mentir y del tiempo trascurrido, ha querido negar en redondo lo del TOLLITA, y al negarlo ha escrito *tollitur EFFECTUM*, que es otro disparate mayor si cabe.

¡Hombre, no, Carulla, eso no!

En esta vida nadie se libra de defecto ni aun el hombre justo que camina por la senda de la virtud.

Septies enim cadet justus, se lee en el sagrado libro de los Proverbios (XXIV, 16), y á todos, aun á los justos, enseñó Jesucristo á rezar en el Padre Nuestro: *Et dimite nobis debita nostra* (MATH. VI, 12); *Non est enim homo qui non peccet*, se lee en el libro III de los Reyes (VIII, 46); *Non est enim homo justus in terra qui faciat bonum et non peccet*, dice el Eclesiastes (VII, 21); *In multis offendimus omnes*, dice Santiago (III, 2); *Si dixerimus quoniam peccatum non habemus ipsi nos seducimus, et veritas in nobis non est*, dice San Juan (I—I, 8); así lo enseñaron San Jerónimo, San Agustín y otros Santos Padres, y por último, así lo definió el Santo Concilio de Trento en la sesión VI, canon 23.

De suerte que la doctrina contraria es herética, y por consiguiente, ya ves, pobre Carulla, que has incurrido en una herejía, sin dar cuenta.

Por el maldito afán de meterte á hablar del arquiteve.

O por no estar bien convencido de que se necesita saber teología aun para escribir sonetos malos.

Cuanto más para predicar sermones, ó conferencias.

Digo esto, porque en esa misma herejía en que has caído tú, Carulla de mis pecados, ha incurrido también un Canónigo del Sacro-Monte de Granada, que vino á Madrid á predicar en una novena de Santa Rita, imprimiendo después los sermones, ó las conferencias, palabra que viste más, con el tí-

tulo de *Las virtudes cristianas en la vida moderna*, y á las primeras de cambio (pág. 19) suelta lo que sigue:

“¡Bajo tu amparo nos acogemos, oh Santa Rita! ¡Alcanzadnos (*¿alcanzadnos tu?*) en estos días de meditación, que á la luz de las máximas de la moral evangélica reconozcamos los errores y defectos de nuestra conducta *si los hay*; y elevemos... etc.”

Este *si los hay* puede ser una adulación á las señoras elegantes que costeaban aquellos cultos, pero es una adulación herética.

Adelante con el hombre justo, amigo Carulla:

“Sabiendo mucho más...”

Al piso tercero ó al cuarto... porque en la calle del Amor de Dios me parece que no hay quintos... No, los quintos son los suscritores de *La Civilización*, revista de donde yo he cogido el soneto y de la que Carulla es director, único redactor, administrador, pega-fajas, y no sé si repartidor á domicilio.

“Subiendo un poco más, es tan perfecto, Que de cien ó de mil logra la enmienda...”

Apóstol y todo. Mas como nunca sea más afortunado que lo fué en la Unión Católica, donde quiso convertir á Pidal, y no logró sino ser echado de la compañía...

“Y para Dios no hay pecho que no encienda Conquistando feliz su grande afecto.

Sin el velo le admira que le cubre...”

¡Hombre, no, Carulla, eso tampoco! A Dios no se le ve en este mundo sin velo. No se le ve más que en enigma, según la frase de San Pablo. Y si no, pregúntaselo á D. Sebastián Urra, que aunque no sabe tanto como aparenta cuando va por la calle, eso no dejará de saberlo.

“Sin el velo le admira que le cubre,
Habla con él llenándose de gozo,
Y que es de amor un asena, se descubre. . . .”

¡Lo que se descubre es que es usted un infeliz! . . . aunque no tanto como los suscritores de *La Civilización* que, después de haberse tragado *La Divina Comedia* en tercetos castellanos, digo, carullanos, se tragan *sonetos* como éste, y se van á tragar la Biblia en verso.

Con su pan se lo coman, y vamos adelante.

“Lleno, por nuevas gracias de alborozo. . . .”

¿Otra vez? Pero hombre, si ya estaba usted antes llenándose de gozo. . . . ¿Cuántas veces se llena usted?

“Lleno por nuevas gracias de alborozo,
Poco tiempo la gloria se le encubre,
Y en breve la disfruta sin rebozo. . . .”
(Y todo nuestro gozo ¡ay! en un pozo.)

Porque ahora recuerdo que el pobre Carulla, á pesar de todos los pesares, ni por nombramiento pontificio ni por ningún otro sendero es conde ni marqués todavía.

Dicen que le pidió el condado al Nuncio anterior,

y no le hizo caso. Lo cierto es que todavía no es marqués ni conde, y por consiguiente, no me sirve ahora. Le reservo allá para cuando, después de los *Ripios académicos*, emprenda la colección de los *Ripios simples*.

Y con eso, en vista de que no parece nada de que echar mano, voy á rematar este artículo de cualquier manera, para que no sea de mejor condición que los toros que caen en poder de *Currito*, *Fras-cuelo*, *Cara-ancha* y de casi todos los que ahora se llaman *diestros*.

Porque, es preciso desengañarse: todo lo *diestro* va de capa caída, sin exceptuar á Cánovas.

El porvenir es de la izquierda.

Y de estos artículos míos.

Que voy, repito, á rematar de cualquier manera.

Por ejemplo, advirtiendo á ustedes que el día menos pensado se van á encontrar en los escaparates de las principales librerías de esta corte, con un lindo tomo en Martínez Campos, es decir, en rústica, que diga en la portada: *RIPIOS ARISTOCRÁTICOS*, por Venancio González.



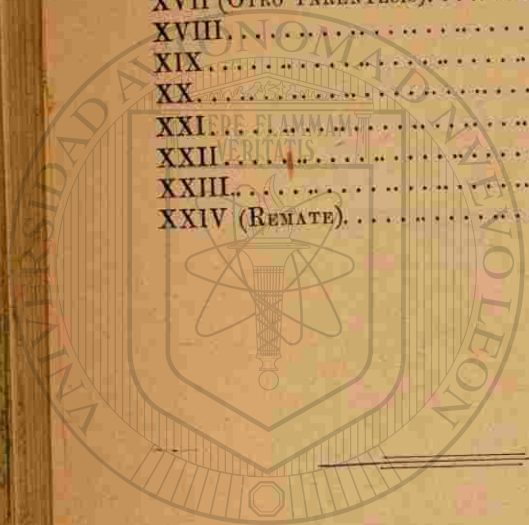
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE.

	Págs.
PRÓLOGO.....	5
I.....	17
II.....	23
III.....	33
IV.....	41
V.....	51
VI.....	57
VII.....	65
VIII.....	73
IX.....	81
X.....	91
XI.....	101
XII.....	111
XIII.....	119
XIV.....	129
XV (PARÉNTESIS).....	139
XVI.....	149

	Págs.
XVII (OTRO PARÉNTESIS).....	157
XVIII.....	163
XIX.....	173
XX.....	185
XXI.....	195
XXII.....	205
XXIII.....	217
XXIV (REMATE).....	225



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



